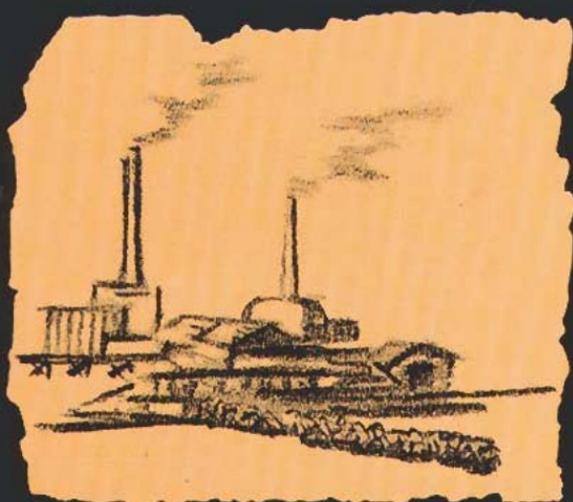


COLECCION SOCIEDAD Y CULTURA

**JOSÉ TOMÁS  
URMENETA.**  
**Un empresario  
del siglo XIX**

Ricardo Nazer Ahumada



CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA

JOSÉ TOMÁS URMENETA  
UN EMPRESARIO DEL SIGLO XIX

*Colección*  
SOCIEDAD Y CULTURA

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS, 1993

Inscripción N° 87.157

ISBN: 956-244-023-0

Derechos exclusivos reservados para todos los países

(Autor: Ricardo Nazer Ahumada)

Edición al cuidado de: *Marcelo Rojas Vásquez*

Se terminó de imprimir esta 1ª edición  
en los talleres de Vía Gráfica,  
Serrano 845, Santiago de Chile  
en el mes de febrero de 1994

IMPRESO EN CHILE - PRINTED IN CHILE

**JOSÉ TOMÁS  
URMENETA.  
Un empresario  
del siglo XIX**

Ricardo Nazer Ahumada



DIRECCION  
DE BIBLIOTECAS  
ARCHIVOS  
Y MUSEOS

CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA

*A mis padres*

# ÍNDICE

Abreviaturas	12
Prefacio	13
Introducción	17

## EL ORIGEN DE LA FORTUNA

<i>La minería del cobre en la primera mitad del siglo XIX</i>	29
<i>El origen de la fortuna: Las minas de Tamaya</i>	39
Antecedentes familiares de José Tomás Urmeneta	39
El mineral de Tamaya	41
El minero Urmeneta	42

## EL EMPRESARIO Y SUS INVERSIONES

<i>Los nuevos grupos empresariales</i>	49
Antecedentes	49
El empresariado minero	50
<i>El empresario José Tomás Urmeneta</i>	53
El nuevo capital y las inversiones	53
Empresas y sociedades	56

## INVERSIONES MINERAS

<i>El cobre en la segunda mitad del siglo XIX</i>	65
<i>Inversiones en la minería extractiva</i>	70
El mineral de Tamaya y las minas de Urmeneta	70
La producción	75
La administración de las minas de Urmeneta	78
El transporte de los minerales	80
Otras inversiones mineras	82
<i>Inversiones en fundiciones</i>	85
La Sociedad Chilena de Fundiciones	85
La empresa Urmeneta y Errázuriz	91
Estructura y administración	95
Crédito y comercialización del cobre	100
Las materias primas	113
Las fundiciones de la empresa	122
El transporte terrestre y marítimo	128

## INVERSIONES INDUSTRIALES

<i>Antecedentes</i>	133
<i>La Empresa de Alumbrado a Gas de Santiago</i>	135
Antecedentes del alumbrado con gas	135
El alumbrado de gas en Santiago	136
<i>Organización de la empresa de alumbrado a gas</i>	139
Los inicios	139
Urmeneta e Eastman	141
La sociedad anónima	142
Estructura de la empresa	146
La fábrica de gas	146
La oficina central	148
La agencia de Valparaíso	149
Los agentes proveedores: G. Gibbs y Cía.	150
La administración	150
La rentabilidad	152
<i>Molinos San Cristóbal</i>	154
Antecedentes	154
Molinos San Cristóbal	156
<i>La fábrica de ladrillos y tejas</i>	159

## INVERSIONES FINANCIERAS

<i>Antecedentes</i>	161
<i>Inversiones en instituciones de crédito</i>	166
El crédito y la formación de la Banca	166
Urmeneta prestamista	170
Bezanilla Mac Clure y Compañía	173
El Banco Nacional de Chile	175
El Banco de la Alianza	178
<i>Inversiones en sociedades anónimas</i>	180
El Ferrocarril del Sur	181
El Ferrocarril de Tongoy	192
La Compañía de Construcciones de Santiago	200

## INVERSIONES EN AGRICULTURA

<i>Antecedentes</i>	203
<i>La hacienda de Limache</i>	205
<i>Límites y terrenos</i>	207
<i>El canal de regadío</i>	207
<i>Maquinaria agrícola</i>	208
<i>Producción agrícola</i>	209
<i>La ganadería</i>	210
<i>La viña</i>	212

## INVERSIÓN EN BIENES RAÍCES

<i>Antecedentes</i>	215
<i>Las propiedades de Urmeneta</i>	216
<i>Propiedades de uso familiar</i>	218
<i>Inversiones inmobiliarias</i>	221

## ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS

<i>Antecedentes</i>	225
<i>La estructura de inversiones de Urmeneta</i>	228
<i>La administración de sus empresas</i>	235
Una administración centralizada	235
Las cuentas corrientes	238

## VIDA PÚBLICA Y PRIVADA

<i>La vida pública</i>	241
La política	241
La filantropía	253
<i>La vida privada</i>	259
La familia	259
Un modo de ser inglés	261
Lujos y placeres	263
El testamento	269

Conclusiones	275
--------------	-----

<i>Fuentes y bibliografía</i>	283
-------------------------------	-----

## ABREVIATURAS

A.N.	Archivo Nacional
A.J.L.S.	Archivo Judicial de La Serena
A.J.S.	Archivo Judicial de Santiago
A.J.V.	Archivo Judicial de Valparaíso
A.R.E.U.	Archivo Rafael Errázuriz Urmeneta
A.E.R.Ch.	Anuario Estadístico de la República de Chile
B.L.D.	Boletín de Leyes y Decretos
F.B.V.M.	Fondo Benjamín Vicuña Mackenna
M.F.T.	Memorias del Ferrocarril de Tongoy
M.H.	Ministerio de Hacienda
N.C.	Notarial de Coronel
N.Co.	Notarial de Coquimbo
N.F.	Notarial de Freirina
N.Le.	Notarial de Lebu
N.L.	Notarial de Limache
N.L.S.	Notarial de La Serena
N.O.	Notarial de Ovalle
N.S.	Notarial de Santiago
N.V.	Notarial de Valparaíso
N.Va.	Notarial de Vallenar

## PREFACIO

Durante los estudios de pregrado, trabajamos en una tutoría del profesor Sergio Villalobos sobre la minería del cobre y los empresarios mineros. Posteriormente, siguiendo la recomendación del profesor Villalobos, las investigaciones se centraron en el más importante de los empresarios de la minería cuprífera del siglo pasado, José Tomás Urmeneta. A través del estudio de su vida empresarial, como figura central del desarrollo de esta actividad, se obtendría una visión completa de la minería del cobre. Posteriormente, la investigación continuó como parte de mi tesis de grado titulada: *Capitalismo, Minería y Empresarios: el caso de José Tomás Urmeneta (1808-1878)*; la cual, con algunas modificaciones menores, dio como resultado el presente estudio.

Al investigar sobre Urmeneta, observamos que su figura gozaba de gran simpatía entre los historiadores nacionales; era destacado como uno de los empresarios más progresistas de la historia del país: "en la minería surgieron algunos *pioneers*, que llenan las páginas más honrosas de la historia del desarrollo económico del pueblo chileno. El más ilustre de ellos es José Tomás Urmeneta y García ... tal vez la más noble figura que hasta hoy se ha levantado en la vida económica nacional"<sup>1</sup>.

Investigando un poco más, pudimos comprender que todas las informaciones sobre Urmeneta y su vida empresarial tenían un mismo origen: *El libro del cobre y del carbón* de Benjamín Vicuña Mackenna, escrito en el siglo pasado como un homenaje a Urmeneta, su amigo personal. Para elaborar el libro, Vicuña Mackenna solicitó informaciones sobre la minería del cobre a todos los empresarios mineros relacionados con esa actividad, en especial, al yerno de Urmeneta, Adolfo Eastman, quien entregó cuantiosa información sobre las empresas mineras y la vida privada de su suegro, transformándose, el libro, en un homenaje al empresario. "A la memoria del señor don José Tomás Urmeneta, el más esforzado de los industriales chilenos, quien, gracias a su perseverancia que tocaba los límites del heroísmo, y virtud de un desinterés raro hasta ser en ocasiones sublimes, logró con su inteligencia, su constancia y su tradicional jenerosidad dar a la producción del cobre en su patria desarrollo de tal magnitud, que convirtiéranlo en el primer fundamento de su grandeza; al tenaz operario que perforó las entrañas del agrió cerro de Tamaya para solucionar uno de los problemas más interesantes de la minería en Chile; al fundador de los colosales establecimientos metalíferos de Guayacán y Tongoy; al organizador de la primera empresa de industria y de adelanto edil que desterró de nuestros hogares y de la vida pública el hedor del aceite y del candil de sebo; al primer gestador de los ferrocarriles de Valparaíso y de Tongoy, del Sur y de Coquímbo;

<sup>1</sup> Francisco Encina, *Historia de Chile*, vol. XVI, pág. 87.

al protector decidido de todas las industrias que en el país necesitaron en su época sosten y aliento; al introductor en gran escala de la cepa y de la vinificación europea en la agricultura del país; al benefactor siempre dispuesto a todos los socorros; al hombre, en fin al chileno y al amigo"<sup>2</sup>.

Una vez establecida la trascendencia de la obra de este empresario, buscamos investigaciones sobre empresarios y hombres de negocios en general. En una revisión de los trabajos e investigaciones, encontramos que los estudios que trataban directamente del tema eran escasas; a excepción de dos interesantes libros biográficos —Agustín Edwards y Federico Santa María—<sup>3</sup> y el trabajo realizado por Juan Eduardo Vargas y Gerardo Martínez sobre la vida económica del comerciante porteño José Tomás Ramos, contemporáneo de Urmeneta, que luego se convertiría en un libro del primero, titulado *José Tomás Ramos Font: una fortuna chilena del siglo XIX*<sup>4</sup>. A pesar de que la obra trata sobre la vida de un comerciante, y Urmeneta es un empresario minero, resultó interesante el método empleado, los comentarios y conclusiones obtenidos.

Las investigaciones de la historiografía en el área económica, de una u otra forma, han tomado, tangencialmente, el tema del empresariado nacional. Algunas se han orientado hacia las relaciones económicas establecidas entre nuestro país y su socio comercial más importante en el siglo pasado, Gran Bretaña, buscando entender los mecanismos de la inserción de la economía nacional en la economía mundial y su posterior desarrollo. Otra área de investigación, en el mismo sentido, busca encontrar las claves que no permitieron que el país, en su tránsito hacia una economía capitalista, tuviera un proceso de industrialización que lo habría impulsado a una etapa superior del desarrollo económico. Sergio Villalobos en su libro *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, entrega una visión del empresariado en su conformación como clase social y la asimilación del nuevo modelo cultural que imponía la burguesía europea. Cada una de estas obras ha sido de gran utilidad para desarrollar esta investigación al presentar un panorama global de la economía nacional durante el siglo pasado<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> Benjamín Vicuña Mackenna, *El libro del cobre y del carbón piedra*, pág. 17.

<sup>3</sup> Agustín Ross, *Reminiscencias históricas sobre don Agustín Edwards Ossandón y sobre el origen de sus negocios*, y Agustín Edwards, *Apuntes biográficos de Don Federico Santa María y breve noticia de la fundación que lleva su nombre*.

<sup>4</sup> Juan Vargas C. y Gerardo Martínez R., *José Tomás Ramos Font: Una fortuna chilena del siglo XIX*, págs. 355-392; Juan Eduardo Vargas C., *José Tomás Ramos Font: Una fortuna chilena del siglo XIX*.

<sup>5</sup> Ver, por ejemplo, Eduardo Cavieres, *Comercio chileno y comerciantes ingleses 1820-1860: un ciclo de historia económica*; Julio Pinto y Luis Ortega, *Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914)*; Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930*; Manuel Fernández, *El enclave salitrero y la economía chilena*; Luis Ortega, *Acercas de los orígenes de la industrialización chilena 1860-1879*; Ricardo Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la post guerra 1914-1921*; Sergio Villalobos, *Origen y ascenso de la burguesía chilena*; Gabriel Salazar, *Algunos aspectos fundamentales sobre el desarrollo del capitalismo en Chile 1541-1930*.

La búsqueda de una bibliografía empresarial llevó al mundo historiográfico de los Estados Unidos, donde se han desarrollado centros de estudio especializados sobre la materia, existiendo una amplia bibliografía, teórica y empírica, sobre la historia de empresas y hombres de negocios en el desarrollo del capitalismo norteamericano<sup>6</sup>. A partir de varios trabajos que estudiamos, se pudo concebir un marco teórico adecuado y tener ejemplos concretos que se aprovechan en este estudio.

Una excelente recopilación de las ponencias a un simposio sobre el origen y desarrollo de la burguesía en América Latina, celebrado en Lima en 1978, nos permitió obtener una idea sobre el desarrollo del capitalismo en otros países latinoamericanos y la conformación de una emergente burguesía. Fueron de gran utilidad aquellas ponencias sobre empresarios, comerciantes y hombres de negocios en general<sup>7</sup>.

Las fuentes históricas claves para investigar al empresario fueron los archivos notariales y judiciales de las diferentes ciudades del país, donde Urmeneta tenía sus negocios; también resultaron importante los documentos del archivo del Ministerio de Hacienda, del Fondo Vicuña Mackenna, las memorias e informes de algunas de sus empresas y las publicaciones contemporáneas. La fuente más notable fue el archivo Rafael Errázuriz Urmeneta. Este archivo, del nieto de Urmeneta, consiste en diez volúmenes de correspondencia y documentos personales de la familia Errázuriz. En sus dos primeros volúmenes se encuentra correspondencia entre Urmeneta y su familia —esposa e hijas— y con su yerno Maximiano Errázuriz.

Finalmente, quisiera agradecer al profesor Sergio Villalobos, a sus interesantes consejos y comentarios durante todo el desarrollo de la investigación y la posibilidad de publicar el trabajo; al profesor Gerardo Martínez, las facilidades para trabajar en su biblioteca de temas empresariales; a Pablo Camus, Ernesto Hurtado, Cristián Jara, Gabriel Lagos, Ignacio Muñoz, Jaime Roseblitt, Jaime Valenzuela y José Zelaya, compañeros del Taller de Historia Económica y Social (THES), creado en momentos en que realizábamos la investigación, siendo valiosos en muchos aspectos, los seminarios y talleres sobre temas económicos y sociales realizados en aquel tiempo; a Rafael Sagredo y Luis Carlos Parentini su colaboración para la publicación; al profesor Horacio Aranguiz por informarnos la existencia del archivo Errázuriz y contactarnos con los descendientes de la familia Errázuriz, señora Carmén Errázuriz y Rafael Vicuña, quienes,

<sup>6</sup>La historiografía norteamericana es abundante, por ejemplo, Joseph Pusareti, *Historia del comercio y de la industria de los Estados Unidos*; N.S. B. Gras, *Business and Capitalism: An Introduction to Business History*; Thomas Cochran y William Miller, *The Age of Enterprise*; Arthur Chandler, *Strategy and Structure: Chapters in The History of the Industrial Enterprise*.

<sup>7</sup> Enrique Florescano, recopilador, *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina 1700-1955*. También importante para el caso argentino Hilda Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*.

gentilmente, facilitaron varias fotografías para este libro. En otro plano quisiera agradecer a María Soledad su indispensable apoyo durante este largo trabajo.

RICARDO NAZER AHUMADA

## INTRODUCCIÓN

La palabra empresario proviene del francés *entrepreneur*, y apareció en este idioma mucho antes de que hubiera concepto general alguno sobre la función empresarial. A principios del siglo XIX se daba este nombre a los que dirigían expediciones militares (empresa caballerescas). Luego pasó a aplicarse a todo tipo de persona que dirigiese algún negocio o empresa, en especial a los contratistas que por cuenta del gobierno construían carreteras, puentes o puertos (Francia 1700)<sup>8</sup>.

La palabra *entrepreneur* aparece por primera vez, en 1755, en la obra de Richard Cantillón, *Essai sur la nature du commerce en général*, en la que se define el carácter técnico del término empresario: el individuo que compra factores de producción a un precio fijo o limitado para después venderlo por otro precio que desconoce en el momento de formalizar la compra. Cantillón introduce varios conceptos, en primer lugar, los factores de producción no se combinan solos, es necesaria la intervención del elemento humano y la función del empresario es producir; en segundo lugar, la noción de incertidumbre y riesgo —elemento intrínseco de toda actividad mercantil—, que es el origen y justificación de la utilidad empresarial. Cantillón llamó *empresario* a cualquier persona comprometida en una actividad económica (comerciantes, manufactureros, constructores, tenderos, etc.) salvo los príncipes, terratenientes y trabajadores asalariados<sup>9</sup>.

Los fisiócratas del siglo XVIII, Quesnay, Bardeau, Turgot, denominaban al empresario "agricultor", colocándolo en una posición clave en la esfera agrícola, atribuyéndole todas las características esenciales de la adopción de riesgos y la innovación, que iban a elaborarse en definiciones posteriores. La definición clásica, que sobreviviría hasta el siglo XX, se debe al aristócrata Jean Baptiste Say<sup>10</sup>.

Say habla del empresario en su *Catéchisme d'économie politique*, al introducir la división tripartita clásica de los factores de producción (tierra, capital, trabajo). Define al empresario como "el agente que unifica todos los medios de producción y logra, con el valor de los productos, el restablecimiento de todo el capital empleado más el valor de los salarios, intereses y rentas que paga, además de los beneficios que le pertenecen"<sup>11</sup>. El empresario podía disponer capital propio o ajeno, y para el éxito en el mundo de los negocios debía tener "discernimiento, perseverancia y cierto conocimiento del mundo de los negocios. Ha de poseer el arte de la supervisión y de la administración"<sup>12</sup>.

<sup>8</sup> Thomas Cochran, *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, resumen, vol. 4, pág. 211.

<sup>9</sup> Pusareti, *op. cit.*, pág. 14; Cochran, *op. cit.*, pág. 211 y Hugh Aitken, *El enfoque empresarial en la historia de la economía*, págs. 15-35.

<sup>10</sup> Cochran, *op. cit.*, pág. 211.

<sup>11</sup> *Ibid.*

<sup>12</sup> *Ibid.*

En contraste con la definiciones francesas del empresario, los ingleses no utilizaron mayormente los terminos *adventurer*, *undertaker* y *projector*, palabras homólogas para designar al personaje y sus actividades, de modo equivalente al término empresario. Los economistas clásicos ingleses, de Smith a Marshall, no se preocuparon de definir o de incluir la actividad empresarial en sus teorías. La dificultad consistía "en que en la teoría inglesa se basaba en una situación normal de equilibrio creado este por las múltiples reacciones de los hombre de negocios, consumidores, inversionistas y trabajadores frente a los precios y bienes de servicio. Se estimaba que las variantes individuales del comportamiento o se anulaban al agregarse o las eliminaba la competencia. Cualquier elemento desconocido dentro de este sistema altamente agresivo había que deducirlo de las relaciones entre cantidades teóricamente mensurables. Es obvio que tal sistema no podía utilizar factores sociales o culturales no mensurables, como la actividad empresarial"<sup>13</sup>.

El tema del empresario volvió aparecer en este siglo, esta vez en los Estados Unidos. El desarrollo relativamente temprano de las grandes sociedades y el surgimiento de importantes hombres de negocios, símbolos del progreso material de la nación, llevó a una preocupación sobre la labor empresarial y su papel dentro de la economía. En 1870, Francis Walker subrayaba la distinción entre capitalistas y empresarios, dando, a estos últimos, el nombre de ingenieros agentes del progreso industrial. En 1882, Frederick Hawley vio en la aceptación del riesgo el distintivo del empresario y lo incluyó entre los factores de producción; y en 1912, John Bates Clark se preocupó de relacionar los beneficios empresariales con la introducción afortunada de mejoras tecnológicas, comerciales o de organización en el proceso económico<sup>14</sup>.

A principios de siglo, surgió en Alemania el pensamiento de Werner Sombart, con notables estudios sobre el capitalismo y la burguesía. En la mayoría de sus trabajos, busca entender la evolución del capitalismo y la clase social que emerge con el sistema: la burguesía. En otros, se centra en la figura del burgués, personaje clave en el nuevo modo de producción, y busca encontrar el espíritu que mueve a la burguesía. En varios trabajos, nombra al burgués como empresario y en otros casos hace distinciones, pero en su obra *El apogeo del capitalismo*, se refiere específicamente al empresario y el papel que desempeña en la economía capitalista<sup>15</sup>.

En *El apogeo del capitalismo* (Alemania 1902) define al empresario, y le atribuye las siguientes funciones en la economía capitalista: "Unificar el capital y trabajo, determinar la dirección y el volumen de la producción, establecer la relación entre producción y consumo. Designamos la forma capitalista de la dirección económica como economía de empresa, y queremos decir con ello que se desenvuelve a riesgo del empresario, o sea que sobre éste recaen todas las posibilidades de ganancia o pérdida"<sup>16</sup>.

<sup>13</sup> Cochran, *op. cit.*, pág. 212.

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> Werner Sombart, *El apogeo del capitalismo*. Otro libro clásico de Sombart es *El burgués*.

<sup>16</sup> Sombart, *El apogeo...*, *op. cit.*, pág. 29.

El empresario, sin embargo, en una primera etapa —Edad Media— no tuvo el control de la economía, el que descansaba en los señores feudales, la Iglesia y los intendentes. Posteriormente, con el nacimiento del capitalismo mercantil, la dirección de la economía estaba en manos de los príncipes enérgicos y sus funcionarios de hacienda, Colbert, por ejemplo, y los empresarios que surgían (mercaderes, aventureros, artesanos, etc.) estaban obligados a seguir la pautas dictadas por el Estado en mano de los príncipes ilustrados y sus dirigentes. Al comenzar el siglo XIX, las cosas cambiaron drásticamente, y al terminar el siglo los empresarios capitalistas, en el apogeo del sistema económico, tuvieron en sus manos la dirección de la vida económica, pasando a ser los únicos organizadores del proceso económico<sup>17</sup>.

Sombart considera, en esta última etapa, al empresario como la fuerza impulsora de la economía moderna y es, por tanto, el empresario capitalista, y sólo él, quien dirige la economía: "Sin él no se hace nada. Él es, por consiguiente la única fuerza " productora", o sea la fuerza realizadora, creadora, como se deduce inmediatamente de sus funciones. Todos los restantes factores de producción, trabajo y capital, se encuentran en una relación de dependencia frente a él, adquieren vida por su acción creadora. También todos los inventos técnicos llegan a realizarse gracias a él"<sup>18</sup>.

El aporte fue notable para entender el capitalismo y el surgimiento de una nueva clase social llamada burguesía, con su personaje central, el burgués o empresario. Faltaba, sin embargo, resolver el problema esencial: hallar un papel operativo para la actividad empresarial dentro de la teoría económica. Esta tarea fue emprendida por Joseph Schumpeter (1883-1950), quien desde su cátedra de economía en la Universidad de Harvard, daría un nuevo y decisivo impulso al estudio del empresario dentro de la economía<sup>19</sup>.

Según el modelo propuesto por este economista austríaco, la actividad económica tiene un carácter cíclico. Este ciclo ininterrumpido de la demanda, producción y consumo sufre alteraciones periódicas debido a los cambios que impulsan la actividad económica y la sitúan en un nivel de productividad, a la vez que la estabilizan hasta conferirle un nuevo equilibrio. Estas alteraciones, que él llama "innovaciones", son producto de la aplicación de técnicas modernas al ámbito de la organización o la producción. El introductor de tales innovaciones es el empresario creativo, convertido en el principal inductor del cambio económico, y quien, tras haber detectado una oportunidad, sabe aprovecharla y llevarla a la práctica<sup>20</sup>. Schumpeter, al igual que Sombart, pone el acento sobre el papel creativo del empresario.

De esta manera, Schumpeter reserva el título de empresario sólo a aquel hombre de negocios que sabe introducir cambios y modificaciones en las

<sup>17</sup> Sombart, *El apogeo...*, *op. cit.* pág. 29.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> J.A. Schumpeter, *Ensayos*.

<sup>20</sup> Schumpeter, *La teoría económica y la historia empresarial y La respuesta creadora en la historia económica*, págs. 221-272; Cochran, *op. cit.*, pág. 212; Pusareti, *op. cit.*, pág. 15; Aitkin, *op. cit.*, pág. 19.

empresas, que provocan cambios en el sistema económico; el resto, que se limita a dirigir las empresas según las pautas establecidas, no sería un empresario sino, más bien, un gerente o *manager* en la terminología estadounidense<sup>21</sup>. La idea del empresario creativo ya había sido mencionada por Sombart en su libro sobre el apogeo del capitalismo.

El empresario creativo e innovador de Schumpeter, que forja combinaciones inéditas, integraciones no experimentadas, partiendo de materiales y técnicas nuevas, tenía cinco caminos para llegar a ello: la introducción de un bien nuevo o de un bien conocido al que se le descubre una nueva propiedad; la introducción de nuevos métodos de producción o de fórmulas inéditas de comercialización; la apertura de mercados; la adquisición de otras fuentes de materias primas o productos no terminados; la constitución de una nueva estructura funcional en una rama de industria, en ocasiones mediante la instauración o refuerzo de una posición de monopolio<sup>22</sup>.

La influencia que ejerció Schumpeter en Harvard fue enorme. En 1948 creó, junto a los historiadores de la economía, un centro de estudios de historia empresarial, el *Research Center in Entrepreneurial History*, del cual saldrían notables trabajos sobre la historia de las empresas, los empresarios y su evolución dentro del capitalismo norteamericano. De este centro saldría una voz crítica a la teoría schumpeteriana: la de Arthur Cole, que negaría la separación entre empresarios innovadores y *manager*. Cole equipara la actividad empresarial con la actividad general continuada del *manager*. Es "la actividad deliberada (incluso una secuencia integrada de decisiones) de un individuo o grupos de individuos asociados emprendida para iniciar, mantener o ampliar un negocio orientado al beneficio, para la producción o distribución de bienes y servicios económicos"<sup>23</sup>.

Las diferencias entre ambas definiciones sólo consistían en el ámbito al que puede aplicarse el término. Los seguidores de Schumpeter y Cole colaboraron estrechamente, desarrollando la historia empresarial a través del centro de estudios empresariales de la Universidad de Harvard, logrando importantes trabajos inspirados en estudios empíricos donde se confrontaban las diversas teorías. Posteriormente, las investigaciones se orientaron hacia el papel del empresario dentro de un sistema: "en otras palabras, en vez de considerar al empresario como ente personal o individual, se comenzó a concebirlo como característico de un sistema organizado de comportamientos, formal o informal, que incluía las empresas comerciales y otros núcleos sociales. Las investigaciones se orientaron hacia la exploración de los aspectos conducentes a aquel tipo de comportamientos incluyendo tanto los que podríamos denominar las condiciones ambientales como las clasificadas dentro de la idea de personalidad"<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> Schumpeter, *La teoría económica y la historia empresarial y La respuesta creadora en la historia económica*, págs. 221 - 272; Cochran, *op. cit.*, pág. 212; Pusareti, *op. cit.*, pág. 15; Aitkin, *op. cit.*, pág. 19.

<sup>22</sup> Pusareti, *op. cit.*, pág. 15.

<sup>23</sup> Cochran, *op. cit.*, pág. 212.

<sup>24</sup> Aitkin, *op. cit.*, pág. 22.

434 Siguiendo a la escuela de Harvard, dos importantes historiadores de la economía del centro de estudios empresariales, N. S. B. Gras y Alfred Chandler, ofrecen propuestas sobre las etapas del capitalismo norteamericano y las diferentes fases o evolución experimentadas por las empresas y los empresarios en este desarrollo.

435 Es cierto que el desarrollo del capitalismo norteamericano es inmensamente superior y distinto al latinoamericano; pero si nos situamos en el siglo pasado, es posible contrastar las diferencias entre la evolución estadounidense y la latinoamericana hacia la instauración de un sistema capitalista. Esta comparación, con contradicciones, permite obtener muchas respuestas respecto a la evolución de la empresa y el empresario; al comparar un país que sí dio el paso hacia la modernidad económica —crecimiento sostenido por un mercado interno dinámico— y el caso latinoamericano, que caminó lentamente hacia el capitalismo como productor de materias primas, estimulado por un mercado externo altamente inestable.

436 N. S. B. Gras relacionó los cambios acaecidos en el capitalismo con los criterios económicos imperantes en una época determinada, y citó cinco fases en concreto en las que habría evolucionado el capitalismo estadounidense: capitalismo menor, capitalismo mercantil, capitalismo industrial, capitalismo financiero y capitalismo nacional<sup>25</sup>.

437 El primero se refiere al tiempo del pequeño capitalista, protagonizado por tenderos, artesanos y mercaderes ambulantes, que llenan siglos de historia y subsisten más allá de la fase que les es propia, que concluye el siglo XVIII. Pero se prolonga hasta nuestros días, dejando de ser la modalidad más importante<sup>26</sup>.

438 El pequeño capitalista dio paso al capitalismo mercantil, caracterizado por la figura del comerciante sedentario, que a diferencia del mercader itinerante de otras épocas, tiene una sede que constituye su base de operaciones, principalmente en los puertos de gran tráfico comercial. Otra característica de este empresario es su carácter polivalente, al llevar a cabo las más variadas operaciones. Era a la vez importador y exportador, mayorista y minorista, y también propietario de naves que transportaban las mercaderías de su firma, o transportista en favor de otros comerciantes. Regentaba negocios de seguros, bancarios e inmobiliarias, y no dudaba en embarcarse en cualquier asociación mercantil que le significara utilidades. Esta diversificación aminoraba los riesgos del negocio, y aseguraba una renta al sumar las utilidades de todos ellos<sup>27</sup>.

439 El capitalismo mercantil florece a fines de la Edad Media en ciudades europeas como Amberes, Brujas, Florencia, Marsella y Venecia, hasta culminar en Gran Bretaña a mediados del siglo XVIII, pasando desde allí al otro lado del Atlántico para asentarse en Boston, Nueva York, Filadelfia y las demás ciudades portuarias de la América colonial. Los comerciantes radicados en ciudades

<sup>25</sup> Pusareti resume la teoría de Gras expuesta en su libro *Business and Capitalism: an Introduction to Business History*, págs. 26-28.

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> *Ibid.*

costeras alcanzaron grandes fortunas —como los Hancock de Boston y los Brown de Providence— contándose entre los miembros más acaudalados de la sociedad<sup>28</sup>.

Al capitalismo mercantil sigue el capitalismo industrial. En esta nueva era, que nace a raíz de la Revolución Industrial de los siglos XVIII y XIX, se produce el desplazamiento progresivo del comerciante que desempeña múltiples actividades en favor de un empresario o mercader especializado. Dicha actividad aparece siguiendo una doble vía. Por un lado, el comerciante empezaba a concentrarse en una sola de las tareas que antes desempeñaba, la banca o el transporte. Por otro, la revolución suponía dos alteraciones concretas: el paso del trabajo manual al realizado por la máquina y el tránsito de la economía familiar y el pequeño taller a la empresa fabril. Con frecuencia, el comerciante sedentario era la única persona de la zona que disponía de los recursos económicos o de la experiencia comercial para hacerse cargo de una nueva fábrica. Como sabemos, el desarrollo industrial estadounidense fue notable: a mediados del siglo XIX era la segunda nación industrializada del mundo y avanzaba a pasos agigantados hacia el primer lugar, desplazando a Gran Bretaña<sup>29</sup>.

El capitalismo industrial fue reemplazado por el capitalismo financiero. Gras estima que al comenzar la década de 1870 se produce el inicio del capitalismo financiero, cuando las grandes sociedades que planean una integración horizontal en consorcios monopolísticos (*carteles*), o bien una integración vertical mediante sus propios canales de distribución o fuentes de abastecimiento de materias primas, recurren a los servicios de los mediadores del dinero para procurarse los fondos necesarios. El capital financiero se consolida en el momento en que los intermediarios empiezan a ejercer un influjo importante en la gestión ejecutiva en cuestión<sup>30</sup>.

La teoría de Gras tiene gran aceptación en lo relativo al capitalismo mercantil (cuya figura empresarial es el mercader sedentario polivalente) y su paso hacia el capitalismo industrial, cuya figura es el empresario especializado, pero en lo relativo al capitalismo financiero y nacional su teoría es muy criticada. El que mejor ha criticado y formulado nuevas respuestas para esta etapa, es el compañero de Gras en Harvard, Arthur Chandler.

Este último investigador analiza el problema a partir de los fenómenos administrativos e institucionales. Al entrar en el análisis de las fases históricas del capitalismo, plantea tres grandes etapas: capitalismo clásico o individual, capitalismo familiar o financiero y capitalismo de gestión<sup>31</sup>.

En la primera etapa, capitalismo clásico o individual, coincide la figura del propietario con la del empresario, puesto que aquel tomaba las decisiones a corto plazo y elaboraba los planes futuros de la empresa. Igual cosa sucede en la época colonial, donde predomina el mercader sedentario polivalente. Esta etapa se

<sup>28</sup> Pusareti resume la Teoría de Gras, expuesta en su libro *Business and Capitalism: An Introduction to Business History*, págs. 26 - 28.

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> *Ibid.*

<sup>31</sup> Chandler, *Strategy...* *op. cit.*, v *The visible hand: The Managerial Revolution in the American Business*.

prolonga hasta mediados de la década de 1850; aun cuando la Revolución Industrial y el crecimiento del mercado interno han llevado a los empresarios hacia la especialización productiva formándose importantes empresas; el régimen de administración interna sigue siendo esencialmente el mismo. Eran compañías cuya dirección corría a cargo de su propietario, unidades simples de explotación<sup>32</sup>.

La segunda etapa revistió dos modalidades: el capitalismo familiar y el financiero, que no sería más que una etapa de transición hacia un capitalismo de gestión, caracterizado por la dispersión de la propiedad de la empresa y su dirección en manos de profesionales de la gestión empresarial<sup>33</sup>. En el caso del capitalismo familiar, cuando la expansión de una firma se realizaba, los descendientes de los fundadores solían conservar por algún tiempo el papel directivo; pero en la medida que las empresas fueron desarrollándose, resultó imposible cubrir los puestos intermedios y de alta dirección con los vástagos de la familia y demás parentela. Así, cada vez en mayor grado, la dirección de las empresas pasó a manos de directivos a sueldo, reduciéndose el papel de la familia propietaria a un puesto en el consejo de administración. Según Chandler: "sólo en un número muy reducido de grandes empresas norteamericanas hubo más de dos generaciones de allegados al fundador de la empresa que dirigieran la firma cuya propiedad detentaban"<sup>34</sup>.

En el caso del capitalismo financiero, cuando el negocio quedó supeditado a una aportación considerable de capital ajeno, los intermediarios financieros, personificados en la figura del banquero de inversión, ejercieron por un período de tiempo la misma autoridad que los parientes del empresario fundador en la etapa del capitalismo familiar. Este fenómeno se dio en los transportes —ferrocarriles—, empresas de servicio público y consorcios industriales de gran volumen. Pero la participación de los banqueros fue de corta duración. Además, no ocuparon puestos intermedios y su lugar en el directorio era para cuidar los intereses de sus entidades financieras y clientes<sup>35</sup>.

De esta forma, la dirección de las empresas quedó, en nuestro tiempo, entregada a los profesionales de la gestión empresarial, iniciando la etapa llamada del capitalismo de gestión o gerencial. Este capitalismo gerencial surgió en aquellos sectores de la economía en que la rapidez de los cambios tecnológicos facilitó la oportunidad de vender bienes en grandes cantidades o de prestar un volumen de servicio que abarcaba todo el mercado nacional y, en ocasiones, el mercado internacional<sup>36</sup>.

En Latinoamérica, la evolución del capitalismo, sus etapas, el momento en que surge la burguesía, es objeto de un estudio que recién comienza en las últimas décadas. A partir de los diversos trabajos estudiados, y de esta investigación,

<sup>32</sup> Chandler, *Strategy...*, *op. cit.* y *The invisible...*, *op. cit.*

<sup>33</sup> *Ibid.*

<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> *Ibid.*

trataremos de aplicar, a grandes rasgos y con las limitaciones que implica, el esquema de Gras y ver cuándo comienza la distorsión y cuál es su significado.

La primera etapa del capitalismo clásico o individual de Gras está presente durante la Conquista y la Colonia, en todas las posesiones españolas del nuevo continente; el tendero, el artesano, el comerciante, aparecen desde el comienzo mismo de la Conquista. La segunda etapa del capitalismo mercantil, cuya figura es el mercader sedentario polivalente, se encuentra en las colonias latinoamericanas —españolas y portuguesas— en vísperas de la emancipación, con gran poder económico. El mercader está radicado en los principales puertos de las colonias, realizando múltiples actividades mercantiles; como afirma Sergio Villalobos: “que dentro de ciertas restricciones; las colonias recibían toda clase de mercaderías europeas y a precios bajos; que podían exportar sus productos a otras naciones sin más prohibición que el oro y la plata; que efectuaban el comercio de trueque con las colonias extranjeras; que recibían en sus puertos a las naves negreras de cualquier país y comerciaban con ellas; que utilizaban naves de potencias amigas y neutrales y que, en general, el mercado estuvo saturado de manufacturas europeas ... que en Montevideo y Buenos Aires era frecuente ver naves portuguesas, norteamericanas, francesas, turcas, prusianas, suecas y hasta inglesas; que los comerciantes tenían tratos con casas de Río de Janeiro, Londres; que la industria inglesa se había adaptado a las necesidades locales, produciendo hasta los rústicos ponchos que usaban los campesinos del Río de la Plata y Chile y, en fin, que algunos comerciantes chilenos vendían cobre en Burdeos y Marsella y que se proponían comprar barcos en Londres”<sup>37</sup>.

Los comerciantes latinoamericanos en general y chilenos en particular, tenían las características de mercader sedentario polivalente: estaban sus casas mercantiles ubicadas en los principales puertos comerciales (Valparaíso, Buenos Aires, Río de Janeiro, Guayaquil), operando como mayorista y minorista en el comercio de importación y exportación; tenían sus propias naves para el transporte de sus mercaderías y las ajenas. Para asegurarse de los riesgos que significaban estas operaciones, diversificaban sus inversiones en bienes raíces urbanos, en la agricultura (haciendas), actuaban como prestamistas y habilitadores en la minería, y, frecuentemente, se asociaban con otros mercaderes para aventuras comerciales riesgosas a España u otros puertos coloniales<sup>38</sup>.

La tercera etapa del capitalismo —industrial y financiero— muestra en las naciones latinoamericanas una realidad muy diferente a la que presenta en los Estados Unidos. Aquí no hubo un crecimiento sostenido y dinámico de un mercado interno que estimulara una revolución industrial, como fue el caso norteamericano. La realidad latinoamericana fue otra, se incorporó a la economía mundial (noroccidental capitalista) como un gran mercado para las manu-

<sup>37</sup> Sergio Villalobos, *El comercio y la crisis colonial: un mito de la Independencia*, pág. 9.

<sup>38</sup> C. R. Borchart de Moreno, *Los mercaderes y el capitalismo en México (1759-1778)*; John Kicza, *Empresarios coloniales: familias y negocios en la ciudad de México durante los borbones*; D. A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*; Edith Couturier, *Pedro Romero de Terrenos: ¿comerciante o empresario capitalista?*, en Florescano, *op. cit.*

facturas europeas y norteamericanas, y como productor de materias primas (agropecuarias y mineras), surgiendo, de esta forma, un modelo de crecimiento basado en la exportación de materias primas de alta demanda en los mercados europeos y norteamericanos, que marcarían de sobremanera el desarrollo económico de las naciones latinoamericanas hasta nuestros días.

La emancipación de las colonias y el consiguiente surgimiento de las jóvenes repúblicas, permitió la plena inserción de la economía latinoamericana en la economía noroccidental capitalista. Al iniciarse la década del 1820, comienza la instalación de numerosos mercaderes y representantes de casas mercantiles europeas en los principales puertos comerciales de la región, intensificándose el comercio entre las naciones europeas y latinoamericanas.

A poco andar, los comerciantes y las casas mercantiles extranjeras habían desplazado a los comerciantes nacionales en el control del comercio de exportación e importación y comenzaban a estimular, mediante el crédito, las áreas productivas —mineras y agropecuarias— que elaboraban productos específicos de gran demanda en Europa, que ellos mismos se encargarían de comercializar en los mercados europeos. De esta manera, se producía la inserción de la economía latinoamericana en la economía mundial (noroccidental capitalista), donde la naciente Revolución Industrial, encabezada por Inglaterra, necesitaba, cada vez más, abrir nuevos mercados para sus manufacturas y contar con nuevos centros de suministro de materias primas<sup>39</sup>.

La inserción en la dinámica economía capitalista produjo un importante crecimiento económico (1830-1880) en las naciones latinoamericanas en tránsito hacia una economía capitalista, en especial en las áreas económicas estimuladas por el comercio de exportación, que irradió hacia la economía del país en general. Este crecimiento tuvo las siguientes características: una exportación basada en materias primas, mineras o agropecuarias (café en Brasil, cobre en Chile, lana en Argentina, cacao en Ecuador, guano en Perú, café en Venezuela etc.); inversiones que modernizaron los sectores productivos exportadores, introduciendo relaciones de tipo capitalista; un control por parte de las casas mercantiles extranjeras sobre este sector productivo mediante el suministro de créditos para su funcionamiento y la comercialización del producto en los mercados europeos; la acumulación de grandes capitales por parte de los empresarios que participaban del comercio de exportación e importación (las casas mercantiles y los banqueros) que controlaban el crédito y la comercialización y los hacendados o mineros que tenían el control del aparato productivo; el traslado de estos excedentes de capital hacia otros sectores de la economía: transporte, instituciones financieras y bancarias, infraestructura urbana, agricultura, fábricas de manufacturas<sup>40</sup>.

<sup>39</sup> Una interesante bibliografía sobre este tema sería larga de enumerar. Solamente nombraremos los libros consultados: Celso Furtado, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*; Florescano, *op. cit.*; Sábato, *op. cit.*

<sup>40</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*; Sábato, *op. cit.* Los siguientes artículos se encuentran en el libro *Origen y desarrollo de la burguesía en América Latina* recopilado por Enrique Florescano: María Teresa Huerta, *Entorno al origen de la burguesía porfirista: el caso de Isidoro de la Torre*; Gastón Carvallo y Josefina

Este tipo de crecimiento económico permitió el surgimiento de nuevas fortunas y la definición de un nuevo tipo empresarial. Los antiguos mercaderes nacionales, al verse desplazados del control en el comercio de exportación e importación, buscaron invertir en un área específica de producción (azúcar, trigo, etc.) o bien trasladaron sus capitales hacia la especulación inmobiliaria o el crédito, transformándose en un tipo empresarial de mediana envergadura. En su remplazo surgieron nuevos grupos empresariales: las casas mercantiles extranjeras, algunos de cuyos socios foráneos se instalan en los países, y los hombres ligados al aparato productivo exportador, mineros y hacendados, que acumulan grandes fortunas invirtiendo en las más variadas áreas de la economía<sup>41</sup>.

A diferencia del empresario norteamericano, que tendió a la especialización productiva o financiera, el empresario ligado al modelo exportador de materias primas tuvo como norma la diversificación de su capital, por la misma razón que los empresarios coloniales: aminorar los riesgos. A pesar del crecimiento económico basado en las exportaciones, el negocio era altamente riesgoso: dependiente de precios internacionales inestables, se estaba alejado de los mercados y debían llevar los productos en medios de transporte inseguros. Sin embargo, los empresarios volcaron gran parte de sus capitales en la modernización de la principal actividad exportadora (agropecuaria o minera), marcando una tendencia hacia la especialización productiva y la integración vertical; pero, además, los volcaron hacia la banca y compañías de seguros, sociedades anónimas, haciendas y especulación inmobiliaria, con el fin de aminorar los riesgos y participar de todas las oportunidades de negocios que ofrecía una economía en crecimiento<sup>42</sup>.

---

Ríos de Hernández, *Economía cafetalera y clase dominante en Venezuela, 1830-1920*; Peter Klaren, *El surgimiento del capitalismo moderno en el norte del Perú*; Andrés Guerrero, *Ensayo sobre la acumulación originaria en Ecuador: cacaojeros, banqueros, exportadores y comerciantes en Guayaquil, 1890-1910*; Tulio Halperin, *Consideraciones acerca de la formación económica de Uruguay, 1726-1930*; Waldo Migden Socolow, *Notas sobre la formación de la burguesía argentina 1780-1880*.

<sup>41</sup> En Chile, la minería del cobre permitió el surgimiento de un nuevo grupo empresarial conformado por mineros, comerciantes habilitadores y socios de casas mercantiles, ligadas al comercio de exportación del cobre. En Argentina, los nuevos grupos empresariales estaban conformados por empresarios, nacionales y extranjeros, ligados al comercio exterior y estancieros, dueños de las propiedades ganaderas donde se producía la lana. En Venezuela, la agricultura de exportación del café, permitió la acumulación de capitales a empresarios (casas mercantiles, comerciantes e intermediarios financieros), ligados al comercio de exportación y a hacendados dueños de las plantaciones. En Ecuador, la exportación de cacao permitió la acumulación de grandes capitales a banqueros exportadores, casas mercantiles y hacendados que controlaban la producción del cacao. En general, las economías exportadoras permitieron la acumulación de capitales: a las casas mercantiles e intermediarios que financiaban la producción mediante el crédito (una fuente de ingreso) y con la comercialización de la producción en los mercados internacionales (la otra fuente de ingreso); y, en segundo lugar, a los productores ligados al sector productivo, hacendados (en el caso de exportación agropecuaria) o mineros (en el caso de minerales) conformando una emergente burguesía.

<sup>42</sup> Diversos estudios sobre los empresarios latinoamericanos que surgieron a partir de las economías exportadoras demuestran que la gran mayoría siguió estas normas de inversión. Ver:

El empresario latinoamericano que acumuló capitales a partir del crecimiento económico, experimentado por las economías exportadoras de materias primas, puede definirse como un empresario de transición entre el mercader sedentario polivalente y el empresario moderno caracterizado por la especialización productiva y financiera; en el fondo, es un reflejo de la realidad de la economía latinoamericana en su modo de transitar hacia una economía capitalista.

El caso de José Tomás Urmeneta permite analizar esta realidad en el ámbito chileno. Este empresario acumuló su fortuna en la minería del cobre (principal producto de exportación nacional entre 1830 y 1880), convirtiéndose, al cabo de los años, en uno de los principales empresarios nacionales; dueño de las más importantes minas de cobre del país, construyó un vasto complejo de fundiciones, exportando más del 30% del cobre en barra que producía el país; al mismo tiempo, invirtió en carbón, vapores y ferrocarriles como inversiones complementarias del negocio minero. Fuera del negocio minero, origen de su fortuna, diversificó su capital invirtiendo en sociedades anónimas, casas de crédito, bancos, haciendas, fábricas de gas y molinos. Alcanzó altos puestos en la política y fue conocido como filántropo.

A partir del caso concreto de Urmeneta vamos a verificar muchas de las ideas propuestas en la introducción, en un esfuerzo por aportar un grano de arena al estudio de la historia económica chilena y latinoamericana, en especial, del papel de los empresarios en el transitar latinoamericano hacia una economía capitalista, sabiendo de antemano que sólo numerosos estudios monográficos sobre empresas, empresarios y la economía en general permitirían tener una visión clara de las dificultades que ha enfrentado Latinoamérica para avanzar hacia el capitalismo.

---

Huerta, *op. cit.*; María Dolores Morales, *El comportamiento empresarial de dos pioneros del fraccionamiento en la ciudad de México*; F.S. Cardoso, *La burguesía comercial de Río de Janeiro los siglos XIX y XX*; Gastón Carvalho, *La economía cafetalera y la clase dominante en Venezuela 1830-1920*; Peter Klen, *El surgimiento del capitalismo moderno en el norte del Perú*; Waldo Ansali, *Notas sobre la formación de la burguesía argentina 1780-1880*, en Florescano, *op. cit.*

## EL ORIGEN DE LA FORTUNA

### LA MINERÍA DEL COBRE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

En Chile, la minería del cobre se remonta al siglo XVII. Se trabajaban minas en pequeña escala, en Coquimbo, siendo enviado el cobre al Perú para la fabricación de cañones. Se calcula en dicho siglo una producción de cobre fino de 4.550 toneladas<sup>43</sup>. A comienzos del siglo XVIII se comienzan a trabajar minas en Atacama y Aconcagua; sin embargo, no se producen cambios significativos hasta la segunda mitad, con una mayor expansión a fines de siglo<sup>44</sup>. Se ha estimado que la producción en los últimos cuarenta años del siglo XVIII fue de mil toneladas en promedio anual<sup>45</sup>.

Las técnicas de explotación de las minas eran rudimentarias: "a tajo abierto, como quien cava un pozo o una zanja ... el minero del cobre trabajaba a su albedrío, y sin más requisito que una merced más o menos ilimitada del corregidor o del subdelegado, cuyo otorgamiento nunca se negaba. De suerte que la industria del cobre no era una industria sino una devastación"<sup>46</sup>. En 1764, con motivo de la instalación de la Casa de Moneda, una ordenanza trató de regularizar la explotación del cobre, con piques, puentes, lumbreras, visitadores, etc., provocando una protesta general de los mineros<sup>47</sup>. Posteriormente, en 1785, se introduce, modificada, la Ordenanza de Nueva España con el fin de poner un orden al estado de la minería<sup>48</sup>. La introducción de la ordenanza significó un avance en la explotación de las minas, se puso fin al sistema devastador de tajo abierto, comenzando, la explotación, por medio de la "excavación de pozos y galerías; excavación inclinada de ocho metros de profundidad y de a uno a treinta metros de diámetro que se prolongaba enseguida en la dirección presunta de la veta, una vez encontrada se trabajaba por galerías, pero si se perdían se vuelve al chiflón principal y se comenzaba convirtiendo a la mina en un verdadero laberinto"<sup>49</sup>.

Las minas eran trabajadas por los barreteros, que seguían la veta colocando los tiros de dinamita; el mineral era sacado por los peones llamados apires,

<sup>43</sup> Alberto Herrmann, *La producción en Chile de los metales y minerales más importantes, de las sales naturales, del azufre y del guano, desde la Conquista hasta fines de 1902*.

<sup>44</sup> Encina, *op. cit.*, vol. v, pág. 318.

<sup>45</sup> Herrmann, *op. cit.*

<sup>46</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, págs. 73 y 74.

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, págs. 174 y 175.

<sup>49</sup> Pierre Vaysierre, *Un siècle de capitalisme minier au Chili 1830-1930*, pág. 39.

quienes cargaban en sus espaldas capachos de cuero que contenían hasta ochenta kilos de mineral que, una vez en la superficie, se depositaba en las canchas, donde era triturado con combos de madera o hierro<sup>50</sup>.

Los tratamientos del mineral para su fundición se realizaban en los llamados ingenios o haciendas de beneficio, que se encontraban cerca de las minas y que consistían en varios hornos de manga: "horno toscos de cuba, abierto o cerrado en forma de domo o cúpula y hecho de piedra, barro y ladrillo cocido ... en este aparato se alternaban capas de minerales de color y leña, agregándose los fundentes o flujos que ayudaban a la fusión, produciendo una reducción que no resultaba del todo mal ... dos mileros y un sangrador constituían todo el personal necesario para obtener de cada sangría más o menos un quintal de cobre en barra, apresurando a veces la operación con la agregación de un fuelle movido a mano"<sup>51</sup>.

Con este procedimiento sólo era posible fundir los carbonatos y óxidos de cobre, en cambio, los sulfuros de cobre, que contenían azufre, fundidos en estos hornos, daban un masa quebradiza y fragmentaria que llamaban "arenillas" las que eran arrojadas como escoria. Esta situación generaba un límite a la explotación de las minas que se trabajaban en el nivel de los óxidos. Una vez que se llegaba al nivel de los sulfuros, la mina era declarada en broceo y abandonada<sup>52</sup>.

En vísperas del proceso emancipador—1803—había en actividad 67 minas de cobre<sup>53</sup>, con rendimiento medio de 18 quintales por cajón y una producción promedio anual para el período 1803-1811 de 759 toneladas<sup>54</sup>. La mayor parte de la producción de cobre se exportaba. Para algunos años, antes de 1810, se ha calculado que el 66% del cobre producido en el país se enviaba a Lima, y desde allí, por intermedio de la Compañía Filipina, a Calcuta; el resto se iba a España vía Lima. Aproximadamente el 4% quedaba en el país, aplicándose a la industria doméstica, en la fabricación de utensilios que se vendían en el mercado interno, y una pequeña parte en el mercado externo<sup>55</sup>.

A partir de la década del veinte, una vez que se ha consolidado el proceso emancipador, la economía chilena comienza a experimentar un importante crecimiento económico; el comercio exterior empieza lentamente a desarrollarse y las exportaciones chilenas van en aumento. El principal socio comercial del país es Inglaterra. El espacio que dejó vacío España fue ocupado por esa potencia, aumentando la introducción de sus productos industriales, (manufacturas) y obteniendo a cambio materias primas que necesitaba para el nuevo sector industrial. También los excedentes de capital de la economía inglesa fueron traspasados a Latinoamérica, estimulando las áreas productivas de materias primas y tomando el control del comercio exterior<sup>56</sup>.

<sup>50</sup> Salazar, *op. cit.*, pág. 193.

<sup>51</sup> Francisco San Román, *Reseña industrial e histórica de la minería y metalurgia de Chile*, pág. 412.

<sup>52</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, págs. 76 y 77.

<sup>53</sup> Encina, *op. cit.*, vol. v, pág. 318.

<sup>54</sup> Mario Lazo, *La exportación chilena de cobre durante el período 1810-1910*, pág. 5.

<sup>55</sup> *Ibid.*

<sup>56</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*

Los minerales —plata y cobre— constituyeron los principales productos de exportación de la joven república. En la década de 1820, el cobre constituía más del 30% de los totales exportados. La demanda de los nuevos mercados —Inglaterra, Estados Unidos y las Indias Inglesas (Calcuta)— había provocado un alza en los precios del cobre en barra y un aumento en la producción. Se estima que las exportaciones de cobre entre 1817 y 1825 fueron, en promedio anual, 2.806 toneladas, y su destino era: el 75% embarcado en buques ingleses hacia un mercado transitorio, Calcuta, y el 25% restante se repartió entre Estados Unidos e Inglaterra<sup>57</sup>.

A partir de la década del treinta, las exportaciones de minerales de cobre tienen aumentos espectaculares, llegando a constituir, a mediados de siglo, el 60 u 80% de nuestras exportaciones. Varios son los factores que explican esta situación: abundantes yacimientos de cobre y una creciente demanda internacional, que comienza a manifestarse a partir de la década del 1830 a raíz de la Revolución Industrial, y que aumentaría durante el resto del siglo.

Inglaterra, país que encabezaba la Revolución Industrial, fue el principal importador de cobre durante este periodo. Las razones que explican esta situación, eran: el agotamiento de los yacimientos cupríferos británicos y la necesidad de importar metales para la expansión de su industria<sup>58</sup>. Por otro lado: "interesaba abrir y estimular al máximo los nuevos mercados para los productos ingleses; pero como ello obviamente no podía operar en una sola dirección, se necesitaba igualmente invertir y fomentar el desarrollo de la explotación de los recursos propios de Latinoamérica que, además de proveer a la industria inglesa con materia primas, sirviesen de retorno a las empresas comerciales y a los navieros comprometidos en ese tráfico"<sup>59</sup>.

En una primera etapa, las inversiones británicas se orientaron hacia el sector productivo. En Londres, en 1825, se crearon tres grandes sociedades para explotar minas en Chile. Fueron despachadas maquinarias, junto a técnicos, mineros galeses y agentes. Las tres compañías arrastraron fuertes pérdidas y dos quebraron rápidamente. Sólo la Chilean Mining Association logró sobrevivir instalándose en Atacama<sup>60</sup>. A pesar de las pérdidas, la presencia británica no disminuyó: numerosos técnicos, agentes y mineros que llegaron con estas compañías permanecieron en el país, participando en la minería como fundidores, mineros y habilitadores.

En la segunda etapa, a partir de la década del treinta, las inversiones británicas se volcaron hacia el comercio exterior. La apertura de Latinoamérica al comercio mundial, a partir del proceso emancipador, provocó una creciente llegada de extranjeros a las costas del continente. En su mayor parte eran representantes de casas mercantiles extranjeras, empresas mineras o viajeros, aventureros, etc. En el caso de Chile, se dedicaron a la minería y el comercio,

<sup>57</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 181.

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> *Op. cit.*, pág. 182.

<sup>60</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, págs. 125 y 126.

siendo la gran mayoría de ellos ingleses, junto con norteamericanos, franceses y europeos en general.

Casi todos los extranjeros que se dedicaban al comercio se instalaban en el puerto de Valparaíso, que a partir de 1830 se convirtió en el emporio comercial del Pacífico. Diversos factores confluyeron para hacer de Valparaíso el principal puerto comercial del Pacífico sur: los comerciantes que trasladaban sus mercaderías desde Europa, pasando por el Cabo de Hornos, necesitaban un lugar que les diera seguridad para almacenar sus productos; solamente Chile, debido a su temprana estabilidad política, podía ofrecer esas garantías; Valparaíso era el fondeadero más conocido de Chile y tenía recursos humanos y económicos para atender a los barcos; políticas auspiciosas, dictadas por los gobiernos, para hacer de Valparaíso el centro de distribución del Pacífico, régimen de almacenes francos, ley de aduanas favorables, facilidades para la instalación de extranjeros<sup>61</sup>.

A partir de Valparaíso se realizaba un gran comercio de tránsito que abastecía Perú, Bolivia, Ecuador y las provincias del noreste argentino<sup>62</sup>. El desarrollo de Valparaíso fue notable: en 1813 tenía dos mil cien habitantes, subiendo a veintidós mil en 1822; se instaló un gran número de casas mercantiles, principalmente extranjeras, que enviaban agentes a Valparaíso, formándose, al mismo tiempo, sociedades para participar en actividades mercantiles<sup>63</sup>.

Las principales casas mercantiles de Valparaíso eran: Gibbs Crawley y Cía. (después Gibbs y Cía.); Alsop, Wetmore y Cía. (después Alsop y Cía.); Dickson Price y Cía.; Huth y Gruning y Cía.; Brittain Waddington y Cía.; Sewell y Patrickson, Brown y Cía.; Lezica hermanos, Hemmenway y Cía.; Myers Bland y Cía.; Loring y Cía.; Francisco Álvarez y Cía.; Cerveró y Chopitea y Cía.; Francisco Peña y Cía.; etc.<sup>64</sup>.

En la década de 1830, el tráfico marítimo alcanzaba a cerca de quinientos barcos, 48 casas de comercio importantes operando en el ramo de consignación y despacho de mercaderías; cuatro de ellas controlaban cerca del 40% del tráfico total: Gibbs y Cía.; Sewell y Patrickson y Cía. cubrían la ruta entre Valparaíso y los puertos ingleses; Alsop y Cía., con New York; y Lebris Bertheaume y Cía., con Burdeos<sup>65</sup>.

Desde Valparaíso, las casas mercantiles extranjeras comenzaron directa o indirectamente a tomar el control del más importante segmento exportador chileno: la minería. La participación directa de extranjeros en el negocio minero vino de socios, agentes o empleados de casas mercantiles que reunían un capital, transformándose en capitalistas independientes, trasladándose a los distritos mineros de la plata y el cobre. Los más importantes fueron John Sewell, Thomas Patrickson, Thomas Eastman, Charles Lambert, Thomas Chadwick, Robert Walker, Edwards, Sanson Water y otros. Todos ellos alcanzaron altas posiciones

<sup>61</sup> Vargas, *op. cit.*, págs. 77 - 80.

<sup>62</sup> Jacqueline Garreaud, *La formación de un mercado de tránsito. Valparaíso 1817-1848*, págs. 69-77.

<sup>63</sup> Vargas, *op. cit.*, pág. 78.

<sup>64</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 113.

<sup>65</sup> Eduardo Cavieres, *Estructura y funcionamiento de las sociedades comerciales de Valparaíso durante el siglo XIX (1820-1880)*.

y fortuna en los distritos mineros de Atacama y Coquimbo, actuando como mineros, fundidores y habilitadores en la minería de la plata, durante su auge, y luego en la minería del cobre.

La participación indirecta, a través del crédito, fue la más importante. Las casas mercantiles de Valparaíso participaron en esta operación, poniendo en funcionamiento un complejo sistema financiero. Rápidamente los mercaderes extranjeros desplazaron a los mercaderes locales que participaban como habilitadores de la minería. Según Gabriel Salazar, cuatro fueron las medidas que tomaron las casas mercantiles para desplazar a los habilitadores locales: rebaja de las tasas de interés, aumento del precio de los minerales, adelanto en dinero efectivo y reducción de la usura comercial<sup>66</sup>.

Estas medidas contribuyeron a proporcionar un desahogo financiero a los grandes y medianos productores, que actuaban como habilitadores de los pequeños mineros, permitiendo una expansión del sector minero para poder responder a la creciente demanda de minerales. Surgió, de esta forma, un complejo sistema financiero basado en la habilitación, adelantos de dinero vía cuentas corrientes, préstamos y contratos de compra y venta, que operaba en dos direcciones: "el crédito y el dinero londinense venía a Valparaíso y desde allí seguía hacia los productores de las zonas mineras, mientras que en sentido inverso, los aumentos de capital y las utilidades volvían desde los mineros más débiles, a través de las casas comerciales intermediarias o de prestamistas privados radicados en las jurisdicciones mineras, hacia el sector financiero de Valparaíso y finalmente hacia los mercados externos, en particular Londres"<sup>67</sup>.

La comercialización de los minerales funcionaba dentro de esta red; los contratos de habilitación establecían, en la mayoría de los casos, la obligación de entregar la producción al habilitador, el sistema de cuentas corrientes significaba adelantos de dinero sobre futuras entregas de minerales y los contratos de compra y venta de minerales sobre la producción de un mineral. De esta manera, las casas mercantiles manejaban la comercialización de la producción de los mineros, que funcionaban con el crédito de las casas mercantiles. Por otra parte, éstas mantenían agentes en los distritos mineros para la compra directa, en gran escala, de cobre mineral en ejes o en barra.

Estas operaciones eran típicas de las empresas que participaban en la minería del cobre, como Gibbs y Cía., que habilitaba a Sewell y Patrickson de Huasco, a Alsop y Cía., a Agustín Edwards, etc. A partir de la década del cincuenta los montos de capital en crédito y mineral comercializado alcanzaron cifras desconocidas para la economía chilena en ese entonces, transformándose la minería en el motor de la economía chilena<sup>68</sup>.

La creciente demanda internacional de cobre, las inversiones realizadas por los capitalistas extranjeros radicados en el país y la disponibilidad de capital suministrado por el capitalismo inglés, a través de las casas mercantiles instala-

<sup>66</sup> Salazar, *op. cit.*, pág. 197.

<sup>67</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 143.

<sup>68</sup> Vaysierre, *op. cit.*, pág. 109.

das, vía sistema de habilitación, provocaron un creciente desarrollo de la explotación de yacimientos de cobre conocidos y el descubrimiento y explotación de nuevos yacimientos.

Los yacimientos de cobre se ubicaban en las provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua, en los cerros de la cordillera de la costa y en los cordones transversales que se desprenden de los Andes. Los primeros yacimientos en ser explotados fueron aquellos que se conocían desde la Colonia, muchos de los cuales habían sido abandonados cuando llegaban al nivel de los sulfuros de cobre. La introducción del horno de reverbero y calcinación, a comienzos de 1830, provocó un cambio fundamental en la explotación del cobre. Históricamente, se conoce a Carlos Lambert como el primero en introducir hornos de reverbero en el país, al instalar una fundición en el puerto de Coquimbo para explotar las "arenillas" de los escoriales de Guamalata<sup>69</sup>.

Los hornos de reverbero y calcinación estaban capacitados para fundir los sulfuros de cobre, eliminando el azufre por calcinación. Los sulfuros de cobre, llamados comúnmente bronces, eran los minerales más abundantes en el norte del país. Hasta la introducción del horno de reverbero sólo se explotaban los minerales oxidados que se encontraban en las capas superficiales de los yacimientos. Y una vez que se ahondaba, aparecían los sulfuros de cobre y la mina era declarada en broceo y abandonada por la incapacidad de los antiguos hornos para explotarla. Este cambio permitió la explotación de los ricos minerales de bronces de color que antiguamente no fueron considerados o abandonados.

La provincia de Atacama, durante este período, vivió el auge de la minería de la plata; sin embargo, en los departamentos de Vallenar y Freirina, donde desde la Colonia se explotaban yacimientos de cobre, aumentó considerablemente la explotación de las minas<sup>70</sup>. A principios de la década del 1820 se hicieron importantes exportaciones de cobre desde Huasco hacia Calcuta, lo que estimuló la explotación de dichos yacimientos, instalándose en la zona numerosos extranjeros, como John Sewell y el inglés Mr. Patrickson, quienes formaron la sociedad minera Sewell y Patrickson, que actuaba como una agencia de compra y venta de minerales, habilitación, préstamos, y consignación. Por la vía de la habilitación y compra se hicieron de importantes minas de cobre que explotaban en conjunto. También actuaban en la zona otros importantes mercaderes habilitadores, como Agustín Edwards y los hermanos Walker<sup>71</sup>.

En la provincia de Coquimbo, principal productora de cobre durante la Colonia, se vio fuertemente estimulada la minería con la explotación de los antiguos yacimientos de cobre a partir de la década del veinte. Durante la década del treinta, el desarrollo de los hornos de reverbero estimula la explotación de los minerales sulfurosos en las antiguas minas abandonadas.

<sup>69</sup> San Román, *op. cit.*, pág. 413.

<sup>70</sup> De ahora en adelante se emplearán los términos de "provincia de Atacama, Coquimbo y Aconcagua" según la división territorial del país durante el siglo XIX.

<sup>71</sup> Vicuña Mackenna, *El libro..., op. cit.*, págs. 253-258.



El barretero con un conocimiento empírico ubicaba la veta y preparaba el tiro para volar el mineral (Grabado Recaredo Tornero, Museo Histórico Nacional).

Los principales yacimientos de cobre eran: La Higuera, El Brillador y Tamaya. El mineral de La Higuera estaba ubicado al norte de La Serena, a unos diecinueve kilómetros al este de la costa y a una altura de 740 metros sobre el nivel del mar. A fines de la Colonia, habían sido abandonadas sus minas al llegar al nivel de los sulfuros; pero en 1821 fue restaurada su explotación, iniciándose una marcha ascendente al comenzar a explotarse sus ricos minerales sulfurados<sup>72</sup>. El Brillador, antiguo mineral ubicado en un cerro en las afueras de La Serena, que durante la Colonia tuvo gran auge, comenzó a ser explotado en la década del treinta por Carlos Lambert, quien, además, actuaba como fundidor y habilitador<sup>73</sup>.

En el mineral de Tamaya, ubicado en el departamento de Ovalle, desde la Colonia se explotaban los minerales oxidados de las capas superficiales. A principios del siglo XIX, las minas estaban en explotación y había importantes hornos de manga para la fundición de los minerales oxidados; posteriormente, el desarrollo del horno de reverbero permitió la fundición de los minerales

<sup>72</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...* op. cit., págs. 145-150.

<sup>73</sup> *Op. cit.*, pág. 142.

sulfurados, comenzando inmediatamente la explotación de las minas ricas en bronces de color que habían sido abandonadas<sup>74</sup>.

Otros minerales de cobre de mediana importancia en la provincia eran: Andacollo, Altar, Talcuna, Tambillos, Los Sapos, algunos de los cuales combinaban yacimientos de oro, plata y cobre<sup>75</sup>.

En la provincia de Aconcagua, los principales yacimientos se encontraban en las cercanías de Petorca, La Ligua, San Felipe y Catemu. El más importante fue el de Catemu, rico mineral de óxidos en los comienzos de la República, con varios establecimientos de fundición con hornos de manga; cuando los minerales oxidados se hicieron escasos, las minas fueron abandonadas. A fines de la década del treinta, comienza la explotación de los bronces de color, con la instalación de hornos de reverbero por parte de José Manuel Cea<sup>76</sup>.

La explotación de estos yacimientos de cobre, conocidos desde principios del siglo XIX, estuvo acompañada del descubrimiento de otros nuevos a partir de la década de 1830, en la provincia de Copiapó. Éstos fueron Las Ánimas y El Salado, ricos yacimientos de cobre descubiertos en 1833 y 1834 respectivamente, por Diego de Almeida y Pedro Lujan; El Cobre, descubierto por José Antonio Moreno en la costa al norte de Chañaral; Carrizalillo, descubierto en 1855 por los hermanos Ossandón en las cercanías de Caldera; El Roco, Algarrobo, Quebrada Seca y El Morado, descubiertos entre 1835 y 1842 por Diego de Almeida en las cercanías de Caldera. Estos minerales, encontrados por los cateadores, comenzaban a ser explotados por empresarios con capital, quienes les compraban sus derechos<sup>77</sup>.

Durante el período 1820-1855, la explotación de los yacimientos aumentó notablemente. Para responder a la demanda de minerales, fue necesario descubrir nuevos yacimientos y comenzar su explotación. El aumento de la producción y la explotación de las minas no fue acompañado de un mejoramiento de las técnicas extractivas; por el contrario, se intensificó el viejo sistema de explotación colonial de las minas, basado en barreteros, apires y peones. En la década del cuarenta se inició un proceso de mecanización parcial del proceso extractivo, pero sólo en las mejores minas de los yacimientos, donde se introdujo malacates de sangre y, al terminar el período, máquinas de vapor, para la extracción del agua y el mineral<sup>78</sup>.

La producción de cobre aumentó en forma acelerada durante la primera mitad del siglo XIX, principalmente, la exportación de mineral en bruto. Alrededor del 80% de las exportaciones se hacía a Inglaterra; el resto iba a Francia y

<sup>74</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, págs. 142-161.

<sup>75</sup> *Op. cit.*, págs. 290 y 291.

<sup>76</sup> *Op. cit.*, págs. 307-311.

<sup>77</sup> *Op. cit.*, págs. 213-230.

<sup>78</sup> Salazar, *op. cit.*, págs. 196-212.

Estados Unidos<sup>79</sup>. El siguiente cuadro muestra el crecimiento de las exportaciones de cobre en la primera mitad del siglo pasado:

PRODUCCIÓN CHILENA DE COBRE (TONS.) 1820-1855<sup>80</sup>

Períodos	Producción	Promedio anual
1821-1825	13.625	2.725
1826-1830	13.625	2.725
1831-1835	13.625	2.725
1836-1840	32.100	6.240
1841-1850	37.299	7.459
1851-1855	53.764	10.752

Durante la década del treinta y mediados del cuarenta, a pesar del desarrollo de los hornos de reverbero, las actividades y el crecimiento de la fundición nacional se vieron limitados por que los británicos, principales importadores del cobre nacional, preferían la importación de minerales en vez de cobre con algún grado de elaboración. La situación cambió a partir de 1842, cuando el gobierno británico decretó nuevos impuestos a la importación de minerales, eliminando algunas ventajas que estimulaban la actividad de la fundición. Esta medida afectaba a los productores chilenos y extranjeros, especialmente, a los minerales de bajo rendimiento, estimulando su fundición<sup>81</sup>.

Las quejas de los fundidores británicos indicaban que esta situación estimularía la industria de fundiciones en nuestro país: "los mineros del cobre en Chile vigorosamente han vuelto su atención a la fundición de sus propios metales, con su propio carbón, y hemos seguido ejecutando numerosas órdenes para la fabricación de ladrillos refractarios para construir sus establecimientos. Minerales han sido exportados hacia los Estados Unidos y puertos continentales en cantidades considerables mientras que la internación de ellos a este país en 1845 y 1846 mostrara una inmensa baja con respecto a años anteriores"<sup>82</sup>.

En 1848, el impuesto sobre importaciones de cobre fue reducido, por la carencia de algún resultado positivo para el comercio y la navegación inglesa. Las estadísticas muestran que, efectivamente, las importaciones de minerales de cobre chileno hacia Inglaterra se vieron limitadas durante ese período. Sin embargo, las estadísticas globales muestran que la minería chilena no sufrió interrupción alguna; al contrario, las exportaciones de cobre alcanzaron un alto índice de crecimiento<sup>83</sup>.

<sup>79</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, págs. 191-199.

<sup>80</sup> *Ibid.*

<sup>81</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 191; Luis Valenzuela, *Challenges to the British copper smelting industry in the world market 1840-1960*.

<sup>82</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 193.

<sup>83</sup> *Op. cit.*, pág. 199.



Los apires eran los encargados de sacar el mineral y el agua del fondo de la mina, cargando en sus espaldas capachos de cuero de hasta ochenta kilos (Grabado Recaredo Tornero. Museo Histórico Nacional).

Los establecimientos de fundición aumentaron notoriamente durante esta década y las siguientes, recibiendo notables incentivos para la inversión en esta actividad: el aumento de los precios internacionales del cobre; los estímulos oficiales: abolición de los impuestos que gravaban la internación de carbón inglés, la eliminación de la tasa de exportación de cobre a condición de que fuese fundido y embarcado a través de un puerto al sur de Constitución, para propiciar el uso del carbón que comienza a explotarse en Lota y Corone<sup>84</sup>.

Los establecimientos de fundición que surgen son los siguientes: en 1841, Los Cerrillos en Aconcagua, propiedad de Borja García Huidobro; en 1848, en la misma zona, Borja García Huidobro y otros fundaron el establecimiento de Ñilhue; en 1846, J. Edwards fundó el establecimiento de Lirquén, en la Bahía de Talcahuano; en 1849, el norteamericano Allison, a nombre de la Compañía de Fundiciones de México y Sudamérica, instala hornos en Caldera, Tongoy y La Herradura; en 1854, los Hermanos Zepeda instalan hornos en Tierra Amarilla (Copiapó); y en 1856, la Compañía Chilena de Fundiciones establece la fundición de Guayacán<sup>85</sup>.

Al margen de los establecimientos de fundición, existía una considerable cantidad de hornos instalados junto a las minas, en las placillas mineras y puertos,

<sup>84</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 195.

<sup>85</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, págs. 323-343; San Román, *op. cit.*, págs. 416-438.

que no se registra en las informaciones. La indicación estadística del período no permite tener una información cuantitativa del crecimiento de fundiciones y hornos, su ubicación y producción. Sólo para 1858 existe una información estadística sobre el número de hornos de reverbero en el país y su localización:

LOS HORNOS DE REVERBERO EN CHILE 1858<sup>86</sup>

Provincias	Número	Porcentaje
Atacama	84	24,2 %
Coquimbo	145	41,8 %
Aconcagua	73	21,0 %
Centro (Stgo. y Valpo.)	45	13,0 %
Total	347	100 %

Las estadísticas de exportación desde 1844 en adelante, indican que las exportaciones de cobre en barra eran considerables, e iban en aumento, alcanzando a las 4.026 toneladas; ocho años después, la cifra se había elevado a 9.729 toneladas<sup>87</sup>.

La producción de cobre había aumentado en tal forma durante la primera mitad del siglo XIX, que Chile llegó a ocupar, durante el período 1841-1850, el segundo lugar como productor de cobre mundial, con el 20% de la producción; el primer lugar lo ocupaba Inglaterra, con el 35.5%<sup>88</sup>.

#### EL ORIGEN DE LA FORTUNA: LAS MINAS DE TAMAYA

##### *Antecedentes familiares de José Tomás Urmeneta*

Los primeros Urmeneta llegan al país durante el siglo XVIII. Proceden de Legazpia, Guipúzcoa, España. El mayor de ellos era Francisco Javier Urmeneta, quien contrajo matrimonio, en 1781, con María Loreto Astaburuaga Pizarro, teniendo dos hijos: José María y Carmen. Francisco Javier se dedicó al comercio con regular éxito en La Serena. Con él llegaron sus sobrinos Tomás Ignacio y Julián Urmeneta Guerra; no sabemos si llegaron juntos o separadamente, mandados a buscar por su tío como era la costumbre. Tomás Ignacio trabajó junto a su tío en cuestiones comerciales en el Norte Chico<sup>89</sup>.

Viudo en 1791, Francisco Javier Urmeneta contrae nuevamente matrimonio con la serenense Manuela García Abello Pizarro, hija del corregidor de La

<sup>86</sup> Vaysierre, *op. cit.*, pág. 360.

<sup>87</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, págs. 73 y 74.

<sup>88</sup> Joanne Przerworski Fox, *The decline of the copper industry in Chile and the entrance of North American capital 1870-1916*, pág. 32.

<sup>89</sup> De la Cuzco, *Familias chilenas: origen y desarrollo de las familias chilenas*, pág. 563.

Serena. De este matrimonio nacen dos hijos: Carmen y Francisco Javier Urmeneta García-Abello<sup>90</sup>.

En 1795, muere Francisco Javier Urmeneta, dejando a dos pequeños niños. Su viuda, Manuela García-Abello, contrae matrimonio con el sobrino de su difunto esposo, Tomás Ignacio Urmeneta, el que durante nueve años había prestado servicios comerciales a su tío, recibiendo de él, en herencia, la suma de tres mil pesos. Tomás Ignacio se hizo cargo de los negocios de la familia, y durante el matrimonio con Manuela García-Abello nacieron siete hijos: Josefa, Mariana, Dolores, Mercedes, Manuela, José Tomás y Manuel Jerónimo<sup>91</sup>.

Al comenzar el siglo XIX, Tomás Ignacio traslada sus negocios a Santiago y ocupa el cargo de Regidor de la ciudad en 1808. En 1818 muere en Santiago, dejando a su esposa y dos pequeños hijos, los menores José Tomás y Jerónimo. El primero había nacido en 1808 y el segundo, en 1816<sup>92</sup>. En ayuda de estos dos pequeños niños concurre su hermano materno, Francisco Javier Urmeneta, hijo del primer matrimonio de Manuela García-Abello, quien, convertido en un próspero comerciante en Santiago y Valparaíso, es el típico mercader de principios de siglo, importador y exportador, mayorista y minorista, que tenía sus propias naves para aventuras comerciales de corta existencia<sup>93</sup>.

A la edad de quince años (1823) fue enviado por su hermano a Norteamérica, siendo internado en un colegio mercantil en Rhode Island. Tres años más tarde, su hermano Jerónimo viajó a la misma ciudad, graduándose en la Universidad de Brown, en Letras y Leyes. A la edad de diecinueve años, José Tomás (1827) estuvo de vuelta en Chile, con un completo dominio del idioma inglés y una educación mercantil estadounidense. Estuvo corto tiempo. Su hermano Francisco Javier, al ver que había completado su educación mercantil, organizó una sociedad en la cual participaba José Tomás Urmeneta con dos comerciantes, Manuel Hipólito Riesco y José Ramón Sánchez. Urmeneta sería el comisionista y mandaría mercaderías europeas a sus socios en Santiago y Valparaíso<sup>94</sup>.

En 1827, se embarcó rumbo a España, donde la empresa fracasó a causa de la revolucionaria situación que vivía ese país, no logrando tener contacto con los corresponsales y capitalistas de quienes obtendría créditos<sup>95</sup>.

Al fracasar las negociaciones, se trasladó a Inglaterra, donde permaneció por espacio de tres años, siendo testigo de la transformación económica y social que ocurría en este país, cuna de la Revolución Industrial. La educación que obtuvo en Londres lo marcó, siendo reconocido en Chile por sus "hábitos de guarda de su persona, de comedida etiqueta y aun de traje cuidado y de lenguaje culto que le fueron familiares"<sup>96</sup>. Pero también influyeron en Urmeneta las características

<sup>90</sup> De la Cuadra, *op. cit.*, pág. 563.

<sup>91</sup> *Op. cit.*, pág. 564.

<sup>92</sup> Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico y bibliográfico de Chile 1800-1930*, tomo 4, págs. 934 y 935.

<sup>93</sup> *Ibid.*

<sup>94</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 28.

<sup>95</sup> *Op. cit.*, pág. 29.

<sup>96</sup> *Op. cit.*, pág. 30.

burguesas propias de la época: espíritu de empresa, racionalidad económica, moralidad.

Volvió a Chile en 1831. Como su hermano Francisco Javier había muerto, empobrecido, recurrió a su hermana Josefa Urmeneta, casada con el rico minero Mariano Ariztía. Éste había logrado su fortuna en el mineral de plata de Arqueros y era dueño de minas de cobre en Tamaya y dos importantes haciendas en el valle del Limarí, la de Sotaquí y la de Guallilinga<sup>97</sup>.

Su cuñado lo nombró administrador de las haciendas de Sotaquí y Guallilinga, instalándose, en esta última, en 1831 a la edad de veintitrés años. En esta zona conoció a la que luego sería su esposa, Carmen Quiroga, quien entonces visitaba a dos hermanas casadas con los hijos del rico minero y hacendado Bernardo del Solar. Otras dos hermanas Quiroga también estaban casadas con ricos mineros y comerciantes regionales: la mayor, con un minero de apellido Lastarria y la otra, con un comerciante inglés recién llegado al país, Edmundo Eastman. Urmeneta se casó en 1832 estableciéndose definitivamente en esta zona, rodeado de parientes políticos dedicados a la minería y el comercio<sup>98</sup>.

Pronto derivó hacia la minería, ayudado por sus parientes políticos. Las motivaciones estaban a la vista: el ejemplo de Carlos Lambert, quien había comprado, en 1827, las arenillas de la fundición de Guamalata a Bernardo del Solar, haciendo una gran fortuna; la creciente demanda de mineral rojo; los numerosos extranjeros que se aventuraban en la minería estimularon el espíritu de empresa de Urmeneta<sup>99</sup>.

### *El mineral de Tamaya*

El mineral de Tamaya está situado a unos veinte kilómetros al noroeste de la ciudad de Ovalle. La altura más elevada es de unos mil doscientos metros, con una gradiente bastante pronunciada y escabrosa<sup>100</sup>.

Su explotación se remonta a la Colonia. En la década del 1820, Bernardo del Solar trabajaba minas en el lugar y había instalado en la estancia de Guamalata un importante ingenio para la fundición de cobre. El ingenio de hornos de manga solamente podía procesar minerales de color, los óxidos que se encuentran en la parte superior del mineral; cuando procesaban sulfuros, salía una mezcla quebradiza llamada "arenillas", que era tirada como escoria<sup>101</sup>.

A principios de la década del 1830, Carlos Lambert compró por un precio ínfimo las "arenillas" del ingenio de Guamalata; aplicando el sistema de reverbero y calcinación se eliminaba el azufre y se obtenía un cobre de buena calidad. Esta situación provocó un nuevo desarrollo en el mineral, permitiendo la explotación de los minerales sulfurados. Las viejas minas que habían sido

<sup>97</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 31.

<sup>98</sup> *Op. cit.*, pág. 176.

<sup>99</sup> *Op. cit.*, pág. 31.

<sup>100</sup> Francisco Marcial Aracena, *Apuntes de viaje. La industria del cobre en las provincias de Atacama y Coquimbo*.

<sup>101</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 160.

declaradas en broceo volvieron a trabajarse, estimulados, además, por la creciente demanda de cobre<sup>102</sup>.

El mineral de Tamaya presentaba la misma formación geológica de los demás minerales del norte. Predominaban las rocas graníticas de gran dureza, presentando en sus faldeos depósitos de arcilla, producto de las lluvias. Las partes superiores de la veta presentaban minerales oxidados de cobre y en sus capas inferiores, abundantes sulfuros de cobre, que eran la riqueza del mineral.

Existían varias corridas de vetas, pero sólo una de éstas dio celebridad al yacimiento: "la corrida de nuestra referencia, que es compuesta de dos vetas que corren paralelamente en toda la extensión donde se encuentran las minas principales, y que a veces casi forman una sola, tiene un rumbo o dirección norte a sur, con manto a la parte occidental o inclinación de 48 a 50°. En su trayecto estas dos vetas solo se desvían casi imperceptiblemente un poco en sus dos extremidades, con inclinación diversa en sus dos partes ... la veta que corre a la parte oriental denominase veta negra y la otra veta verde ... Un gran inconveniente presentan las vetas de Tamaya ... Nos referimos a su flexibilidad, poca consistencia en el cerro, siempre expuesto a los grandes derrumbes o atierros ... las vetas secundarias son las más abundantes ... muchas de estas vetas secundarias o de segundo orden o tercer orden han sido ricas y valiosas como las dos principales"<sup>103</sup>.

Las principales minas estaban en posesión de algunas familias como las del Solar, Ariztía, Lecaros y Guerrero. Bernardo del Solar había repartido sus minas (Pizarro, Chaleco, Canal, Portezuelo y El Morado) ubicadas en la veta principal, entre sus hijos Bernardo, José María, Fermín y Gaspar; Mariano Ariztía, cuñado de Urmeneta, poseía numerosas minas: Almagro, Mercedes, Arenillas, Murciélago, Bandurrias, Potreritos, Mantos; Calixto Guerrero, que pertenecía a una antigua familia de la zona, tenía las minas Campanil, San Lázaro, Vulcano y Las Ánimas; y Ramón Lecaros poseía varias, la principal era la mina Rosario<sup>104</sup>.

Todos estos mineros, a partir de la década del 1830, debido a la creciente demanda del cobre y a la posibilidad de aprovechar los sulfuros de cobre, comienzan nuevas inversiones para ahondar los piques y explotar las minas al nivel de los sulfuros.

### *El minero Urmeneta*

En octubre de 1833, a la edad de veinticinco años, José Tomás Urmeneta denunció la mina denominada Las Mollacas, ubicada en una de las vetas secundarias del mineral de Tamaya; no sabemos si tenía alguna experiencia como minero, pero es probable que en el tiempo que se desempeñó como empleado de Ariztía se haya interiorizado de estas labores. Esta mina había sido

<sup>102</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 164.

<sup>103</sup> Aracena, *op. cit.*, págs. 165 y 166.

<sup>104</sup> A.N.N.S., vol. 260, f. 600; vol. 288, f. 2; vol. 379, f. 183 y A.N.N.S., vol. 392, f. 226.

abandonada por su último poseedor, Mariano Ariztía, es posible que éste se la cediese, pues a la fecha actuaba como gobernador de Ovalle y juez de minas<sup>105</sup>

¿De dónde obtuvo el capital para emprender estas labores?, es una pregunta no resuelta. La suma que se necesitaba no era tan alta y es probable que la haya reunido trabajando para Ariztía o a través de un préstamo de su cuñado.

Recién comenzada a trabajar la mina, la fortuna lo favoreció: se encontró con un rico clavo de bronce morados, 66 a 68% de ley, de gran demanda en Londres, que le dio una pequeña riqueza que utilizó para emprender nuevos trabajos mineros. Vicuña Mackenna calcula la suma de doscientos mil pesos en dos años<sup>106</sup>.

Alentado por estos resultados, emprende nuevas labores mineras, denunciando, en septiembre de 1834, una mina abandonada en el mineral de Tamaya, denominada El Durazno. De inmediato inició la elaboración de un pique para alcanzar la veta. Al año siguiente, Mariano Ariztía, como gobernador y juez de minas, y Bernardo del Solar, como perito facultativo, hicieron un reconocimiento de dicha veta: "encontrándose que su rumbo y dirección es de sur a norte su hechado o manteo al poniente, su anchura media vara, respaldo o cajas firmes y en actual laboreo un pique en ordena de doce estados, broceado y duro en sus remates y más al norte otras dos boca minas, la primera en ordena de catorce estados á fronton sus remates broceados y la segunda en ordena de veinte estados en destierro"<sup>107</sup>.

Durante los ocho años siguientes, trabaja ambas minas, Las Mollacas y El Durazno o El Pique. La mina El Durazno, llamada posteriormente El Pique, por los tres piques elaborados para su explotación, es trabajada por Urmeneta en forma moderna; es decir, un primer pique en forma inclinada, siguiendo la veta y luego frontones horizontales a uno u otro lado del primer pique, obteniendo con ello mayor comodidad, economía de tiempo y dinero, descartando, de este modo, el viejo sistema de chiflones confusos en forma de laberintos<sup>108</sup>. A una profundidad de 79 varas, se había logrado llegar a la veta principal del mineral y comenzar su explotación.

A partir de la década del cuarenta comienzan los problemas para los mineros de Tamaya: inviernos muy lluviosos inundan las minas, y es muy difícil evacuar las aguas con rapidez debido a la profundidad alcanzada por los piques de las minas. Los tornos y malacates de sangre se hacían insuficientes para desaguar las minas. La solución era realizar socavones, es decir, túneles verticales a partir de la ladera del cerro que cortaran la veta a la altura del pique principal. A través de éstos se podía fácilmente extraer el agua y los minerales, pudiéndose explotar las vetas de minerales que se encontraran en el camino del túnel.

Esta obra, sin embargo, requería una gran inversión, siendo su elaboración muy complicada. La dureza de la roca sólo permitía avanzar lentamente y la

<sup>105</sup> A.N.A.J.S., leg. 1.490, cuaderno N° 19, fs. 1 v 2.

<sup>106</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 177.

<sup>107</sup> A.N.A.J.S., leg. 1.490, cuaderno N° 19, f. 1.

<sup>108</sup> Aracena, *op. cit.*, pág. 169.

fracturación del cerro provocaba constantes derrumbes, siendo preciso emplear grandes cantidades de madera para asegurar la firmeza del túnel. Al menos, dos socavones se inician en la década del cuarenta para facilitar la extracción del agua, los minerales y la explotación de nuevas vetas.

Calixto Guerrero inició, en 1840, en sociedad con Ramón Lecaros, un importante túnel conocido como "socavón Lecaros". Éste era un proyecto monumental que pretendía cortar a gran profundidad la veta principal de Tamaya, explotando, en su camino, las minas Las Ánimas, San Lázaro, Campanil y las que encontrarán<sup>109</sup>.

El otro socavón es iniciado en 1842, por Urmeneta. La mina El Pique, debido a la profundidad alcanzada y a las lluvias de invierno, se inunda de agua, siendo necesario perforar un túnel horizontal para extraer el agua. Para ello, solicita, el 5 de noviembre, el permiso respectivo: "trabajo actualmente una mina de metales de cobre nombrada el Durazno ó el Pique cuyos planes de poco tiempo á esta parte se han inundado con agua; y siendo muy costosa su extracción por medio del torno que hay en el tiro e insuficiente este en la estación lluviosa para mantener las labores secas y en estado de trabajarlas, me he resuelto despues de un prolijo reconocimiento y medidas tomadas por peritos inteligentes, a emprender la costosa obra de un socavón por la parte del poniente del cerro ... como así mismo adjudicarme todas las vetas y guás que en su tránsito descubriere teniendo por denunciadas las abandonadas y con las demás privilegios y excepciones que me concede la citada ordenanza"<sup>110</sup>.

Es indudable que las minas de Urmeneta estaban entregando beneficios económicos que posibilitaron iniciar esta obra. Al mismo tiempo, había denunciado otros yacimientos en el mineral: en 1843 denunció la mina Crucero Viejo, y en 1844 las minas Caletón de Tamaya y Mina Nueva<sup>111</sup>. En Andacollo, enero de 1846, había iniciado una sociedad con el fin de iniciar la explotación de una antigua mina de oro llamada El Toro, la que poseía un socavón de atraveso corrido de 115 varas. La sociedad la formaban José Tomás Urmeneta, su hermano, Jerónimo Urmeneta, y Augusto Braeuninger, quienes aportarían el capital, y Pantaleón Guerrero, que se haría cargo de los trabajos para desaguar la mina. Al año siguiente, los Urmeneta continuaron solos con el trabajo. Tres años después, en 1850, el socavón de 217 varas de largo y 4 1/4 de ancho, cortó la veta de oro llamada "La Meléndez", nombrándose a Antonio Alfonso como administrador y socio. Los Urmeneta habían gastado la suma de \$ 4.702<sup>112</sup>.

Los beneficios empresariales lo convierten en la figura más importante en el Norte Chico. En 1846 es electo Diputado propietario por Ovalle<sup>113</sup>; en virtud de su nuevo rango, y como minero emergente, construye una casa en Santiago donde se trasladan sus tres hijas: "ya estamos viviendo en la casa nueva, es muy

<sup>109</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, op. cit., pág. 178.

<sup>110</sup> A.N.A.J.S., cuaderno N° 19, fs. 6 y 7.

<sup>111</sup> A.N.N.O., vol. 10, fs. 9 y 10.

<sup>112</sup> A.N.A.J.S., leg. 1.490, cuaderno N° 19, fs. 18 y 19.

<sup>113</sup> Luis Valencia Avaria, *Anales de la República*, tomo II, pág. 169.

bonita y nos gusta mucho, todas las mañanas despues de almuerzo vamos al colegio y cuando sale la clase vamos a comer”<sup>114</sup>. Dos años después (1848), sus hijas están viviendo en Valparaíso donde reciben una educación de tipo inglés. Por su parte, Urmeneta y su esposa estan viviendo en la hacienda de Guallilinga (Ovalle) la cual han comprado a Mariano Ariztía. En 1849 es reelecto Diputado por Ovalle, pero renuncia al cargo, seguramente por los problemas que venía enfrentando su empresa minera.

En Tamaya, después de cinco años de trabajo (entre 1843 y 1847), ninguno de los dos socavones iniciados, el de Urmeneta y el de Lecaros, estaban concluidos. Dos factores habían conspirado para retrasar las obras: la excesiva dureza de la roca y la gran hondura en que habían sido iniciados los socavones para cortar la veta principal, haciendo que los túneles tuvieran gran longitud.

En 1847, decide iniciar un nuevo socavón, con menor profundidad respecto a la veta y —por tanto— más corto, debido a las inundaciones de la mina: “la mina cuyos planes como todas las demás minas estan en agua, y habiendo intentado un socavón para la evacuación de dichas aguas a la parte del poniente del cerro, el cual se ha seguido trabajando desde el año 1842 con el mayor empeño y constancia sin reparar en gastos; pero desgraciadamente es tan estrema la dureza de la roca que solo se ha podido avanzar poco más de la tercera parte de la distancia para comunicar a la veta y a fin de cumplir lo más pronto posible con lo mandado en el artículo 1º y 2º del artículo 16 de las ordenanzas de minería me veo en la necesidad de emprender otro socavón mucho más corto por la parte del oriente del cerro y sin perjuicio de seguir trabajando el de la parte del poniente”<sup>115</sup>.

En septiembre de 1848, el nuevo socavón cortó la veta principal después de 120 varas de excavación por una roca muy dura, continuando el trabajo hasta cortar las demás vetas. Grande era la satisfacción de Urmeneta, como lo expresa en un requerimiento: “las grandes ventajas que me han resultado de esta obra están a la vista de usted, ella asegura y para siempre la completa disecación de la parte superior desde el punto donde se cortan hasta la superficie desaguandose naturalmente por el socavón todas las aguas y filtraciones que en el haya y facilitando al mismo tiempo el desague artificial de las bombas que estan con torno y poco eficaz por el tiro o pique de explotación y desague”<sup>116</sup>.

Este socavón le permitió un respiro, pudo continuar la explotación de la mina ahondando su profundidad y recuperarse económicamente de los gastos de los túneles emprendidos. Sin embargo, al año siguiente (1849), nuevamente se encontraba en problemas para continuar la explotación de la mina: a causa del ahondamiento del pique, el socavón corto había sido superado y nuevas lluvias habían inundado las minas: “los actuales planes de la mina del Durazno o Pique se encuentran a gran profundidad mucho más bajo que el socavón y continuandose los trabajos con la misma actividad y empeño sin reparar en sacrificios ni gastos,

<sup>114</sup> A.R.E.U., vol. 1, págs. 1-5.

<sup>115</sup> A.N.A.J.S., leg. 1.490, cuaderno N° 19, fs. 18 y 19.

<sup>116</sup> *Ibid.*

cada día se aumentara su onduza y el agua, mientras que el socavón del lado del poniente aun cuando se trabaja con empeño, por su extremada dureza será obra de muchos años. Faltandole aún más de 300 varas para concluirlo”<sup>117</sup>. Urmeneta se refiere al socavón iniciado en 1842, por el lado poniente del cerro, para explotar la veta a gran profundidad, sin temor al ahondamiento que lo deje inutilizable.

Esta situación lo llevó a solicitar permiso para iniciar un tercer socavón, en febrero de 1849: “espuesto el deseo de evitar una nueva inundación de agua en tan interesante mina donde tan solo la alagueña esperanza del minero llevo gastado ingentes sumas de dinero me han obligado a examinar el cerro por la parte del oriente y decidirme a emprender otro socavón más bajo que el primero por aquel lado y que cuelgue los planes actuales de la mina; grande y dispendiosa sera la obra para mi particular y no pocas las dificultades, pero así sera en proporción el beneficio que resultara de ella”<sup>118</sup>.

Los problemas que se enfrentaban eran graves, y sólo a través del sistema de socavones era posible continuar las labores de la mina, como indicaba el perito —de apellido Garmendia— en un informe para la autorización del socavón: “que la cantidad de agua aun en esta estación termica es tan grande que imposibilitara en pocos años más el laboreo de la mina del Durazno o Pique en planes, pues segun la formación geologica del cerro y su localidad en el centro de la corrida de vetas y su hundimiento longitudinal causando una aglomeración de las aguas no solo de lluvias, sino también de las minas vecinas para las cuales la del Durazno es un recipiente por estar en más profundidad, en seco y ser la unica mina de la corrida donde se mantiene su desagüe; trabajando sus planes con empeño y con el orden que necesitan tales obras.; si este es el estado presente como sera con la mayor profundidad, con la cual siempre aumentarán las aguas segun la experiencia. ¿y en las estaciones lluviosas? Claro que se arruina la mina y no hay probabilidad humana de evitarlo, a no ser por el desagüe natural y seguro del socavón que se intenta”<sup>119</sup>.

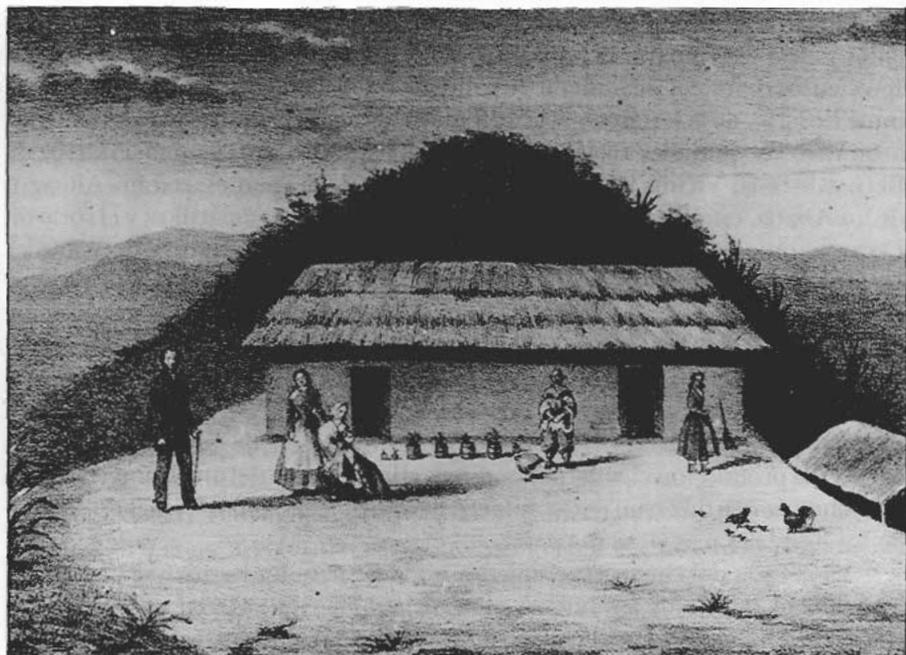
La magnitud de las obras que emprendió y los costos necesarios para llevarlas a cabo, llevaron a Urmeneta a una virtual bancarrota. Las posibilidades de conseguir el dinero eran varias: podía recurrir a los habilitadores, pero ésta no era una buena alternativa, debido a las condiciones desfavorables para el minero; otra alternativa era conseguir un socio capitalista. En el invierno de 1850, viaja a La Serena y ofrece una sociedad a Carlos Lambert; el alsaciano, no deseando formar sociedad, y seguro del valor de las minas, ofreció a Urmeneta una suma cercana a los quinientos mil pesos por todas sus propiedades y derechos en las minas de Tamaya<sup>120</sup>. Al no aceptar la propuesta, y falto de recursos para continuar y con la necesidad de terminar el socavón para desaguar la mina,

<sup>117</sup> A.N.A.J.S., ley. 1.490, cuaderno N° 19, fs. 18 y 19.

<sup>118</sup> *Ibid.*

<sup>119</sup> *Ibid.*

<sup>120</sup> Vicuña Mackenna, *El libro... op. cit.*, pág. 35.



Este grabado del libro del cobre de Vicuña Mackenna ayudó a formar el mito de un Urmeneta en la ruina habitando un pequeño rancho junto a su familia, antes de encontrar el alcance de cobre que lo hizo rico (Museo Histórico Nacional).

recurrió a su cuñado Mariano Ariztía, quien le facilitó la suma de cuarenta mil pesos para continuar la obra<sup>121</sup>.

Con este dinero pudo continuar las labores de su mina y la construcción de los socavones. En octubre de 1852, cuando más lo necesitaba, la fortuna lo vuelve a tocar: las labores del frontón Campino, uno de los piques de la mina, dan con el principio de un rico "alcance y clavo de metal" que entrega bronces morados con 60% de ley; la riqueza que significa esta veta permite proseguir las labores de explotación de la mina y la continuación de los socavones<sup>122</sup>.

En noviembre de 1853 inicia un socavón corto, por la parte del poniente del cerro, de una longitud de 220 varas, para cortar la veta a la altura del nuevo rico alcance para permitir la ventilación y extracción de dicha mina<sup>123</sup>. Dos años más tarde (1855) el socavón de atravesado, iniciado en 1849, por la parte del oriente del cerro, con una longitud de 350 varas de largo, corta la veta en momentos en que el pique de la mina se hallaba a unas 250 varas verticales de profundidad, facilitando aún más la explotación de la mina<sup>124</sup>.

<sup>121</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 36.

<sup>122</sup> *Op. cit.*, pág. 178.

<sup>123</sup> A.N.N.O., vol. 21, f. 18.

<sup>124</sup> A.N.N.O., vol. 36, f. 113.

En 1857, *El Ferrocarril* entregaba información sobre el estado de las principales minas de Tamaya: la mina El Pique explotaba diariamente seiscientos a setecientos quintales de mineral de cobre de buena ley, con 360 trabajadores; la mina Rosario, de la testamentaria de Ramón Lecaros, producía de cuatrocientos a quinientos quintales diarios, con 95 trabajadores; en la mina Pizarro, de Bernardo Solar Vicuña y Cía., se hacían trabajos de despuntes; la mina Almagro de los Ariztía, estaba con labores de beneficio de bronce amarillos, y el socavón Lecaros, que tenía un largo de 408 varas y un tiro de hondura de 930 pies verticales, produciría el año entrante<sup>125</sup>.

La riqueza en cantidad y calidad de ley de los minerales que entregaba la mina de Urmeneta, estuvo acompañada de un alza extraordinaria de los precios del cobre a nivel mundial, producto de la guerra de Crimea; los precios llegaron, en Valparaíso, sobre los veinte pesos, y aún más "al de 23, 24, y aun 25 pesos en nuestros propios mercados"<sup>126</sup>. Esta doble combinación, de aumento extraordinario de la producción y ley del mineral, más el incremento del precio internacional del cobre, convirtió en un corto número de años a José Tomás Urmeneta en uno de los hombres más ricos del país.

La década del cincuenta comienza brillante para los hermanos Urmeneta: José Tomás es uno de los nuevos mineros millonarios y vuelve al Parlamento como Diputado por Elqui, en el período 1852-1855; su hermano Jerónimo, que había regresado al país en 1834, después de pasar por variados puestos de la administración pública, es nombrado Ministro de Hacienda por Manuel Montt en diciembre de 1850<sup>127</sup>. A partir de 1853, Urmeneta comenzará una larga serie de inversiones en minería, fundiciones, haciendas, ferrocarriles, etc., siendo conocido como uno de los empresarios más importantes de la segunda mitad del siglo XIX.

<sup>125</sup> *El Ferrocarril*, 19 de diciembre de 1857.

<sup>126</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 365.

<sup>127</sup> Valencia, *op. cit.*, págs. 175, 182 y 185.

## EL EMPRESARIO Y SUS INVERSIONES

### LOS NUEVOS GRUPOS EMPRESARIALES

#### *Antecedentes*

El desarrollo económico, experimentado por el país a partir de la década de 1830, estuvo ligado a las actividades comerciales de importación-exportación concentradas en Valparaíso, que convirtieron al puerto en el emporio comercial del Pacífico; y a las actividades mineras del Norte Chico, en una primera etapa la minería de la plata (descubrimientos de los minerales de Arqueros, Chañarcillo y Tres Puntas), y, posteriormente, la minería del cobre y del carbón, que permitió desarrollar la industria de fundiciones<sup>128</sup>.

Las exitosas actividades productivas y comerciales, ligadas al comercio exterior, dan lugar a la formación de nuevos grupos sociales económicamente poderosos que irrumpen en la escena nacional durante el siglo XIX.

En primer lugar están los extranjeros, que se instalan en Valparaíso como comerciantes, agentes de casas mercantiles, representantes de armadores de naves, artesanos, marinos y trotamundos en busca de riqueza fácil o de mejor situación.

Un recuento de los principales extranjeros dedicados a actividades comerciales en el país hasta 1879, es el siguiente: *británicos*: Guillermo Anderson, Juan Barnard, John Barton, Juan Barry, Carlos Black, Tomás Brown, Bartolomé Browne, Onofre Bunster, Jorge Cood, Enrique Cood, Tomás Davies, Tomás Green, Juan Hurrel, Diego Lang, James Howe, Agustín Livingston, Jorge Lyon, Thomas Latham, Roberto Macfarlane, Eduardo Miller, Thomas Eastman, David Ross, Charles Swinburn, Josué Waddington, Santiago LeFort, Juan Mouat, Guillermo Mac Kay, Carlos Garland, Jorge Rose Innes, Marcos Walton; *franceses*: Aimé Guillaume Cocq, Adolfo Couve, Juan Bautista Cristi, Augusto de la Motte du Portail, Droguet, Antonio Aninat, Bernardo Ravest, Bertrand Mathieu; *españoles*: Joaquín de Villa Urrutia, Diego A. de Ovalle, Juan de Mira, Santos Tornero, Benito Fernández; *alemanes*: Amadeo Gundelach, Gustavo Hörmann, Jorge Huneus, Francisco Kindermann, Francisco Nebel, Mauricio Gleisner; *portugueses*: Francisco Álvarez, Pascual Nogueira, Ángel Márquez, Juan de Mendoza; *italianos*: Pedro Alessandri, Darrigrandi, Antonio Canciani, Juan Bautista Bouza, Bernardo del Fierro; *norteamericanos*: Enrique Meiggs, Guillermo Wheelwright, Augusto Hemenway, Marcos Latham, William Thayer, Pablo Délano, Carlos Bipham, Allison<sup>129</sup>.

<sup>128</sup> Cariola y Sunkel, *op. cit.*, págs. 22-24.

<sup>129</sup> Villalobos, *Origen...* *op. cit.*, págs. 43 y 44.

Conjuntamente con el grupo extranjero, el elemento tradicional chileno mantuvo sus afanes comerciales, pero con menor envergadura al ser desplazado por los mercaderes extranjeros poseedores de mejores relaciones y conocimientos del mercado mundial que estaba surgiendo. Los principales empresarios nacionales del sector mercantil fueron: José Tomás Ramos, José Vicente Sánchez, Manuel Zañartu, Francisco Ramírez, Domingo Otaegui, José y Manuel Cifuentes, José Miguel Cuevas, José María Moreno, Domingo Bezanilla, José Martín Iñiguez, Juan José Mira<sup>130</sup>.

Un grupo aparte es el empresariado minero. Los ricos descubrimientos de plata en Arqueros y Chañarcillo, y el posterior desarrollo de la minería del cobre permitieron, a chilenos y extranjeros, la acumulación de grandes capitales en pocos años. Este grupo estaba constituido tanto por mineros como por comerciantes ligados a la minería a través de la habilitación y la comercialización de los productos. Entre ellos destacaron: Agustín Edwards, Matías Cousiño, Luis Cousiño, José Tomás Urmeneta, los hermanos Gallo y otros.

De estos grupos empresariales, los más importantes son los formados por empresarios de origen extranjero ligados al comercio de importación-exportación, radicados en Valparaíso, y los mineros de la plata y el cobre del norte del país. Ambos grupos, con las utilidades obtenidas en la producción y comercialización de minerales, a partir de la década de 1850, pudieron llevar a cabo nuevas inversiones que se caracterizaron por su diversificación: minería, actividades financieras, transporte terrestre y marítimo, mejoramiento urbano y actividades agrícolas<sup>131</sup>.

Los nuevos grupos empresariales conformaron una burguesía emergente que, en un rápido ascenso, tomó el control de las principales áreas de la economía chilena, y, aunque dependiente del capitalismo inglés, constituyó un grupo dinámico y progresista en el Chile decimonónico.

Una lista de las principales fortunas chilenas, publicada por Vicuña Mackenna en *El Mercurio* del 26 de abril de 1882, muestra que las fortunas claramente distinguibles de origen burgués (minería, industria, comercio y crédito) suman \$134.500.000, y las provenientes de la agricultura, \$24.500.000. Las primeras representan el 84,3% y las segundas, el 15,3%<sup>132</sup>. Las ocho mayores fortunas corresponden a familias burguesas, con el 50,7% del total, lo que indica una altísima concentración, en su mayoría de origen minero<sup>133</sup>.

### *El empresariado minero*

Durante la Colonia, los hombres dedicados al negocio de la minería constituían un pequeño empresariado, originalmente dueños de haciendas de poca extensión del Norte Chico y de algunas localidades de la zona central, que a través de

<sup>130</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, pág. 45; Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 113; Vargas, *op. cit.*, pág. 81.

<sup>131</sup> Cavieres, *Estructura...*, *op. cit.*, págs. 67 y 68.

<sup>132</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, págs. 53-58.

<sup>133</sup> *Op. cit.*, pág. 58.

habilitaciones, préstamos, compañía, mantención de ingenios, adquisición de minerales y transporte se dedicaron por completo a la minería: "los mineros no amasaron grandes fortunas, su cultura fue muy pobre y no tuvieron voz en los asuntos públicos, como no fuese sus actuaciones en el Real Tribunal de Minería, reducido a cuestiones específicas"<sup>134</sup>.

Durante las décadas de 1820 y 1830, se producen cambios significativos en la minería. La inserción del país en la economía mundial, la creciente demanda de minerales por parte de los países que lideran la Revolución Industrial y los ricos yacimientos de nuestro suelo, posibilitan la explotación de los minerales de cobre. Al mismo tiempo, se producen los descubrimientos de los ricos minerales de plata de Arqueros y Chañarcillo, que dan un impulso considerable a esta actividad económica.

Un importante número de extranjeros comienza a dedicarse a la minería, se instalan en los distritos mineros a desarrollar labores de habilitación, compra y venta de minerales y explotación de minas. Estos hombres que habían llegado al país como agentes de casas mercantiles; técnicos de compañías mineras, que fracasaron y aventureros en busca de fortuna, introducen nuevas formas de asociación, crédito, explotación de los minerales y adelantos en la fundición de éstos<sup>135</sup>. Conjuntamente con esos extranjeros, un importante número de mineros nacionales participa de la explotación de los antiguos y nuevos yacimientos para satisfacer la creciente demanda de minerales de cobre.

Las más importantes casas mercantiles de Valparaíso comienzan a suministrar créditos, vía habilitación, y participan de la venta de estos minerales, dando lugar a un complejo sistema de financiamiento y comercialización de la minería del cobre<sup>136</sup>. A mediados de siglo, la minería se había convertido en el motor de la economía chilena<sup>137</sup>.

El espectacular crecimiento de la minería permitió la acumulación de grandes fortunas en manos de extranjeros radicados en el país y nacionales. Algunos hicieron su fortuna gracias al descubrimiento y explotación de ricos yacimientos de plata y cobre. Otros, en cambio, participaron en la minería como habilitadores, obteniendo grandes utilidades al comercializar los productos. También poseían minas y fundiciones.

Los extranjeros radicados en el país que habían hecho fortuna en la minería eran los siguientes: Jorge Edwards, Juan Sewell, Alejandro Walker, Carlos Lambert, Thomas Patrickson, Santiago Cameron, Francisco Subercaseaux, José A. Gallo, David Ross, Thomas Kendall, Edward Abbott, Bernardino Codecido, José Sayago, Tomás Chadwick, Eduardo Miller, Antonio Escobar y otros. Más las casas mercantiles: Hamenway y Cía., Gibbs y Cía., Dickson Price y Cía., Brittain Waddington, Alsop y Cía<sup>138</sup>.

<sup>134</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, pág. 48.

<sup>135</sup> Salazar, *op. cit.*, pág. 197.

<sup>136</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, págs. 141-175.

<sup>137</sup> Przerworski, *op. cit.*, pág. 52.

<sup>138</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, pág. 49; Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, págs. 61-85 y Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 81.

En cuanto a los chilenos eran: Ramón Goyenechea, Juan José Echeverría, Bernardo del Solar, José Tomás Urmeneta, Francisco Ignacio Ossa, Ramón Subercaseaux Mercado, Mariano Ariztía, Francisco Garín, Miguel Gallo Vergara, José María Codecido, Pedro León Gallo, Matías Cousiño, Luis Cousiño, Agustín Edwards Ossandón, Joaquín Edwards, Maximiano Errázuriz, Pedro Díaz Gana, José Santos Ossa, José Antonio Moreno, Ramón Ignacio Goyenechea, Gregorio Ossa, Ramón Ovalle, Adrián Mandiola, Jorge Rojas Miranda, José Ramón Ossa y otros<sup>139</sup>.

La mayoría de los empresarios se trasladó a Santiago y Valparaíso, donde dieron inicio a espectaculares negocios, diversificando sus inversiones en múltiples sentidos. Una parte del capital se reinvertió en la minería: fundiciones, mecanización de las faenas mineras, mejoramiento del transporte de minerales a través de ferrocarriles. También derivaron a las operaciones financieras como la banca y la formación de sociedades anónimas; ejercieron como prestamistas, organizaron casas de crédito, que operaban como verdaderos bancos; fundaron los primeros bancos; organizaron sociedades anónimas, que les permitieron colocar sus capitales y ejercer cargos de importancia. Otra área de inversión fue la agricultura: adquirieron numerosas haciendas, realizando importantes obras de regadío, introducción de nuevos cultivos, adelantos técnicos, convirtiendo estas haciendas en las más modernas del país.

A partir de la década de 1870, los capitales mineros avanzarán hacia el Norte Grande, invirtiendo en empresas salitreras, plata y guano, dando origen a una nueva generación de empresarios mineros como José Díaz Gana, José Santos Ossa, Pedro Gamboni, Francisco Puelma, Ángel Custodio Gallo, Pedro Lucio Cuadra y otros. Entre los extranjeros: Melbourne y Clark, Otto Harnecker, José María Artola, Manuel Barreau<sup>140</sup>.

Conjuntamente con las actividades empresariales, estos hombres ocuparon importantes cargos públicos: diputados, senadores, candidatos presidenciales, miembros del consejo de Estado, ministros, diplomáticos. Fueron, además, destacados filántropos, tomando bajo su cargo importantes instituciones de beneficencia como la Casa de Orates, la Sociedad de Instrucción Primaria, formación del Cuerpo de Bomberos, etc.

También gastaron parte de sus capitales en lujo y fastuosidades, construyeron mansiones y palacios adornándolos con los más finos artículos de decoración importados de Europa, donde se daban extraordinarias fiestas en que los dueños de casa e invitados exhibían sus joyas, vestidos y refinamientos afrancesados. Algunos vivieron en Europa como grandes señores, alternando con la nobleza y burguesía del Viejo Mundo.

Los más notables empresarios mineros levantaron verdaderos "imperios"; pues sus inversiones abarcaban toda la variedad anteriormente descrita, ellos

<sup>139</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, pág. 50.

<sup>140</sup> *Op. cit.*, pág. 70.

fueron: Agustín Edwards, Carlos Lambert, Matías Cousiño, José Tomás Urmeneta, Ramón Subercaseaux entre los más importantes<sup>141</sup>.

La labor de estos empresarios es valorada por Sergio Villalobos con las siguientes palabras: "que habría sido de Chile y lo que seríamos hoy si no hubiese habido en el siglo XIX un dinámico grupo de mineros del cobre y de la plata en Atacama, pioneros del ferrocarril y la navegación a vapor, industriales arriesgados y banqueros activos. Ellos fueron los que juntaron capitales, realizaron inversiones, exploraron el territorio, trajeron técnicos y maquinarias y expusieron su fortuna en negocios audaces. Sin ello habría que imaginar un país de tono rural y atrasado"<sup>142</sup>.

#### EL EMPRESARIO JOSÉ TOMÁS URMENETA

##### *El nuevo capital y las inversiones*

José Tomás Urmeneta es uno de estos empresarios que levantaron verdaderos "imperios". Las utilidades generadas por la minas de Tamaya le permitieron instalarse en Santiago, iniciando, en la década de 1850, inversiones en las áreas más dinámicas de la economía chilena de mediados del siglo pasado. De esta forma (a los 45 años), se sumaba al círculo de los ricos mineros de la plata y el cobre que empezaban a conformar un nuevo grupo empresarial al trasladarse ellos mismos y sus capitales hacia el centro del país, en un momento en que la economía chilena experimentaba un rápido crecimiento económico.

¿Cuál era el capital con que contaba para iniciar sus inversiones?, para responder es necesario preguntarse. ¿Qué utilidades producían las minas de Tamaya? La única información que tenemos la entrega Vicuña Mackenna en su libro del cobre: "Producto del Pique desde 1852 a 1864, en que no se llevo una cantidad regular -5.000.000"<sup>143</sup>. El promedio del valor de la producción de la mina el Pique para estos trece años es de \$384.615 anuales; habría que descontar los costos de producción para saber efectivamente el monto de las utilidades, pero la información que tenemos no permite calcular esos costos para conocer el valor real de los beneficios.

Otro método es plantear que las inversiones realizadas por Urmeneta entre 1850 y 1859 corresponden a capitales generados por las minas de Tamaya. Por lo tanto, la suma de las inversiones realizadas en estos años corresponderían, prácticamente en su totalidad, a utilidades generadas por las minas.

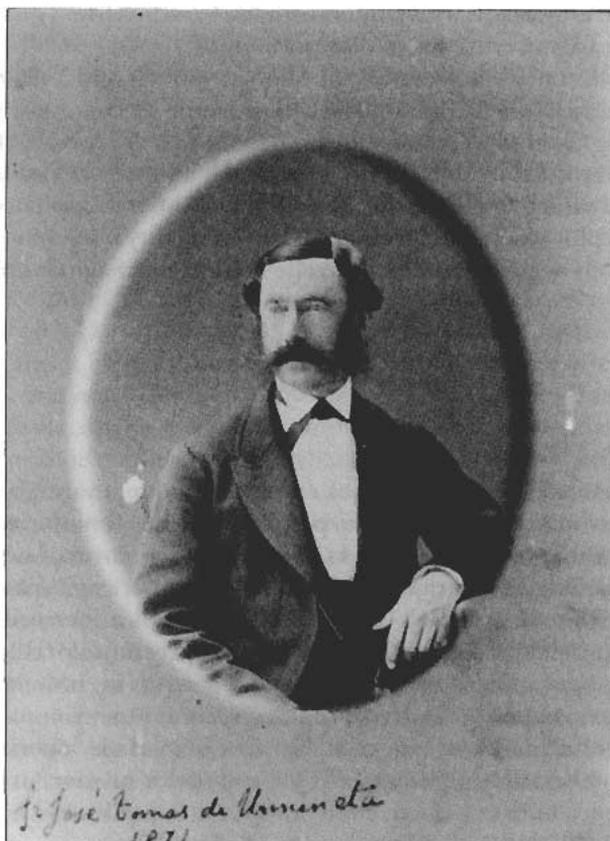
Entre 1855 y 1856, realizó inversiones, verificadas notarialmente, por setecientos mil pesos con un promedio de trescientos cincuenta mil pesos anuales<sup>144</sup>. En 1859, tenía inversiones, verificadas notarialmente, por \$1.236.156.

<sup>141</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, pág. 70.

<sup>142</sup> *Ibid.*

<sup>143</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 181.

<sup>144</sup> Las inversiones que realizó, al revisar los notariales de Santiago, Valparaíso y La Serena, fueron, en 1855: trece préstamos por \$155.113; en La Sociedad Chilena de Fundiciones invirtió



Urmeneta a los 53 años (1861) es uno de los nuevos empresarios que irrumpe en los círculos aristocráticos y políticos de Santiago, y mercantiles de Valparaíso (Album de la Sra. Carmen Errázuriz).

Es posible inferir, a partir de las tres informaciones, que las utilidades de las minas de Tamaya en los mejores años de la década de 1850 fueron, como mínimo, del orden de los doscientos cincuenta mil pesos anuales, descontando los costos de producción, fletes y comisiones.

---

\$175.000, en A.N.N.S., vol. 274, fs. 210-215 y 315; en el Banco Bezanilla Mac Clure y Cía., \$270.000, en A.N.N.S., vol. 264, fs. 572-574; en la compra de minas de plata y cobre, \$37.440 en A.N.N.S., vol. 260, f. 600-607 y en A.N.L.S., vol. 120, f.941; en bienes raíces \$46.208 en A.N.N.S., vol. 274, f. 319 y vol. 273, fs. 136-262; compra acciones por \$150.000 que deben ser pagadas en cuotas, por lo tanto sólo se considera el valor de las primeras cuotas pagadas, veinte mil pesos, en A.N.N.S., vol. 260, f. 396; A.N.N.V., vol. 137, fs. 223-225 y A.N.N.S., vol. 391 f. 313.

Un estudio de las inversiones realizadas por Urmeneta, entre 1853 y 1859, a partir de la información encontrada en los archivos notariales de Santiago, Valparaíso, La Serena y Ovalle, entrega resultados reveladores acerca de las sociedades y empresas formadas, capitales invertidos, socios, etc. En 1859, había invertido en diferentes empresas económicas la suma de \$1.236.156 distribuidos de la siguiente manera:

INVERSIONES DE URMENETA HASTA 1859<sup>145</sup>

Minería:	minas de plata	15.400
	minas de cobre	45.870
	minas de oro	4.750
	socavones	—
Sociedad para explotar minas de carbón		—
Sociedad Chilena de Fundiciones		280.000
Empresa de Gas de Santiago		300.000
Molinos San Cristóbal		40.846
Fábrica de Tejas y Ladrillos		19.000
Bienes raíces urbanos y rurales		134.290
Préstamos		21.000
Banco Bezanilla Mac Clure y Cía.		270.000
Acciones en sociedades anónimas:		
	Ferrocarril del Sur	50.000
	Banco de Valparaíso	50.000
	Cía. Chilena de Seguros	5.000
Total		1.236.156

<sup>145</sup> La siguiente lista está elaborada a partir de la información recopilada en los notariales revisados. Las inversiones en minería no tienen valores para las cuantiosas inversiones realizadas en Tamaya; solamente tenemos valores para la compra de minas de plata por \$15.400, en A.N.N.S., vol. 260, f. 607 y A.N.N.L.S., vol. 120, f. 941; compra de minas de cobre por \$45.870, en A.N.N.S., vol. 260, f. 600; A.N.N.L.S., vol. 120, f. 934; A.N.N.S., vol. 288 f. 47 y A.N.N.L.S., vol. 127, f. 851; compra de minas de oro por \$4.750, en A.N.N.S., vol. 288, fs. 45 y 528. Los valores invertidos en la sociedad para explotar minas de carbón no aparecen en los poderes y contratos que se refieren a la inversión; la Sociedad Chilena de Fundiciones se encontraba en liquidación, sin embargo, Urmeneta había invertido \$280.000, en A.N.N.S., vol. 274, fs. 210-315, vol. 308, f. 197. La Empresa de Gas de Santiago estaba en funcionamiento al comenzar 1859 formándose una sociedad para su explotación, en la cual se indicaba un capital de trescientos mil pesos, en A.N.N.S., vol. 323, f. 142; la Empresa de Molinos San Cristóbal tenía como inversionista a Urmeneta con \$40.846, en A.N.N.S., vol. 306, f. 54; en la Fábrica de Ladrillos y Tejas sólo tenemos información dispersa, que entrega una inversión de \$19.000, en A.N.N.S., vol. 260, f. 494 y vol. 313, f. 442; en bienes raíces realizó cuantiosas inversiones en casas, mansiones, fundos y terrenos de los que tenemos sólo alguna información de precios que dan una suma de \$134.290, en A.N.N.S., vol. 235, fs. 188-212-512, vol. 273, fs. 136-162, vol. 274, f. 319 y vol. 288, f. 23, en A.N.N.O., vol. 30, f. 54; los préstamos se habían reducido considerablemente y en su gran mayoría habían sido pagados; sólo se encontraban \$21.000 por cobrar; las inversiones en sociedades anónimas a esta altura se encontraban canceladas en su totalidad. La cifra de \$1.236.156 es, sin duda, inferior a la fortuna real que las minas Tamaya entregaron a Urmeneta, pero no podríamos cuantificar el margen de diferencia.

Lo primero que hace Urmeneta es su instalación definitiva en la capital del país. Compra la casa vecina a la suya en la calle Monjitas y comienza su refacción para convertirlas en una gran mansión<sup>146</sup>. También adquiere varias propiedades en las afueras de la ciudad para construir una gran casa quinta<sup>147</sup>. Además, participa en la vida política como Diputado por Elqui<sup>148</sup>.

Las primeras inversiones productivas se relacionan con las minas que están entregando la riqueza. En 1853, inició un socavón corto para cortar la veta a la altura del rico "alcance" encontrado, facilitando la extracción y ventilación; avanza en la construcción de los socavones iniciados en la década de 1840 y denuncia minas abandonadas y descubiertas en el paso de los túneles<sup>149</sup>.

El mismo año, realizó inversiones menores en dos sociedades que surgen en Santiago. La primera es una sociedad anónima llamada *Molinos San Cristóbal*, esta sociedad surgía motivada por el auge de la exportación de trigo y harina a los mercados de California y Australia<sup>150</sup>. La segunda sociedad es la *Fábrica de Tejas y Ladrillos*<sup>151</sup>.

Los capitales que invierte son de bajo monto, en comparación con los que invertiría al año siguiente. Esta situación nos lleva a pensar que las grandes utilidades comenzaron a llegarle a fines de 1854 y principios de 1855. Es lógico suponer que los grandes volúmenes de mineral comenzaron a producirse a mediados de 1853 y que fueran entregados en consignación para su venta, a una casa mercantil extranjera, probablemente Alsop y Cía., produciéndose la natural tardanza en la liquidación de la venta y entrega de los dineros respectivos.

En 1855, cuenta con un gran capital, y realiza negocios de envergadura al nivel de los más importantes empresarios del país, ocupando un lugar en el nuevo grupo empresarial. Sus inversiones se vuelcan hacia el sector financiero. Instalado en Santiago, se cuenta entre los más importantes *prestamistas* de la ciudad. En septiembre de ese año participa, en Santiago, junto a otros empresarios mineros, en la formación de la sociedad anónima *Compañía del Ferrocarril del Sur*; que contaba con el apoyo del Estado. Tomó cincuenta acciones de mil pesos cada una, resultando, además, elegido como miembro del directorio y presidente de la compañía<sup>152</sup>. A fines del mismo año, se reunían en Valparaíso los principales comerciantes, representantes de casas mercantiles extranjeras y empresarios mineros, para llevar a cabo la fundación del primer banco en la ciudad. En la sociedad anónima denominada *Banco de Valparaíso*, Urmeneta tomó cien acciones de quinientos pesos cada una<sup>153</sup>. Por la misma fecha, sabemos que había

<sup>146</sup> A.N.N.S., vol. 235, f. 512.

<sup>147</sup> A.N.N.S., vol. 274, f. 319.

<sup>148</sup> Valencia, *op. cit.*, pág. 177.

<sup>149</sup> A.N.N.O., vol. 21, f. 18 y vol. 36, f. 118.

<sup>150</sup> A.N.N.S., vol. 274, f. 51.

<sup>151</sup> A.N.N.S., vol. 260, f. 494.

<sup>152</sup> A.N.N.S., vol. 260, f. 396.

<sup>153</sup> A.N.N.V., vol. 137, f. 396.

tomado acciones por cinco mil pesos en la *Compañía Chilena de Seguros* que había llevado a cabo Edwards en Valparaíso, en 1853<sup>154</sup>.

La última inversión financiera la realiza al finalizar el año, cuando participa en una sociedad colectiva para formar una casa de crédito titulada *Bezanilla, Mac Clure y Compañía*. En la sociedad participaban Matías Cousiño, José Tomás Urmeneta y Domingo Matte como socios principales, aportando cada uno la suma de \$270.000. En menor escala participaban la casa mercantil de Salas Bascuñán y Cía. y la casa de crédito de Bezanilla Mac Clure<sup>155</sup>.

También realiza inversiones mineras, comprando las minas vecinas a la mina El Pique y varias de plata, cobre y oro en la provincia de Coquimbo; al mismo tiempo, invierte en bienes raíces en Santiago.

Aparte de su destacada labor empresarial, participa activamente en política, siendo nombrado consejero de Estado en 1853<sup>156</sup>. Dos años después resulta elegido *Senador* por el período 1855-1864, integrándose a la Comisión de Hacienda<sup>157</sup>, y como miembro del consejo de administración de la *Caja de Crédito Hipotecario*, creada el mismo año —1855— por el gobierno para satisfacer la demanda de crédito agrícola<sup>158</sup>.

En 1856 se aleja del sector financiero y emprende la formación de sus propias empresas: la Sociedad Chilena de Fundiciones y la Empresa de Alumbrado a Gas de Santiago. En mayo, es el principal gestor de la *Sociedad Chilena de Fundiciones*, cuyo objetivo era la compra y beneficio de minerales de cobre y plata; la sociedad se proyectaba en la provincia de Coquimbo, instalando fundiciones en Guayacán, Tongoy, Totoralillo<sup>159</sup>. Inmediatamente, la empresa inició la construcción de las fundiciones a cargo del administrador Allison, tomando, Urmeneta, la presidencia y la natural dirección del negocio. Como complemento de esta inversión, participa de una sociedad para la explotación de minas de carbón en la zona de Lota y Coronel, en compañía de Jerónimo Urmeneta y los hermanos penquistas Isidoro y Teodoro Cotapos, quienes llevarían la marcha del negocio<sup>160</sup>.

En mayo de 1856, la Municipalidad de Santiago llamó a presentar propuestas para la introducción del alumbrado a gas hidrógeno en la ciudad. En el aviso señalaba las calles por iluminar y la posibilidad de entregar el privilegio exclusivo, por una cantidad de años, para tener el monopolio en el alumbrado<sup>161</sup>. Se presentaron dos propuestas, ganando la de Maximiliano Errázuriz con la fianza y codeuda solidaria de su suegro José Tomás Urmeneta.

<sup>154</sup> A.N.N.S., vol. 391, f. 313.

<sup>155</sup> A.N.N.S., vol. 274, f. 572.

<sup>156</sup> B.L.D., vol. 7, pág. 151.

<sup>157</sup> Valencia, *op. cit.*, pág. 197.

<sup>158</sup> *El Ferrocarril*, 10 de enero de 1856.

<sup>159</sup> La empresa tenía un capital de medio millón de pesos repartido en acciones de diez mil pesos. Los accionistas eran: José Tomás Urmeneta con ciento veinte mil pesos, Matías Cousiño, Bernardo del Solar y Javier Zañartu con cien mil pesos cada uno, Jerónimo Urmeneta con cincuenta mil pesos y Roberto Allison con treinta mil pesos, en A.N.N.S., vol. 274, fs. 210-215.

<sup>160</sup> A.N.N.S., vol. 274.

<sup>161</sup> *El Ferrocarril*, abril de 1856 y A.N.N.S., vol. 271, f. 270.

Maximiano Errázuriz Valdivieso había nacido en Santiago, en 1832, fruto del tercer matrimonio de su padre Francisco Javier Errázuriz Aldunate con Rosario Valdivieso Zañartu. Del matrimonio nacieron Maximiano y Crescente Errázuriz Valdivieso. La madre de los pequeños era hermana del arzobispo de Santiago Rafael Valentín Valdivieso, quien se hizo cargo de la familia cuando murió el padre, instalándolos en una modesta casa contigua a la del tío Arzobispo en la calle Santa Rosa<sup>162</sup>.

Maximiano estudió matemáticas, titulándose de ballicher en 1851 y comenzando a trabajar de inmediato como Agrimensor General de la República, cargo que desempeñó en Valparaíso. En el puerto pronto derivó hacia el comercio, formando, en 1853, una sociedad con el joven Guillermo Larraín, llamada Larraín y Errázuriz, que funcionaba como una casa de consignación de frutos del país; al mismo tiempo, cumple diversos encargos como representante de los negocios de su tío Arzobispo en el puerto, y participa de la sociedad mercantil de Valparaíso<sup>163</sup>.

En una de las tantas fiestas que se organizaban, Errázuriz conoció a Amalia Urmeneta, hija del rico minero, que estudiaba en un colegio privado del puerto. Por la correspondencia entre Errázuriz y Rafael Ariztía Urmeneta, primo de Amalia, sabemos que fue Ariztía el que promovió a Maximiano dentro de la familia Urmeneta y sirvió como un verdadero cupido en el romance de los jóvenes. En 1855, Errázuriz pidió la mano de Amalia: "se declaró a Amalia en 1855, ella le dió el sí en el acto, con inmenso gusto y con tan favorables ojos vio don José Tomás el casamiento que cuando al día siguiente del compromiso privado fue don Maximiano a pedirle la mano a su hija a don José Tomás no le dio tiempo de hablar sino que se anticipó a decirle 'ya se a que viene usted y tiene usted de antemano condesido lo que pide'"<sup>164</sup>. Se casaron a fines de 1855, continuando Errázuriz en el puerto a cargo de sus negocios, pero pronto Urmeneta, que no tenía hijos hombres, lo incorporaría como socio en uno de sus negocios, precisamente el del gas.

En octubre se firmó el contrato entre la Municipalidad y Errázuriz, con la fianza de Urmeneta. Sobre la base de éste surgió la empresa de alumbrado a gas de Santiago; inmediatamente, Urmeneta y Errázuriz procedieron a levantar una

<sup>162</sup> Figueroa, *op. cit.*, tomo II, págs. 62-66. El padre de Maximiano había sido enviado a España, en su juventud, para seguir la carrera militar, pero terminaría dedicándose a los negocios; de vuelta en Chile, en 1806, continuó en actividades comerciales. En el período de la Independencia adhirió al bando patriota, ocupando diversos cargos públicos, siendo el último el de director de la Caja de Descuentos, labor que desempeñó por seis años, al término de los cuales su situación económica se había deteriorado notablemente. Falleció en Santiago en 1845, dejando a su familia en situación menoscabada. Errázuriz Zañartu fue tronco de varias familias, pues se casó tres veces, fruto de su segundo matrimonio con Josefa Zañartu fueron Carlota y Federico Errázuriz Zañartu, quien llegaría a ser Presidente de la nación.

<sup>163</sup> A.R.E.U., vol. 3, cartas entre 1854-1855.

<sup>164</sup> A.R.E.U., vol. 3, nota a pie de página, en la carta de 11-13 de mayo de 1854 entre M. Errázuriz y Rafael Ariztía, realizada en 1931 por Maximiano Errázuriz Valdés, nieto de Errázuriz y corresponde a la versión de los hechos entregada por el hermano de Maximiano, Crescente Errázuriz.



El joven Maximiano Errázuriz al morir su padre debió vivir junto a su familia en una pequeña casa en la Calle Santa Rosa, facilitada por su tío, el arzobispo Valdivieso, quien, además, facilitó su educación. El matrimonio con la hija de Urmeneta lo convertiría en uno de los hombres más importantes del país (Museo Histórico Nacional).

fábrica de gas en el barrio de San Miguel, y en el plazo requerido tenían iluminadas las calles de la ciudad, ofreciendo el alumbrado a gas en las casas particulares<sup>165</sup>.

La actividad de Urmeneta durante los años siguientes se concentra en cuatro grandes negocios: las minas de Tamaya, a cargo de un administrador; la Empresa de Gas de Santiago, dirigida en colaboración con su yerno Errázuriz; la Compañía del Ferrocarril del Sur y la Sociedad Chilena de Fundiciones. El resto de sus inversiones son seguidas desde la distancia como socio capitalista, sin participar en la administración.

<sup>165</sup> A.N.N.S., vol. 271, fs. 270-277.

A partir de 1857, una crisis económica había comenzado a sentirse con fuerza en el país, produciendo una gran contracción monetaria y crediticia, que repercutió sobre mineros, agricultores y comerciantes, provocando ruidosas quiebras que disminuyeron notablemente las actividades comerciales<sup>166</sup>.

La crisis, que tuvo efectos desastrosos sobre un importante número de empresas, afectó a una de las más importantes de Urmeneta, la Sociedad Chilena de Fundiciones. La empresa, con la dirección de Urmeneta y la administración de Allison en el norte, había levantado fundiciones en Guayacán y Tongoy; construido un camino para unir el mineral de Tamaya con Tongoy, entrando en competencia con las fundiciones de la Compañía Inglesa de México y Sudamérica. A fines de 1858, la crisis se deja sentir con fuerza en ambas empresas, la Compañía de México y Sudamérica quiebra estrepitosamente y la Sociedad Chilena de Fundiciones está en igual situación al finalizar el año<sup>167</sup>. Adecuada a su agente y habilitador, Gibbs y Cía., la suma de seiscientos mil pesos que había recibido en adelanto, la que no tenía cubierta con metales<sup>168</sup>.

Al comenzar 1859, la Compañía entró en liquidación. Urmeneta, que había quedado solo luchando por mantener el negocio, realizó una serie de maniobras para superar la crisis. En febrero de 1859, sobre la base de su empresa de gas organiza en Santiago una sociedad colectiva titulada *Urmeneta Errázuriz y Cía.*, con un capital de trescientos mil pesos. En ella participaban (como socios) Urmeneta y sus dos yernos, Maximiano Errázuriz y Adolfo Eastman. El objeto era explotar la fabricación del alumbrado de gas y extender su consumo en la capital<sup>169</sup>.

Adolfo Eastman era hijo de un comerciante inglés, Edmundo Eastman y de la serenense Tomasa Quiroga. Adolfo nació en Ovalle, en octubre de 1835, y como buen inglés, su padre lo envió a estudiar a Inglaterra cuestiones mercantiles. Por consejo de su tío, José Tomás Urmeneta, se trasladó a Alemania en 1852 para estudiar en la escuela de minas de Sajonia. Al regresar a Chile, su tío lo nombró segundo administrador de las minas de Tamaya. Dos años después se incorporaba a la familia, casándose con su prima Manuela Urmeneta<sup>170</sup>.

Al crearse la nueva compañía, Urmeneta entrega en calidad de dote \$125.000 a cada uno de sus yernos. Errázuriz e Eastman recibieron solamente la mitad en dinero efectivo y la otra parte (\$75.000) en la cuarta parte de la sociedad Urmeneta y Errázuriz para administrar el negocio de alumbrado de gas en

<sup>166</sup> Cariola y Sunkel, *op. cit.*, págs. 33 y 34.

<sup>167</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 193.

<sup>168</sup> A.N.N.V., vol. 121, f. 64.

<sup>169</sup> A.N.N.S., vol. 323, fs. 142 y 143.

<sup>170</sup> Figueroa, *op. cit.*, págs. 817. Edmundo Eastman había llegado al país en 1831. Llamado por su hermano Thomas Eastman, que se desempeñaba como jefe de la casa inglesa Waddington y Templeman y Cía. y quien lo envió a la sucursal de La Serena; de ahí pasó a Sotaquí como tenedor de libros de los negocios mineros de Mariano Arizúa. Aquí se encontró con Urmeneta, a quien había conocido en el viaje a Chile al cruzar la pampa argentina cuando éste regresaba al país. Ambos estrecharon sus vínculos al casarse con las hermanas Quiroga. Posteriormente, iniciaría negocios mineros y comerciales en el norte, muriendo en 1871.



Adolfo Eastman, su padre inglés lo envió a estudiar a Europa, a instancias de su tío José Tomás Urmeneta estudió ingeniería. A la vuelta se casaría con su prima Manuela Urmeneta y su suegro lo haría socio en sus negocios (Museo Histórico Nacional).

Santiago<sup>171</sup>. Esto demuestra que a pesar de la crisis de la Sociedad Chilena de Fundiciones, las minas de Tamaya continúan entregándole cuantiosas sumas de dinero que le permiten salir adelante, esta vez, con la ayuda de sus yernos, cuando los socios han abandonado la empresa de fundiciones y lo han dejado solo.

Emprende la superación de la crisis en que se encuentra el negocio de fundiciones, y bajo el amparo legal de la nueva sociedad renegocia la deuda con Gibbs y Cía., comprometiéndose a pagar en tres años, en cuotas de doscientos

<sup>171</sup> A.N.N.S., vol. 323, fs. 13-140. El documento decía lo siguiente: "me doy por recibido de la cantidad de ciento veinte cinco mil pesos que en dinero efectivo me ha entregado mi señor padre político don José Tomás Urmeneta, a título de dote y por la razón del matrimonio que contraje con su hija legítima".

mil pesos<sup>172</sup>. El negocio de fundiciones pasa a ser administrado por la nueva sociedad y celebran un nuevo contrato con Gibbs y Cía. para que continúe como agente y habilitador de las fundiciones<sup>173</sup>.

La nueva sociedad Urmeneta Errázuriz y Cía., es dirigida por Urmeneta personalmente, y por sus yernos como socios-administradores. Errázuriz se traslada a Guayacán y se hace cargo de la liquidación de la Sociedad Chilena de Fundiciones y la continuación del negocio bajo la nueva compañía. Eastman permanece en Santiago frente a la empresa de gas, como administrador.

Al año siguiente, la crisis es superada, el negocio de fundiciones marcha en gran forma bajo la administración de Errázuriz, igual cosa sucede con la Empresa de Gas de Santiago. Como muestra del auge de los negocios, Urmeneta no tiene problemas para pagar la cuota de doscientos mil pesos a Gibbs y Cía., y adquiere una hacienda en Limache por \$252.000, pagando al contado \$124.000; al mismo tiempo, compra un canal en construcción para regar la hacienda, comprometiéndose a pagar al año siguiente \$94.000 pesos<sup>174</sup>. Con esta inversión buscaba diversificar su capital en empresas fuera de la minería como refugio ante el inestable negocio minero.

A fines de 1860, decide separar ambos negocios por su incompatibilidad, formando dos nuevas sociedades, una para las fundiciones y otra para la empresa de gas. En diciembre de 1860, se forma la sociedad colectiva Urmeneta y Errázuriz para continuar el negocio de la fundición de metales y todas las actividades relacionadas con esta actividad<sup>175</sup>. Al año siguiente, compraba la parte del negocio del gas que pertenecía a Errázuriz y formaba la sociedad colectiva *Urmenea y Eastman* para explotar la fabricación del gas de alumbrado<sup>176</sup>. Era una manera de incorporar como socios a sus yernos, ayudándolos a progresar y al mismo tiempo tener gente de absoluta confianza dirigiendo sus negocios.

Durante los años en que estuvo luchando por sacar a flote su empresa de fundiciones, las demás inversiones realizadas en bienes raíces, financieras y de tipo industrial no se vieron afectadas, en el sentido de retirar sus capitales. Por el contrario, sus inversiones en la minería se incrementaron, compró nuevas propiedades y mantuvo sus inversiones financieras, además de incursionar en agricultura, comprando la hacienda de Limache y su canal de regadío.

En 1861, su capital está diversificado en empresas individuales, colectivas, en comandita y anónimas, cubriendo la mayoría de las áreas de la economía nacional: minería, agricultura, industria, finanzas. El siguiente cuadro muestra las inversiones de Urmeneta y su participación<sup>177</sup>.

<sup>172</sup> A.N.N.V., vol. 121, f. 64.

<sup>173</sup> A.N.N.V., vol. 121, fs. 65-67.

<sup>174</sup> A.N.N.V., vol. 124, f. 60 y A.N.N.S., vol. 133, f. 837.

<sup>175</sup> A.N.N.S., vol. 341, f. 771.

<sup>176</sup> A.N.N.S., vol. 356, f. 176.

<sup>177</sup> La fortuna de Urmeneta en 1861 sería de \$3.418.623; nuevamente creemos que la fortuna es mayor que esta cantidad basada sólo en información notarial. La suma de los valores se ha realizado

## INVERSIONES Y EMPRESAS DE URMENETA EN 1861

Empresas	Propiedad	Capital	Capital de Urmeneta	% de Urmeneta respecto Cap. T.
Minas: Cobre	individual	1.666.666	1.666.666	100
Plata	individual	25.950	25.950	100
Oro	individual	4.750	4.750	100
Carbón	colectiva	—	—	—
Molinos San Cristóbal	comandita	163.427	40.856	25
Bezanilla Mac Clure y Cía.	colectiva	1.050.000	270.000	25
Ferrocarril del Sur	anónima	3.000.000	50.000	1,6
Banco de Valparaíso	anónima	2.000.000	50.000	2,5
Cía. Chilena de Seguros	anónima	—	5.000	—
Urmeneta y Errázuriz	colectiva	700.000	500.000	71
Urmeneta y Eastman	colectiva	300.000	225.000	75
Hacienda de Limache	individual	252.000	252.000	100
Canal de Limache	individual	94.000	94.000	100
Préstamos	individual	50.000	50.000	100
Bienes raíces	individual	184.401	184.401	100
			3.418.623	

Durante la década de 1850, invierte su capital diversificando sus inversiones en diferentes áreas económicas con el fin de minimizar los riesgos. En el fondo, seguía la tendencia empresarial de la época. Sin embargo, había mantenido como núcleo central de sus negocios la minería, sobre la base de nuevas inversiones en sus minas y el levantamiento de la empresa de fundiciones. En las décadas siguientes, luchará por mantener este imperio económico enfrentando crisis económicas y las poderosas casas mercantiles extranjeras.

entre 1853-1861 partiendo de la base de una estabilidad de la moneda en una economía sin inflación. El único valor que no corresponde a una información notarial, es el valor de las minas de Tamaya, que se ha calculado de acuerdo a la siguiente lógica: en 1850 Lambert había ofrecido quinientos mil pesos por las minas de Urmeneta. Aun antes que se descubriera el rico alcance de cobre, eran valoradas en una subida suma de dinero; posteriormente, con su gran explotación la mina entrega utilidades por \$250.000 anuales, según hemos establecido, durante el período de auge de precios; posteriormente, con la crisis es probable que las utilidades disminuyeran a doscientos mil pesos anuales, ahora el interés alto era de 12% y las utilidades altas de las empresas podían llegar a 15 a 20% anual respecto de su capital. Tomando ambos datos hemos calculado que la utilidad de Tamaya corresponde a un 12% respecto de su capital, por lo tanto, el capital de la mina sería de \$1.666.666.

# INVERSIONES MINERAS

## EL COBRE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la minería del cobre jugó un papel fundamental para la economía del país. Hasta 1880 el cobre fue el principal producto de exportación y, por lo tanto, la principal fuente de riqueza. Durante la década del 1860, Chile era el principal productor de cobre del mundo, con el 44% de la producción mundial, convirtiéndose, la minería, en el pilar de la economía chilena<sup>178</sup>.

Diversos son los factores que permitieron al país convertirse en el principal productor mundial: en primer lugar, la demanda internacional de cobre de los países que lideraban la Revolución Industrial continuó en aumento durante todo el siglo, con una tendencia general al alza de precio de las materias primas, por lo menos hasta 1875; en segundo lugar, diversas medidas tributarias internas habían posibilitado la inversión en la minería y metalurgia del cobre, permitiendo, al país, enfrentar la demanda y, tercero, una abundante disponibilidad de yacimientos de cobre de alta ley con vetas de fácil acceso, que demandaba un nivel muy módico de inversión en capital fijo, asegurando una alta rentabilidad<sup>179</sup>.

Estos tres elementos permitieron al país aumentar su producción de cobre en forma espectacular, hasta situarse como el principal productor de cobre del mundo durante el período comprendido entre 1851 y 1880, como indica el siguiente cuadro:

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE COBRE  
PORCENTAJES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTORES 1841-1900<sup>180</sup>

Década	P. mundial en tons. prom. anuales	1º	2º	3º	4º
1841-1850	49.381	Inglaterra 31%	Chile 20%	Cuba 13%	Rusia 11%
1851-1860	75.908	Chile 32%	Inglaterra 21%	Rusia 8%	Cuba 7%
1861-1870	114.934	Chile 44%	Inglaterra 11%	EE.UU. 9%	España 8%
1871-1880	142.374	Chile 36%	España 15%	EE.UU. 15%	Australia 9%
1881-1890	248.859	EE.UU. 32%	España 22%	Chile 16%	Alemania 7%
1891-1900	414.935	EE.UU. 52%	España 15%	Chile 6%	Japón 6%

<sup>178</sup> Przerworski, *op.cit.*, pág. 32.

<sup>179</sup> Luis Ortega, *Auge y ocaso del cobre en Chile 1820-1880*, págs. 1-24.

<sup>180</sup> Przerworski, *op.cit.*, pág. 181.

Como podemos observar, la producción mundial de cobre aumentó constantemente durante todo el siglo XIX. En el período comprendido entre 1841 y 1870, Chile e Inglaterra producían más del 50% del cobre mundial en conjunto, y nuestro país, en particular, fue el primer productor mundial de cobre durante tres décadas. Sin embargo, en la última década (1871-1880) el país disminuye su porcentaje en la producción mundial y comienza la aparición de dos nuevos productores —España y Estados Unidos— que introducen nuevas formas de elaboración, lo que permite aumentar la fabricación de cobre con menores costos, tirando el precio a la baja<sup>181</sup>. En las décadas siguientes, el país, con la minería del cobre en crisis e incapaz de competir con los nuevos productores, es relegado al tercer o cuarto lugar al término del siglo.

El desarrollo de la minería del cobre, desde su auge espectacular hasta la crisis de fin de siglo, la analizaremos a partir del siguiente cuadro, que muestra la producción de cobre entre 1861 y 1882.

EXPORTACIÓN DE LA MINERÍA DEL COBRE 1861-1882  
Y % RESPECTO AL TOTAL DEL PAÍS<sup>182</sup>

Años	Mineral tons.	Ejes tons.	Barra tons.	% Exp.C/ T. Exp.
1861	37.247,7	22.740,9	14.499,8	—
1862	36.314,3	33.442,9	12.704,2	—
1863	30.783,2	20.250,7	14.969,0	—
1864	18.468,6	29.468,2	23.809,5	—
1865	20.637,3	39.360,7	16.801,6	—
1866	18.265,6	30.073,5	19.005,2	—
1867	13.746,4	28.550,5	25.475,0	—
1868	5.586,0	25.919,5	27.385,9	—
1869	10.282,8	41.829,5	28.108,1	—
1870	3.366,6	36.138,8	24.261,3	60,8%
1871	1.950,5	33.634,6	19.824,2	51,4%
1872	28.442,4	27.071,3	27.097,7	49,3%
1873	9.472,3	22.110,9	27.456,6	46,7%
1874	5.852,5	23.205,9	33.372,5	47,6%
1875	8.696,3	17.396,9	35.594,3	53,7%
1876	3.931,0	14.632,5	41.766,1	60,3%
1877	6.813,3	10.763,4	35.128,2	58,4%
1878	1.411,0	11.750,7	40.894,6	57,0%
1879	81,1	10.296,6	39.176,5	47,9%
1880	3.932,9	9.382,6	32.542,2	37,2%
1881	3.517,7	10.208,1	32.837,2	33,8%
1882	3.031,1	12.263,8	36.726,1	30,3%

<sup>181</sup> Ortega, *Auge...*, *op. cit.*, pág. 9.

<sup>182</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, págs. 359-362.

El principal mercado del cobre chileno era Gran Bretaña (75,9% en 1864, 95,6% en 1873), Francia (21% en 1864, 2,6% en 1873) y, en menores proporciones, Estados Unidos, Alemania y Bélgica. Hay que considerar que la comercialización del cobre era controlada por las casas mercantiles británicas, entrando a través de sus puertos a Europa<sup>183</sup>.

La exportación de cobre representaba más del 50% de las exportaciones chilenas y gran parte de las entradas del Estado por derechos de exportación que cobraban la aduanas. Sólo a partir de 1880 comienza a disminuir su incidencia, al surgir el salitre como nuevo sostenedor de la economía nacional<sup>184</sup>.

La exportación de cobre se componía de tres tipos de productos: minerales de cobre de alta ley (25%), ejes de cobre (cobre semielaborado en hornos de reverbero con una ley de 50%) y cobre en barra. Al comenzar la década de 1860, la exportación de cobre era una combinación de minerales de alta ley, ejes de cobre semielaborados y cobre en barra, pero en el transcurso de la década esta situación cambiaría y la exportación de minerales disminuyó en la misma proporción que la exportación de cobre en barra aumentaba. En la década siguiente, continuaría la tendencia, aumentando la exportación de cobre en barra y disminuyendo la de minerales y ejes de cobre, al introducirse nuevos hornos de fundición, para comenzar la década de 1880 con una exportación basada en el cobre en barra.

La producción de minerales provenía de yacimientos mineros que abarcaban la zona comprendida entre Paposo por el norte y Aconcagua por el sur, siendo los principales yacimientos de norte a sur: El Cobre, Las Ánimas y El Salado, a la altura de Chañaral; Algarrobo, El Morado y otros menores, a la altura de Caldera y Copiapó; Carrizal, Cerro Blanco y San Juan en Vallenar y Freirina; La Higuera, El Brillador y Tamaya en Coquimbo, Ovalle y Catemu y La Ligua en Aconcagua<sup>185</sup>. La producción en estos yacimientos se caracterizó por la dispersión de las faenas, en diferentes unidades productivas, con una baja inversión en la mecanización de la producción, la cual se apoyaba en la alta ley de los minerales. Solamente las llamadas minas jefes de los minerales alcanzaron algún grado de modernización, incorporando máquinas a vapor y malacates. En resumen, la minería extractiva tuvo una dimensión artesanal, de tipo precapitalista<sup>186</sup>.

En 1872, por ejemplo, la provincia de Coquimbo contaba con 56 minerales de cobre que contenían 239 minas; en la faenas se ocupaban 13.220 trabajadores anualmente, y el grado de mecanización de la producción era escaso: para extraer el agua en 19 minas ocupaban máquinas a vapor; en 27, bombas a mano; en 28, piques-torno con malacates; en cinco, socavones y en 38, seguían ocupando apires que sacaban el agua en cueros colgados a sus espaldas. Para extraer el mineral la situación no era diferente: sólo se ocupaban quince máquinas a vapor.

<sup>183</sup> Przerworski, *op. cit.*, pág. 42.

<sup>184</sup> Vaysierre, *op. cit.*, págs. 120 y 121; Luis Valenzuela, *The Chilean Copper Smelting Industry in the Mid-Nineteenth Century: Phases of Expansion and Stagnation*.

<sup>185</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...* *op. cit.*, págs. 139-301.

<sup>186</sup> Ortega, *Avge...* *op. cit.*, págs. 12-19.

en treintatré minas ocupaban pique-torno con malacates, en cuatro minas, socavones y en 175 minas la extracción seguía a cargo de apires<sup>187</sup>.

La modernización estuvo por el lado del transporte de los minerales y la fundición de éstos en ejes y barras. Al finalizar la década de 1870, los principales yacimientos de mineral de cobre estaban comunicados con los puertos de embarque por medio de ferrocarriles; el ferrocarril de Chañaral unía dicho puerto con el mineral de Las Ánimas y El Salado; el de Copiapó comunicaba Caldera con los minerales hasta Chañarillo; el de Carrizal, con los minerales de Carrizal Alto y Cerro Blanco; el de Coquimbo unía el puerto con los distritos mineros de Andacollo, Tambillos y el de Tongoy, el puerto con el mineral de Tamaya<sup>188</sup>. A pesar de lo anterior, eran mayoría los minerales con problemas para transportar el metal, al estar alejados de los ferrocarriles mineros y no lograr integrarse a una red común. Impactante es el caso del mineral de La Higuera, que a pesar de su importante rendimiento siempre tuvo problemas para transportar su producción.

Al mismo tiempo, surgió una importante industria de fundiciones; los hornos de reverbero se multiplicaron por los distintos minerales, surgiendo establecimientos de fundición que incorporaron tecnología de punta. Apoyados por la aparición de una industria carbonífera en el sur constituyeron una verdadera "vanguardia industrial" en el país<sup>189</sup>.

La producción de ejes y barras de cobre era el resultado de dos tipos de establecimientos de fundición. Los primeros eran los más numerosos: de dimensiones pequeñas, se encontraban en las propias minas y contaban con uno o tres hornos de reverbero que producían pequeñas cantidades de ejes de cobre, los que sumados daban una importante producción, siendo en algunos casos exportados y en otros, vendidos a los grandes establecimientos para ser convertidos en barras de cobre; los segundos, con tecnología de punta eran grandes establecimientos de fundición que contaban hasta con cuarenta hornos de reverbero. Se ubicaban en los puertos cercanos a los yacimientos mineros—alguno de los cuales estaban comunicados por ferrocarril— o bien en el sur, cerca del carbón. Las fundiciones más importantes eran: Chañaral, Nantoco, Tierra Amarilla, Panulcillo, Totoralillo, La Compañía, Guayacán, Tongoy y Ñilgue.

En 1875, por ejemplo, en la provincia de Coquimbo había 28 establecimientos de fundición con un total de 91 hornos de reverbero, con una producción de 14.568,1 toneladas de cobre en barras y 11.669 toneladas de ejes de exportación. El 88% del cobre en barra era producido en los grandes establecimientos de fundición: Guayacán ocho mil toneladas, Tongoy mil quinientas toneladas, J. Edwards 2.212 toneladas, La Compañía 1.162,3 toneladas. El resto, era producido por los establecimientos pequeños, los cuales entregaban parte importante de su producción de ejes a estas mismas fundiciones. En cuanto a la producción

<sup>187</sup> A.E.R.Ch., 1872, págs. 288 y 289.

<sup>188</sup> Przerworski, *op. cit.*, pág. 90.

<sup>189</sup> Pinto y Ortega, *op. cit.*, págs. 22 y 23.

de ejes de cobre para la exportación, el caso es similar: el 82% de los ejes de exportación era producido en dos establecimientos, Panulcillo seis mil toneladas y La Higuera 3.613 toneladas<sup>190</sup>.

El financiamiento y comercialización de la producción de cobre se concentró en las grandes casas mercantiles extranjeras de Valparaíso (Gibbs y Cía., Alsop y Cía.) que, actuando como banqueros, financiaban a los principales empresarios de minas y fundiciones, los que, a su vez, financiaban a los mineros más pequeños. Al mismo tiempo, estas casas mercantiles comercializaban la producción minera en el extranjero a consignación. La casa mercantil de Guillermo Gibbs y Cía. de Valparaíso, enviaba en consignación a su casa matriz en Londres, Anthony Gibbs & Sons, la producción de los más importantes productores locales dueños de minas y fundiciones: Urmeneta y Errázuriz, Sewell y Patrickson, Ossa y Escobar y otros; actuando como habilitadora de estos mismos productores, los que, por su parte, actuaban como habilitadores de otros más pequeños<sup>191</sup>.

Para el funcionamiento de esta estructura productiva eran claves las variaciones de los precios del metal rojo. Examinados los precios internacionales del cobre chileno (con base al precio del cobre en barra en Londres), durante gran parte del siglo XIX se observan tres tipos de variaciones: fluctuaciones de corto tiempo, ciclos intermedios y tendencias de larga duración. En las fluctuaciones de corto tiempo, el precio del cobre variaba de mes a mes de acuerdo con las condiciones del mercado, poniendo una nota de riesgo en la actividad minera. Los ciclos intermedios, de auge y crisis, están relacionados con factores externos e internos que afectan a la economía nacional. Las crisis de los años 1848-1849, 1859-1861 y 1873-1876, que afectan a la minería y a la economía nacional, tienen su origen en las crisis de la economía europea; los ciclos de auge se encuentran entre dichos períodos y en algunos casos, debido a factores externos, como las guerras europeas, suben aún más los precios. En la larga duración, existió una correlación positiva entre el nivel de producción y los movimientos de los precios hasta 1870; a partir de esta década, aunque los precios del cobre gozaran de aumentos significativos, sus proyecciones disminuían debido a la depreciación del peso. A partir de 1875, los precios del cobre comenzaron a caer como consecuencia de un constante aumento de la oferta de cobre, provocando el comienzo de una crisis general en la minería del cobre chileno<sup>192</sup>.

En efecto, a partir de 1875 el precio del cobre comenzó a caer en forma pronunciada por causa de una oferta amplia —y más barata— de nuevos productores de alta eficiencia en España y Estados Unidos. La minería chilena fue incapaz de hacer frente a los nuevos competidores, iniciándose una crisis general que se acentuaría con el correr de los años. Aparte del surgimiento de nuevos competidores y de la caída del precio del cobre, factores internos explican la incapacidad de Chile para mantenerse a la cabeza de los productores de cobre del mundo: un sistema productivo de características artesanales, basado en la

<sup>190</sup> A.E.R.Ch., 1875, págs. 276 y 277.

<sup>191</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, págs. 141-179.

<sup>192</sup> *Op. cit.*, págs. 206-217.

explotación de minerales de alta ley con un bajo nivel de mecanización en las labores productivas; el agotamiento de los minerales de alta ley; incapacidad empresarial para innovar en la explotación de los minerales, lo que exigía explotar minerales de baja ley introduciendo nuevas tecnologías, formas de explotación y de administración; escasez de capitales disponibles para afrontar la modernización, al volcarse las inversiones a la minería del salitre<sup>193</sup>.

#### INVERSIONES EN LA MINERÍA EXTRACTIVA

##### *El mineral de Tamaya y las minas de Urmeneta*

La inversión realizada por Urmeneta en fundiciones de cobre, en especial la de Tongoy, determinó la iniciación de un vasto plan de inversiones en el mineral de Tamaya, que lo llevarían a convertirse en propietario de las principales minas del lugar. Las demás, estarían habilitadas por su empresa de fundiciones. De esta forma, Tamaya se convirtió en un "feudo" de Urmeneta.

En la mina El Pique, que había alcanzado la parte más rica de la veta, bronceos morados de 60% de ley, los trabajos de explotación se vieron facilitados con la conclusión de un socavón de 350 varas (1853) que permitía el desagüe y la explotación de la mina que se encontraba a 250 varas verticales de profundidad.

Al mismo tiempo, inició la compra de los yacimientos vecinos a la mina El Pique; en 1855 compra las minas Canal y Portezuelo, de propiedad de José María del Solar en veintitrés mil pesos<sup>194</sup>. En 1857, la mina Guías de Pizarro, de Bernardo Solar Vicuña en diez mil pesos<sup>195</sup>. En estos mismos años, denuncia varias vetas y minas abandonadas vecinas a la de El Pique: Crucerito, Achapaya, Durazno Nuevo, Honores Primera, Honores Segunda, Ventura y Rodeada<sup>196</sup>. Controlando de esta manera, todas las posibles llegadas al sector de la veta principal, donde se encontraban las mejores leyes.

Al comenzar la década de 1860, las labores de la mina El Pique y las anexas se encontraban a 350 varas de profundidad, cien varas más abajo del socavón utilizado para el desagüe y extracción del mineral. Urmeneta, calculando esta situación, había iniciado un socavón más abajo en 1857, el cual decidió abandonar en 1861 para iniciar uno nuevo con otra forma de explotación. Buscaba concentrar en un solo lugar los distintos trabajos mineros que demandaba la mina El Pique y las vecinas: Honores Primera, Honores Segunda, La Rodeada, Ventura, Las Guías de Pizarro. Así, el nuevo socavón se iniciaría en el sector de la mina Las Mollacas para cortar la veta principal de Tamaya, facilitar el desagüe y explotación de la mina El Pique, y explotar las minas vecinas, evitando su laboreo desde la superficie<sup>197</sup>.

<sup>193</sup> Ortega, *Augr...* *op. cit.*, págs. 12-24.

<sup>194</sup> A.N.N.S., vol. 260, f. 600.

<sup>195</sup> A.N.N.L.S., vol. 36, f. 143 y vol. 32, f. 31.

<sup>196</sup> A.N.N.O., vol. 36, f. 143 y vol. 32, f. 31.

<sup>197</sup> A.N.N.O., vol. 36, f. 117.

Los argumentos de Urmeneta para iniciar esta obra eran los siguientes: "que la repartición de los distintos trabajos, hace considerablemente aumentar los costos de estos y desanima en cierto modo al hombre que aventura una gruesa suma de dinero en una obra tan colosal. Que con las cantidades que se invierten anualmente en el laboreo superficial de las cinco minas precitadas y cuyo porvenir esta cifrado en una gran hondura puede impulsarse con más vigor la obra del socavón y que además de facilitar la explotación y desagüe de la mina principal va a resolver el problema sobre su calidad, desde el momento que debe llevarse por terrenos de la mayor parte de ellos y reconocerse las otras por medio de estacas; y finalmente que con establecerlo en las canchas de la mina Mollacas también de mi propiedad, se reunirían los operarios de una y otra faena cuyo lucro también contribuiría a la mayor economía de los gastos etc."<sup>198</sup>. Este socavón fue conocido con el nombre de socavón Cuadros, nombre de uno de los ingenieros de la mina, Teodosio Cuadros. El socavón alcanzó una longitud de trescientos metros, y por él se hizo la explotación de la mina durante toda la década de 1860.

A mediados de la década de 1860, estimulado por el éxito de su empresa de fundiciones, Urmeneta inició inversiones que lo convertirían en dueño de las principales minas de la localidad. Al mismo tiempo, denuncia nuevas vetas y trabajos para explotar a mayor profundidad la veta, proyectando la construcción de un establecimiento de fundición de metales y máquinas para moler y lavar minerales de baja ley. Estas inversiones significaron enormes sumas de dinero y su realización más de cinco años, siendo inauguradas al comenzar la década de 1870.

La serie de compras se inicia en 1863, con las minas Pizarro y Almagro a Bernardo del Solar<sup>199</sup>. El mismo año emprende la compra de las minas de los herederos de Mariano Ariztía: Almagré, Arenillas, Murciélago, Bandurrias, Mantos, Cristo, Socavón Bandurrias y Potrerito, con sus respectivos piques y socavones, las que finalmente pasarían a sus manos en 1867, pagando \$130.291<sup>200</sup>. Al año siguiente, 1864, compró a Calixto Guerrero las minas San Lázaro, Campanil y la mitad de los derechos del socavón Las Ánimas, que había iniciado años antes en compañía de Ramón Lecaros, en la suma de cincuenta mil pesos<sup>201</sup>. En 1867, compró la otra mitad del socavón Las Ánimas, también conocido como socavón Lecaros, en \$12.051<sup>202</sup>. Una vez en propiedad del socavón Lecaros, que colgaba 150 metros verticales del socavón Cuadros, reanudó su construcción para explotar las antiguas y nuevas minas de su propiedad.

Conjuntamente con la compra de las principales minas del yacimiento y la continuación del socavón Lecaros, proyectaba la construcción de un nuevo túnel, 150 metros verticales más abajo del socavón Lecaros. Dicha obra fue

<sup>198</sup> A.N.N.O., vol. 36, f. 113.

<sup>199</sup> A.N.N.S., vol. 379, f. 183 y A.N.N.O., vol. 35, fs. 8-12.

<sup>200</sup> A.N.N.S., vol. 388, f. 47, vol. 439, f. 649, vol. 384, f. 78; A.N.N.L.S., vol. 189, f. 78.

<sup>201</sup> A.N.N.S., vol. 392, f. 266; A.N.N.O., vol. 35, f. 14.

<sup>202</sup> A.N.N.S., vol. 432, f. 352.

iniciada en 1864 (siendo conocida como el socavón Urmeneta) en la Quebrada del Sauce a quinientas varas del socavón Lecaros y pasaría por las pertenencias de Urmeneta y otras nuevas adquiridas recientemente: Liberal, Nacional, Rojo, Fusionista y El Pelucón. En el transcurso de su construcción, se fueron descubriendo nuevas vetas que fueron denunciadas como minas: El Sauce, Diablo Parado y otras sin nombre.

La ejecución de estos dos socavones, que permitirían ventilar y explotar las minas de Urmeneta a diferentes niveles, estaba complementada con la construcción de un importante establecimiento para moler y lavar minerales de baja ley con sus correspondientes hornos de fundición. El establecimiento se construiría en la entrada del socavón Urmeneta, y a corta distancia de la entrada del socavón Lecaros, permitiendo establecer en un solo lugar las labores de lavado, selección, molienda y, en algunos casos, fundición de los minerales. En 1865, compró terrenos de dos estancias: La Torre y La Viñita en \$4.033<sup>203</sup>. La estancia La Torre tenía una aguada a trescientos metros del socavón Urmeneta, siendo el sitio ideal para instalar el establecimiento<sup>204</sup>.

El socavón Lecaros estuvo terminado en octubre de 1871; tenía una profundidad aproximada de "300 metros más o menos de la cabeza de la veta principal"<sup>205</sup> y un largo de dos mil metros, atravesando a su paso las principales minas de Urmeneta, situadas en la veta principal: Pique, Las Ánimas, Pizarro, Almagro, Campanil y Sauce. Al año siguiente, las labores de la mina El Pique y anexas fueron paralizadas con el fin de preparar las minas para su explotación por medio del socavón Lecaros, y trasladar las faenas de depósito y tratamientos del mineral al nuevo establecimiento del Sauce. Al socavón Urmeneta, por su parte, le faltaban aún muchos años de trabajo para situarse a la altura de las minas principales<sup>206</sup>.

La situación del mineral de Tamaya, al comenzar la década de 1870, era la siguiente: contaba con 39 minas, en las cuales se trabajaban 480 labores en beneficio y 258 en broceo, con un promedio de ley de mineral de un 17%; para sacar el agua, en tres minas ocupaban máquinas a vapor, en 17 bombas manuales, y sobre el resto no hay información; para extraer el mineral en nueve minas ocupaban máquinas a vapor, en dos, a través de socavones, en una, ocupaban malacates, y en 23 minas seguían ocupando apires; los trabajadores empleados en estas faenas eran 7.150<sup>207</sup>.

Las minas de Urmeneta, que se encontraban sobre la veta principal, eran explotadas a través del socavón Lecaros: El Pique, Pizarro, Almagro, Campanil, Las Ánimas y El Sauce; se ocupaba a mil doscientos trabajadores y contaban con tres máquinas a vapor para extraer el mineral y bombas para sacar el agua. Las otras minas de Urmeneta se encontraban en las vetas secundarias: Murciélago

<sup>203</sup> A.N.N.I.S., vol. 171, f. 300; A.N.N.O., vol. 52, f. 579, vol. 48, f. 61.

<sup>204</sup> A.N.N.O., vol. 45, f. 101.

<sup>205</sup> Aracena, *op. cit.*, pág. 168.

<sup>206</sup> A.E.R.Ch., 1872, págs. 282 y 283.

<sup>207</sup> *Ibid.*

ocupaba a cincuenta trabajadores y contaba con una máquina a vapor; Mollacas, trescientos trabajadores; Arenillas, ochenta trabajadores; Bandurria, veintinueve trabajadores; Borracho, doce trabajadores; Flamenca, dieciocho trabajadores y Carmen Rica, doce trabajadores; todas ocupaban apires para extraer el mineral<sup>208</sup>.

Una vez fuera de la mina, el mineral era trasladado al establecimiento del Sauce, donde se encontraban las canchas de almacenamiento, clasificándose de acuerdo a su calidad. Los minerales de buena ley eran embarcados en el ferrocarril rumbo a Tongoy y los de baja ley eran procesados en el establecimiento del Sauce: "Aquí se verifica la chancadura y los diversos compartimentos y separaciones de las colpas pequeñas o granzas para en seguida ser lavadas, las que después son numeradas según la ley que se obtenga... Las maquinarias empleadas en este establecimiento para verificar las diferentes operaciones del lavado son las chancadoras sistema blake, cilindros para reducir a partículas más menudas la colpa chancada; máquinas de lavar de diversos sistemas; cilindros para distribuir o clasificar las clases de granza que se quiere lavar, y las máquinas a vapor que dan movimiento a todas las maquinarias en general. El agua es subida por cañerías de fierro de los estanques colocados a un nivel más bajo del sitio ocupado por el conjunto de las maquinarias"<sup>209</sup>.

Las otras minas principales eran: Rosario, que contaba con 820 trabajadores y tres máquinas a vapor; San José, con mil seiscientos trabajadores y dos máquinas a vapor; y Guías, que contaba con 220 trabajadores y apires para extraer el mineral<sup>210</sup>. Todas ellas eran habilitadas por la empresa de fundiciones de Urmeneta y destinaban su producción a la fundición de Tongoy.

El mineral contaba con una población de diez mil a doce mil habitantes. Una parte se concentraba en torno a dos placillas o centros principales, como en todos los minerales. La principal, llamada Oro, tenía unas quinientas casas y estaba situada en la falda oriental del cerro, a los pies de las minas Rosario y Pique. La otra placilla, llamada San José, estaba ubicada en la misma falda oriental del cerro, a los pies de la mina del mismo nombre<sup>211</sup>.

En los años siguientes, Tamaya vivió un proceso de modernización en las minas principales. Un informe del superintendente del ferrocarril de Tongoy al directorio de la compañía da cuenta de esta situación: "en muchas minas de Tamaya se hacen grandes trabajos y se colocan máquinas a vapor, a fin de facilitar el laboreo de ellas, y día a día se va aumentando la explotación que se hace en la estación el Sauce a medida que se termina las grandes obras que se han empezado sobre esta parte del mineral"<sup>212</sup>. Eran esfuerzos de último minuto para aumentar la productividad, ante la disminución de las leyes de minerales, la hondura de las labores mineras y la crisis en que entraba la minería ante la

<sup>208</sup> A.E.R.Ch., 1872, págs. 282 y 283.

<sup>209</sup> Aracena, *op. cit.*, págs. 168-169.

<sup>210</sup> A.E.R.Ch., 1872, págs. 282-285.

<sup>211</sup> Aracena, *op. cit.*, pág. 164.

<sup>212</sup> M.F.T., 2º semestre de 1875, pág. 6.

creciente baja del precio del cobre. La inversión consistió en la incorporación de un mayor número de máquinas a vapor para extraer el mineral, enriamiento de los túneles y establecimientos para el lavado y chancado de los minerales de baja ley. En el fondo, los mineros seguían las innovaciones que se introducían en las minas de Urmeneta.

A comienzos de la década de 1880, estas innovaciones estaban en marcha. La mina Rosario, propiedad de los Lecaros, tenía una hondura de 650 metros y un socavón de trescientos metros de largo, donde se encontraba con el pique de extracción; y un establecimiento para lavar minerales, con chancadoras, cilindros y máquinas para lavar, todo movido por una gran máquina a vapor de treinta caballos de fuerza. La mina San José, propiedad de Juan F. Rivas, tenía un pique de extracción de 450 metros de profundidad y trabajada por un socavón de 140 metros, contando, además, con una máquina a vapor. La mina Dichosa, de Antonio Herreros, tenía una hondura vertical de cuatrocientos metros, un socavón de 250 metros de longitud (todo enriado y por donde traficaban carros que podían cargar quince quintales métricos de mineral) y un establecimiento de lavar metales movido por una máquina a vapor de 25 caballos de fuerza. La mina Guías de los Valdivia, con un pique de extracción de 280 metros de hondura y un socavón de 240 metros de longitud. La extracción se hacía por medio de un malacate de sangre de cuatro caballos<sup>213</sup>.

Las innovaciones llegaron tarde, el posible aumento de la producción fue frenado por la constante baja del precio del cobre. Los mineros de Tamaya se vieron obligados a aumentar o disminuir su producción en función de alzas o bajas de los precios del mineral rojo. La única manera de participar en el negocio, era contar con un precio que permitiera salvar los costos y obtener una utilidad. La producción de Tamaya comenzó a disminuir paulatinamente, con alzas relativas en años de buenos precios.

Esta situación no podía mantenerse por mucho tiempo. En 1882, el superintendente del ferrocarril de Tongoy entregaba un dramático mensaje al directorio de la compañía sobre la suerte de Tamaya: "si la suerte nos favorece, se mantendrán las minas de Tamaya en el mismo estado durante algunos cinco o quizás diez años más, es decir que explotarán término medio la cantidad de 14.000 mil quintales métricos. Pero si es permitido formarse un juicio sobre el porvenir más lejano e incierto de las minas de Tamaya en general, fundándose en un cálculo de probabilidades, podemos aceptar como un hecho que la fabulosa riqueza de Tamaya con una explotación mensual de 50.000 quintales métricos pertenece a un tiempo pasado que no volverá más; que las minas primitivas están explotadas y que la producción de los depósitos cobreros van disminuyendo paulatinamente"<sup>214</sup>.

Al finalizar la década de 1880, la situación del mineral de Tamaya fue crítica: las minas Rosario, San José y Dichosa entraban en broceo; la emigración al norte del país provocaba una escasez de trabajadores y fuertes lluvias, en 1887 y 1888,

<sup>213</sup> Aracena, *op. cit.*, págs. 170-172.

<sup>214</sup> M.F.T., 2º semestre de 1882, pág. 11.

habían inundado todas las minas del yacimiento<sup>215</sup>. A partir de este momento, Tamaya llevó una vida lánguida al ser abandonadas gran parte de las minas anegadas.

La única forma en que el mineral hubiera podido hacer frente a la crisis era operando como una empresa individual de administración centralizada, que hubiera dado uniformidad a las faenas mineras, permitiendo la explotación de minerales de baja ley a costos suficientes para competir en el mercado internacional. Por el contrario, hasta el fin de sus días el mineral de Tamaya fue trabajado en diferentes unidades productivas en las que se combinaban formas de explotación modernas y primitivas.

### La producción

La siguiente estadística de la producción del mineral de Tamaya y de las minas de Urmeneta nos permite analizar el desarrollo productivo desde el auge a la crisis del mineral.

PRODUCCIÓN DE LAS MINAS DE TAMAYA Y LAS DE PROPIEDAD DE URMENETA EN TONELADAS<sup>216</sup>

Años	Tamaya	Minas de Urmeneta	El Pique	Prod. en pesos
1864	—	—	—	428.016
1865	—	—	—	342.418
1866	—	7.547,6	—	314.371
1867	—	6.249,6	—	344.458
1868	—	8.684,0	—	422.257
1869	—	14.639,4	—	558.826
1870	—	12.829,0	—	392.096
1871	—	10.441,2	—	302.154
1872	—	7.050,1	—	281.890
1873	—	13.688,2	—	689.046
1874	42.076,2	13.086,6	11.287,4	679.046
1875	—	—	—	583.051
1876	44.011,3	13.220,6	10.389,7	709.052
1877	33.152,3	10.354,0	8.182,0	515.146
1878	20.665,5	8.789,9	6.179,7	425.130
1879	35.817,5	10.791,0	6.023,0	606.239
1880	—	9.038,8	—	515.243
1881	—	7.459,2	—	413.552
1882	—	6.253,0	—	373.241
1885	4.635,2	4.480,2	3.500,0	—
1886	15.649,7	7.200,0	—	—

8.802.766

<sup>215</sup> M.F.T., 2º semestre de 1885 y 1º semestre de 1886.

<sup>216</sup> Este cuadro está hecho a partir de la siguiente información: Vicuña Mackenna, *El libro...*, op.

La producción del mineral de Tamaya creció hasta 1876. A partir de esta fecha, la crisis de la minería del cobre comienza a manifestarse drásticamente, con una caída constante de la producción hasta la década del 1880. La producción del mineral era el resultado de un grupo reducido de minas, si analizamos la producción de 1874, en detalle, que entrega el siguiente cuadro.

PRINCIPALES MINAS PRODUCTORAS DE TAMAYA 1874 EN TONS.<sup>217</sup>

Minas	Producción		% del total
El Pique	11.287,4		
Murciélagos	679,7		
Arenillas	332,7	Minas de Urmeneta	31,1%
Merceditas	360,3		
Campanil	306,8		
Mollaca	40,7		
Carmen	43,7		
Borracho	13,4		
Flamenco	22,3		
Rosario	10.802,8		25,6%
San José	5.000,0		11,8%
Chaleco	5.000,0		11,8%
Dichosa	1.000,0		2,3%
Guías	800,0		1,9%
			84,5%

Las minas de Urmeneta producían el 31,1% de mineral de cobre; la mayoría, que corresponde a la mina El Pique, es la suma de las minas que se explotaban a través del socavón Lecaros; la otra parte corresponde a las minas de Urmeneta, situadas en las vetas secundarias. El resto de la producción se concentraba en cinco grandes minas: Rosario, San José, Chaleco, Dichosa y Guías, algunas de las cuales eran habilitadas o tenían contratos de compra de minerales con la empresa de fundiciones de Urmeneta; y en pequeñas minas trabajadas rústicamente.

Los minerales de alta ley (sobre el 25%) eran exportados, como mineral en bruto, a través de la casa mercantil Alsop y Cía.; por lo menos, durante la primera etapa de Urmeneta (década de 1850 y primera mitad de 1860); hay informaciones

*cit.*, pág. 181; A.E.R.Ch., 1874, págs. 212 y 213; A.E.R.Ch., 1876, págs. 276 y 277; A.E.R.Ch., 1877, págs. 460 y 461; A.E.R.Ch., 1878, págs. 339 y 340; A.E.R.Ch., 1879, págs. 512 y 513; A.E.R.Ch., 1885, págs. 307 y 308; A.E.R.Ch., 1886, pág. 778.

<sup>217</sup> A.E.R.Ch., 1874, págs. 212 y 213.

que indican la constante venta de minerales provenientes de las minas de Urmeneta que realizaba Alsop y Cía., llevándose una cuenta corriente a través de la cual Urmeneta realizó algunas de sus inversiones.

Otra parte de la producción era vendida a la Empresa Urmeneta Errázuriz, de acuerdo con las mismas condiciones que se establecían con otros productores, transformándose en cobre en barra en la fundición de Tongoy, para, posteriormente, ser comercializada por los banqueros de la empresa de fundiciones, Gibbs y Cía. o A. Edwards.

Un contrato de 1859, entre José Tomás Urmeneta y la Empresa Urmeneta y Errázuriz y Cía., demuestra que solamente una parte de la producción de las minas de Urmeneta en Tamaya eran vendidas a la fundición de Tongoy, de acuerdo con la ley que tuvieran los minerales.

El contrato establecía que Urmeneta vendía y se obligaba a entregar en el puerto de Tongoy todos los metales de cobre que durante el año 1859 y los siguientes —1860 y 1861— salieran de sus minas de Tamaya, y que por ley conviniera mandar<sup>218</sup>.

La fijación de los precios del mineral y la forma de pago seguían los mismos patrones que se establecían entre la empresa de fundiciones Urmeneta y Errázuriz y los demás productores mineros: "los precios de los metales se fijaran cada tres meses según el del cobre en barra en Valparaíso. Ahora que este es de 20 pesos por quintal Urmeneta y Errázuriz y Cía. abonarán a José Tomás Urmeneta los metales que poseen de 18% a razón de 25 reales el quintal de 25% con escala y subida de 15 centavos por cada uno por ciento que suba o baje de la ley. Y por los que no alcanzaran a 18% a razón de 80 centavos el 10% y subiendo los mismo 15 centavos hasta el 18% ... al fin de cada mes (como es costumbre) se sacaran las muestras correspondientes en precencia del que firma este objeto sea mandando de las minas al Puerto y tan pronto como se tenga la ley de cada partida, se arreglara la cuenta por todas las cantidades vendidas durante el mes. El importe total sera cubierto por Urmeneta Errázuriz y Cía. en letras sobre Valparaíso a termino corriente"<sup>219</sup>.

Los futuros contratos entre la empresa de fundiciones y las minas de Urmeneta, estuvieron regidos por las mismas normas con que se negociaba con otros productores. La independencia entre ambas empresas era tal que, cuando se producían desacuerdos entre el administrador de las minas de Urmeneta en Tamaya (Carlos Greene) y el gerente de la empresa de fundiciones (Maximiano Errázuriz), Urmeneta tenía que llamar a entendimiento a ambas partes, como lo demuestra la carta enviada por Urmeneta a Errázuriz en febrero de 1864:

"Respecto a mi contrata de metales con Guayacán, habiendo dado Greene el aviso en tiempo a la casa ... no entrare a tratar si ella ha sido ventajosa o no para mis intereses o para los de Guayacán, porque entre usted y yo no debemos tratar de negocios como dos personas extrañas, y miro los intereses míos como los de

<sup>218</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 30. Contrato entre Urmeneta y la empresa Urmeneta y Errázuriz.

<sup>219</sup> *Ibid.*

Usted, lo que pienso hacer es escribir a Greene para que tan pronto como pueda venga a Valparaíso a verse con Usted y resuelvan entre los dos lo que crean justo y conveniente para ambas partes"<sup>220</sup>.

#### *La administración de las minas de Urmeneta*

La dirección de las minas de Tamaya estuvo a cargo de Urmeneta hasta mediados de la década de 1850. Después de su traslado definitivo a Santiago, la administración quedó en manos de los diferentes ingenieros de las minas (Adolfo Eastman, Teodosio Cuadros) sin que se designara un administrador general. En 1859, contrató al norteamericano Carlos Collins Greene para que asumiera la administración general de los trabajos mineros en Tamaya. El siguiente poder general, entregado a Greene, muestra todas las facultades otorgadas al nuevo administrador general: "José Tomas Urmeneta confiere poder general a Don Carlos G. Greene residente en el departamento de Ovalle, provincia de Coquimbo, para que administre los negocios de minas que el poderdante tiene en el referido departamento, pudiendo en consecuencia ajustar contratos de operarios y trabajadores, como así mismo los que sean necesarios para el acarreo y transporte de minerales de un punto a otro, bién sea por tierra o por agua, jirar libranzas por poder del comitente contra la casa o casas que este tenga, o tuviere en adelante encargados de hacer los pagos del trabajo de minas en Valparaíso y Santiago, no pudiendo exceder los jiros de un mes de la cantidad que el poderdante hubiere fijado en sus instrucciones a la respectiva casa libradora etc."<sup>221</sup>.

Carlos Greene administró el mineral por nueve años; durante su período de mayor auge, denunció minas en compañía de Urmeneta y participó activamente en la negociaciones que posibilitaron la construcción del ferrocarril de Tongoy, desempeñándose, luego, como superintendente de la compañía.

Su lugar fue ocupado por Pastor Ovalle, quien administraba las minas que recientemente Urmeneta había comprado a Ovalle Hermanos. La compra de estas minas provocaría una serie de modificaciones en los trabajos del mineral, como lo plantea Urmeneta en el poder general dado a Ovalle: "proponiéndose establecer trabajos de explotación proporcionales a la importancia de cada una de estas propiedades, conociendo que va a ser necesario con motivo de esta nueva adquisición introducir serias modificaciones en la manera de llevar los trabajos, de la necesidad de conservar la unidad de los procedimientos en negocios y explotaciones tan complejas y finalmente no siéndolé posible a él ir al mineral ... constituye en apoderado en la persona de de Don Pastor Ovalle: Para nombrar administradores, ingenieros, contadores, ensalladores etc. estipular con ellos el sueldo que deban ganar, destituya empleados cuando el buen servicio lo requiera, eceptuando aquellos trabajadores con los cuales media contrato. Para que adopte las modificaciones respecto de lo actualmente

<sup>220</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 63. Carta de Urmeneta a Errázuriz, 22 de febrero de 1864.

<sup>221</sup> A.N.N.S., vol. 327, f. 1.096.

establecido o que en adelante estableciere que creyere necesario para conciliar la economía con una eficaz explotación en las minas y una conveniente administración. Para que ordene el laboreo que debe establecerse o conservarse en cada mina, y la fuerza que deba aplicarse, el numero de hornos que deba funcionar en el establecimiento de fundición. Para que ponga su visto bueno en todo libramiento que jire el contador de la administración a cargo de los banqueros de la casa, en toda contrata que haga el mismo empleado sobre fletamiento, compra de útiles, aperos para los trabajadores etc. Y en general tendrá todas las facultades económicas y de supervigilancia que tiene un dueño en negocios y trabajos propios<sup>222</sup>.

Pastor Ovalle se trasladó en 1871 al mineral de plata de Caracoles, comisionado por Urmeneta para comprar y denunciar minas en el citado mineral, siendo reemplazado por Teodosio Cuadros. Éste tenía un poder especial para denunciar minas, socavones, ampliación de aspas, etc.<sup>223</sup>.

El administrador general repartía la dirección de las operaciones mineras en una serie de mandos superiores: contadores y ayudantes llevaban las cuentas del negocio en directa relación con el administrador general; en el trabajo minero propiamente tal, cada mina tenía un administrador y las faenas dentro de los piques y socavones estaban entregadas a ingenieros, que tenían a su cargo las labores de profundización y extracción del mineral. Entre los ingenieros destacaron Adolfo Eastman, antes que se trasladara a Santiago, al casarse con la hija de Urmeneta, Teodosio Cuadros, Emilio Keller y Zimmermann. Fuera de la mina, otro mando superior recaía en el administrador—ensayador—del establecimiento del Sauce, que tenía a su cargo las labores de selección, lavado y, en algunos casos, fundición de ejes. En esta tarea se distinguió el fundidor Franz Arnemann<sup>224</sup>.

En un nivel inferior, una masa proletaria, que alcanzaba a los 1.500 trabajadores, se distribuía en las diferentes faenas: en el interior de las minas trabajaban los barreteros, que seguían la veta perforando la roca y apilando mineral con la ayuda de sus instrumentos o pólvora; el mineral era sacado de las minas por los apires, quienes en caso de contar con maquinarias a vapor debían llenar los carros y, en caso contrario, sacar ellos mismos el mineral cargando capachos que llevaban sobre sus espaldas. Afuera de la mina otros apires transportaban el mineral hasta las canchas del establecimiento del Sauce, donde los llamados canchamineros seleccionaban el mineral de acuerdo a su calidad. Posteriormente, el mineral de baja ley era trasladado al establecimiento del Sauce para ser lavado y chancado. Otro grupo de trabajadores se repartía en las diferentes labores que requerían tan compleja estructura productiva.

<sup>222</sup> A.N.N.S., vol. 446, f. 13.

<sup>223</sup> A.N.N.L., vol. 16, f. 155.

<sup>224</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 183.

### *El transporte de los minerales*

Uno de los tantos problemas que tuvo que superar la minería de cobre en esta época fue el transporte terrestre de los minerales. En el caso del mineral de Tamaya, su puerto más cercano era Tongoy, a una distancia de 65 kilómetros al sureste del mineral. En los comienzos, el transporte se realizaba a través de caminos que, en realidad, eran huellas para carretas y tropas de mulas.

Cuando Urmeneta comienza su gran producción de cobre, en 1853, se plantea el problema del transporte, encargando un estudio de factibilidad de costos y construcción de un ferrocarril<sup>225</sup>. Sin embargo, la solución adoptada fue la construcción de un camino carretero realizado por la Sociedad Chilena de Fundiciones en 1856, con un costo de \$77.316, facilitando el transporte de los minerales desde Tamaya a la fundición en Tongoy<sup>226</sup>. El camino carretero era administrado por la Sociedad Chilena de Fundiciones, la que cobraba un derecho de peaje por su uso. Posteriormente, pasó a manos de la sociedad Urmeneta y Errázuriz.

En 1860, Urmeneta continuaba con la idea de construir un ferrocarril desde Tongoy a las minas, destinado a facilitar el transporte. Con ese fin, obtiene un privilegio exclusivo para realizar dicho proyecto, encargando, a la vez, un nuevo estudio técnico a ingenieros extranjeros<sup>227</sup>. El proyecto comenzó a ser realidad en 1865, cuando se crea, en Valparaíso, por iniciativa de Urmeneta, una sociedad anónima para construir un ferrocarril entre Tongoy y Tamaya con un costo de setecientos mil pesos<sup>228</sup>.

El ferrocarril estuvo listo en 1867, entrando inmediatamente en funcionamiento. En un principio, los mineros locales no estuvieron de acuerdo con las tarifas de fletes y algunos continuaron usando los medios tradicionales de transporte. Sin embargo, a poco andar, el ferrocarril transportaba la totalidad de los minerales y ejes que se producían en el mineral, subiendo maderas, carbón y diversos productos para las placillas mineras de Tamaya<sup>229</sup>.

Una descripción del ferrocarril nos ha dejado Aracena en su libro sobre la industria del cobre: "El puerto de Tongoy queda a 65 kilómetros al sureste del mineral de Tamaya, al cual está unido por un ferrocarril. Éste da remate en el mineral mencionado en la estación principal llamada San José por estar situada al pie del cerro del mismo nombre ... La línea del ferrocarril de Tongoy es de trocha angosta, siendo su claro de riel a riel de 66 centímetros ... El sistema adoptado para su equipo, tanto para las máquinas como para los carros de pasajeros y carga es mixto, inglés y yankee ... Las locomotoras de porte medio, son adaptadas a las exigencias de la misma vía, tanto por sus rápidas gradientes como por sus curvas de corto radio. Los carros de carga con capacidad para recibir 35 y 20 quintales métricos como mínimum pudiendo duplicarse este peso

<sup>225</sup> M.F.T., 2º semestre de 1867, pág. 17.

<sup>226</sup> A.N.N.S., vol. 274, f. 210.

<sup>227</sup> A.N.N.V., vol. 137, fs. 384-388.

<sup>228</sup> *Ibid.*

<sup>229</sup> M.F.T., 2º semestre de 1867.

... en el trayecto que recorre este ferrocarril tiene tres estaciones principales: Cerrillos a 50 kilómetros al noreste, el Sauce a 9 kilómetros más acá, o sea 59 kilómetros de Tongoy, y finalmente San José en el remate de la línea en el centro del mineral de Tamaya. Existían además otras tres estaciones más secundarias ... denominadas Recreo, Pique y Rosario, con la mira únicamente de ofrecer más facilidades a estas pertenencias y a las que se encuentran en las inmediaciones. La mina San José es la que cuenta con más facilidades para el carguío de sus minerales valiéndose únicamente de un carro movido en un andarivel, con cuyo medio de acción se hace con toda celeridad el embarque de los metales<sup>230</sup>.

Un cuadro estadístico, con el movimiento del ferrocarril de Tongoy para algunos semestres, entre 1870 y 1891, entrega una interesante información respecto a su actividad desde el auge del mineral hasta su decadencia.

#### QUINTALES MÉTRICOS MOVIDOS POR EL FERROCARRIL DE TONGOY<sup>231</sup>

Años	Semestre	Total movidos	De subida carbón+madera	Total de bajada mineral + ejes	Total de bajada minerales
1870	1	289.211	—	—	—
1871	1	279.331	57.314	222.017	198.720
1871	2	331.618	—	—	—
1872	1	247.957	50.014	197.942	186.622
1872	2	286.424	28.787	257.637	252.687
1873	1	239.245	35.305	203.938	220.909
1873	2	251.736	30.175	221.660	201.526
1874	1	254.677	55.746	198.930	184.919
1874	2	205.615	—	—	—
1875	1	240.109	26.917	213.192	211.013
1875	2	288.290	32.275	256.015	255.086
1876	1	251.152	35.892	215.260	213.577
1876	2	311.710	44.812	266.898	266.292
1877	1	241.650	62.098	179.551	179.033
1881	2	141.978	22.402	119.576	118.832
1882	1	155.258	22.261	132.997	132.082
1884	2	111.365	18.159	93.205	92.503
1885	1	101.231	18.638	82.493	81.100
1885	2	120.414	22.072	98.342	97.443
1886	1	88.609	18.478	70.130	68.424
1887	1	95.437	20.432	75.004	73.273
1889	1	68.270	16.138	52.131	49.075
1891	1	19.072	3.771	15.301	14.232

<sup>230</sup> Aracena, *op. cit.*, págs. 172 y 173.

<sup>231</sup> Cuadro elaborado con las memorias del Ferrocarril de Tongoy, correspondientes a los semestres y años que se indican en el cuadro. Las *Memorias* se encuentran en la Biblioteca Nacional de Chile.

Como muestra el cuadro, el 80% (como promedio) de la carga del ferrocarril correspondía a minerales de cobre y, en una pequeña proporción, a ejes que se bajaban desde Tamaya al puerto de Tongoy. De subida, la carga consistía en elementos para el laboreo de las minas: carbón para las máquinas a vapor y hornos de reverbero, madera para el revestimiento de los socavones y piques; productos varios como pólvora, aceite para las lámparas, alimentos y artículos en general para la población de las dos placillas de Tamaya.

El ferrocarril dependía por completo de la producción de minerales de Tamaya y otros vecinos para su mantenimiento. La crisis minera se dejó sentir con fuerza en Tamaya a partir de la década de 1880, quedando registrada claramente en el movimiento del ferrocarril, con una caída constante en la carga de minerales durante toda la década, hasta 1891, cuando las tropas gobiernistas de Balmaceda desarmaron la línea para evitar su uso por parte de los rebeldes, dificultando aún más la marcha del ferrocarril.

#### *Otras inversiones mineras*

Aparte de Tamaya, Urmeneta invirtió en minas de cobre, plata, oro y azogue en diversos minerales del país, con diferentes resultados.

La compra de minas de cobre fuera del mineral de Tamaya se realizó a través de la Sociedad Urmeneta Errázuriz. Las pocas minas que adquirió Urmeneta fueron vendidas rápidamente. En 1856, compró doce barras en la mina de metales de cobre y plata denominada la Mina Grande<sup>232</sup>, ubicada en la estancia Marqueza La Baja en el interior del valle del Elqui, en ocho mil pesos; dos años después compró cuatro barras más en \$4.870<sup>233</sup>.

En 1860, compró a Jossue Waddington todas sus minas de cobre ubicadas en Andacollo, departamento de La Serena, denominadas: Rosario, Carmen, Reforma y Sebastopol, incluyendo los edificios, máquinas, canchas, pozos para lavar, metales, herramientas, relaves, desmontes, malacates con sus caballos etc., en quince mil pesos<sup>234</sup>. Un año después, tenía habilitada una nueva mina llamada Hermana, había realizado numerosas mejoras en las minas como en el establecimiento de lavar y procesar metales. Todo fue vendido, el mismo año, a la sociedad formada por Vidal y Pedro Nolasco Videla y Cía. por la suma de sesenta mil pesos pagaderos en tres años con interés del 8% anual<sup>235</sup>.

Las inversiones en la minería de la plata se remontan a 1855, cuando inició la compra de barras de minas en el mineral de Arqueros. En este mineral compró, entre 1855 y 1865, a sus diferentes dueños, veintiuna barras de la mina de plata Santa Rosa y veintiuna barras de la mina Santa Rosa del Carmen, en \$32.900<sup>236</sup>.

<sup>232</sup> Durante la Colonia, una sociedad minera se dividía en 24 partes o barras. En la República esta denominación (barras) continuó en uso para referirse a las partes que correspondían a cada minero en una sociedad explotadora.

<sup>233</sup> A.N.N.L.S., vol. 120, f. 934 y vol. 127, f. 851.

<sup>234</sup> A.N.N.S., vol. 235, f. 319.

<sup>235</sup> A.N.N.L.S., vol. 120, f. 932 y vol. 127, f. 815.

<sup>236</sup> A.N.N.L.S., vol. 120, fs. 115, 120, 131, 160, 163, 173 y 476.

Además, seis barras en la mina Santa Helena y cuatro, en la de San José en \$4.643<sup>237</sup>. También poseía una y media barra en la mina Cuatro Amigos<sup>238</sup>.

En 1860, compró en \$1.500 dos barras en la mina Santa Verónica, situada en la cordillera de Pirquecillos, en el departamento de la Victoria —actualmente sector de Pirque, al sur de Santiago—. Esta mina de plata era en su mayoría propiedad de Mandiola y Cía., contándose entre los socios a Jerónimo Urmeneta. Dos años después, Mandiola hace donación de las barras que poseía en la mina, denominada entonces La Colorada, a Urmeneta con el compromiso de que éste continuase con los trabajos de explotación y desagüe de la mina, que se encontraba en broceo y con sus tuneles inundados. Urmeneta se comprometió a trabajar por dos años; en caso de tener éxito retiraría, primero, el dinero invertido y luego el remanente líquido se repartiría entre los socios de acuerdo a sus barras, en caso contrario, abandonaría las labores<sup>239</sup>. Lamentablemente, carecemos de información que nos indique el resultado de la empresa.

La otra participación en la minería de la plata la hizo en 1871, con motivo del descubrimiento del mineral de plata de Caracoles, al interior de Antofagasta, el cual provocó una fiebre. En Santiago y Valparaíso se crearon numerosas sociedades para invertir en él y cientos de chilenos se trasladaron al norte en busca de fortuna.

En 1871, Pastor Ovalle, hasta la fecha administrador de las minas de Tamaya, se traslada a Caracoles con el fin de comprar barras de minas o denunciar nuevas vetas. Ovalle se trasladó en representación de la sociedad Ovalle Hermanos, pero también de Urmeneta, según el siguiente poder: "para que a su nombre y por sí proceda tan luego como se encuentre en el mineral de Plata denominado "Caracoles" de la República de Bolivia a comprar las pertenencias de minas ó barras que le convengan por los precios, términos y condiciones que crea convenientes, advirtiéndose que la negociación debe entenderse para ambos"<sup>240</sup>.

Junto con Ovalle partieron Washington, Daniel y José Victorino Lastarria, emparentados con Urmeneta. Los dos primeros tenían nueve barras en la mina Merceditas de Caracoles, y necesitados de dinero para continuar los trabajos, consiguieron abrir una cuenta corriente en el Banco Nacional de Chile por \$35.000 gracias a la fianza de Urmeneta<sup>241</sup>. El mismo año de 1872, el poder de Ovalle fue revocado y José Victorino Lastarria, de vuelta en Santiago, entregó varias barras de minas a Urmeneta: una en la mina Lid, otra en la mina Clarisa y dos en la mina Pieza de las Merceditas, seguramente por deudas contraídas con él<sup>242</sup>.

En febrero de 1873, Ovalle Hermanos tenían una deuda de \$112.300 con Urmeneta por un crédito abierto en 1868. El crédito fue cancelado con la entrega

<sup>237</sup> A.N.N.S., vol. 353, f. 198.

<sup>238</sup> *Ibid.*

<sup>239</sup> A.N.N.S., vol. 337, f. 443.

<sup>240</sup> A.N.N.S., vol. 369, f. 155.

<sup>241</sup> A.N.N.S., vol. 14, f. 199.

<sup>242</sup> A.N.N.L., vol. 16, f. 151.

de 5 3/4 barras de la mina Gallofa que los Ovalle vendieron a Urmeneta por el precio de \$57.500; el resto de dicho crédito, hasta completar la suma anteriormente aludida, sería cancelado con los primeros productos líquidos de las 11 1/2 barras de la mina Gallofa, cuya mitad pertenecía a Urmeneta y la otra a Ovalle Hermanos "de modo que Ovalle Hermanos no principiarán a recibir dividendos por sus barras hasta que quede cancelado el crédito con el producto de las 11 1/2 barras como quedo establecido"<sup>243</sup>. Al mismo tiempo, Ovalle Hermanos se hacía cargo de la administración de todas las barras de minas que Urmeneta poseía en el mineral.

#### MINA EN CARACOLES

Minas	Nº de Barras
Gallofa	5 3/4
Compañía del Norte	1 1/2
Mercedes del Alto	4
Yungay	3 1/2
Sud América	3 1/2
Limbo	2
Atacama	12

El poder incluía la posibilidad de vender o formar sociedades anónimas, aparte de percibir los productos y hacer los gastos de las propiedades enumeradas<sup>244</sup>.

En 1874, Washington Lastarria traspasó la propiedad de varias minas, con el fin de cancelar la deuda de \$37.135 que mantenía con Urmeneta, debido a la fianza de la cuenta corriente en el Banco Nacional de Chile. Las pertenencias mineras traspasadas fueron: siete barras en la mina Merceditas del Alto Perú, siete barras en la mina María Isabel y siete barras en la mina Manto Amparo, haciéndose, Lastarria, cargo de la administración de las minas en dicho mineral<sup>245</sup>. Como hemos visto, Urmeneta, principalmente mediante el pago de deudas que se mantenían con él, pudo acumular numerosas acciones en minas de plata del mineral de Caracoles.

La inversión en minas de oro es mucho menor. Solamente se destaca la sociedad formada con su hermano Jerónimo, en 1846, para explotar la mina de oro El Toro de Andacollo. Invirtió en la compra de barras de minas de oro en Andacollo, en 1857, comprando 19 barras de la mina denominada la Chucumata por la suma de \$5.750<sup>246</sup>. La mina de oro El Toro fue explotada con éxito a

<sup>243</sup> A.N.N.S., vol. 499, f. 284.

<sup>244</sup> A.N.N.S., vol. 508, f. 46.

<sup>245</sup> A.N.N.S., vol. 508, f. 47.

<sup>246</sup> A.N.N.S., vol. 523, f. 47.

mediados de la década de 1860, bajo la dirección de Eduardo Waring, el que enviaba el metal a Guayaquán donde se transformaba en barritas de oro puro, que eran posteriormente enviadas a Urmeneta<sup>247</sup>.

#### INVERSIONES EN FUNDICIONES

##### *La Sociedad Chilena de Fundiciones*

Al comenzar la década de 1850, la inversión en establecimientos de fundición estaba en pleno auge. Diversos estímulos internos y externos habían provocado la modernización de las fundiciones y las técnicas de trabajo. En la provincia de Coquimbo habían surgido importantes fundiciones, llevadas a cabo por empresarios extranjeros instalados en la zona. El más famoso de ellos, Carlos Lambert, tenía en su establecimiento de La Serena moderna maquinaria que le permitía moler y quebrar los minerales, 17 hornos de reverbero, una máquina para laminar cobre e incluso una máquina para hacer clavos, empleando a doscientas personas<sup>248</sup>.

Por la misma época, otros empresarios habían levantado fundiciones en la provincia: Joaquín Edwards, Hegan y Cía., la Compañía para la Fundición de Metales de Chile —con un numeroso personal técnico traído de Inglaterra— la Compañía de México y Sud América y Robert Allison y Cía.<sup>249</sup>.

Este último era un inglés que había tratado de introducir nuevas técnicas de fundición que permitieran el beneficio no sólo de minerales de cobre, sino que de todo tipo de minerales. Fracasado en su intento, pasó a desempeñarse como administrador de las fundiciones que la Compañía Inglesa de México y Sud América tenía en La Herradura y Tongoy. Con numeroso personal inglés y grandes capitales, era uno de los principales fundidores de la provincia<sup>250</sup>.

En 1856, Allison renunció a la administración de las fundiciones de la Compañía de México y Sud América para entrar en negociaciones con importantes mineros de la zona, Urmeneta y Del Solar, quienes se proponían levantar una empresa de fundiciones para sus propios minerales y los de la región.

La Compañía, fundada en Santiago como una sociedad anónima, reunía a: José Tomás Urmeneta, su hermano Jerónimo, Matías Cousiño en representación de la Casa Cousiño Garland y Cía., Bernardo del Solar, Javier Zañartu y Roberto Allison<sup>251</sup>. El objeto de la sociedad era "la compra y beneficio de metales de Cobre y Plata o cualquiera otros minerales que en adelante acordare beneficiar el directorio. Por ahora el establecimiento principal de la compañía será en

<sup>247</sup> A.R.E.U., vol. 4. Varias cartas del Archivo Rafael Errázuriz Urmeneta hacen pequeñas referencias a la mina El Toro.

<sup>248</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 203.

<sup>249</sup> *Ibid.*

<sup>250</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, págs. 192 y 193.

<sup>251</sup> A.N.N.S., vol. 274, fs. 210-214.

Guayacán, Puerto de la Herradura; pero podrá hacerse estencibas las operaciones á cualquier otro puerto de la República"<sup>252</sup>.

El capital era de quinientos mil pesos, dividido en cincuenta acciones de diez mil pesos cada una, el que debía enterarse en dinero efectivo en un plazo máximo de tres meses, y podía aumentarse hasta dos millones de pesos. Se establecía una duración para la sociedad de diez años, el cual podía prorrogarse, con su domicilio en Santiago<sup>253</sup>. Los accionistas de la Sociedad Chilena de Fundiciones, el número de sus acciones y el capital, se indican en el siguiente cuadro.

#### ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CHILENA DE FUNDICIONES<sup>254</sup>

Socios	Acciones	Pesos
José Tomás Urmeneta	12	120.000
Cousiño Garland y Cía.	10	100.000
Bernardo del Solar	10	100.000
Javier Zañartu	10	100.000
Jerónimo Urmeneta	5	50.000
Robert Allison	3	30.000

La Compañía sería dirigida por tres directores, de los cuales uno haría de Director-Presidente. Habría un administrador general que el directorio contrataría. Director y presidente de la Compañía fue elegido José Tomás Urmeneta y administrador general, Robert Allison; ambos eran los gestores de la empresa<sup>255</sup>.

Allison tendría su residencia en Guayacán, Puerto de La Herradura y sus obligaciones serían: "Atender personalmente á la compra de metales y su fundición, embarque de los productos, arreglo de la contabilidad, presentar al directorio cada tres meses general su balance del negocio y estado de sus operaciones y todo lo que concierna a la economía y buena administración de los intereses a su cargo ... entenderse directamente con la casa de comercio que se le designe en Valparaíso para sus jiros de fletamiento de buques, embarque de pastas y venta en el país o fuera de él. Así mismo corresponde al administrador general el nombramiento y separación de los agentes y empleados del establecimiento; con escepción del ensallador jefe quien sera nombrado por el Directorio a propuesta del admistrador. Igualmente corresponde al administrador general hacer las contratas de minerales siempre que dichas contratas no pasen del termino de un año y la compra de todos los articulos necesarios para los trabajos de la sociedad"<sup>256</sup>.

<sup>252</sup> A.N.N.S., vol. 274, f. 211.

<sup>253</sup> *Ibid.*

<sup>254</sup> A.N.N.S., vol. 274, f. 212.

<sup>255</sup> *Ibid.*

<sup>256</sup> *Ibid.*

El mismo mes, la sociedad establecía un contrato con la casa de comercio de Guillermo Gibbs y Cía. de Valparaíso, asociada a Anthony Gibbs and Sons Ltd. de Londres, por el cual se constituían en sus agentes, estableciendo una cuenta corriente que disponía el anticipo de dineros a la sociedad a cuenta de futuros metales que serían exportados por medio de la casa Gibbs y Cía. con los intereses y comisiones de costumbre<sup>257</sup>. En octubre del mismo año, consiguieron una ampliación del crédito: "aunque la Sociedad Chilena de Fundiciones cuenta con suficientes capitales para todas sus operaciones puede suceder el caso que en ciertas épocas del año, cuando por el recibo de crecidas cantidades de metales o por la demora en la llegada de los buques fletados para cargar los ejes, cobres, etc. necesitará el socio administrador en Guayacán más fondos que los pertenecientes a la compañía, queda convenido entre las partes contratantes que la casa de Guillermo Gibbs y Compañía abra un crédito a favor de la compañía independiente de los adelantos estipulados en el artículo tercero de esta contrata, hasta la cantidad de 200.000 pesos a razón del 8% de interés al año, que se cargará sobre cualquier saldo que resultare a favor de Guillermo Gibbs y Cía. en la cuenta corriente de la sociedad – pagandose dicho saldo con el valor de las remesas de metales que se envíen a Europa o Estados Unidos por cuenta de la compañía"<sup>258</sup>.

Al mes de instalada la Compañía, Cousiño y Garland y Cía. retiraron su participación, vendiendo sus diez acciones a Urmeneta en \$56.000, capital e intereses enterado de las acciones<sup>259</sup>. Urmeneta pasó a controlar casi la mitad de la Compañía, demostrando el interés especial que tenía en esta empresa.

Inmediatamente, Allison se trasladó a Guayacán donde inició la compra de terrenos e instalación de hornos, chimeneas y construcción de poblaciones para los obreros. En noviembre de 1856, compraron en Guayacán 62.187 varas cuadradas de terreno eriazo, vecinos a otro terreno donde la Compañía levantaba una chimenea para hornos de calcina y una corrida de mediaguas para los trabajadores<sup>260</sup>. Dos años después, compraron otro sitio vecino de 27.813 varas cuadradas<sup>261</sup>.

El establecimiento de fundición estaba compuesto por hornos de reverbero, con un sistema reformado para aprovechar la alta ley de los minerales de la zona, que permitía producir ejes en una sola fusión, y hornos de calcinación y refina para producir cobre en barra<sup>262</sup>. El personal de la fundición eran técnicos ingleses y galeses, que Allison había traído desde Gran Bretaña<sup>263</sup>.

Conjuntamente con Guayacán, la Compañía levantó fundiciones en Tongoy y Totoralillo; la primera tenía como fin captar toda la producción del mineral de

<sup>257</sup> A.N.N.S., vol. 274, f. 531.

<sup>258</sup> *Ibid.*

<sup>259</sup> A.N.N.S., vol. 274, f. 210.

<sup>260</sup> A.N.N.L.S., vol. 121, f. 696.

<sup>261</sup> A.N.N.L.S., vol. 128, f. 417.

<sup>262</sup> San Román, *op. cit.*, págs. 416 y 417.

<sup>263</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 200.

Tamaya, especialmente de las minas de Urmeneta y del Solar, y la segunda, la producción del mineral de La Higuera. En 1857, compraron terrenos y casas en Tongoy, donde se habilitaron canchas de minerales y hornos de reverbero; construyendo, la Compañía, un camino carretero, con un costo de \$77.316<sup>264</sup>, para facilitar el traslado de los minerales hasta el puerto<sup>265</sup>.

Desde un comienzo, la Sociedad Chilena de Fundiciones tuvo que entrar en una dura competencia con la Compañía de México y Sud América. Las dos compañías tenían sus fundiciones una al lado de la otra, buscando captar la producción de los mismos minerales. Con la renuncia de Allison, la Compañía contrató a Felipe Barnes para que asumiera la dirección de las fundiciones. De inmediato, Barnes inició nuevas inversiones para enfrentar la competencia: en julio de 1856, solicitó la concesión de terrenos cercanos a la fundición de La Herradura para ampliar las faenas productivas; un mes después, volvió a solicitar un sitio, esta vez en la bahía de Totoralillo, para establecer hornos de metales de cobre; en septiembre, el gobierno le concedió a la Compañía el permiso para establecer una población en el Puerto de La Herradura, además de sitios para situar los hornos y las canchas de minerales; un año después, Barnes solicitó al Ministerio de Hacienda permiso para que todas las barras de cobre de su compañía, tuvieran un diseño especial para distinguirlas de las demás casas exportadoras del país<sup>266</sup>.

Continuando con esta disputa, Barnes entabló un juicio en contra de Allison por mala administración y apropiación de dineros de la Compañía; por su parte, Allison respondió con una demanda en contra de la misma Compañía por deudas de dinero. El asunto fue resuelto finalmente por compromiso entre las partes, en octubre de 1858 en los tribunales de La Serena, desligándose completamente Allison de dicha Compañía<sup>267</sup>.

La empresa de Urmeneta continuó su política de inversiones, solicitando al gobierno la autorización para construir muelles en Guayacán, Tongoy y Totoralillo. En abril de 1858, logró la habilitación de Guayacán como puerto, en remplazo de La Herradura, donde estaba localizada la fundición de la compañía de México y Sud América: "a fin de allanar las dificultades que se ofrecen a los buques que van a cargar y descargar a los puertos no habilitados por tener que ocurrir a la Intendencia respectiva, solicitando licencia con este objeto, y atendiendo el gran número de buques que arriban al puerto de Guayacán y al poco comercio que se hace por el de la Herradura"<sup>268</sup>. El mismo año, en octubre, debido a la población que se concentraba en torno a la fundición, se decidió planificar los límites de una nueva urbanización. Según un informe presentado al Ministerio del Interior, tendría como base la calle Urmeneta y el levantamiento

<sup>264</sup> A.N.N.I.S., vol. 124, f. 750.

<sup>265</sup> B.L.D., vol. 10, pág. 385.

<sup>266</sup> Patricia Díaz B. y Héctor Morgado. *La fundición de Guayacán: Un hito en la historia económica regional y nacional 1856-1922*, pág. 76.

<sup>267</sup> A.N.N.I.S., vol. 130, f. 402.

<sup>268</sup> Díaz y Morgado, *op. cit.*, pág. 80.

de un muelle fiscal, edificio de resguardo, capitania de puerto, Aduana, plazas y otros edificios públicos<sup>269</sup>.

La dura competencia que dieron las dos compañías por obtener la producción de los minerales de la provincia, obligaba a ambas empresas a entregar en adelanto, a los mineros locales, fuertes sumas de dinero vía habilitación, contratos de compra-venta y cuentas corrientes. La compañía de Urmeneta tenía la ventaja de asegurar para la fundición de Tongoy la producción de las minas de Tamaya, pero en el caso de Guayacán debían recurrir a los adelantos de dinero para asegurar la producción minera.

Los negocios de ambas compañías comenzaron a sufrir serios tropiezos a partir de 1857. Una fuerte crisis económica, originada en Europa, golpeaba con fuerza a la economía nacional: "a fines de agosto de 1857, la contracción monetaria y creditual se hizo tan intensa, que las transacciones comerciales paralizaron completamente en Valparaíso ... lo mismo le ocurrió a los exportadores. No pudieron colocar con facilidad las mercaderías en el exterior, tuvieron que paralizar las compras y los anticipos de dinero"<sup>270</sup>. La situación empeoró al año siguiente.

La Compañía de México y Sud América pasaba por serios problemas financieros que la llevaron a la quiebra. En 1858, hipotecó sus bienes, terrenos y la fundición de Caldera, todo el mineral que tenía en la Aduana y el vapor inglés *Anne*, de trescientos mil toneladas, con la compañía de Harthey y Evans de Valparaíso en ochenta mil pesos. Posteriormente, la Compañía liquidaría todos sus bienes<sup>271</sup>.

La Sociedad Chilena de Fundiciones pasaba por igual situación. A fines de 1858, reunidos los socios, Allison hizo una exposición del estado del negocio, el cual era desastroso: debían a la casa habilitadora de Guillermo Gibbs y Cía. la suma de seiscientos mil pesos, saldo de su cuenta corriente que no habían satisfecho con entregas de metales, una deuda superior a su propio capital<sup>272</sup>. En consecuencia, se decretó la quiebra de la Sociedad Chilena de Fundiciones y su disolución, acordándose que: "el socio administrador Don Roberto E. Allison procediese luego a formar balance general de las cuentas y libros de la Compañía, cuyo balance debiera presentarse antes del día 31 de enero próximo venidero, a cuya fecha dejara de existir la precitada sociedad y se nombrarán las personas que deben proceder a su liquidación"<sup>273</sup>.

La enorme deuda de la Compañía con Gibbs y Cía. tenía su origen en adelantos de dinero que había hecho esta casa mercantil por futuras entregas de metales. Es difícil saber qué ocurrió con el dinero: no existen documentos que nos lleven a obtener respuestas claras. Lo concreto es que la Compañía estaba quebrada. Sin embargo, Urmeneta no estaba dispuesto a perder la empresa de

<sup>269</sup> Díaz y Morgado, *op. cit.*, pág. 80.

<sup>270</sup> Encina, *op. cit.*, vol. xvi, págs. 168 y 169.

<sup>271</sup> A.N.N.I.S., vol. 127, f. 30.

<sup>272</sup> A.N.N.V., vol. 121, f. 64.

<sup>273</sup> Díaz y Morgado, *op. cit.*, pág. 101.

fundiciones que tanto esfuerzo había significado levantar; durante los primeros meses de 1859, realiza una serie de maniobras en Santiago y en Valparaíso que le permiten continuar con la empresa de fundiciones.

En febrero de 1859, organiza en Santiago una sociedad colectiva con sus dos yernos, Maximiano Errázuriz y Adolfo Eastman, llamada Urmeneta Errázuriz y Cía.<sup>274</sup>. La sociedad se organizaba para administrar la empresa de alumbrado a gas de Santiago, que Urmeneta y Errázuriz poseían en la capital. Urmeneta usaría esta empresa para llevar a cabo la liquidación de la Sociedad Chilena de Fundiciones y continuar con el negocio de fundiciones, con este fin, traslada a Errázuriz al norte a hacerse cargo de la liquidación de la compañía de fundiciones y Eastman queda con la dirección de la empresa de gas de Santiago.

Maximiano Errázuriz se trasladó a Guayacán con un poder general que le entregan los únicos socios de la Compañía, José Tomás Urmeneta y su hermano Jerónimo Urmeneta: "poder general amplio ... con el objeto que les represente todos los derechos y acciones que les correspondan, sin limitación ... para que tome la dirección del objeto de que se trata, lo administre hasta su completa disolución. Igual poder le confieren para que siga el negocio de fundición por cuenta particular de los señores nombrados, después de disuelta dicha sociedad, cuyo negocio vá a pasar al exclusivo dominio de ellos"<sup>275</sup>.

Dos meses después, hace frente a la deuda con Gibbs y Cía., comprometiéndose a pagar los seiscientos mil pesos en tres cuotas de doscientos mil pesos que vencerían en abril de 1860, 1861 y 1862 respectivamente<sup>276</sup>. Además, lograba que Gibbs y Cía. siguieran como agentes y habilitadores de la empresa de fundiciones: "convienen en seguir habilitando el mismo negocio de fundición de la nueva compañía de Urmeneta Errázuriz y Cía. dando los fondos necesarios para su fomento, y desempeñando ellos el cargo de agentes de la misma en Valparaíso y el extranjero"<sup>277</sup>.

Este contrato le permitía, por medio de Maximiano Errázuriz, continuar sus inversiones en las fundiciones de Guayacán, Tongoy y Totoralillo. Además, con la quiebra de la Compañía de México y Sud América, podía disponer de la infraestructura dejada por esta Compañía, incluyendo su personal inglés, para levantar una nueva y poderosa industria de fundición en la provincia de Coquimbo.

La empresa rápidamente comenzó a superar la crisis, poniendo en marcha los negocios de fundición con la administración de Errázuriz. Desde que tomaron el control de las fundiciones, en 1859, hasta abril de 1860, habían entregado en consignación a Gibbs de Londres una cantidad de metales equivalente a \$619.879, de los cuales Gibbs de Londres obtuvo \$15.496 de comisión<sup>278</sup>. El mismo mes (abril de 1860) Urmeneta pagó la primera cuota de

<sup>274</sup> A.N.N.S., vol. 323, fs. 142 y 143.

<sup>275</sup> A.N.N.S., vol. 323, f. 149.

<sup>276</sup> A.N.N.V., vol. 121, fs. 65-67.

<sup>277</sup> A.N.N.V., vol. 121, f. 65.

<sup>278</sup> John Mayo, *Commerce, credit and control in Chilean copper mining before 1880*, pág. 36.

doscientos mil pesos de la deuda<sup>279</sup>. Al mismo tiempo, inician nuevas inversiones, comprando nuevos terrenos para canchas y depósitos de minerales en Tongoy y Guayacán; también inician la instalación de la sociedad en Valparaíso, comprando una casa de dieciséis mil pesos en el cerro Alegre<sup>280</sup>; y comienzan la penetración de la empresa en la provincia de Atacama, estableciendo una agencia en Vallenar para la compra, habilitación y trabajos mineros en los departamentos de Vallenar y Freirina.

Al finalizar el año, Urmeneta decide desligar a la empresa de fundiciones de su dependencia de la empresa de gas de Santiago —uso de la razón social de Urmeneta Errázuriz y Cía.— formando una nueva sociedad, llamada Urmeneta y Errázuriz, que continuaría los negocios de la empresa de fundiciones hasta su muerte, en 1878.

### *La empresa Urmeneta y Errázuriz*

La Sociedad Urmeneta y Errázuriz, acordada en diciembre de 1860, era una sociedad colectiva en la que participaban José Tomás Urmeneta y su yerno Maximiano Errázuriz<sup>281</sup>. Su objeto era: "trabajar en la fundición de metales abrazando en consecuencia las especulaciones conexionadas con el fin primordial de la sociedad como ser la compra de metales, carbón, trabajos de minas, operaciones de transporte, etc."<sup>282</sup>.

El capital social era de setecientos mil pesos, de los cuales Urmeneta aportaba quinientos mil y Errázuriz doscientos mil pesos. Urmeneta enteraba su cuota con el saldo de la liquidación de la Sociedad Chilena de Fundiciones (\$276.665,2), la mitad de las utilidades líquidas que resultaran al 31 de junio de 1861 de las operaciones de Urmeneta Errázuriz y Cía, y el resto en dinero efectivo; Errázuriz enteraba su capital con la otra mitad de las utilidades antes mencionadas, y el saldo en efectivo<sup>283</sup>. Por los trescientos mil pesos que había de diferencia entre Urmeneta y Errázuriz la sociedad: "abonaría al primero un interés anual de un 8%, pudiendo devolverlo cuando le convenga, el todo del aporte de dicho exceso, para evitar pago de intereses"<sup>284</sup>. Errázuriz sería el socio-gerente, teniendo su residencia en el domicilio legal de la sociedad: Guayacán.

A comienzos de 1861, la empresa mantenía un nivel de operaciones importante, penetrando en los minerales de Huasco y Freirina, mejorando la infraestructura de las fundiciones. Sin embargo, las fuertes deudas con Gibbs y Cía. la tenían en serios problemas. Dos gestiones realizadas por Urmeneta permiten superar la crisis financiera: en primer lugar, consiguen renegociar con Gibbs y Cía. el pago de la deuda y terminar el contrato de agencia y habilitación que mantenían, en medio de tirantes y conflictivas relaciones con la casa mercantil

<sup>279</sup> A.N.N.V., vol. 125, f. 329.

<sup>280</sup> A.N.N.V., vol. 125, f. 228.

<sup>281</sup> A.N.N.S., vol. 341, fs. 771 y 772.

<sup>282</sup> A.N.N.S., vol. 341, f. 771.

<sup>283</sup> A.N.N.S., vol. 341, f. 772.

<sup>284</sup> *Ibid.*

inglesa, y en segundo lugar, llega a un acuerdo con A. Edwards para que se convierta en el agente exclusivo para la comercialización del cobre de Guayacán abriéndoles un elevado crédito<sup>285</sup>. A fines de 1863, la buena marcha de los negocios permite pagar las deudas, terminar la agencia que mantenía con A. Edwards y continuar con sus propios recursos<sup>286</sup>.

Con capital fresco y una estabilidad en la demanda y precios del cobre, durante la primera mitad de la década de 1860, la empresa pudo superar sus problemas financieros y reiniciar inversiones. Las fundiciones (Guayacán, Tongoy y Totoralillo) fueron modernizadas, en especial Guayacán, al tiempo que se instalaban otras nuevas en los puertos de Carrizal Bajo y Huasco en la provincia de Atacama. Para ampliar operaciones, habían instalado una agencia para la compra de minerales, habilitación y trabajos de minas en Vallenar<sup>287</sup>. El mismo año, establecían una sociedad con Juan Mac Kay para explotar minas de carbón en la zona de Lebu, permitiendo, a la empresa, contar con sus propias fuentes carboníferas<sup>288</sup>. Además, contaban con sus propios barcos, entre ellos, varios vapores para el traslado de los minerales y el carbón desde los lugares de producción hasta las fundiciones.

El mismo año, la sociedad, convertida en una de las más importantes compañías de Valparaíso, participa en el sector financiero como fundadores de dos importantes sociedades anónimas. La primera era la Compañía del Ferrocarril de Tongoy, llevada a cabo por iniciativa de Urmeneta, teniendo como fin construir un ferrocarril que uniría el puerto de Tongoy con el mineral de Tamaya<sup>289</sup>; la segunda, era el Banco Nacional de Chile, creado en Valparaíso a mediados de 1865, y que tenía entre sus socios fundadores a las más importantes casas mercantiles de Valparaíso<sup>290</sup>.

La empresa fue prorrogada en 1866, dotada de un capital de un millón de pesos conformados en partes iguales por Urmeneta y Errázuriz<sup>291</sup>. Adquiría entonces su estructura definitiva, como una de las más importantes empresas nacionales. Tenía su sede central en Valparaíso, desde donde el socio-gerente (Errázuriz), o su representante, dirigía todos los asuntos relacionados con la empresa de fundiciones, la representación de la sociedad de Mac Kay y Cía. y los intereses en las sociedades anónimas. En Guayacán se encontraba la administración general de las fundiciones de la provincia de Coquimbo (Guayacán, Tongoy y Totoralillo) y en Vallenar la administración general de los negocios mineros y las fundiciones de Carrizal y Huasco.

Durante la segunda mitad de la década de 1860, el precio del cobre sufre una caída que se mantiene hasta finalizar la década, provocando una grave crisis en el sector minero, que se encontraba fuertemente endeudado. Urmeneta y

<sup>285</sup> A.N.N.V., vol. 126, fs. 665-668.

<sup>286</sup> A.N.N.S., vol. 390, f. 141.

<sup>287</sup> A.N.N.Va., vol. 42, fs. 112-114.

<sup>288</sup> A.N.N.V., vol. 142, fs. 838-839.

<sup>289</sup> A.N.N.V., vol. 137, fs. 368-370.

<sup>290</sup> A.N.N.V., vol. 137, fs. 223-225.

<sup>291</sup> A.N.N.S., vol. 421, f. 301.

Errázuriz se ven obligados, a fines de 1865, a celebrar un contrato de habilitación con Alsop y Cía. para acceder a un importante crédito que les permita mantener el nivel de operaciones e inversiones<sup>292</sup>. En 1866, los negocios de la empresa continuaban agravándose, por lo que tuvieron que tomar un crédito con el Banco Nacional de Chile, hipotecando la hacienda de Limache y las acciones de la Compañía de Gas de Santiago<sup>293</sup>. Al año siguiente, la fuerte caída del precio del cobre origina nuevos problemas financieros que los obligan a recurrir a prestamistas y bancos, tomando caros créditos e hipotecando, Urmeneta, prácticamente toda su fortuna<sup>294</sup>. Solamente al finalizar 1869 Urmeneta y Errázuriz pudieron salir adelante, pero endeudándose —con el Banco Nacional de Chile y G. Gibbsy Cía— por alrededor de un millón de pesos<sup>295</sup>.

La crisis se deja sentir con fuerza en las empresas regionales que dependían de la empresa de fundiciones. En 1866, la agencia de Vallenar llega a su término, y en su remplazo se crea una sociedad para administrar las pertenencias mineras. Al año siguiente ésta también es cancelada<sup>296</sup>. En los años posteriores, Urmeneta y Errázuriz, gracias a los nuevos créditos, compran importantes minas en Carrizal; pero al finalizar la década de 1870 inician el retiro definitivo de Atacama, vendiendo todas las pertenencias mineras en Carrizal y también los establecimientos de fundición de Carrizal y Huasco<sup>297</sup>. En 1872, la empresa termina con la improductiva sociedad de Juan Mac Kay y Cía., comprando, Errázuriz, las partes de los otros dos socios para continuar solo con el negocio<sup>298</sup>.

A partir de 1872, la demanda y los precios del cobre aumentan producto de la guerra franco-prusiana y del nuevo impulso de la Revolución Industrial; el negocio de la empresa de fundición toma nuevo auge, pero los empresarios esta vez más conservadores, no inician nuevas inversiones, al contrario, mantienen la estructura del negocio hasta finalizar la década. Para la década de 1870, es posible contar con información estadística sobre la producción de cobre en barra y lingotes de la empresa y su relación porcentual respecto de la producción total del país.

<sup>292</sup> A.N.N.V., vol. 139, fs. 206 y 207.

<sup>293</sup> A.N.N.V., vol. 142, f. 910.

<sup>294</sup> A.N.N.S., vol. 432, fs. 8 y 105; vol. 4, fs. 188 y 321; vol. 439, f. 598 y vol. 448, f. 177.

<sup>295</sup> A.N.N.V., vol. 148, fs. 624-835.

<sup>296</sup> A.N.N.Va., vol. 212, fs. 113 y 114.

<sup>297</sup> A.N.N.V., vol. 170, f. 31.

<sup>298</sup> A.N.N.V., vol. 171, f. 761 y A.N.N.S., vol. 500, f. 62.

PRODUCCIÓN DE COBRE EN BARRA Y LINGOTES DE  
URMENETA Y ERRÁZURIZ<sup>299</sup>

Años	Cobre en B. y L. en tons.	% respecto de la producción nacional
1871	11.063	58 %
1873	10.037	36,6 %
1874	11.380	34,1 %
1875	9.500	26,4 %
1876	11.700	28 %
1877	9.940	28 %
1878	7.435	18 %
1879	7.400	18 %
1880	8.245	25 %
1881	8.746	26 %

Más del 80% de la producción corresponde a la fundición de Guayacán y lo demás a la fundición de Tongoy. El resto de las fundiciones de la empresa producía ejes de cobre, que eran procesados en Guayacán. La otra Compañía rival de Urmeneta y Errázuriz era la Fundición de Lota y Coronel, que elaboraba entre el 19 y 30% del cobre en barra en el mismo período, generando entre ambas compañías más del 50% del cobre en barra del país.

Después de la muerte de Urmeneta, en 1878, sus herederos decidieron transformar la empresa en sociedad anónima, facilitando los trámites de herencia y manteniendo al mismo tiempo la unidad de la empresa. La sociedad formada en 1880 se llamó Sociedad Chilena de Fundiciones, y tenía como objetivo continuar con los negocios de fundición de la sociedad colectiva Urmeneta y Errázuriz. Con un capital de un millón de pesos dividido en dos mil acciones de quinientos pesos cada una, declaraba su domicilio legal en Valparaíso y establecía su duración por veintiún años<sup>300</sup>.

Las acciones fueron repartidas de la siguiente manera: Errázuriz, como socio de Urmeneta era dueño de la mitad de la Compañía (mil acciones), y la otra mitad correspondía a los herederos de José Tomás Urmeneta: la viuda Carmen Quiroga con la cuarta parte (quinientas acciones); la otra cuarta parte correspondía a las hijas de Urmeneta, Manuela Urmeneta (250 acciones) y los herederos de Amalia Urmeneta, José Tomás, Guillermo, Rafael y Analia, 72 1/2 acciones para cada uno de ellos. De esta manera, Maximiano Errázuriz y sus hijos (fruto del matrimonio con Amalia Urmeneta) pasaron a controlar la empresa de fundiciones<sup>301</sup>.

<sup>299</sup> A.E.R.Ch., para los años que se indican; Przerworski, *op. cit.*, pág. 177; Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, págs. 195-197.

<sup>300</sup> A.N.N.S., vol. 607, fs. 181-189.

<sup>301</sup> *Ibid.*

La nueva Compañía surgía en momentos en que la minería del cobre entraba en una crisis que se prolongaría hasta la dos primeras décadas del siglo xx. Para enfrentarla, la empresa redujo sus operaciones y a fines del siglo xix la fundición de Tongoy se encontraba paralizada. Las operaciones se concentraron en la fundición de Guayacán, donde se introdujeron reformas al comenzar el presente siglo: se construyó una fábrica de ácido sulfúrico y se reemplazaron los hornos de reverbero por nuevos hornos de "mareja" y el empleo de convertidores<sup>302</sup>.

En 1907, la Compañía había modificado sus estatutos, elevando su capital a cuatro millones de pesos, y estaba dirigida por uno de los nietos de Urmeneta: Rafael Errázuriz Urmeneta. A pesar de la crisis general que afectaba a la minería del cobre, la fundición pudo mantenerse como la principal del país, por lo menos hasta 1915, año en que entró en crisis terminal<sup>303</sup>. La Compañía fue vendida por Rafael Errázuriz Urmeneta a capitalistas nacionales y extranjeros que trataron de levantarla bajo diversas denominaciones: Sociedad Fundición de Guayacán, Sociedad Minera del Pacífico. Por último, en la década del veinte pasaría a ser propiedad de la Caja de Crédito Minero (CACREMI) que intentó levantarla sin éxito, siendo, finalmente, desarmadas sus instalaciones, llegando a su fin la fundición de Guayacán<sup>304</sup>.

### *Estructura y administración*

Una empresa de fundiciones debía resolver múltiples problemas para actuar con eficiencia. En primer lugar, tener montados y funcionando en forma los establecimientos de fundición; en segundo lugar, contar con las materias primas necesarias: mineral de cobre y carbón; y en tercer lugar, preocuparse de transportar las materias primas por vía terrestre o marítima desde los lugares de producción hasta las fundiciones y ver su traslado al extranjero. La solución ideal para una empresa de fundiciones era la integración vertical, en una sola administración, de las diferentes etapas productivas. La estructura permitía una disminución de los costos de producción y un mejor control sobre los precios en momentos de alza y baja. Esto significaba que la empresa debía ser dueña de las minas de cobre y carbón, instalando las fundiciones cerca de unas u otras, según la economía; tener sus propios medios de transporte para el traslado de las materias primas y la producción: caminos, ferrocarriles, barcos y vapores; y aún más, debía poseer fábricas propias de productos elaborados de cobre<sup>305</sup>.

Los empresarios que participaron del negocio de fundiciones tuvieron en cuenta estas variables, y, de una u otra forma, se acercaron a la integración vertical de la empresa, pero logrando sólo en parte alcanzar el ideal propuesto<sup>306</sup>.

<sup>302</sup> Díaz Morgado, *op. cit.*, pág. 120.

<sup>303</sup> *Ibid.*

<sup>304</sup> *Memorias de la CACREMI, 1950.*

<sup>305</sup> Taussig F. W., *Principios de economía*, tomo I, pág. 80.

<sup>306</sup> Silva Vargas, *op. cit.*, pág. 92. Por ejemplo: Matías Cousiño dueño de las principales minas de carbón del país, en Lota y Coronel, había levantado una importante fundición de cobre en la zona, contando con una flota de vapores para el traslado de las materias primas. De esta manera, "las naves

La estructura productiva de Cousiño en Lota se acerca bastante al ideal de las empresas de integración vertical, pero sobre la principal materia prima —el cobre— Cousiño no tenía ningún control. No era propietario de minas de cobre, pero probablemente tenía un sistema de crédito que le permitía asegurar una producción normal y fluida de minerales.

Opuesto al de Cousiño, es el caso de Urmeneta: dueño de las más importantes minas de cobre del país, instala sus fundiciones en los puertos cercanos a las minas de cobre de Coquimbo y Atacama; también cuenta con sus propias naves que trasladan el mineral desde los puertos y caletas del norte a la fundición central de Guayacán, y el carbón de Lota y Coronel para las fundiciones. Urmeneta también construyó un camino para unir las minas de Tamaya con su fundición de Tongoy y, posteriormente, participó en la gestión para la construcción del ferrocarril. En el caso de las materias primas, a pesar de contar con importantes minas, tanto como propietario individual como a través de la empresa de fundiciones, la mayor parte del cobre era producido por otros mineros, a los cuales apoyaba con diferentes tipos de créditos. En cuanto al carbón, aunque intentó tener sus propias minas, las diferentes tentativas fueron infructuosas.

A pesar de que la empresa de fundiciones Urmeneta y Errázuriz no tenía una ideal integración vertical, podemos decir que, de una u otra forma, existía una especie de integración vertical productiva y administrativa que permitía tener cierto control sobre las diferentes etapas productivas del cobre en barra.

Desde sus orígenes, la empresa instaló sus establecimientos de fundición en los puertos cercanos a los principales centros productores de cobre de la provincia de Coquimbo: Guayacán. El establecimiento principal se proyectaba a nivel nacional, encontrándose justo en medio de los yacimientos de cobre distribuidos entre Santiago y Atacama. El establecimiento de Tongoy estaba destinado exclusivamente a procesar los minerales de Tamaya, en especial, de las minas de Urmeneta y el de Totoralillo, de pequeñas dimensiones, captaba la producción del mineral de La Higuera. Cuando la empresa extendió sus operaciones hacia Atacama, siguió el mismo modelo, instalando sus fundiciones en el puerto de Carrizal Bajo, a corta distancia del mineral de Carrizal, donde la empresa tenía minas de cobre, y en el puerto de Huasco Bajo, captando los minerales del departamento de Vallenar. Ambos establecimientos producían ejes de cobre que posteriormente eran trasladados a Guayacán para producir cobre en barra. Lo mismo sucedía con Totoralillo.

---

que Cousiño despachaba desde Lota a los puertos del norte cargadas de carbón, retornaban con minerales de cobre para alimentar la fundición. Por otra parte, la existencia de numerosos hornos en función obligaba a importar desde Inglaterra ladrillos refractarios para ello y las chimeneas. Surge entonces, utilizando la abundante arcilla que se encontraba entre los mantos carboníferos, una fábrica de 'ladrillos a fuego', tanto para el uso de la fundición de Lota como para ser colocados en otros establecimientos".

Las materias primas para las fundiciones —cobre y carbón— significaban los mayores problemas para la empresa, al no contar con un suministro seguro. El cobre, a pesar de contar Urmeneta con las importantes minas de Tamaya —y la empresa con minas en los departamentos de Freirina y Vallenar— no representaba un porcentaje importante en los suministros que las fundiciones requerían, ante lo cual debieron poner en práctica un sistema de habilitación, compra y venta, cuentas corrientes y préstamos que permitieran a los productores trabajar las minas y a la empresa asegurar una producción y suministro adecuado de cobre, lo que obligaba a la empresa a contar con un enorme capital para traspasarlo a los mineros. Capital que, a su vez, era tomado en préstamo por la empresa a los grandes banqueros de Valparaíso. Para el caso del carbón, desde la creación de la Sociedad Chilena de Fundiciones, Urmeneta buscó tener sus propias minas que le suministraran este elemento; sin embargo, los diferentes intentos llevados a cabo fracasaron, teniendo que comprar el carbón de Lota y Coronel, y una parte en el extranjero.

Las dificultades para el transporte de las materias primas, tanto terrestre como marítimo, fue otro de los problemas abordados por la empresa. En el caso del transporte terrestre, construyeron el camino de Tamaya a Tongoy, y, posteriormente, gestionaron la creación de una sociedad anónima para la construcción del ferrocarril de Tongoy a Tamaya. En el transporte marítimo, tuvieron una flota de naves: bergantines, goletas y pequeños vapores que se desplazaban por la costa transportando carbón desde Lota a las fundiciones y cobre desde las caletas y puertos hasta la fundición de Guayacán.

El siguiente organigrama permitirá aclarar la estructura de la empresa de Fundiciones Urmeneta y Errázuriz.

#### ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA URMENETA Y ERRÁZURIZ



A la cabeza de la empresa se encontraba José Tomás Urmeneta, con residencia en Santiago, a cargo de las grandes decisiones de la Compañía: planificación y organización de nuevas inversiones, contratos y créditos de alto nivel—Gibbs y Cía., Edwards, Alsop y Cía.—o empresarios mineros importantes, como Ramón Ovalle, Melinton Samit, etc. En general, no llevaba directamente la dirección de la empresa, pero seguía de cerca las operaciones a través de una correspondencia diaria con los gerentes y administradores repartidos a lo largo del país.

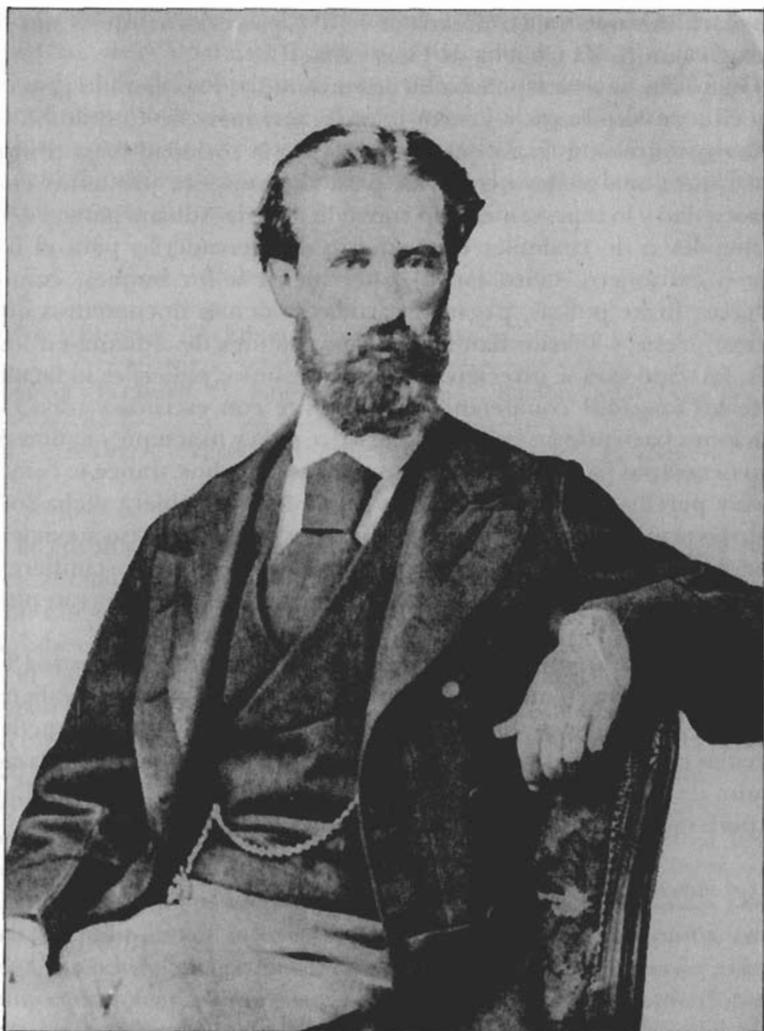
Como socio-gerente se desempeñaba Maximiano Errázuriz, llevando la dirección del negocio desde Valparaíso. La sede central de la sociedad se instala en el puerto, con la vuelta de Errázuriz desde Europa, a comienzos de 1864, reapareciendo en el puerto como socio-gerente de la próspera sociedad<sup>307</sup>. Con las utilidades que dejaba la sociedad en esos años, Errázuriz participa a nombre de ella, en la creación del Banco Nacional de Chile, la Compañía del Ferrocarril de Tongoy y la Sociedad Juan Mac Kay y Cía., para la explotación de minas de carbón en Lebu.

La dirección o gerencia de la sociedad en Valparaíso tenía variadas obligaciones: vender la producción de las fundiciones o despacharla en consignación a Estados Unidos o Londres; comprar las materias primas para las fundiciones, carbón, cobre, ladrillos refractarios, máquinas, etc.; ver el traslado del cobre en barra y lingotes al extranjero y el cabotaje interno de materias primas en barcos propios o arrendados. Todo esto implicaba negociaciones, acuerdos y contratos en el puerto de Valparaíso; también debía atender las finanzas diarias de la empresa de acuerdo con el agente o banquero de ésta; y las inversiones en sociedades anónimas o colectivas como la del carbón con Juan Mac Kay, en la cual el gerente de Urmeneta y Errázuriz se desempeñaba como agente de la sociedad en Valparaíso. El gerente se entendía directamente con Urmeneta a través de una correspondencia diaria, y éste, a su vez, con los administradores de las diferentes secciones en que se dividía la empresa.

A partir de 1865, Enrique Hugo Munro—norteamericano que aparece citado en documentos como socio-gerente de Alsop y Cía., y que desde 1862 se desempeñaba como administrador de Guayacán—se trasladó a Valparaíso, ocupando el puesto de apoderado general de la sociedad y reemplazando a Errázuriz como socio-gerente cuando éste salió del país entre 1866 y 1867<sup>308</sup>. A la vuelta de Errázuriz, en 1868, Munro se desempeña como apoderado general

<sup>307</sup> A raíz de la muerte de su esposa, en 1862, Errázuriz realiza un viaje a Europa para olvidar, regresando a fines de 1863. Durante su viaje fue reemplazado por Munro, y a su regreso Errázuriz se instaló en el puerto.

<sup>308</sup> A.N.N.Co., vol. 3, f. 38, poder de Errázuriz a Munro entregado en Valparaíso para que asuma la gerencia de la empresa y por el cual Munro renueva poderes a Guillermo Lyon en Guayacán. Debido a la guerra con España, Errázuriz, entre 1866 y 1867, fue enviado por el gobierno a Estados Unidos para comprar elementos de guerra, siguiendo, posteriormente, a Europa, donde logró contratar un empréstito por doscientas mil libras. En reconocimiento fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña, rehusando debido a las dificultades económicas de la empresa de fundiciones.



Maximiano Errázuriz aparte de desempeñarse como socio de la Empresa de Fundiciones Urmeneta y Errázuriz, era miembro del directorio del Banco Nacional de Chile, parlamentario y en varias ocasiones actuó como representante del gobierno de Chile en el extranjero (Museo Histórico Nacional).

y Errázuriz como socio-gerente, compartiendo ambos las responsabilidades de la dirección. En 1872, Munro abandona la dirección de la empresa, al ser contratado como gerente de la Compañía de Lota y Coronel, pasando a ocupar el puesto de gerente el administrador de Guayacán, Guillermo Lyon, cargo que

desempeñaría durante toda la década de 1870 y, posteriormente, como gerente de la creada Compañía Chilena de Fundiciones<sup>309</sup>.

En Guayacán, se desempeñaba un administrador y apoderado general para los negocios de Urmeneta y Errázuriz en la provincia de Coquimbo con las siguientes atribuciones: "para que a nombre de la sociedad haga compras de metales u otros materiales necesarios para la fundición, jire letras contra la misma sociedad y lo represente en lo conveniente a la Aduana para el despacho de los metales o de cualquier otra especie de mercaderías para el interior, cabotaje o extranjero, tanto en lo concerniente a los buques, como a las mercaderías; firme pólizas, pagares, partidas, y demás documentos que sean necesarios; preste y solicite fianzas para los tramites de Aduana en los casos precisos. En caso que se ofreciere uno o más asuntos judiciales lo faculta para que ante los juzgados competentes se presente con escritos y toda clase de justificaciones haciendo las gestiones del caso; pida y practique cuantas diligencias sean necesarias para la mayor defensa de sus derechos; trance se comprometa, cobre y perciba lo que se adeude y pague lo que debiera dicha sociedad, firmando las actas, escrituras y demás diligencias que sea preciso y exigiendo los resguardos respectivos por lo que pagaré. El poder que le confiere es sin limitación de facultades para lo espuesto e incidencias que ocurran pudiendo delegarlo en todo o partes"<sup>310</sup>.

Los intereses de la empresa en Atacama eran representados, desde 1860, por Nicolás Naranjo, el que tenía a su cargo la dirección de la agencia de Vallenar para la compra de minerales, trabajos de minas, habilitación y todas las actividades relacionadas con el trabajo de minas<sup>311</sup>. En 1867, Naranjo fue reemplazado por el contador de la agencia Rodolfo Piderit y éste, en 1872, por José Arias Calvente, como apoderado general de la Compañía en la región<sup>312</sup>.

### *Crédito y comercialización del cobre*

Diversos estudios han señalado el control que las casas mercantiles, instaladas en Valparaíso, ejercían sobre el comercio exterior del país, en especial sobre la minería del cobre, principal producto de exportación de la economía chilena<sup>313</sup>. Desde la década de 1830 en adelante, empresarios extranjeros y nacionales volcaron sus negocios e inversiones hacia el norte del país. Como Inglaterra era el principal importador de cobre, diversas casas mercantiles inglesas con sede en el país monopolizaron la comercialización del cobre, en especial la casa de

<sup>309</sup> A.N.N.S., vol. 505, f. 400; A.N.N.L.S., vol. 191, f. 245, poder entregado en Valparaíso por Errázuriz a G. Lyon.

<sup>310</sup> A.N.N.Co., vol. 3, f. 38.

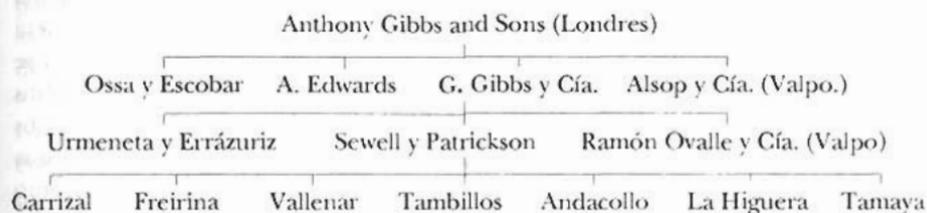
<sup>311</sup> A.N.N.V.L., vol. 42, fs. 112-114.

<sup>312</sup> A.N.N.V., vol. 161, f. 189.

<sup>313</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*; Manuel Fernández, *Merchants and bankers: british direct and portfolio investment in Chile during the nineteenth century*; Mayo, *op. cit.*; María Angélica Illanes, *La minería de Atacama: modalidades y relaciones crediticias en la producción de metales en una zona de Chile 1830-1860*.

Anthony Gibbs e hijos, de Londres, que tenía como sucursal en Chile a Guillermo Gibbs y Cía., de Valparaíso. Durante la década de 1860, la casa controló alrededor del 50% del cobre que se exportaba, alcanzando, en 1873 al 80%. Para alcanzar tal monopolio sobre la producción nacional, la casa mercantil estructuró un complejo sistema de crédito y comercialización del cobre, de tipo piramidal<sup>314</sup>.

Si analizamos el siguiente esquema, veremos el papel de la empresa Urmeneta y Errázuriz en esta pirámide:



En la cúspide de la pirámide se encontraba Anthony Gibbs e hijos, de Londres, al cual era enviada en consignación la producción de cobre para su venta. En este envío actuaban intermediarios financieros (Gibbs y Cía., Alsop y Cía., A. Edwards, Ossa y Escobar), que adelantaban a los mineros y fundidores locales el valor de los minerales despachados y, a través de la habilitación, entregaban fuertes sumas para el fomento de las actividades mineras, acumulándose en este reducido número de casas mercantiles gran parte de la producción nacional de cobre. En una situación intermedia se encontraban los principales productores de cobre, mineros y fundidores (Urmeneta y Errázuriz, Sewell y Patrickson, Ramón Ovalle y Cía., Hegan y Cía. y Joaquín Edwards), los cuales debían recurrir a las casas mercantiles de Valparaíso con el fin de obtener crédito para sus operaciones y el adelanto en dinero efectivo de los minerales enviados en consignación a Londres. Al mismo tiempo, estos grandes productores para acumular la producción de cobre, originado en un disperso número de empresas, debían tener sus propias líneas de crédito para fomentar las actividades en los diferentes minerales de Atacama y Coquimbo.

Una visión clara de este sistema se logra al analizar las operaciones de la Empresa de Urmeneta y Errázuriz. La primera experiencia de Urmeneta con los intermediarios financieros de Valparaíso se remonta a la Sociedad Chilena de Fundiciones. En 1856, la sociedad celebró un convenio con G. Gibbs y Cía. de Valparaíso, convirtiéndola en sus agentes para comercializar el cobre; meses después, tomaron un crédito por doscientos mil pesos con los mismos agentes, que pagarían con los metales que enviaran a Londres. Como sabemos, la Compañía fracasó, y al comenzar 1859 debía a Gibbs y Cía. seiscientos mil pesos que no había cubierto con la entrega de metales. Para continuar con el negocio,

<sup>314</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 176.

Urmeneta celebró un nuevo contrato con G. Gibbs y Cía., mediante el cual se comprometía a pagar los seiscientos mil pesos, y G. Gibbs y Cía. a seguir habilitando a la empresa de fundiciones<sup>315</sup>.

En el contrato, se comprometía a pagar dicha suma en tres cuotas anuales de doscientos mil pesos y G. Gibbs y Cía.: "en seguir habilitando el mismo negocio de fundición de la nueva compañía de Urmeneta Errázuriz y Cía. dando los fondos necesarios para su fomento y desempeñando ellos el cargo de agentes de la misma en Valparaíso y el extranjero bajo las siguientes condiciones: 1º Toda venta que se efectue por ó de cuenta del citado establecimiento de Urmeneta Errázuriz y Cía. de cobre en barras, ejes ó minerales en esta costa se hará o se considerara hecha exclusivamente por medio de la agencia de Guillermo Gibbs y Cía., y toda remesa á Europa ó Estados Unidos se consignarán a Antonio Gibbs e hijos de Londres ó a su orden. 2º Al tiempo de recibir conocimiento y facturas de remesas que hagan Urmeneta Errázuriz y Cía. á la consignación de Antonio Gibbs e hijos á su orden, Guillermo Gibbs y Cía. de Valparaíso haran adelantos sobre sus importes; de sumas aproximadas al actual valor que representan sus especies, segun los precios de ésta plaza, y la suma á que ascienden dichos adelantos será puesta al abono de la cuenta corriente de Urmeneta Errázuriz y Cía. al mismo cambio á que Guillermo Gibbs y Cía. negocien sus propias letras á la fecha del recibo del conocimiento con el aumento de un medio penique por sobre dicho cambio. 3º El deficit ó sobrante que resultare entre los adelantos hechos aquí, y los netos productos de las remesas al extranjero, será cargado ó abonado á la cuenta corriente de Urmeneta Errázuriz y Cía. al cambio que rija en la fecha de la nota de liquidación"<sup>316</sup>.

Por las ventas que Urmeneta y Errázuriz hicieran en las costas nacionales, G. Gibbs y Cía. cobraría una comisión del 2,5 %, que se cargaría o abonaría al interés mutuo del 8% anual, y por las ventas que Anthony Gibbs, de Londres, hiciera en el extranjero cobraría un 3,5 % de comisión, venta y garantía que se cargaría o abonaría en cuenta corriente al interés mutuo del 5% anual. Anthony Gibbs, de Londres, era, además, el agente de la empresa para todos los encargos o compras que Urmeneta y Errázuriz necesitaran en el extranjero: carbón, maquinarias, ladrillos refractarios, por lo cual cobraban una comisión<sup>317</sup>.

El contrato tendría una duración de tres años, pero al término de un año existía la posibilidad de anularlo, para lo cual Urmeneta Errázuriz y Cía., debían cancelar al contado el saldo en contra de su cuenta corriente. Este saldo contemplaba la deuda de seiscientos mil pesos, que había sido incorporado a la nueva cuenta corriente como un adelanto de habilitación. Para los adelantos que Gibbs y Cía. hicieran a la empresa, debían proceder "consultando plazos o cantidades para obviar las dificultades de una escases monetaria"<sup>318</sup>.

<sup>315</sup> A.N.N.V., vol. 121, fs. 65 y 66.

<sup>316</sup> *Ibid.*

<sup>317</sup> *Ibid.*

<sup>318</sup> *Ibid.*

El acuerdo con Gibbs y Cía. permitía a Urmeneta continuar con el negocio de fundiciones, pero fuertemente endeudado y obligado a destinar su producción al pago de la deuda para superar la crisis en que se encontraba la empresa, y la economía del país en general, como queda revelado en los cuidados de Gibbs y Cía. para hacer los adelantos. La situación para la minería mejoró considerablemente; a un año de celebrado el contrato, Urmeneta Errázuriz y Cía. habían enviado a Londres \$619.879 en minerales de cobre a consignación<sup>319</sup>; y Urmeneta pagaba los doscientos mil pesos de la primera cuota de la deuda y adelantaba el saldo de cuatrocientos mil pesos restantes para ser pagados en dos cuotas de doscientos mil pesos, el 30 de abril y 30 de octubre de 1861<sup>320</sup>.

Buscaba a toda costa terminar su nexa con Gibbs y Cía.: el desfavorable contrato de consignación y otras deudas mineras tenían a la empresa en constantes dificultades económicas. Al año siguiente, necesitaba superar los problemas financieros, en especial pagar la deuda a Gibbs y otros compromisos menores que significaban alrededor de trescientos mil pesos: "si nada podemos hacer sera preciso ver a Edwards, aunque sea con mayor sacrificio de interes no hay remedio, la cantidad necesaria serían entonces 300.000 pesos, 2 para Gibbs y 1 para documentos de usted afianzados por mí. Todos quieren su plata y solo me esperaran hasta mayo, hasta Tocornal a cobrado, el panico los tiene asustado y no creen segura mi firma, lo mejor sera pagar todo ahora y que me dejen en paz"<sup>321</sup>.

El 31 de mayo de 1861, pagaba sólo cien mil pesos a Gibbs, logrando una prórroga por los trescientos mil pesos restantes de la deuda, para pagar cien mil pesos el 31 de octubre de ese año y los doscientos mil restantes, más 16.000 de intereses el 30 de abril de 1862<sup>322</sup>. La presión que sentía para pagar la deudas, de parte de Gibbs, quedan claras en la siguientes frases que le escribe a Errázuriz: "He logrado hacer el pago a Gibbs ... lo que celebro mucho y que esos señores no hayan logrado estafarme como intentaban. Solo vasta que deje arreglado sobre las cantidades que tengo que pagar en este lo más pronto posible para taparles la boca a todos estos habladores que me sacan el juicio con cartas de cobranza todos los días"<sup>323</sup>.

La situación de la empresa continuó en crisis durante los meses venideros, la única solución era conseguir un crédito importante, entregando en consignación la producción de Guayacán. En octubre de 1861, Urmeneta y Errázuriz llegan a un acuerdo con A. Edwards, por el cual éste se convertiría en su banquero y agente exclusivo, abriéndoles un crédito por cuatrocientos mil pesos<sup>324</sup>. El mismo mes, Urmeneta y Errázuriz cancelaron el contrato con G. Gibbs y Cía. pagando los cien mil pesos que vencían a la fecha.

<sup>319</sup> Mayo, *op. cit.*, pág. 38.

<sup>320</sup> A.N.N.V., vol. 125, f. 329.

<sup>321</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 14, carta del 17 de abril de 1861, de Urmeneta a Errázuriz.

<sup>322</sup> A.N.N.V., vol. 126, f. 361.

<sup>323</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 20, carta del 1 de mayo de 1861, de Urmeneta a Errázuriz.

<sup>324</sup> A.N.N.V., vol. 126, fs. 665-668.

El nuevo contrato con A. Edwards tenía pocas diferencias con el de Gibbs y Cía. La más grande era el crédito de cuatrocientos mil pesos, que en la práctica era un sobregiro en la cuenta corriente a favor de los fundidores, "en el haber de esta cuenta corriente se abonará a Urmeneta Errázuriz los valores que les correspondan por ventas o adelantos sobre remesas a Inglaterra de los productos de la fundición, esta cuenta corriente se llevara con interés recíproco del 10% anual, debiendo saldarse o liquidarse dos veces al año ... los giros de Urmeneta Errázuriz deberan hacerse cuando menos a diez días de vista y manejarse de manera que el saldo de la cuenta en contra no pase nunca de la cantidad que glosa el primer artículo, esto es 400.000 pesos"<sup>325</sup>. Sin embargo, podían pasar de esta cantidad si tenían productos disponibles para embarcar al extranjero, suficientes para cubrir el giro, poniendo los productos a disposición del banquero<sup>326</sup>.

Edwards, como agente exclusivo, tenía a su cargo la comercialización del cobre en las costas nacionales y en el extranjero: por las ventas en nuestras costas, cobraba una comisión del 1,5%; las remesas a Europa, el agente las enviaba a Anthony Gibbs e hijos, de Londres, el que cobraba 2,5 % de comisión por ventas en Sudamérica, 3% en Inglaterra y 4,5% en otras partes, fuera de Inglaterra, estando obligado a tener un seguro marítimo sobre los productos enviados en consignación; además, continuaba como agente para las compras de materiales que necesitara la fundición, cobrando un comisión del 5% y Edwards un 2,5 % por las compras que se hicieran en Chile<sup>327</sup>.

Para garantizar el crédito, Urmeneta se vio obligado a hipotecar la hacienda de Limache, el canal de regadío y las 3/4 partes de la Empresa de Gas de Santiago<sup>328</sup>.

Con este crédito pudo ampliar sus operaciones durante un período de auge de la minería, como consecuencia de los altos precios del cobre en la primera mitad de la década de 1860. La producción de las fundiciones era enviada a través de A. Edwards a Gibbs, de Londres, para ser vendida en consignación, situación que molestaba a Urmeneta por los malos recuerdos de sus negocios con esa casa mercantil. A fines de 1863, escribía a Errázuriz respecto a la renovación del contrato con Edwards, manifestando la opinión de continuar con sus propios recursos las operaciones de la empresa, aunque significara reducir, en parte, las actividades: "creo que debemos preferir el reducir el negocio de fundiciones a nuestros propios recursos antes de convenir en condiciones onerosas ó que nos prive de una completa independencia en su manejo; sobre todo si en algun caso se nos quiere comprometer a hacer nuevas remesas a Gibbs lo que para mí es inadmisibile, tengo motivos poderosos para pensar de este modo y usted mejor que nadie conoce mi opinión a este respecto de mucho tiempo atras, igualmente los resultados que hemos tenido de tratar con esa casa; el gusto que tuve cuando paso nuestro contrato a Don Agustin y que por desgracia tuvo que volver a manos

<sup>325</sup> A.N.N.V., vol. 126, fs. 665-668.

<sup>326</sup> *Ibid.*

<sup>327</sup> *Ibid.*

<sup>328</sup> *Ibid.*

de Gibbs, así no extrañara a usted que me oponga a incurrir en la misma idea de mandar consignaciones a una casa funesta para mis intereses que me cuesta mucho dinero los negocios que he tenido con ella. Prefiero como he dicho reducir nuestros negocios a los recursos propios y no veo dificultad para ello, aun cuando no se lleve en tan gran escala como se podría con capital ajeno, vivire más tranquilo<sup>329</sup>.

A principios de 1864, Urmeneta y Errázuriz ponían fin a este contrato, al liquidar la cuenta corriente con Edwards, teniendo un saldo en contra de quinientos mil pesos. Urmeneta y Errázuriz se comprometían a pagar trescientos mil pesos en 1865, en tres cuotas iguales de cien mil pesos, que vencerían en abril, julio y octubre de aquel año; y los doscientos mil restantes, al año siguiente en dos cuotas de cien mil pesos, en enero y abril de 1866. Como garantía quedaron en hipotecadas las 3/4 partes de la Empresa de Alumbrado a Gas de Santiago, la hacienda de Limache y el canal de regadío<sup>330</sup>.

Las ventajas que veía Urmeneta en este arreglo eran las siguientes: "Comprendo bién que la principal ventaja del arreglo consiste en [ilegible] la idea tan general en el público de los *millones* de pesos que yo personalmente y nuestra firma debemos a Don Agustín quedando la abultada suma reducida a 500.000!! con hipotecas unicamente de propiedades libres que valen más de un millón de pesos, sin contar las propiedades y valores de Urmeneta y Errázuriz que Don Agustín parece no apreciar en cosa alguna ... De todos modos celebro infinito concluyamos todo negocio con una persona tan desconfiada, sobre todo conmigo: cada cual es dueño de asegurar su plata, pero no se olvida el modo de proceder ... solo siento como usted las hipotecas del gas que me dejaran las manos atadas por mucho tiempo"<sup>331</sup>.

Durante dos años (1864-1865), la empresa de fundiciones de Urmeneta y Errázuriz fue su propio agente para comercializar la producción de cobre, mandándola en consignación a quien ellos estimaran conveniente o vendiéndola en el puerto de Guayacán o Valparaíso. A pesar de lo anterior, era necesario que la empresa contara con un banquero para llevar su cuenta corriente, por lo cual entraron en negociaciones con el Banco de Chile, bajo las siguientes bases: "abrimos una cuenta con el banco por 200.000 pesos a la vista o a pocos días, abonan por nuestros depositos, que pueden ser jirados a la vista al 4% y cargan sobre los anticipos el 8% al año y un 1/4% de comisión del banco sobre las cantidades a pagar"<sup>332</sup>. En marzo, la cuenta corriente estaba funcionando y Urmeneta pedía en forma urgente cien mil pesos al banco para pagar algunas cuentas imprevistas<sup>333</sup>.

A mediados de 1865, los negocios del cobre se encuentran en auge debido a los buenos precios que se mantienen entre diecinueve y veinte pesos el quintal

<sup>329</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 39, carta del 13 de diciembre de 1863 Urmeneta a Errázuriz.

<sup>330</sup> A.N.N.S., vol. 390, f. 141 y A.N.N.V., vol. 135, f. 89.

<sup>331</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 44, carta del 28 de enero de 1864 Urmeneta a Errázuriz.

<sup>332</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 46, carta del 3 de febrero de 1864.

<sup>333</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 67, carta del 14 de marzo de 1864.

de cobre en barra en tierra, y que en algunos momentos llega a veintiún y veintidós pesos, entregando grandes ganancias a los empresarios del metal rojo. Durante este período reciben ofertas de Ossa y Escobar y de Gibbs y Cía. para actuar como sus agentes, pero Urmeneta prefería continuar solo: "mucho celebre las buenas noticias del último vapor respecto del cobre, y los buenos precios a que se han hecho ventas ... difícil será sin duda saber hasta donde llegará la alza y su duración, pero la cuestión de comprometer todos nuestros productos con la casa de Gibbs por un año a 20 pesos el quintal en barra es todavía más difícil de resolver para mí: por una parte el deseo de asegurar un buen precio por un año, y por la otra correr la suerte de lograr dos o tres pesos más por quintal y resarcirnos más pronto de las pérdidas —anteriores y tantos disgustos sufridos— es mucho aliciente y estoy por inclinarme a lo segundo"<sup>334</sup>.

La apuesta de Urmeneta tuvo un éxito relativo: los precios se mantuvieron alrededor de veinte pesos el quintal de cobre en barra, pero sin alcanzar los valores que Urmeneta esperaba. Sin embargo, las ganancias fueron suficientes para pagar la deuda que mantenía con Edwards e iniciar nuevas inversiones, como el ferrocarril de Tongoy, carbón en Lebu y acciones en el Banco Nacional de Chile.

A pesar del buen año anterior, a principios de 1865 el precio del cobre comienza a caer notablemente, y la Sociedad Urmeneta y Errázuriz necesita, cada vez más, contar con un agente que le asegure ciertos precios o un crédito para sus operaciones. En una carta de Urmeneta a Errázuriz, le comenta esta situación y la posibilidad de tratar con Gibbs y Cía., manifestando todo su temor ante la situación: "Tengo pánico de volver hacer negocios con Gibbs de Londres ... preferiría cualquier sacrificio por no tratar con esa firma tan funesta para mis intereses; pero tampoco quiero ser un estorbo para que usted lleve el negocio con más tranquilidad y confío en la perspicacia y prudencia de usted para que obre según mejor le parezca sobre el particular"<sup>335</sup>.

En septiembre de 1865, los empresarios establecen un convenio de habilitación con Alsop y Cía., por medio del cual conseguían un crédito por cuatrocientos mil pesos que permitía enfrentar sus compromisos financieros y aumentar el volumen del negocio, llevándose una cuenta corriente "con el objeto de adelantar fondos para el fomento de los citados establecimientos de fundición, considerando las sumas que así pagaren como adelantos sobre productos de estas fundiciones, ya sea que estos se vendan en el mercado o que se embarquen al extranjero, a esta cuenta cargarán en sus respectivas fechas las sumas que pagaren a Urmeneta y Errázuriz e igualmente en ella abonarán las sumas que estos les pagasen, calculándose su interés mutuo en 10% al año"<sup>336</sup>. Por las ventas en las costas nacionales cobrarían la comisión del 1,5% y por las

<sup>334</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 54, carta del 16 de febrero de 1864.

<sup>335</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 137, carta del 18 de febrero de 1865.

<sup>336</sup> A.N.N.V., vol. 139, fs. 206 y 207.

ventas al extranjero cobrarían la comisión de 0,5%, no pudiendo, el consignatario, cobrar más de un 3% de comisión y garantía de venta<sup>337</sup>.

En los años siguientes —1866 y 1867— las cosas se pusieron malas para el negocio del cobre, la baja de precios continuó y la empresa comenzó a pasar grandes apuros económicos, debiendo buscar crédito en las diferentes sectores financieros de Santiago y Valparaíso. Las primeras muestras comienzan en 1866 cuando toman un crédito por trescientos mil pesos con el Banco Nacional de Chile, para lo cual deben hipotecar la hacienda de Limache; en noviembre del mismo año, abrían una cuenta corriente en el mismo banco, hipotecando mil acciones de la compañía de gas<sup>338</sup>.

Al año siguiente las cosas empeoraron, cotizándose —en enero de 1867— el quintal de cobre en barra a \$15,25 puesto en tierra, provocando graves trastornos financieros a los mineros y fundidores<sup>339</sup>. Las quejas de Errázuriz así lo demuestran: “si los bajos precios del cobre y mi largo abandono de los negocios no me hubieran costado tan caro, hace muchos años, que yo no tenía un año tan malo, y lo que es peor el que sigue no ofrece mejor prospecto”<sup>340</sup>.

Efectivamente, durante 1867 y 1868 la empresa pasó por sus peores años, y para seguir funcionando tuvieron que endeudarse fuertemente. Entre julio y diciembre de 1867, tomaron, con prestamistas de Santiago, \$142.500 en préstamos a caros intereses, hipotecando sus propiedades de Santiago, y con el Banco Chileno Garantizador de Valores \$110.800, hipotecando 151 acciones del Ferrocarril del Sur y la Quinta Bella<sup>341</sup>. Al año siguiente, la situación continuaba en crisis: en marzo tomaban un nuevo préstamo con el Banco Chileno Garantizador de Valores por \$45.000, hipotecando doscientas acciones de la Compañía de Gas de Santiago<sup>342</sup>. Urmeneta ponía prácticamente toda su fortuna para sostener el crédito de la empresa y continuar funcionando, hasta pasar la baja de precios del cobre. Solamente bastaba una baja de tres a cuatro pesos en el precio del cobre para que los productores estuvieran al borde de la quiebra.

Al finalizar el año, en noviembre de 1868, la empresa realizaba dos vitales convenios que le permitirían superar sus problemas: el primero, con el Banco Nacional de Chile: era la renovación de la cuenta corriente con un sobregiro de cien mil pesos y un crédito por doscientos mil pesos, a dos años plazo al interés del 8% anual; el segundo, y más importante, era un contrato de préstamo y

<sup>337</sup> A.N.N.V., vol. 139, fs. 206 y 207.

<sup>338</sup> A.N.N.V., vol. 142, f. 910.

<sup>339</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 202, carta del 1 de enero de 1867 Urmeneta a Errázuriz.

<sup>340</sup> F.B.V.M., vol. 360, carta del 16 de octubre de 1867 Errázuriz desde Londres a Vicuña Mackenna.

<sup>341</sup> A.N.N.S., vol. 432, f. 8, crédito de un prestamista por \$25.000 al interés del 8,5 % anual a dos años plazos, hipoteca la mansión de la calle Monjitas; A.N.N.S., vol. 431, f. 188, crédito del prestamista Domingo Fernández por cien mil pesos al 10 % anual, a un año plazo hipoteca quinientas acciones del ferrocarril de Tongoy; A.N.N.S., vol. 432, f. 105, crédito por ocho mil pesos al 8,5 % anual, a diez años plazo hipotecando la casa de la calle Monjitas; otro crédito por \$9.500 al 8,5 % anual a dos años plazo hipoteca fundo de la Alameda; A.N.N.S., vol. 432, f. 105 y vol. 439, f. 598.

<sup>342</sup> A.N.N.S., vol. 448, f. 177.

consignación con G. Gibbs y Cía., por el cual adelantaron \$521.737 a la empresa y convinieron los términos de la consignación como ya lo hemos visto: para garantizar el préstamo hipotecaron mil acciones de la Compañía de Gas de Santiago y 542 del ferrocarril de Tongoy<sup>343</sup>. El mismo año Sewell y Patrickson de Copiapó quebraba, al no poder saldar una cuenta de \$488.804 que adeudaba a Gibbs y Cía. transfiriendo todos sus activos a los acreedores<sup>344</sup>.

Después de luchar casi toda la década de 1860 para escapar de Gibbs y Cía., Urmeneta volvía a caer en manos de la casa mercantil inglesa —representada en Chile por Guillermo Gibbs y Cía.—, la que sería el agente exclusivo de la empresa para la venta y consignación de los productos de las fundiciones, que serían enviados a Gibbs e hijos, de Londres, manteniéndose esta dependencia durante toda la década de 1870, hasta la muerte de Urmeneta.

La situación de la empresa sólo comenzaría a mejorar a partir de 1870 cuando nuevas alzas de precios en el mercado internacional estimularon la producción de cobre en el país y las utilidades de las empresas; para entonces, la actitud de la Sociedad Urmeneta y Errázuriz se había vuelto más conservadora, al abandonar gran parte de sus inversiones en Atacama y dedicarse sólo a mantener la estructura y funcionamiento de la empresa.

El siguiente cuadro indica los principales empresarios y empresas que enviaban en consignación sus minerales a la Casa Gibbs e hijos, de Londres.

PRINCIPALES CONSIGNADORES A A. GIBBS,  
DE LONDRES (EN MILES DE PESOS)<sup>345</sup>

Años	Edwards	Sewell Patrickson	Urmeneta y Errázuriz	Gibbs Valpo.	Ossa y Escobar
1862	1.871	994	2.421	—	1.726
1863	1.391	628	1.241	—	2.235
1864	1.222	662	218	465	1.829
1865	714	667	384	260	1.756
1866	999	553	1.974	592	1.935
1867	481	377	202	—	2.534
1868	456	90	—	1.291	3.418
1869	914	117	1.597	130	4.136
1870	821	—	1.524	219	2.330
1871	1.940	—	2.258	198	2.229

Como podemos observar, están representados los intermediarios financieros (A. Edwards, Ossa y Escobar y Gibbs y Cía.) y los productores (Urmeneta y Errázuriz, Sewell y Patrickson); los primeros a través de la habilitación, préstamos, cuentas corrientes y compra directa acumulaban grandes cantidades de

<sup>343</sup> A.N.N.V., vol. 148, f. 624.

<sup>344</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 158.

<sup>345</sup> Fernández, *Merchants...*, *op. cit.*, págs. 349-379.

cobre (mineral, ejes, en barra) que enviaban en consignación a Gibbs en Londres, también tenían sus propias minas y establecimientos de fundición, pero en menor escala; los segundos tenían sus propias minas y grandes establecimientos de fundición, enviaban sus productos en consignación a través de agentes que les facilitaban créditos, la mayoría de las veces. La trayectoria de Urmeneta y Errázuriz queda claramente graficada en el cuadro: entre 1862 y 1863 la producción de Guayacán fue enviada por Edwards a Londres, a pesar de la resistencia de Urmeneta; posteriormente, ante los deseos de éste de no tratar con Gibbs, la mayor parte de la producción va a otras manos, sin embargo, una pequeña cantidad es mandada a Gibbs de Londres; ulteriormente, al celebrar el contrato con Alsop y Cía., éste envía la mayor parte de la producción a Gibbs, de Londres; luego, durante la crisis de 1867-1868 los envíos disminuyen en forma drástica, para finalmente volver a manos de Gibbs y Cía. a partir de 1868, enviando toda su producción a Londres, pasando a ser, a partir de la década de 1870, los principales consignadores nacionales de cobre en Londres.

■ ¿Cuál era la necesidad de Urmeneta y Errázuriz de tener una línea de crédito de cuatrocientos a seiscientos mil pesos? ¿Hacia dónde se dirigía, cómo se distribuía, cuál era el retorno? Estas interrogantes son fáciles de responder: permitía aumentar notablemente el volumen del negocio al utilizar una parte del crédito para mejorar la infraestructura de la empresa y extender sus actividades hasta Atacama, pero la mayor parte del dinero bajaba directamente a los productores locales de los diferentes minerales de Atacama y Coquímbo, a través de diferentes fórmulas: habilitación, cuentas corrientes, adelantos por contratos de compra y venta y préstamos, obligándose, los mineros, a vender su producción a la empresa, la que aseguraba la producción para las fundiciones, manteniendo un control directo sobre los productores y podía, incluso, manejar los precios de los metales.

■ El crédito de la empresa se extendió por las provincias de Atacama y Coquímbo, donde los empresarios tenían sus intereses mineros: Tamaya, Freirina, Carrizal, Tambillos, Andacollo, La Higuera, Vallenar y otros minerales menores. Los mineros, con los que entraban en negociaciones, eran de alto nivel en el plano regional, los que tenían sus propias líneas de crédito hacia mineros más pequeños. Para esas negociaciones, podían recurrir a las agencias de la sociedad en Guayacán y Vallenar y, en el caso de productores regionales de alto nivel, éstos venían a Santiago o Valparaíso a entenderse directamente con Urmeneta o Errázuriz.

■ Existían diferentes mecanismos para controlar la producción de los minerales donde la empresa tenía sus intereses. Todos exigían entregar dinero en adelanto: la habilitación era entregar dinero —con interés— en adelanto para el fomento de la mina y, a cambio, los mineros habilitados se obligaban a vender su producción a las fundiciones; créditos que abrían a los mineros y que eran pagados con minerales; contratos de compra-venta de minerales, en que se establecían los precios y cantidades de minerales a entregar —a cambio, la Sociedad Urmeneta y Errázuriz adelantaba una suma de dinero— préstamos con

interés, que los mineros podían pagar con dinero o metales. La mejor manera de entender el sistema es mostrando ejemplos significativos de cada uno de estos casos.

La habilitación fue uno de los mecanismos más usados, sobre todo en las minas del norte del país como: Tamaya, La Higuera, Carrizal, Huasco, Freirina. Los mineros que entregaban sus minas en habilitación generalmente tenían fuertes deudas, debiendo recurrir a este sistema para funcionar. En muchos casos, Urmeneta y Errázuriz debieron hacerse cargo de estas deudas, tomar la mina bajo su responsabilidad y suministrar fuertes sumas para reactivarla; a cambio, entre otros derechos, compraban toda la producción de la mina.

En Tamaya habilitaban la importante mina San José, desde noviembre de 1862, fecha en que fue convenida la habilitación con el concurso de Silva y Rivas (acreedores). Por el contrato, Urmeneta y Errázuriz se comprometían a suministrar todos los capitales en dinero efectivo que la mina necesitara para su explotación, al interés mutuo del 10%, también a comprar todos los metales que la mina produjera a determinados precios y, por último, a pagar al anterior aviador, Joaquín Edwards, el saldo de las deudas; la mina estuvo habilitada hasta 1865, fecha en que se produjo la renovación del contrato<sup>346</sup>.

En La Higuera, comenzaron a habilitar al minero Francisco de Paula Díaz, en 1861, después de comprometerse a pagar al antiguo aviador, Hegan y Cía., el saldo en contra que resultara de la liquidación de la cuenta corriente; según el contrato, se comprometían a entregar los fondos necesarios para el funcionamiento de la mina al interés mutuo del 1% mensual y a comprar toda la producción de la mina, que debía ser entregada en sus canchas de Totoralillo<sup>347</sup>. En 1865, De Paula Díaz tenía un saldo en contra en su cuenta corriente de \$40.815, más cuarenta mil pesos que Urmeneta y Errázuriz habían pagado al antiguo habilitador Hegan y Cía. A pesar de las deudas, renovaron el contrato modificando sólo lo relacionado con los precios del mineral<sup>348</sup>. En 1874, las deudas de De Paula Díaz habían aumentado a \$196.000, debiendo entregar una serie de derechos e hipotecas para responder a ellas<sup>349</sup>.

En el mineral de Carrizal habilitaban varias minas. El primer contrato se remonta a 1860, cuando comenzaron la habilitación de las minas Compañía, Paloma y Dos Hermanas, de Melinton Samit; en el contrato, los habilitadores se comprometían a anticipar cincuenta mil pesos para que Samit pagara sus créditos pendientes y a entregar una mensualidad de cinco mil pesos para el fomento de las minas, por lo que se llevaría un cuenta corriente con interés mutuo del 1% mensual; a cambio, Samit destinaría al pago de los adelantos e intereses los productos de sus minas a precios convenidos<sup>350</sup>. En septiembre de

<sup>346</sup> A.N.N.S., vol. 370, fs. 557-560 y vol. 398, f. 498.

<sup>347</sup> A.N.N.L.S., vol. 161, fs. 150-153.

<sup>348</sup> A.N.N.L.S., vol. 171, fs. 171, 162 y 158.

<sup>349</sup> A.N.N.L.S., vol. 210, f. 316.

<sup>350</sup> A.N.N.L.S., vol. 157, fs. 606-609.

1861 Samit canceló el contrato pagando ochenta mil pesos, saldo en contra de su cuenta corriente<sup>351</sup>. Posteriormente, las minas fueron compradas por Francisco Antonio Nebel, el cual, por un contrato de compra y venta de minerales, comenzó a recibir importantes sumas en adelanto; hacia 1865, las deudas de Nebel alcanzaban a \$148.552,85. Nebel entregó las minas en habilitación a Urmeneta y Errázuriz, para que éstos las continuaran trabajando y se pagaran de las deudas. Los habilitadores, además, se reservaron el derecho de no continuar la habilitación y de pagarse con las garantías del contrato y una serie de casas en Valparaíso que de hecho, pasaron a propiedad de Urmeneta en 1870<sup>352</sup>.

El segundo gran contrato era con Ramón Ovalle y Cía., empresa propietaria de importantes minas de cobre y hornos de fundición en Carrizal Alto. La habilitación convenida a principios de 1861 fue ampliada cuando Urmeneta y Errázuriz suscribieron el contrato con Edwards, facultando a "Ramón Ovalle y Cía. para que puedan hacer jiros a cargo de Agustín Edwards, abriéndoles una cuenta y entregando los productos en la misma forma espesa anteriormente y bajo las mismas condiciones de comisiones e intereses estipulados y con cargo de que el saldo, no exeda de 50.000 pesos"<sup>353</sup>. No tenemos mayor información del desarrollo de esta habilitación, pero permitía a la empresa de fundiciones captar la producción de cobre del mayor productor de Carrizal Alto, especialmente en cuanto a ejes de cobre.

El tercer contrato importante en Carrizal era con los hermanos José y Julián Ávalos propietarios de la mina Testamentaria o Remolinos, doce barras en la Bezanilla Baja y otras pertenencias en Carrizal Alto. El primer contrato de habilitación por la mina Testamentaria se remonta al año 1861, e incluía, además, un contrato de compra y venta de metales. La habilitación consistía en el adelanto de tres mil pesos mensuales para el fomento de la mina, que serían entregados en letras sobre Valparaíso a diez días vista; se llevaría una cuenta corriente con el interés del 1% mensual, y se obligaba a vender los metales que produjera la mina a precios convenidos, en partidas que no bajaran de cinco mil quintales entregados en las canchas de la empresa, en Carrizal Bajo<sup>354</sup>. El contrato fue renovado en 1862 y en 1865; en este último año, los hermanos Ávalos suscribieron un contrato de venta por tres años para entregar cincuenta mil quintales de cobre que produjeran sus minas, los que serían entregados en las canchas de Carrizal Bajo<sup>355</sup>. En 1872, cuando las cuentas entre los hermanos Ávalos y la empresa fueron arregladas, los Ávalos debían veinte mil pesos, que fueron pagados 14.700 al contado y el resto en cuotas<sup>356</sup>.

El número de minas habilitadas por Urmeneta y Errázuriz fue considerable. Aquí hemos puesto los casos más significativos, pero sabemos de otros contratos

<sup>351</sup> A.N.N.L.S., vol. 157, fs. 606-609, agregado a la orilla de la foja.

<sup>352</sup> A.N.N.S., vol. 139, fs. 4-8 y vol. 150, f. 832.

<sup>353</sup> A.N.N.V., vol. 126, f. 129.

<sup>354</sup> A.N.N.F., vol. 31, fs. 1-4.

<sup>355</sup> A.N.N.V.A., vol. 39, fs. 162 y 163 y A.N.N.V., vol. 142, f. 268.

<sup>356</sup> A.N.N.V., vol. 173, f. 1.074.

de habilitación: La mina Bezanilla Baja de Carrizal, propiedad de Manuel José Ávalos; la mina Arco de Moye de Freirina, propiedad de Bartolo Urrutia; la mina Sauce de Ovalle, propiedad de Juan Hamilton; la mina Cristo Nuevo de San Pedro Nolasco, propiedad de la familia Zamudio y otras más que los documentos mencionan sin muchos detalles<sup>357</sup>.

Los contratos de venta de minerales que Urmeneta y Errázuriz convenían con los diferentes mineros de Atacama y Coquimbo, era otra manera de asegurar la producción de minerales para las fundiciones de la empresa. Los contratos típicos establecían las cantidades, mensuales o anuales, de minerales o ejes de diferentes calidades y leyes, que entregarían en las canchas de la empresa y los precios que se pagarían. Las entregas eran pagadas a la semana o al mes de entregados los minerales y la suma era abonada en la cuenta corriente del minero. En otros casos, el minero, después de acordar las cantidades y precios de los minerales que entregaría en las canchas, solicitaba un adelanto con un interés del 1% mensual, que pagaría con los futuros metales a entregar.

Otra fórmula era un crédito mediante una cuenta corriente que se le abría al minero en una de las agencias, obligándolo a pagar un interés y a entregar su producción a las fundiciones de la empresa. Por ejemplo, en 1865 la Casa de Valdivia y Acuña de La Serena, para sus trabajos mineros en Tamaya, abrió una cuenta corriente con un giro a su favor de hasta quince mil pesos, con la fianza de Francisco Varela Aguirre<sup>358</sup>; meses después, abrieron otra cuenta corriente para los trabajos de un establecimiento de fundición llamado Pichasca, con la fianza del mismo Varela Aguirre. Al liquidarse las cuentas corrientes en 1865, por la primera tenían un saldo en contra de \$27.508 y por la segunda \$8.414, por lo que Urmeneta y Errázuriz pidieron la entrega de las escrituras de los bienes hipotecados, comprometiendo a los deudores a pagar la deuda en un plazo de cuatro años<sup>359</sup>.

El último mecanismo eran los préstamos o mutuos hipotecarios, que la empresa entregaba a los diferentes mineros al interés del 1% mensual, por un plazo fijo. El minero podía pagar este préstamo en dinero o minerales. Por ejemplo, en 1862, Lino Marín, minero de Andacollo, pidió un préstamo de seis mil pesos, al interés del 1% mensual y con un plazo de ocho meses, pagando "ya sea en metales de cobre o en efectivo"<sup>360</sup>. En 1865, Antonio de Villar, minero de Tambillos, pidió un préstamo de \$6.800 para el fomento de sus minas, al interés del 1% mensual, comprometiéndose a pagar en el plazo de un año, hipotecando sus minas<sup>361</sup>.

<sup>357</sup> A.N.N.L., vol. 8, f. 197; A.N.N.Va., vol. 42, f. 18; A.N.N.F., vol. 31, f. 36.

<sup>358</sup> A.N.N.L.S., vol. 173, f. 322.

<sup>359</sup> A.N.N.L.S., vol. 177, f. 94.

<sup>360</sup> A.N.N.L.S., vol. 162, f. 175.

<sup>361</sup> A.N.N.L.S., vol. 171, f. 218.

## *Las materias primas*

Las principales materias primas que la empresa de fundiciones necesitaba eran: cobre, minerales y ejes; carbón, nacional e inglés; ladrillos refractarios, nacionales o extranjeros. Diversas fueron las inversiones que la empresa realizó para tener su propio suministro de materias primas, con el fin de reducir los costos de producción en cada una de ellas. Sin embargo, no logró satisfacer su demanda con lo entregado por las diferentes unidades productivas creadas para estos fines. Más bien fueron complementarias: la gran mayoría del cobre y carbón que las fundiciones de la empresa ocupaba provenían de otros productores; en el caso del cobre, como hemos visto, debieron implementar todo un sistema basado en el crédito para poder captar los minerales; y el carbón nacional, que mayoritariamente se empleaba, provenía de las minas de Lota y Coronel.

El cobre era la materia prima fundamental para la sociedad de fundiciones y sólo en mínimas cantidades procesaron oro o plata, obligando a la empresa a realizar diversas operaciones para captar la producción. Dos eran las posibilidades que podía poner en práctica: tener sus propias minas, integradas verticalmente, o comprar en el mercado la producción de los minerales. La empresa utilizó las dos prácticas: tuvo sus propias minas de cobre y, al mismo tiempo, a través de un complicado sistema, compraba la producción de cobre de Atacama y Coquimbo.

La primera posibilidad, tener sus propias minas, se implementó cuando se extendieron las operaciones a la provincia de Atacama. En la provincia de Coquimbo, la empresa no tenía propiedades mineras, si bien es cierto que Urmeneta era dueño de las minas de cobre más importantes de la provincia, en el mineral de Tamaya, estas minas nunca fueron parte de la organización, eran administradas en forma autónoma y vendían su producción a la empresa como cualquiera otra. Pero también es cierto que gran parte de las inversiones de la sociedad de fundiciones—camino, ferrocarril, fundición de Tongoy—estuvieron en función de las minas de Urmeneta en Tamaya. Por lo tanto, sin ser parte del patrimonio de la empresa, las minas de Urmeneta en Tamaya aseguraban un suministro constante de minerales a la fundición de Tongoy.

En el caso de la provincia de Atacama, la situación era diferente. Urmeneta no había tenido nunca inversiones en esta provincia, y la magnitud de la fundición de Guayacán exigía una presencia en los principales minerales de cobre de la provincia. Las inversiones de Urmeneta y Errázuriz se localizaron en los departamentos de Vallenar y Freirina. El primero, contaba con 37 minerales de cobre y plata, los que eran bajados al puerto de Huasco Bajo donde existía un muelle de embarque; diversas empresas poseían canchas, depósitos de minerales y hornos de fundición; el segundo, Freirina, tenía 31 minerales, en su mayoría de cobre, entre ellos el famoso de Carrizal, que bajaba su producción al puerto de Carrizal Bajo mediante un ferrocarril construido a partir de 1859<sup>362</sup>.

<sup>362</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...* *op. cit.*, pág. 275.

La primera inversión la realizó en 1859, comprando la mina Rosario del mineral de San Juan en treinta mil pesos<sup>363</sup>. La compra fue concretada por Nicolás Naranjo, joven ingeniero en minas, que tomaba la cuarta parte de la propiedad, gracias a un préstamo de Urmeneta, y conseguía otro préstamo en habilitación del mismo Urmeneta para los trabajos de la mina<sup>364</sup>.

Esta sociedad entre Urmeneta y Naranjo tomaría mayor envergadura cuando Urmeneta y Errázuriz le encomendaron hacerse cargo de una agencia que la sociedad instalaría en Vallenar. Ésta tenía por objeto la compra de minerales, habilitación minera, trabajos de minas y todas las actividades relacionadas con el negocio minero. Naranjo actuaba como representante de Urmeneta y Errázuriz en la provincia<sup>365</sup>.

La actividad desarrollada por Naranjo, en los cinco años que duró la agencia, fue enorme: contrató la habilitación y compra de minerales con importantes mineros locales; compró y denunció importantes minas de cobre y plata; instaló canchas y hornos de fundición en Carrizal, Huasco y Chehueque; instaló una máquina de amalgamación de plata en el mineral de La Higuera de Vallenar, y compró diversas propiedades en la ciudad de Vallenar.

#### MINAS DE URMENETA ERRÁZURIZ Y NICOLÁS NARANJO<sup>366</sup>

Mina	Mineral	Tipo	% Urm.y Err.	% Nic.Nar.
Descubridora	Carrizo	Plata	100	—
Filiberta	Agua Amarga	Plata	75	25
Gufas	Tunas	Plata	75	25
Ríos	Agua Amarga	Plata	50	50
Naranjo	Carrizal Alto	Cobre	75	25
Bellavista	Carrizal Alto	Cobre	25	75
Quebrada Seca	San Juan	Cobre	50	50

Estas minas eran administradas por Nicolás Naranjo conjuntamente con la mina Rosario; por la parte que correspondía a Naranjo, Urmeneta y Errázuriz, le daban un crédito en habilitación.

En 1866, se puso término a la agencia, por los diversos problemas financieros de la empresa como consecuencia de la baja del precio del cobre. En su remplazo, para seguir manejando las minas y maquinarias que tenían en la región, formaron una nueva sociedad solamente destinada a administrar estas inversiones.

<sup>363</sup> A.N.N.Va., vol. 31, f. 31 y vol. 45, f. 45.

<sup>364</sup> A.N.N.Va., vol. 35, f. 169. Nicolás Naranjo había nacido en La Serena en 1826; estudió en el colegio Coquimbo de Ignacio Domeyko, en el liceo de La Serena e ingeniería y minería con Ignacio Domeyko en Coquimbo. A la edad de 34 años fue contratado por Urmeneta.

<sup>365</sup> A.N.N.Va., vol. 42, fs. 112-114.

<sup>366</sup> A.N.N.Va., vol. 48, f. 58; vol. 36, f. 22; vol. 40, f. 45; vol. 42, f. 180; A.N.N.F., vol. 31, f. 111; A.N.N.S., vol. 384, f. 37; A.N.N.V., vol. 145, f. 57.

La nueva sociedad fue titulada Sociedad de Minas, establecida: "con el único fin de trabajar las minas de cobre y plata que actualmente poseen en compañía con Naranjo —de trabajar la máquina de amalgamación de plata que tienen la Higuera departamento de Vallenar— para la compra y venta de metales argentíferos y finalmente para todas aquellas negociaciones relacionadas con la citada industria"<sup>367</sup>.

La sociedad tendría una duración de tres años, y su capital sería el saldo a favor de la agencia en liquidación —\$48.698— por lo que la sociedad pagaría un 10% de interés a Urmeneta y Errázuriz, quienes suministrarían nuevos capitales para el fomento de las minas, con un máximo anual de \$25.000. Además, estaría obligada a vender su producción a Urmeneta y Errázuriz, por lo que se llevaría una cuenta corriente con un interés mutuo del 10% anual. Por la administración, la sociedad pagaría dos mil pesos anuales a Naranjo y tres mil pesos anuales al contador Rodolfo Piderit; además, Naranjo continuaría como administrador de la mina Rosario con un sueldo anual de mil pesos<sup>368</sup>.

A fines de 1867, la situación era crítica para la Empresa Urmeneta y Errázuriz, y se hacía sentir en Vallenar, al llegar a su fin la Sociedad de Minas. Naranjo solamente trabajaba las minas lo suficiente para cumplir con las ordenanzas de minería y dejaba de administrar la mina Rosario, la máquina de amalgamación pasaba a propiedad de Urmeneta y Errázuriz<sup>369</sup>. La administración de los negocios de la sociedad en Vallenar y Freirina quedó a cargo del contador Rodolfo Piderit, quien comenzó a comprar las partes de Naranjo en las minas de Urmeneta y Errázuriz: en 1867 compraron la parte de la mina Cuturrufa, y al año siguiente la parte en las minas Rosario, Quebrada Seca, Ríos, Filiberta, además, remataron una parte de la mina Bellavista de Carrizal<sup>370</sup>.

En 1869, las cosas mejoraron para la empresa, y en vista de la crisis que aún seguía golpeando a los mineros locales de Vallenar y Freirina, compraron importantes propiedades mineras: en Carrizal ocho barras de la mina Cuturrufa, doce de la mina Santa Amalia y todas las propiedades mineras de José Ramón Pérez, el minero más importante del mineral, incluyendo la Cortadora Baja, en doscientos mil pesos, que pagaron con diferentes documentos canjeables en Valparaíso<sup>371</sup>. El mismo año, compraron el establecimiento de fundición de Caldera de la Compañía Inglesa de Fundición en \$11.050, que vendieron meses después a Learch y Cía. en diez mil pesos<sup>372</sup>.

Durante los siguientes años, las minas de la empresa de fundiciones fueron explotadas regularmente. Los únicos cambios que registramos son: un nuevo representante de la empresa en la zona, llamado José Arias Calvente, como

<sup>367</sup> A.N.N.Va., vol. 42, f. 113.

<sup>368</sup> *Ibid.*

<sup>369</sup> *Ibid.*

<sup>370</sup> A.N.N.V., vol. 145, fs. 57-130; A.N.N.Va., vol. 42, fs. 108-113-108-174 -180 y vol. 41, f. 34.

<sup>371</sup> A.N.N.F., vol. 41, f. 286, N.V., vol. 154, f. 141 y N.Va., vol. 43, f. 267.

<sup>372</sup> Notarial de Caldera 1869, se encuentra en el archivo del conservador de Copiapó.

apoderado general de los intereses de la Sociedad Urmeneta y Errázuriz, a cargo del establecimiento de fundición de Carrizal Bajo, Daniel Bolados Carter<sup>373</sup>.

En 1872, la Sociedad Urmeneta y Errázuriz comenzó a retirarse de la provincia de Atacama, en parte por una política de carácter conservador que comienza a adoptar la empresa en este período. La medida de mayor magnitud es la venta de sus minas en la región: en julio de 1872, vendieron todas las propiedades mineras de Carrizal a Josefa Olivares, viuda de Ovalle: la mina Cortadora Baja y sus hornos, la mina Naranjo, la mina Cuturrufa y la mina Guayacán, con las maquinarias y propiedades anexas; todos los derechos de habilitación que tenían en la mina Restauradora; todos los créditos que tenían contra el concurso de Ramón Almeyda y otras propiedades menores en quinientos mil pesos<sup>374</sup>. Dos años más tarde, vendían a Nicolás Naranjo las minas de plata del mineral de Tunas: Castañona, Guía y Givirgil en cinco mil pesos<sup>375</sup>.

Como podemos ver, la producción directa de cobre por parte de Urmeneta y Errázuriz, no tuvo las características de una inversión calculada para satisfacer las necesidades de la empresa de fundiciones. En la provincia de Coquimbo las inversiones son nulas y en Atacama, siguieron más bien las oportunidades que ofrecía la zona en particular, cobre y plata, y más de acuerdo con los criterios de Naranjo, que a una política general de la empresa de fundiciones.

La otra alternativa de la empresa (comprar directamente el cobre a los productores) estaba sujeta a un sistema que tenía diversas formas, como ya hemos visto: habilitación, contratos de venta, adelanto de dinero por futuras entregas de minerales, cuentas corrientes, préstamos que eran pagados en metales. No vamos a explicar nuevamente estas operaciones, sino, cómo era la fijación de precios de los minerales, cómo eran entregados a la empresa y, posteriormente, cómo eran pagados.

La fijación de los precios de los minerales, una vez que se firmaban los diversos tipos de contrato, fue cambiando a medida que el negocio del cobre aumentaba su tamaño. En una primera etapa (1860) el precio que establecían los empresarios con los mineros se mantenía fijo durante la vigencia del contrato, manejándose ciertas tablas para determinar el valor de las diferentes leyes del mineral. Por ejemplo: "durante el termino estipulado de la habilitación ... se obliga a vender a los habilitadores todos lo minerales de bronce que produzca la mina ... al precio de ochenta centavos el quintal con ley de un diez por ciento de cobre fino, y aumentando de quince centavos y bajada de veinticinco centavos por cada uno por ciento que la ley suba o baje de diez por ciento"<sup>376</sup>. El precio base podía variar de mes a mes o de acuerdo con las condiciones del contrato. En 1861, el precio base para el cobre de ley de 10% era de ochenta y cinco centavos, pero en 1865 era de ochenta centavos.

<sup>373</sup> A.N.N.F., vol. 41, f. 286.

<sup>374</sup> A.N.N.V., vol. 170, f. 31, la suma fue pagada parte en efectivo y parte en documentos a fecha.

<sup>375</sup> A.N.N.Va., vol. 48, f. 58.

<sup>376</sup> A.N.N.F., vol. 31, f. 2.

En 1862, las cosas habían cambiado: debido al inestable precio del cobre en el mercado local, no convenía a ninguno de los dos establecer un precio fijo a largo plazo: "todos los minerales que se entreguen desde esta fecha al treinta y uno de diciembre de 1863 se pagaran al precio de veinte y tres reales el quintal de ley de veinte y cinco por ciento y los que se entreguen en los años 1864, 1865, 1866 se les pondra el precio que tenga el mineral en cada uno de estos segun sea el corriente de plaza en los primeros quince días de enero de cada año, se nombraran peritos para fijar los precios"<sup>377</sup>.

En 1864, las inestabilidades del precio del cobre se hicieron más notorias y los precios comenzaron a ser fijados de acuerdo al del cobre en barra que manejaban los corredores en Valparaíso, especialmente Roberson y Cía. Varios contratos fueron modificados este año, y los siguientes que se convinieron tenían esta modalidad. Por ejemplo, en 1864, Francisco Rivas, síndico del concurso de Silva y Rivas, renovaba un contrato de habilitación y venta de minerales de la mina San José de Tamaya haciendo modificaciones sólo en la fijación de precios: "conviniendo por creerlo ventajoso a los intereses de ambos contratantes que el contrato renovado se hagan las siguientes modificaciones: A. El precio de los metales de la San José se fijará por periodos de cuatro meses, en lugar de estar sujeta por años como existía antes. B. En vez de constituir peritos arbitros en La Serena para determinar el precio de los metales, se adoptara la base del contrato celebrado ultimamente por lo señores Urmeneta y Errázuriz con los dueños de la mina Rosario ... se fijara el precio por el que el cobre en barra tenga en Valparaíso en los primeros días de cada cuatrimestre segun las cotizaciones de los corredores o segun la desición de dos comerciantes nombrados por las partes como ultimo recurso. Si el cobre en Valparaíso valiere diecinueve pesos a bordo, el precio de los metales en Tongoy será el de tres pesos por quintal de veinte y cinco por ciento de ley y quince centavos de escala por cada uno por ciento que suba o baje la ley del mineral sobre el veinte y cinco por ciento. Por cada peso que suba o baje el cobre del precio de diecinueve pesos en la plaza de Valparaíso se aumentara o disminuira veinte centavos sobre los tres pesos fijados al veinte y cinco por ciento"<sup>378</sup>.

Una vez que se fijaban los precios, los productores debían aclarar en sus contratos la forma de entregar el mineral. Todos los contratos obligaban a los mineros a entregar el mineral en las canchas de la empresa, las que se encontraban en los lugares de embarque o al lado de las fundiciones, que también estaban en los puertos, asumiendo, los mineros, el costo del transporte del mineral. La entrega debía hacerse por determinadas cantidades, y una vez en las canchas de depósito, éste era pesado, tomándose muestras para determinar las leyes del mineral, la que estaba a cargo de peritos seleccionados por ambas partes: "los comunes se sacarán al tiempo de efectuar el embarque, tomándose tres muestras y tres pesos como es de costumbre y debiendo Don Manuel Aracena hacer el

<sup>377</sup> A.N.N.S., vol. 370, f. 557.

<sup>378</sup> A.N.N.S., vol. 398, f. 498.

tercer ensaye si fuese necesario"<sup>379</sup>. Los minerales que generalmente compraban para la fundición eran de ley de un 25%, pero también compraban de leyes menores que eran tratados en los establecimientos de los puertos. La compra de ejes de cobre, sobre todo en Carrizal y Huasco, era otra forma de acaparar la producción de cobre.

El pago de los minerales se hacía de diferentes formas según los tipos de contrato; generalmente comenzaba a verificarse una vez que los productos mineros eran entregados en las canchas o depósitos de la empresa de fundiciones; si el contrato tenía créditos de por medio y se llevaba una cuenta corriente, el abono se hacía: "el último día del mes siguiente al de la extracción de los comunes y a los precios que correspondan a los que en dicho día de la extracción valga el cobre en barra en Valparaíso según la escala"<sup>380</sup>.

El carbón fue la segunda gran materia prima, vital para el funcionamiento de los hornos de reverbero, calcina y refinación, que elaboraban el cobre en barra en las fundiciones de Guayacán, Tongoy y Totoralillo y ejes de cobre en Carrizal y Huasco. Guayacán, la fundición principal, utilizaba en sus hornos de reverbero carbón nacional, y en los de calcinación y refina, carbón nacional mezclado con carbón inglés; las otras fundiciones utilizaban solamente carbón nacional y, en algunos casos, leña. Los volúmenes de carbón utilizados en la fundición de Guayacán durante gran parte de la década de 1870 alcanzaron, en promedio, a las veintiocho mil toneladas anuales, de las cuales veinticinco mil correspondían a carbón nacional y tres mil, a carbón inglés<sup>381</sup>. La mayor parte del carbón nacional provenía de las minas de carbón de Lota y Coronel, según diversas fuentes. El carbón inglés era enviado por A. Gibbs e hijos. Durante toda la historia de la empresa de fundiciones, se realizaron inversiones destinadas a producir su propio carbón con el fin de bajar los costos. Sin embargo, cada uno de los intentos realizados terminó en fracasos.

La primera experiencia se remonta a 1856, cuando Urmeneta inició la Sociedad Chilena de Fundiciones, proyectando inmediatamente la inversión en minas de carbón en el sur del país. Con su hermano Jerónimo Urmeneta, formaron una sociedad con los hermanos Isidoro y Teodoro Cotapos para iniciar la explotación de minas de carbón en Lota y Coronel. La poca información que tenemos permite afirmar que los hermanos Urmeneta actuaban como socios capitalistas y los Cotapos habrían sido los gestores de la empresa<sup>382</sup>. Sobre la labor desarrollada por los hermanos Cotapos tenemos poca información: sabemos que tuvieron minas de carbón piedra en Lota y Coronel, en los sectores de Playa Negra, Roble Corcovado y Puchoco, vecinas a las importantes minas de Matías Cousiño y Jorge Rojas<sup>383</sup>. La gestión de los Cotapos no fue exitosa. En 1864, la sociedad tenía pérdidas por \$100.826<sup>384</sup>.

<sup>379</sup> A.N.N.F., vol. 31, f. 2.

<sup>380</sup> A.N.N.V., vol. 139, f. 7.

<sup>381</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op.cit.*, pág. 204.

<sup>382</sup> A.N.N.S., vol. 274, f. 54 y vol. 288, f. 357.

<sup>383</sup> A.N.N.C., vol. 45, f. 146.

<sup>384</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 114.

A pesar del fracaso, Urmeneta y Errázuriz mantuvieron el interés por invertir en carbón, entrando —en 1865— en conversaciones con Juan Mac Kay: "sobre lo de Mac Kay y las minas de Lebu, está bueno lo que usted le manda a decir por conducto de Mister Kendall me interesa el negocio, que tal vez a la larga dara lo perdido en Coronel"<sup>385</sup>.

Con los intereses puestos en Lebu, Urmeneta decide vender las minas y establecimientos de Coronel a Luis Cousiño: "veo que a Geronimo no le parece mal la oferta de Cousiño, por las minas de Coronel y lo celebro para poder desprenderme luego ese negocio: la dificultad sera con Cotapos yo no me podre entender con él, si no se lo que me debe por su parte; solo Geronimo que lo conoce mejor y esta en los pormenores del negocio podra arribar a un resultado definitivo"<sup>386</sup>.

Los acuerdos tardaron dos años en llegar. Después de un juicio, Urmeneta remató al concurso de los Cotapos la parte de las minas que tenía en sociedad con ellos, en la suma de cuarenta mil pesos. Al mismo tiempo, Jerónimo Urmeneta vendió sus derechos a su hermano en cuatro mil pesos<sup>387</sup>. Urmeneta continuó con las labores de mina, donde tenía como administrador a Scipión Borgoño, al que entregó poderes en 1867 para que vendiera todas sus propiedades en Coronel y donara los terrenos de Playa Negra para la construcción de una parroquia y edificios municipales, en una población que se proyectaba en Coronel<sup>388</sup>. En 1869, vendió todas las propiedades a Luis Cousiño en quince mil pesos, que correspondían a los terrenos y derechos para explotar minas de carbón en propiedades de Coronel, el dominio y uso de un pequeño ferrocarril que unía el roble corcovado con el mar, canchas y depósitos de carbón y toda una serie de enseres mineros<sup>389</sup>.

La segunda experiencia se remonta a 1865. Después de un año de negociaciones y viajes de Errázuriz a la zona de Lebu, se llegó a un acuerdo para formar una sociedad, entre Errázuriz y Urmeneta y Juan Mac Kay, para iniciar la explotación de minas de carbón en dicha zona. El doctor Mac Kay introducía en la sociedad, como su aporte social, sus derechos por el carbón descubierto o por descubrir en las inmediaciones del río Lebu, la tercera parte del carbón del potrero Boca Lebu, la mitad del potrero Ar, la mitad de los potreros Callilepe y Maripeuco y todos los derechos en los potreros Palpal y Peyaco, todo por un valor diecisiete mil pesos. La Sociedad Urmeneta y Errázuriz, por su parte, introducía entre los dos un derecho a otra tercera parte del potrero Boca Lebu, comprado en cuatro mil pesos, y la suma de treinta mil pesos en efectivo que serían entregados a medida que se necesitaran para los trabajos proyectados<sup>390</sup>.

La sociedad giraría bajo la firma social de Juan Mac Kay y Cía., correspondiéndole a cada uno de los socios una tercera parte de las acciones y capital del

<sup>385</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 46, carta del 1 de enero de 1864, Urmeneta a Errázuriz.

<sup>386</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 79, carta del 5 de abril de 1864, Urmeneta a Errázuriz.

<sup>387</sup> A.N.N.S., vol. 416, f. 30 y vol. 417, f. 462.

<sup>388</sup> A.N.N.S., vol. 432, f. 272 y vol. 446, f. 43.

<sup>389</sup> A.N.N.C., vol. 45, f. 146.

<sup>390</sup> A.N.N.V., vol. 142, fs. 838 y 839.

negocio, que tendría su domicilio legal en Valparaíso, donde Errázuriz sería el representante y agente de la sociedad, y Mac Kay en el sur como director y administrador de los trabajos mineros<sup>391</sup>.

La agencia que Errázuriz dirigiría en Valparaíso tendría los siguientes términos: "corriendo a su cargo todas las ventas de productos del negocio y compras que necesitare mediante las siguientes comisiones: 5% por comisión de venta y garantía y 2,5% por comisión de compra por el carbón que vendiere entregable en cualquier punto de la costa, la comisión recaerá sobre el importe total de la venta, debiendo los agentes fletar los buques necesarios sin cargo de comisión alguna. Al mismo tiempo se obligaran los espresados agentes Srs. Urmeneta y Errázuriz a anticipar a la sociedad los fondos que pudiera necesitar fuera de su propio capital abriendo una cuenta corriente con interes reciproco del 9% anual liquidable cada seis meses ... el saldo de esta cuenta corriente no debera pasar de 50.000 pesos"<sup>392</sup>.

Por su parte, Mac Kay, como director y administrador de los negocios en Lebu, tendría "una asignación anual para gastos de casa y particular de cinco mil pesos que se cargara como gasto del negocio. Cuando este produca más que los gastos e intereses del capital invertido esta asignación sera de 8.000 pesos anuales o de 15 centavos por tonelada de carbón entregada en opción a él"<sup>393</sup>.

No tenemos mayor información sobre la marcha del negocio, la cantidad producida o si el carbón era usado en las fundiciones de la empresa; solamente sabemos que la mala calidad del carbón encontrado y las dificultades que presentaba el puerto de Lebu para los barcos y vapores, dificultaron los éxitos esperados<sup>394</sup>. En 1872, ante el fracaso de la empresa, dos de los socios vendieron sus acciones a Maximiano Errázuriz, que insistía en continuar con el negocio.

José Tomás Urmeneta vende su parte al contado en \$130.000<sup>395</sup> y Mac Kay, en cien mil pesos, más el derecho de "7,5 centavos por cada tonelada de producción de las propiedades mencionadas ... hasta que ... hayan cubierto la cuenta de adelantos o avío de Urmeneta y Errázuriz, una vez cancelada la cuenta de avío ... el dicho derecho a favor de Mac Kay se llevará al doble, o sea 15 centavos por tonelada ... si llegara un día en que fuese cuestionable para los dueños la conveniencia de aumentar la explotación por ser pesado el derecho respecto de la ganancia del carbón, que aun podría reducirse con aumento de la producción, les queda la opción de cambiar ese derecho por una acción que entraría Mac Kay a representar en las propiedades y sus productos, equivalente a una cuarta parte del total"<sup>396</sup>.

La tercera experiencia de producir su propio combustible para las fundiciones se produce en 1870. Esta vez no se trata de invertir en minas de carbón, sino

<sup>391</sup> A.N.N.V., vol. 142, fs. 838 y 839.

<sup>392</sup> *Ibid.*

<sup>393</sup> *Ibid.*

<sup>394</sup> Encina, *op. cit.*, vol. xviii, pág.141.

<sup>395</sup> A.N.N.V., vol. 171, f. 761.

<sup>396</sup> A.N.N.S., vol. 500, f. 62.

en un nuevo tipo de combustible llamado turba. Los primeros intentos para desarrollar este tipo de combustible se remontan a 1868, cuando se había concedido el privilegio exclusivo a Borja Segundo Huidobro, Juan Antonio Pando y Julio Foster, para usar la turba en hornos de reverbero por un lapso de siete años. Inmediatamente formada la sociedad Borja Segundo Huidobro y Cía., ésta había adquirido propiedades en Panquehue, un predio llamado el Ingenio y el derecho a explotar la turba y los montes contenidos en el predio Las Casas; levantado hornos de reverbero y construido un canal llamado Borgino. La sociedad fue disuelta el año 1870, por encontrarse quebrada, y los socios principales, Pando y Foster, buscaron socios capitalistas para salir de la quiebra y reiniciar el negocio<sup>397</sup>.

Los socios fueron Urmeneta y Errázuriz, interesados en el negocio de la turba para producir briquetas de este combustible destinadas a las fundiciones de la empresa. La sociedad fue titulada Errázuriz y Cía., asumiendo Errázuriz o el gerente de la Sociedad Urmeneta y Errázuriz, la administración del negocio. El aporte de los socios Pando y Foster consistía en el privilegio exclusivo para la explotación de la turba y su aplicación en la fundición de minerales, la hijuela el Ingenio de Panquehue, las turbas existentes en la misma hacienda y los hornos de reverbero y minerales existentes. Por su parte, Errázuriz y Urmeneta aportaban un capital social de hasta cuatrocientos mil pesos para el pago de las deudas de la antigua sociedad de Pando y Foster. Además, podían introducir nuevos capitales, si los consideraban necesarios para impulsar el negocio. Por estas sumas la nueva sociedad debía pagar el interés del 9% anual<sup>398</sup>.

El objeto de la sociedad era "la explotación del combustible llamado 'turba' bien sea en los lugares que al presente pertenecen a la sociedad o en los que después adquieran por cuenta de la misma en cualquier punto de la República ... la preparación y sumministrazione de ese combustible para el consumo doméstico, para usos industriales, fundición de minerales, y cuantas otra aplicaciones permita su consumo"<sup>399</sup>. Las utilidades de la sociedad serían destinada al pago de los intereses y capitales que debían a Urmeneta y Errázuriz, y sólo después de cubierta esta deuda, las utilidades restantes se repartirían: un 50% para Urmeneta y Errázuriz y el otro 50% para Pando y Foster<sup>400</sup>.

La sociedad no prosperó, iniciándose un juicio para resolver los diferentes compromisos que había entre las partes. En 1872, éste llegaba a su término. Urmeneta y Errázuriz, por haber pagado las deudas, se quedaba con todos los bienes de la antigua sociedad, incluida la hacienda de Panquehue; solamente Pando, previo pago de treinta mil pesos a Urmeneta y Errázuriz, conservaba la mitad del derecho exclusivo y cuatro terrenos de turbas en la hijuela Las Casas<sup>401</sup>.

<sup>397</sup> Adolfo Ibáñez S. M., *División de la propiedad agraria en Panquehue 1858-1980*, págs. 33-37.

<sup>398</sup> A.N.N.S., vol. 464, fs. 174-178.

<sup>399</sup> *Ibid.*

<sup>400</sup> *Ibid.*

<sup>401</sup> A.N.N.S., vol. 497, f. 441.

No sabemos si Urmeneta y Errázuriz continuaron explotando por su cuenta el negocio de la turba, pero conservaron en su poder las propiedades. En 1877 entraron en negociaciones con Carlos Chanalet, a quien entregaron la explotación y condensación de la turba de la hacienda el Ingenio de Panquehue; a cambio, Chanalet se comprometía a traer de Europa: "máquinaria y aparatos para la producción a lo menos de 40 toneladas por día de turba condensada en panes, invirtiendo un capital de a lo menos de 14.000 pesos y a tener montado su establecimiento pronto a funcionar en un año contado la fecha"<sup>402</sup>.

También Chanalet se comprometía a pagar "al final de cada trimestre a los señores Urmeneta y Errázuriz un peso y veinte cinco centavos por cada tonelada de mil kilogramos de turba que salga de sus canchas ... si la explotación excediese las 10.000 toneladas en el año el derecho ... se reducira a un peso por tonelada"<sup>403</sup>. El contrato era por diez años, renovable por otro plazo igual<sup>404</sup>. Tampoco tenemos información del resultado de esta negociación; como es sabido, la hacienda Ingenio de Panquehue pasaría a ser propiedad de Maximiano Errázuriz, quien haría grandes inversiones en la hacienda, levantando una viña de cepas francesas y otros adelantos que la convertirían en una de las mejores del país<sup>405</sup>.

Como pudimos ver, Urmeneta y Errázuriz hicieron grandes intentos por tener su propio suministro de carbón, e incluso buscaron otra alternativa de combustible como la turba, pero cada uno de estos intentos terminó en un fracaso. Sin embargo, es importante comprobar que estuvieron siempre preocupados de buscar un suministro de carbón que permitiera disminuir los costos de producción.

### *Las fundiciones de la empresa*

La fundición de Guayacán era la más importante de la empresa y una de las principales del país. Durante la década de 1870 producía más del 30% del cobre en barra que se exportaba. La fundición estaba en la ribera norte de la bahía de La Herradura, en el sector conocido como Guayacán. Desde 1858 funcionaba como puerto menor, con el correspondiente muelle fiscal, edificios de Aduana, resguardo marítimo y al lado de la fundición había surgido un pueblo, en el que se encontraba la casa de la administración y dos poblaciones, una de obreros nacionales y otra de obreros ingleses. Hacia 1870, la fundición era descrita de la siguiente manera: "En este plan arrebatado al mar y formado lentamente por escoria, es donde se hallan reconcentrados los grandes trabajos del establecimiento. Al costado oriental y en línea de norte a sur, se ven 15 hornos sacando barras de cobre y ejes, y por el lado norte 18 calcinas, incluso una máquina de vapor. En un ángulo entre las calcinas y los hornos cobreros se encuentran dos hornos refinadores que producen el mejor cobre que llega a los mercados

<sup>402</sup> A.N.N.S., vol. 537, fs. 153 v 154.

<sup>403</sup> *Ibid.*

<sup>404</sup> *Ibid.*

<sup>405</sup> Ibañez, *op. cit.*, págs. 38 v 39.

Europeos. En el costado occidental que baña el mar, están la herrería, la maestranza y la fábrica de ladrillos a fuego. Los 35 hornos de que hemos hablado, respiran sólo, por tres chimeneas situadas en la cancha alta; la mayor de ellas tiene 130 pies de elevación y las dos restantes 100 pies. Los cañones subterráneos que comunican los hornos con las chimeneas tienen 2.000 pies de longitud ... El número de hombres ocupados diariamente en los diferentes trabajos del establecimiento, llega aproximadamente a 400, distribuidos del modo siguiente: primero oficina, un administrador general, un cajero, un tenedor de libros y dos oficiales de despacho; segundo, un administrador de los trabajos en química, un muestrero, seis mayordomos, treinta maestros de hornos, sesenta y ocho calcineros y el resto trabajadores en diferentes faenas<sup>406</sup>. A esta altura, Guayaquén cumplía con todos los requisitos para ser considerado como un gran establecimiento industrial.

El siguiente cuadro muestra la producción de la fundición y sus principales materias primas.

PRODUCCIÓN DE GUAYACÁN EN TONELADAS 1868-1886<sup>407</sup>

Años	Nº de Hornos	Obreros	Carbón chileno	Carbón inglés	Minerales	Ejes	Cobre barra y lingotes
1868	—	—	21.471	2.263	7.143,7	6.877	3.769
1869	—	—	27.102	3.580	11.962,5	16.352,5	10.376
1870	—	—	26.450	283	9.671,5	13.061,8	8.937
1871	—	—	23.344	2.141	6.955,5	11.332,5	10.037
1872	—	—	26.914	2.326	4.546,8	9.889,7	9.002
1873	—	—	27.862	4.650	6.828,4	8.746,5	8.868
1874	17	400	27.044	2.513	6.421,6	7.434,9	10.000
1875	15	300	24.716	1.574	2.222,8	7.375,8	8.184
1876	8	100	21.246	1.989	998,0	6.530,2	6.664
1877	9	250	20.170	760	330,3	6.584,4	7.108
1878	18	250	17.898	240	1.040,9	5.001,9	6.000
1879	—	250	20.198	100	1.569,2	5.966,6	4.259
1880	26	250	21.630	—	703,6	4.476,3	5.780
1881	28	250	—	—	—	—	2.245
1882	28	250	—	—	—	—	8.750
1883	11	250	—	—	—	—	7.304
1884	28	250	—	—	—	—	6.550
1885	30	250	—	—	—	—	9.000
1886	11	200	—	—	—	—	7.500
1905	—	—	—	—	—	—	9.363
1911	—	—	—	—	—	—	5.324
1920	—	—	—	—	—	—	154

<sup>406</sup> Díaz y Morgado, *op. cit.*, tomado del *Chile Ilustrado* de Recaredo Tornero.

<sup>407</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, págs. 195-206; Przerworski, *op. cit.*, págs. 177 y 178.

A primera vista, varios hechos llaman la atención. En primer lugar, los hornos de la fundición funcionaban mediante una combinación de carbón nacional y carbón inglés, siendo mayoritaria la proporción de carbón nacional que provenía de Lota y de las minas de la empresa en Lebu, de las cuales consumía miles de toneladas anualmente. En segundo lugar, la producción de cobre en barra era fruto del beneficio de minerales de cobre de leyes del 20% y ejes de cobre con leyes variables del 40% al 50%. Las cantidades que indica el cuadro corresponden a minerales y ejes desembarcados en Guayacán y que, por lo tanto, provenían de otras provincias, en especial, de los departamentos de Freirina y Vallenar, donde Urmeneta y Errázuriz tenían fuertes inversiones en minas y fundiciones de cobre, aparte de contratos de habilitación y compra-venta. Sin embargo, debemos considerar que desde La Higuera y otros minerales de Coquimbo, debían llegar minerales y ejes para la fundición. En tercer lugar, la fundición pese a la crisis que experimentó la minería del cobre desde 1876, pudo mantener la media de su producción hasta terminar el siglo, pero ésta ya no tenía el impacto en la producción mundial como hacia 1870.

Al comenzar el siglo xx, la fundición continuaba siendo la más importante del país. Diversos adelantos habían sido incorporados, como el remplazo de los hornos de reverbero por hornos de "mareja", la instalación de convertidores y la construcción de una fábrica de ácido sulfúrico. Por ejemplo, en 1905 la producción nacional de cobre en barra fue de 23.659,9 toneladas, de las cuales Guayacán producía 9.082,1 y Lota 5.743,4<sup>408</sup>; sin embargo, la producción era inferior a la de 1870. La fundición desapareció durante la década de 1920, cuando el cobre entró en una baja de precios que llevó a la quiebra a toda la pequeña minería del país.

La fundición de Tongoy había sido creada exclusivamente para procesar los minerales de Tamaya, en especial los de las minas de Urmeneta. Los primeros hornos de reverbero habían sido instalados por la Sociedad Chilena de Fundiciones. Posteriormente, la fundición pasó a la Empresa Urmeneta y Errázuriz, quien realizó nuevas inversiones en Tongoy, comprando terrenos y canchas de minerales y mejorando la infraestructura de la fundición. Entre 1866 y 1867, con motivo de la construcción del ferrocarril Tamaya-Tongoy, se realizaron importantes mejoras en el puerto: Urmeneta y Errázuriz compró nuevos terrenos para canchas de minerales, e intercambió terrenos con el fisco para que éste construyera edificios de Aduana, resguardo marítimo, capitania de puerto y plazuela, con lo cual Tongoy tomaba un aspecto urbano más agradable<sup>409</sup>.

El siguiente cuadro permite formarse una idea general de la fundición de Tongoy y su producción.

<sup>408</sup> A.E.R.Ch., 1905, vol. Minería y Metalurgia.

<sup>409</sup> A.N.N.O., vol. 61, f. 30.

PRODUCCIÓN DE LA FUNDICIÓN DE 1871-1886<sup>410</sup>

Años	Nº de hornos	Obreros	Ejes exportación	Cobre en barra
1871	5	125	—	625
1872	12	120	—	644
1873	—	—	—	1.194
1874	15	200	—	380
1875	16	250	—	1.500
1876	8	200	—	4.800
1877	16	150	—	3.940
1878	17	250	—	6.000
1879	17	208	100	300
1880	9	60	—	620
1881	9	120	500	1.000
1882	8	70	10	14
1883	8	125	—	1.683
1884	5	70	—	1.800
1885	17	105	40	140
1886	5	60	—	1.600

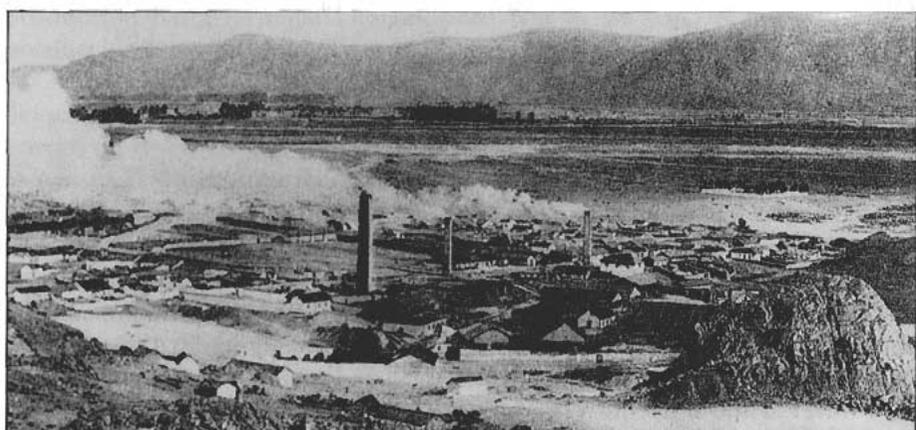
La fundición de Tongoy era más pequeña que Guayacán, y se destinaba a la fundición de los minerales que bajaban de Tongoy. Contaba con cinco hornos de reverbero, ocupando alrededor de 125 trabajadores en promedio, su producción media anual alcanzaba las 1.600 toneladas al comenzar la década de 1870. En 1872, presenta una baja debido a la paralización de la mina El Pique, para volver al año siguiente a su producción promedio anual.

En 1875, se realizaron una serie de inversiones para incrementar su productividad. Se aumentó el número de hornos a dieciséis, ocho de reverbero y ocho de calcina, y se instalaron tres máquinas a vapor que cumplían diversas funciones, ocupando mayor número de trabajadores. A esta época corresponde la descripción de Francisco Marcial Aracena: "este establecimiento poseía un sistema de reverbero reformado, con nueve hornos de fundición y otros nueve para quemar o calcinar bronces, servido por dos grandes chimeneas de 100 piés de altura cada una"<sup>411</sup>.

Estas modificaciones aumentaron la productividad de la fundición, en un período en que las exportaciones de cobre tendían al cobre elaborado, en barra o en ejes, disminuyendo notoriamente el cobre en bruto. Durante los años 1876 a 1878, la fundición pudo aumentar la producción hasta seis mil toneladas, para

<sup>410</sup> A.E.R.Ch.: 1872, págs. 299-322; 1874, págs. 183-223; 1875, págs. 268-287; 1876, págs. 387-423; 1877, págs. 470-477; 1878, págs. 348-357; 1879, págs. 520-529; 1880, págs. 556-565; 1881, págs. 495-505; 1882, págs. 529-537; 1885, págs. 327-331; Pzeworski, *op. cit.*, págs. 177 y 178.

<sup>411</sup> Aracena, *op. cit.*, pág. 173.



Las fundiciones de Lota y Guayaquán eran las más importantes del país y producían más del 50% del cobre refinado. Ambas fundiciones eran obras de empresarios visionarios como Matías Cousiño y José Tomás Urmeneta.

caer en los años siguientes, debido a la crisis general de la minería y a los niveles de productividad de principios de la década.

Bajo la nueva Sociedad Chilena de Fundiciones, la fundición continuó su existencia en forma irregular. Si bien las alzas del cobre en el mercado internacional aumentaban las labores en Tamaya y, naturalmente, la producción de la fundición, conforme terminaba el siglo la situación de ésta dependía de la suerte de Tamaya, la que empeoró provocando el cierre de la fundición.

La fundición de Totalillo estaba en la bahía del mismo nombre, a unos cincuenta kilómetros al norte de La Serena y a unos quince kilómetros del mineral de La Higuera, desde donde provenían los minerales. Su origen se remonta a la época de la Sociedad Chilena de Fundiciones, mantenida por Urmeneta y Errázuriz. La fundición consistía en cinco hornos de reverbero que

producían ejes de cobre para Guayacán y una pequeña producción de cobre en barra. Al lado de los hornos había canchas de minerales, siendo estos últimos traídos y depositados por los mineros de La Higuera, habilitados por la empresa o con contratos de compra-venta, y, en general, todo aquel que quería vender su producción.

PRODUCCIÓN DE TOTARILLO 1872-1877<sup>412</sup>

Años	Nº de hornos	Obreros	Ejes	Cobre en barra
1872	5	—	—	—
1875	5	35	—	90
1876	2	60	—	110,8
1877	7	80	—	—

El cuadro muestra la producción de Totoralillo para algunos años. Como podemos ver, la producción de cobre en barra alcanzaba a noventa o cien toneladas anuales, debiendo, el grueso de la producción, ejes de cobre, ser trasladado a Guayacán. La fundición fue vendida cuando la Sociedad Urmeneta Errázuriz fue disuelta para crear la Sociedad Chilena de Fundiciones.

Cuando la empresa amplió sus operaciones hacia la provincia de Atacama, con la implementación de la agencia de Vallenar y los trabajos mineros en la zona, terminó instalando canchas de minerales y hornos de fundición en los puertos de Carrizal Bajo, Huasco y Peñablanca. Estas fundiciones cumplían igual función que Totoralillo, reducir los minerales a ejes de cobre, los que eran trasladados a Guayacán para ser reducidos a cobre en barra.

La fundición de Carrizal Bajo estaba en la costa, a corta distancia del mineral de Carrizal, donde Urmeneta y Errázuriz tenían fuertes intereses económicos: trabajo de minas, habilitación, contratos de compra-venta. Las canchas y hornos de fundición habían sido rematados en 1864, a la viuda de Raimundo Almeida: "consistiendo en un sitio establecimiento de fundición con canchas, bodegas y hornos, y demás que se espresan en la tazación que ascendió a 3.555 pesos"<sup>413</sup>. Una vez en posesión del establecimiento introdujeron algunas mejoras, hasta convertirlo en una fundición de cobre de siete chimeneas.

En el puerto de Huasco, departamento de Vallenar, la empresa tenía instalado el otro establecimiento de fundición: "un extenso establecimiento de fundiciones de cobre perteneciente a la que fué la casa de los señores Urmeneta y Errázuriz, con cinco hornos de reverbero sistema antiguo"<sup>414</sup>. Este estableci-

<sup>412</sup> A. E. R. Ch.; 1872, págs. 299-322; 1875, págs. 268-287; 1876, págs. 387-423; 1877, págs. 470-477.

<sup>413</sup> A. N. N. Va., vol. 39, f. 85.

<sup>414</sup> Aracena, *op. cit.*, pág. 18.

miento cumplía igual función que los anteriores, Totoralillo y Carrizal: captar la producción del departamento, convertirla en ejes y despacharla a Guayacán.

### *El transporte terrestre y marítimo*

Las características del negocio de fundiciones exigía una gran movilidad de recursos, desde diferentes puntos del país como también del extranjero. Las fundiciones de la empresa obtenían sus insumos por vía terrestre y marítima, y la producción de cobre debía cruzar el Estrecho de Magallanes y el Atlántico para llegar a sus mercados. Para hacer frente a esta situación, Urmeneta y Errázuriz decidieron gestionar una serie de inversiones en transporte terrestre y marítimo, que les permitiera facilitar el movimiento de las materias primas y la producción y, al mismo tiempo, minimizar los costos de tales operaciones.

En el caso de la empresa de Urmeneta Errázuriz, la primera preocupación de Urmeneta fue mejorar el transporte de los minerales desde Tamaya a Tongoy. El empresario encargó varios estudios que no fueron considerados. Como ya sabemos, el problema lo abordó la Sociedad Chilena de Fundiciones, que construyó un camino carretero que permitía remplazar a las mulas por carretas, cobrando, la sociedad, un derecho de peaje por el tráfico público y de mercaderías que se realizara por el camino<sup>415</sup>.

A pesar del camino carretero, Urmeneta tenía la voluntad de construir un ferrocarril entre Tamaya y Tongoy, para lo cual encargó nuevos estudios que no se llevaron a cabo. Finalmente, en 1865, llegó a un acuerdo con Henry Meiggs para la construcción del ferrocarril<sup>416</sup>.

Urmeneta y Errázuriz recurrieron al sistema financiero de Valparaíso para llevar a cabo la empresa, mediante la conformación de una sociedad anónima que les permitiera reunir los capitales necesarios. En 1867, cuando el ferrocarril fue inaugurado, la dirección estaba entregada a capitalistas de origen inglés de Valparaíso. Con el transcurso del tiempo, la participación de José Tomás Urmeneta y de Urmeneta Errázuriz en la Compañía del Ferrocarril de Tongoy se fue haciendo cada vez más minoritaria<sup>417</sup>. Sin embargo, la empresa de fundiciones tenía resuelto el problema del transporte de minerales desde Tamaya a Tongoy, precisamente cuando las nuevas inversiones de Urmeneta en el mineral aumentarían considerablemente la producción.

Para el caso de la fundición de Guayacán, el problema del transporte terrestre de los minerales desde el interior de la provincia de Coquimbo, había sido en gran parte resuelto con la construcción del ferrocarril de Coquimbo en 1860, el cual llegaba hasta el mineral de Tambillos. El corto trayecto entre Coquimbo y Guayacán podía hacerse en carreta; posteriormente se construiría un ramal. Además, gran parte de la materia prima de Guayacán llegaba por la vía marítima.

<sup>415</sup> B.L.D., vol. 10, pág. 385.

<sup>416</sup> A.N.N.V., vol. 137, fs. 385-387.

<sup>417</sup> M.F.T., 1871.

En la fundición de Totoralillo, la situación fue diferente: entre el puerto y el mineral de La Higuera sólo había doce kilómetros, pero como el mineral se encontraba a una altura de setecientos metros, el camino debía seguir ondulaciones que aumentaban a diecinueve kilómetros su recorrido. Urmeneta y Errázuriz tenían varias minas habilitadas allí, y eran frecuentes los problemas para el traslado del mineral. Aunque los contratos de habilitación y compra-venta de la empresa obligaban a entregar los minerales en las canchas de la fundición, transpasando los costos del transporte al minero, las dificultades eran numerosas. En 1865, al renovar la empresa un contrato de habilitación con Francisco de Paula Díaz, de La Higuera, facilitaron dineros a éste para que comprara tropas de mulas por dos mil a tres mil pesos: "para ayudar a la conducción de los metales, tomándose los que ellos tengan que pagar como gasto de habilitación"<sup>48</sup>. Los problemas de La Higuera nunca fueron superados, y, aunque en algún momento Urmeneta y Errázuriz solicitaron el privilegio exclusivo para construir un ferrocarril, éste nunca se llevó a cabo<sup>49</sup>.

Para las inversiones en la provincia de Atacama, la agencia de Vallenar debía contar con una buena cantidad de mulas y carretas para el transporte de los minerales y otros materiales desde las diferentes labores. En el caso de las fundiciones, la de Carrizal Bajo tenía la facilidad de contar con un ferrocarril que unía el puerto con el mineral de Carrizal y Cerro Blanco. Además, los contratos de habilitación y compra-venta de minerales obligaban al minero a entregar los metales en las canchas de la fundición.

El transporte marítimo era otro asunto importante para la Empresa Urmeneta y Errázuriz. Por algo las fundiciones estaban en los puertos. La mayoría de los insumos de las fundiciones, al igual que la producción de cobre, debían ser transportados por vía marítima. En primer lugar, había un constante movimiento entre los puertos menores de Huasco, Carrizal, Peñablanca y la fundición de Guayacán: desde los primeros se enviaban minerales y ejes de cobre que producían las propias fundiciones de la empresa, y desde Carrizal y Huasco, la producción de los mineros habilitados; en segundo lugar, desde el sur —Lota, Coronel y Lebu— se traía carbón y ladrillos refractarios y en tercer lugar, desde el extranjero venía carbón, ladrillos refractarios, maquinarias y otros materiales. Por otro lado, la producción de cobre debía ser enviada a los mercados de Europa y Estados Unidos.

Para hacer frente a esta situación, la Sociedad Urmeneta y Errázuriz tenía dos posibilidades: la primera, contar con sus propios barcos y vapores, y la otra, fletarlos. Ambas opciones fueron utilizadas por los empresarios. El siguiente cuadro muestra los barcos y vapores que poseía la empresa.

<sup>48</sup> A.N.N.L.S., vol. 171, f. 158.

<sup>49</sup> B.L.D., vol. 41, pág. 9.

BARCOS Y VAPORES DE URMENETA Y ERRÁZURIZ<sup>420</sup>

Naves	Comprada	Pesos	Vendida	Pesos
Goleta nacional <i>Manuela</i>	—	—	1859	13.000
Bergantín inglés <i>Annie</i>	1860	6.000	—	—
Barca nacional <i>Lola</i>	—	—	1860	1.500
Fragata nacional <i>López y Sartori</i>	—	—	1860	6.000
Diez lanchones	1862	—	—	—
Goleta nacional <i>Amalia</i>	—	—	1861	9.000
Barca nacional <i>Eulalia</i>	—	—	1863	3.500
Goleta nacional <i>Dart</i>	—	—	1864	14.000
Bergantín <i>Tongoy</i>	1860	—	1865	7.100
Barca nacional <i>Zeta</i>	—	—	1879	—
Vapor <i>Fósforo</i>	—	—	1865	25.000
Vapor <i>Guayacán</i>	—	—	1879	—
Vapor <i>Boca Lebu</i>	—	—	1879	—

Con esta dotación de naves, la sociedad podía minimizar los costos del transporte, movilizandando gran cantidad de materiales de uno a otro punto del país. Durante una primera etapa, la empresa tenía diversos tipos de naves de diferente tonelaje, las cuales comenzaron a ser vendidas a mediados de la década de 1860, cuando encargaron a Europa naves de mayor tonelaje y velocidad, como eran los modernos vapores. Éstos ya estaban en poder de la Compañía en 1865, cuando la empresa puso a disposición del gobierno el vapor *Fósforo*, con motivo de la guerra con España. Posteriormente, el vapor fue entregado al gobierno a cambio de algunas deudas de aduana que la empresa tenía por veinticinco mil pesos<sup>421</sup>. Saber el número exacto de vapores que poseía la empresa es difícil. Se ha encontrado información sólo de tres vapores, que no eran de gran tonelaje, por lo cual eran llamados "vaporcitos".

A pesar de contar con un importante número de naves, la empresa debía contratar otras para llevar a cabo el intenso movimiento que significaba una actividad de este tipo. El traslado de la producción de cobre en barra y ejes desde Guayacán a los puertos ingleses es probable que se realizara mayormente en naves fletadas y no en las propias. Anualmente, exportaban de ocho a diez toneladas de cobre en barra, por lo cual el número de naves empleadas era considerable.

Solamente un contrato para el flete de una nave para llevar cobre en barra desde Guayacán a Liverpool, entrega luces sobre este tipo de convenios y las

<sup>420</sup> A.N.N.V., vol. 123, f. 82, vol. 125, fs. 125-843-893, vol. 126, f. 295, vol. 134, f. 537, vol. 139, f. 80; A.N.N.L.S., vol. 162, f. 791, vol. 165, fs. 126-177; A.N.N.S., vol. 403, f. 470, vol. 406, f. 498, vol. 603, f. 3.

<sup>421</sup> A.N.N.S., vol. 406, f. 498.

dificultades que significaba fletar buques y trasladar la producción de cobre de Chile a Europa.

En septiembre de 1869, Urmeneta y Errázuriz fletaron la fragata inglesa *Estrella*, de 449 toneladas, para llevar cobre en barra desde Guayacán a Liverpool, pero antes la nave debía traer un cargamento de carbón de Lota a Guayacán<sup>422</sup>. Una vez en el puerto de Guayacán, el capitán descargaría el carbón y se pondría en contacto con el agente de Urmeneta y Errázuriz, quien despacharía el buque con cobre en barra, realizando todos los trámites de aduana necesarios. Para cumplir con éstos y preparar el barco para el viaje, el capitán tenía treinta días, después de los cuales "estando el buque despachado en regla por la aduana procedera con la brevedad posible a Liverpool, haciendo escala si así se escijiese de cuarenta y ocho horas en Valparaíso, y en ese puerto entregará todo el cargamento tan ligero como permitan las costumbres del puerto y así concluirá el viaje exepctuando las restricciones de Príncipes y Gobernadores, fuego, piratas y enemigos, y los peligros de los mares y navegación durante el viaje". El precio del flete era "por cada tonelada de veinte quintales ... ingleses dos libras esterlinas si en derechura de Guayacán a Liverpool y dos libras dos chelines y seis peniques esterlinas si hace escala en Valparaíso o para ordenes. Dicho flete se pagara como sigue: una tercera parte al contado a la llegada y el saldo a la fiel entrega del cargamento, en buenas letras sobre Londres á tres meses de la fecha, ó al contado menos descuento a razon de cinco por ciento al año a opción de los consignatarios"<sup>423</sup>.

Sin embargo, el resultado de la travesía fue otro: el capitán después de cargar el barco, se dirigió a Valparaíso, pero pasaron varias semanas sin que apareciera en el puerto, ante lo cual la empresa de fundiciones inició una demanda; en noviembre de 1869, pidieron la retención de la nave apenas apareciera: "el 16 del presente dio la vela el capitán y salio de Guayacán diciendo que se dirigía a Valparaíso, desde ese tiempo hasta hoy van transcurrido doce días de buen tiempo y el buque no llega ... corren rumores que se ha dirigido a San Francisco de California"<sup>424</sup>. El capitán aparecería recién en diciembre de ese año, arreglando el asunto con Urmeneta y Errázuriz, y procediendo a realizar el viaje.

<sup>422</sup> A.J.V., civiles, leg. 541, cuaderno N° 1, Urmeneta y Errázuriz con el capitán de la fragata *Estrella*.

<sup>423</sup> *Ibid.*

<sup>424</sup> *Ibid.*

# INVERSIONES INDUSTRIALES

## ANTECEDENTES

Los últimos estudios sobre la industrialización chilena, avalan y profundizan las conclusiones de las décadas anteriores: el proceso industrializador comienza en Chile durante la Guerra del Pacífico, asociado a las exportaciones mineras. Los investigadores nacionales Luis Ortega y Gabriel Palma retroceden los orígenes de la industrialización chilena hasta antes de la Guerra del Pacífico<sup>425</sup>.

Específicamente Luis Ortega, en su trabajo acerca de los orígenes de la industrialización chilena, afirma que la: "industria manufacturera moderna en Chile anterior a la guerra del Pacífico consistió en un número relativamente reducido de fábricas, cuya importancia productiva y tecnológica era, sin embargo, notable ... Más que el punto de partida de la industrialización, la guerra consolidó la primera fase de ese proceso en Chile; después de todo las instalaciones comenzadas una vez iniciado el conflicto habrían iniciado su producción hacia 1881. Fueron entonces los establecimientos existentes los que abastecieron a las fuerzas armadas con parte de los bienes necesarios para llevar a cabo las acciones decisivas de 1879, 1880, 1881"<sup>426</sup>.

La última investigación sobre el tema corresponde a un trabajo conjunto de Julio Pinto y Luis Ortega. En él, los autores profundizan la "naturaleza de los vínculos que ligaron en Chile a su principal sector exportador, la minería, con esa incipiente industrialización detectada ya desde mediados de siglo y plenamente configurada por el estallido de la primera guerra mundial"<sup>427</sup>.

Para los autores, la industrialización no fue un fenómeno desconocido en los países que se especializaron en la producción y exportación de materias primas. En el caso de Chile, el sector que ofició de "motor industrializador" fue la minería. La inserción de este sector en el mercado mundial lo obligó a responder a exigencias siempre crecientes de productividad y eficiencia. Esto significó la transformación de los métodos tradicionales de producción, que en la minería sólo se manifestaron en el transporte y refinado de minerales, quedando la parte extractiva en niveles arcaicos. Sin embargo, la minería era el sector más moderno de la economía. Fue precisamente en el transporte y refinado de minerales donde se conformó el primer sector plenamente industrializado del país<sup>428</sup>.

<sup>425</sup> Pinto y Ortega, *op. cit.*

<sup>426</sup> Luis Ortega, *Acerca de los orígenes de la industrialización chilena 1860-1879*, pág. 43.

<sup>427</sup> Pinto y Ortega, *op. cit.*, pág. vi.

<sup>428</sup> *Op. cit.*, págs. 109 y 110.

Al establecer la relación de la industrialización como tributaria de la minería en sus inicios, los autores analizan las limitaciones del proceso. En primer lugar, un proceso industrializador sustentado en la minería debía sufrir los vaivenes propios de la naturaleza del negocio minero; cabía la posibilidad de que el proceso industrializador se emancipara de la minería para constituirse en el eje central de la economía, pero para que esto fuera posible, la clase empresarial tendría que haber invertido en la gestación de un sector industrial, lo que no sucedió, al volcarse los capitales hacia otros sectores económicos más rentables. Pero el crecimiento industrial no sólo fue frenado por una clase empresarial reacia a "emprender caminos difíciles", sino por las limitaciones propias de una transformación incompleta del sistema económico<sup>429</sup>.

El estudio que realizamos sobre el empresario José Tomás Urmeneta, confirma en gran parte las afirmaciones de los investigadores antes mencionados. Como hemos visto en los capítulos anteriores, Urmeneta invirtió buena parte de las utilidades que generaban sus minas de Tamaya en la modernización de la minería, tanto en la parte extractiva como en la parte de transporte y refinado de minerales, siendo sus fundiciones de Guayacán y Tongoy de las más modernas plantas industriales del país. Pero también buena parte de su capital derivó hacia otras áreas de la economía con inversiones en el sector financiero, agrícola y bienes raíces.

En lo que respecta a inversiones de tipo industrial, fuera del sector de la minería, realizó algunas que no abarcaron industrias manufactureras propiamente tales. Las inversiones de Urmeneta que se pueden definir como de tipo industrial son las siguientes: Fábrica de Gas Hidrógeno de Santiago, Fábrica de Tejas y Ladrillos y los Molinos San Cristóbal. Sabemos también que tuvo alguna participación en algunos proyectos de tipo industrial que fracasaron en sus inicios, como la Fábrica de Azúcar de Betarraga y la Fábrica de Mármol Artificial<sup>430</sup>.

De todas las inversiones de tipo industrial anteriormente nombradas, solamente la Fábrica de Gas Hidrógeno para alumbrar la ciudad de Santiago, puede considerarse como una inversión de envergadura; los Molinos San Cristóbal y la Fábrica de Tejas y Ladrillos, fueron inversiones de bajo monto y tuvieron una existencia precaria. El resto, fue de corta duración: la fábrica de azúcar no tuvo éxito<sup>431</sup>. La sociedad para la fabricación de mármol artificial, organizada en Santiago en 1872, solamente tuvo a Urmeneta como socio durante algunos meses, al cabo de los cuales vendió sus escasas acciones en dos mil pesos<sup>432</sup>. En definitiva, los capitales no derivaron hacia la conformación de un sector industrial de carácter manufacturero.

<sup>429</sup> Pinto y Ortega, *op. cit.*, págs. 110 y 111.

<sup>430</sup> Por presentar ciertas características que puedan definirlos como tales: uso de cierta mecanización en la producción, empleo de más de diez personas pagadas con salario en un régimen de trabajo de tipo capitalista.

<sup>431</sup> Rigoberto García, *Incipient industrialization in an "underdeveloped" Country. The case of Chile 1845-1879*, pág. 246.

<sup>432</sup> A.N.N.L., vol. 16, f. 140.

*Antecedentes del alumbrado con gas*

El alumbrado de las calles de la ciudad de Santiago, desde la Colonia, consistía en faroles de aceite que cada particular ponía fuera de su casa. Éstos iluminaban muy poco y se extinguían cerca de la medianoche, quedando la ciudad a oscuras. Recién, en 1844, el intendente de Santiago, José Miguel de la Barra, se preocupó de dar un servicio de alumbrado municipal a la ciudad, celebrando un contrato con dos empresarios. El servicio consistía en poner en cada esquina una lámpara de aceite dentro de una linterna con reflectores, y por lo cual los particulares debían pagar una contribución<sup>433</sup>.

Esta situación se mantuvo en Santiago hasta 1857, mientras en Europa, desde comienzos del siglo XIX se había logrado iluminar edificios y calles con gas de hidrógeno bicarbonado. El hidrógeno ardía produciendo una luz de mayor o menor intensidad, dependiendo de la pureza del gas. Este gas se podía obtener de variados materiales: leña, turba, carbón piedra, petróleo, etc., siendo el carbón piedra el más apropiado. El gas era procesado en unos hornos donde se realizaba la destilación del carbón piedra, pasando, luego, a unos aparatos de purificación, para finalmente ser almacenado en un gasómetro, desde donde era repartido a la ciudad por medio de cañerías<sup>434</sup>.

Las primeras ciudades iluminadas por medio de este sistema fueron: Londres (1814) y París (1815); posteriormente, Hannover (1825), Berlín (1826), Viena (1833), Madrid (1845) y Roma (1853). En América, las primeras ciudades fueron, en Estados Unidos: Baltimore (1816), Boston (1823) y New York (1825); hacia 1856, más de cuarenta ciudades tenían alumbrado de gas. En Latinoamérica, el uso del alumbrado de gas comenzó a mediados del siglo XIX. Las primeras ciudades iluminadas fueron: Buenos Aires (1852), Copiapó (1853), Veracruz (1855), Valparaíso (1856), Lima, Santiago de Cuba (1855-1856), Río de Janeiro (1865) y Montevideo (1872)<sup>435</sup>.

Fue Copiapó la primera ciudad chilena donde se instalaría una empresa de gas para dotar de alumbrado público a la población. La iniciativa correspondió al conocido empresario Guillermo Wheelwright, quien celebró un contrato con la Municipalidad de Copiapó. Wheelwright se comprometía a establecer el alumbrado público por medio del gas por el término de 25 años. En 1853, Copiapó se iluminaba con 450 faroles de gas distribuidos cada media cuadra<sup>436</sup>.

En Valparaíso, la Municipalidad tomó la iniciativa en 1853, celebrando un contrato de asociación con B. Ventura Sánchez para la fabricación y enajenación del gas, sociedad que se denominaría Compañía de Gas; hubo otro contrato entre la Municipalidad y la Compañía de Gas para establecer el alumbrado

<sup>433</sup> María Piedad Alliende E., *Los comienzos del alumbrado de gas en Chile y los orígenes de la compañía de consumidores de gas de Santiago S.A. 1865-1900*, pág. 12.

<sup>434</sup> *Op. cit.*, págs. 1 y 2.

<sup>435</sup> *Op. cit.*, págs. 6-9.

<sup>436</sup> *Op. cit.*, pág. 14.

público en Valparaíso por 25 años. El alumbrado fue inaugurado el 18 de septiembre de 1856<sup>437</sup>.

### *El alumbrado de gas en Santiago*

La ciudad de Santiago, hacia 1856, continuaba iluminada por medio de 320 faroles de aceite. Sin embargo, había una manifiesta intención de proceder al cambio del sistema y recurrir al alumbrado de gas. Diversas eran las propuestas que recibía la Municipalidad para cambiar el alumbrado: Julio Beraud ofrecía en 1854 el "gas eléctrico"; una compañía franco-chilena, "gas carbónico"; Jenkins, en 1856, "gas portátil". La propuesta más seria se produjo en 1856, cuando una sociedad peruana, Sarmiento y Cía., a través de las gestiones del Ministro Plenipotenciario de Chile en Perú, Luis Irarrázabal, ofrecía instalar el alumbrado de la ciudad mediante el "gas hidrógeno"<sup>438</sup>.

Al mismo tiempo, empresarios chilenos también estaban atentos al negocio: Ramón Vicuña había presentado propuestas y Matías Cousiño con José Tomás Urmeneta hacían lo mismo. Por información de *El Ferrocarril* y un poder notarial dado por Cousiño a Urmeneta, tenemos la primera información del interés de Urmeneta por participar en este negocio<sup>439</sup>.

La Municipalidad de Santiago, en vista de la necesidad de contar con este tipo de alumbrado, que ya existía en Copiapó y Valparaíso, y del interés manifestado por diversos empresarios, fijó las bases y llamó a concurso. En mayo de 1856, el aviso invitaba a que se hicieran propuestas, sujetándose a ciertas bases que en sus puntos principales establecían:

"1. La iluminación deberá estenderse en el espacio comprendido en los recintos que tienen por límites: El 1º la calle denominada del Mesías al Oriente y la Negrete al Poniente; el tajamar al Norte y la Alameda al Sur; y el 2º la calle de Maestranza al Oriente, la de dieciocho de septiembre al poniente, la Alameda al Norte y el Canal de San Miguel al Sur. Para el establecimiento del alumbrado en ambos recintos, se señalara si es necesario dos plazos diferentes, debiendo plantearse con preferencia en el primero de ellos.

2. Si la idea de los que hicieren propuestas entre la de exijir su privilegio esclusivo, para alumbrar por medio del gas hidrógeno en toda la población de Santiago, por un número de años que esceda del que la ley permite conceder, la municipalidad se compromete a solicitar del Congreso Nacional; y así mismo se compromete a responder por el importe de derechos de internación de todos los objetos necesarios para el establecimiento de la fábrica y repartición del gas; materiales para producirlos y útiles para el alumbrado, no sólo en la parte a emplearse en el uso público, sino también en la que se destine para el de particulares y corresponda a la especulación.

<sup>437</sup> Allende, *op. cit.*, págs. 15 y 16.

<sup>438</sup> *Op. cit.*, págs. 15-27.

<sup>439</sup> A.N.N.S., vol. 280, f. 2. En el *El Ferrocarril* del 17 de abril de 1856 se informaba que Ramón Vicuña, Matías Cousiño y José Tomás Urmeneta hacían una propuesta en la que pedían un privilegio esclusivo por cincuenta años y otras concesiones.



La Plaza de Armas de Santiago en 1850 presentaba un aspecto colonial, al igual que el resto de la ciudad (Museo Histórico Nacional).

3. La municipalidad se reserva el derecho de alumbrar el teatro que actualmente construye por medio de un gasómetro especial si así lo dispusiere la corporación.

4. Entra en las condiciones de las presentes bases que el precio del gas se suministre a los particulares, no puede aumentarse en lo sucesivo de lo que se establezca en un principio<sup>440</sup>.

Se presentaron dos propuestas: la primera, de la sociedad peruana José Sarmiento y Cía., que había enviado un representante al país y la segunda, de Maximiano Errázuriz, con la fianza y codeuda solidaria de su suegro José Tomás Urmeneta<sup>441</sup>.

La participación de Errázuriz sólo puede interpretarse como un espaldarazo de su suegro al nuevo yerno. Recordemos que Urmeneta estaba interesado en el negocio y había acordado ciertos términos con Cousiño para participar; también hay que considerar la enorme influencia que ejercía el arzobispo Valdivieso para volcar a favor de Maximiano el resultado de la propuesta.

<sup>440</sup> *El Ferrocarril*, N° 149, mayo de 1856.

<sup>441</sup> Alliende, *op. cit.*, pág. 36.

Los términos de la propuesta original sufrieron algunos cambios antes de realizarse el contrato definitivo; en la propuesta original, la Municipalidad se comprometía a obtener del Congreso Nacional un privilegio exclusivo de veinte años y pagar a razón de cuatro pesos mensuales por cada farol durante el primer decenio y de tres pesos durante el segundo. Días después, Errázuriz solicitó a la Municipalidad un cambio que consistía en alargar el plazo del privilegio exclusivo a treinta años a cambio de disminuir el precio de las luces de la calle de cuatro pesos a tres pesos mensuales durante los primeros quince años y a dos pesos seis reales durante los otros quince años<sup>442</sup>.

Esta solicitud fue aceptada por la Municipalidad, pero el privilegio exclusivo debía ser dado por el Congreso Nacional. La Ley de Privilegios Exclusivos de 1840 sólo establecía una duración de ocho años, por lo tanto, debía ser el Congreso quien dictara una ley especial de privilegio exclusivo particular por más años de los que la ley autorizaba.

El proyecto de ley entró al Congreso con el apoyo del presidente Montt, siendo promulgada el 8 de agosto de 1856. En éste, se concedía un privilegio exclusivo por treinta años para la fabricación y venta de gas en Santiago y se declaraba exentos del derecho de internación a los objetos necesarios para el establecimiento de la fábrica de gas y su repartición, materiales para producirlo y útiles para el alumbrado<sup>443</sup>.

El privilegio era clave para la negociación: era la manera de asegurar el monopolio del negocio, recuperar la inversión y asegurar una rentabilidad. Errázuriz y Urmeneta así se aseguraban de no tener una competencia en la ciudad, como fue el caso de la primera compañía formada en Valparaíso, que no obtuvo un privilegio exclusivo y debió soportar que, a cinco años de instalada, se formara una nueva compañía de gas en la ciudad, entrando en franca competencia con ella<sup>444</sup>.

Una vez aclarados todos los términos y conseguidos los privilegios correspondientes, se procedió a la firma del contrato el 9 de octubre de 1856: en éste, Errázuriz se obligaba a establecer y tener corriente dentro de dos años y medio una fábrica de gas que fuera suficiente para iluminar la parte de Santiago que tenía por límites los indicados en la propuesta; a costear y dejar concluidos y corrientes dentro del mismo plazo la cañería principal, los ramales necesarios, los tubos repartidores, los faroles con sus pescantes y columnas de fierro en un número de faroles no superior a seiscientos; a colocar, asimismo, en cualquier tiempo y a su costa, los demás faroles que, fuera de los seiscientos indicados, resolviera la Municipalidad situar en dichas calles o plazas públicas; a prolongar las cañerías y surtir de gas en cada una de las calles mencionadas, siempre que lo soliciten los propietarios o habitantes de seis casas por cuadra; a proporcionar gas para la iluminación interior y exterior del teatro que la Municipalidad

<sup>442</sup> Allende, *op. cit.*, pág. 38.

<sup>443</sup> A.N.N.S., vol. 405, pág. 541.

<sup>444</sup> A.N.N.V., vol. 124.

construía por entonces. A la vez, Errázuriz se reservaba el derecho de extender la iluminación, cuando lo estimara conveniente, a todo el resto de la ciudad no comprendido en los límites fijados. Se reservaba igualmente el derecho de transmitir el todo o parte de su interés en este contrato a cualquiera sociedad anónima que se constituyera<sup>445</sup>.

Por su parte, la Municipalidad se obligaba: a recabar un privilegio exclusivo por treinta años contados desde que se concluyese el término de dos años y medio concedido para el establecimiento del alumbrado, cuyo privilegio sería para la fabricación y venta del gas hidrógeno carburado, destinado a alumbrar Santiago y sus suburbios; e igualmente, el privilegio de colocar las cañerías convenientes para ese objeto en todas las calles, veredas, plazas y demás lugares públicos de la ciudad; el permiso necesario para abrir las calles con el fin de traer a la fábrica, por medio de cañería subterránea, agua del Mapocho o de donde conviniese; y el de construir un ferrocarril de sangre que comunicara la fábrica con una de las estaciones de los ferrocarriles del sur o de Valparaíso; a eximir del servicio militar y de todo cargo consejil a los empleados de la empresa, tanto en la fábrica como en la distribución del gas. La Municipalidad se obligaba, además, a responder por el importe de los derechos de internación de todos los objetos necesarios para el establecimiento de la fábrica y repartición del gas, materiales para producirlo y útiles para el alumbrado, tanto para la parte pública, como para especulación; a eximir a la empresa de toda contribución municipal, impuesta o por imponerse, que afectase a la fabricación, distribución y consumo del gas; a pagar por mesadas y al vencimiento de cada uno, el valor del gas que consuma el teatro al precio estipulado, y asimismo, servicio en cualquier punto de la ciudad a razón de tres pesos por cada uno de los quince primeros años, y a razón de dos pesos setenta y cinco centavos, también mensuales, por cada farol en los quince últimos años<sup>446</sup>.

Sobre la base de tan favorable contrato, que fue firmado y negociado por Urmeneta en virtud de un poder dado por Errázuriz, se inició el levantamiento de una empresa de alumbrado a gas para Santiago.

#### ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA DE ALUMBRADO DE GAS

##### *Los inicios*

Inmediatamente, Urmeneta y Errázuriz se dieron a la tarea de levantar la fábrica de gas y el gasómetro, comprando los terrenos ubicados en la calle Moneda con San Miguel (hoy Av. Cumming), barrio de Yungay, a quince cuadras de la Plaza Independencia. En este lugar se edificó la fábrica de gas, conocida como "Fábrica de San Miguel"<sup>447</sup>.

<sup>445</sup> A.N.N.S., vol. 271, fs. 270-277.

<sup>446</sup> *Ibid.*

<sup>447</sup> A.N.N.S., vol. 331, f. 403 y vol. 302, f. 884.

Al año siguiente, se dedicaron a levantar la fábrica de gas e instalar las cañerías necesarias para trasladar el gas hasta la parte céntrica de la ciudad. También debieron preocuparse de dotar de alumbrado al Teatro Municipal, pronto a ser inaugurado. Las Fiestas Patrias de 1857 se caracterizaron por la inauguración de tres obras que traían el progreso y la modernidad a la ciudad de Santiago: el Ferrocarril del Sur, el alumbrado de gas y el Teatro Municipal. En cada una de ellas estaba presente Urmeneta, transformado en la figura del empresario progresista de la época<sup>448</sup>.

En febrero de 1859, antes que se cumpliera el plazo, tenían levantada la fábrica e instalados los faroles en plazas y calles. Para comenzar la explotación de la fábrica de gas y extender su consumo en la ciudad, se creó una sociedad entre Urmeneta y sus dos yernos, Maximiano Errázuriz y Adolfo Eastman.

La Compañía tomaba un carácter familiar titulándose *Urmeneta Errázuriz y Cía.*. Era una sociedad colectiva con un capital de trescientos mil pesos, de los cuales Urmeneta aportó ciento cincuenta mil pesos y cada uno de los yernos, setenta y cinco mil pesos<sup>449</sup>. La sociedad se establecía con el objeto de explotar la fabricación del gas de alumbrado y extender su consumo en la capital. Eran propiedad de la Compañía: el contrato entre la Municipalidad y Errázuriz para alumbrar Santiago, el privilegio exclusivo para la explotación de esta industria, y, finalmente, todo lo que constituía el mencionado negocio, según el balance a la fecha. Las ganancias o pérdidas serían distribuidas entre los socios, a prorrata de sus cuotas. Urmeneta se obligaba a proveer de fondos a la sociedad, y sería también depositario de lo que ingresara, llevando una cuenta corriente con interés recíproco del 8% anual<sup>450</sup>.

La administración correspondería indistintamente a cada uno de los socios: "pero para gravar los inmuebles que adquiriera la compañía ó para contraer un compromiso que importe más de diez mil pesos será necesario el acuerdo unánime y previo de cada uno de los socios"<sup>451</sup>.

La sociedad Urmeneta Errázuriz y Cía., sirvió a Urmeneta para llevar a cabo la liquidación de la fracasada Sociedad Chilena de Fundiciones. Errázuriz se trasladó a Guayacán para tomar a su cargo la liquidación de la Compañía y, al mismo tiempo, negoció con los acreedores, Gibbs y Cía., el pago de la deuda para continuar con el negocio de fundiciones, que empezaría a operar bajo la razón social de Urmeneta Errázuriz y Cía.

Durante dos años, los negocios de fundiciones en el norte y la empresa de gas funcionaron bajo la misma razón social, aunque fueron completamente independientes en sus negocios y administración; el único vínculo era Urmeneta, quien dirigía ambos, teniendo como administradores en cada una de las empresas a sus yernos.

<sup>448</sup> *El Ferrocarril*, 22 de septiembre de 1857.

<sup>449</sup> Este dinero era parte de la dote, de \$150.000, que Urmeneta había entregado a cada uno de sus yernos.

<sup>450</sup> A.N.N.S., vol. 323, fs. 142 y 143.

<sup>451</sup> *Ibid.*

La dirección de la empresa de gas estuvo a cargo de Urmeneta y la administración, de Adolfo Eastman. Durante este período, la Compañía continuó la colocación de los faroles públicos y la instalación del alumbrado en casas particulares. En 1861, recién estaban instalados los seiscientos faroles públicos y los consumidores particulares alcanzaban a 992<sup>452</sup>. La Compañía había comprado una casa ubicada en la calle Santo Domingo, cuadra y media al poniente de la iglesia del mismo nombre, instalando sus oficinas y taller de medidores<sup>453</sup>.

Durante 1860, la empresa de fundiciones supera su crisis en forma notable, según informa Errázuriz en carta a su tío Arzobispo: "el negocio este, marcha bien y ha tomado tanta extensión que yo he tenido que aplazar quien sabe para cuando el viaje a Europa que tanto deseaba realizar"<sup>454</sup>. Al finalizar dicho año, Urmeneta decide separar ambos negocios para una mejor administración. Continúa con las fundiciones, estableciendo una sociedad con Maximiano Errázuriz, titulada Urmeneta y Errázuriz. Meses después, compra la parte del negocio de la compañía de gas que pertenece a Errázuriz en \$125.000 formando, al año siguiente, una nueva sociedad para el negocio del gas, titulada Urmeneta e Eastman<sup>455</sup>.

#### *Urmeneta e Eastman*

La Sociedad Urmeneta e Eastman quedó constituida el 27 de septiembre de 1861, como una sociedad colectiva cuya finalidad era explotar la fabricación del gas para el alumbrado y atender su consumo en la capital. El capital era de trescientos mil pesos, dividido en 225.000 de Urmeneta y 75.000 de Eastman. Las ganancias o pérdidas de la sociedad se distribuirían entre los socios de acuerdo con sus aportes<sup>456</sup>.

Eran propiedad de la Compañía: el contrato celebrado entre Maximiano Errázuriz y la Municipalidad de Santiago, el privilegio exclusivo concedido a Errázuriz y todo lo que hasta la fecha se había adquirido desde la fundación del negocio. Adolfo Eastman sería el socio-gerente, correspondiéndole la administración de todos los negocios de la sociedad a partir de este momento, pero: "necesitará la concurrencia de su socio siempre que quisiere gravar algún inmueble de la sociedad ..., e igualmente la concurrencia de su socio en el nombramiento o destitución de ingenieros o empleados superiores"<sup>457</sup>.

La organización y estructura de la empresa en estos años estuvo a cargo de Eastman, con la colaboración de Urmeneta. La fábrica fue ampliada continuamente, construyéndose un ramal de sangre que unía la fábrica con la Estación Central, para facilitar el traslado de materiales que venían de Valparaíso. La empresa tenía sus oficinas centrales en la casa de la calle Santo Domingo: con

<sup>452</sup> Allende, *op. cit.*, pág. 45.

<sup>453</sup> A.N.N.S., vol. 319, f. 821.

<sup>454</sup> A.R.E.U., vol. 1, pág. 71.

<sup>455</sup> A.N.N.S., vol. 354, f. 198.

<sup>456</sup> A.N.N.S., vol. 356, fs. 167 y 168.

<sup>457</sup> *Ibid.*

talleres de reparación, servicio de medidores y una tienda donde se vendían los artículos de lamparera y demás accesorios necesarios para instalar el alumbrado de gas en casas particulares<sup>458</sup>.

### *La sociedad anónima*

En octubre de 1864, Urmeneta decide vender la empresa de gas por varias razones: los múltiples problemas financieros enfrentados por la Sociedad de Fundiciones, la escasa rentabilidad que presenta el negocio del alumbrado a gas y el tiempo que requerían las actividades administrativas de la empresa de gas. Cuando los intereses comerciales de Urmeneta e Eastman estaban dirigidos hacia otras áreas económicas.

El 4 de octubre de 1864 entregó un poder a José Luis Claro para ofrecer en venta la empresa de alumbrado de gas a la Municipalidad de Santiago, con arreglo a unas bases establecidas por carta del mes anterior. De no resultar la venta, transformarían la empresa en sociedad anónima, para lo cual el 5 de octubre del mismo año se facultó al abogado Gabriel Ocampo para tal gestión<sup>459</sup>.

Una vez organizada la sociedad anónima, pensaba que sería más fácil vender la empresa, como se lo comentaba a Errázuriz en una carta: "quiero dar un paso con Don Gregorio de Ossa y Cerda tan pronto como se resuelva la cuestión pendiente en el Senado, a él le conviene más que a nadie hacerse dueño de la compañía, o tomar una gran parte del todo en acciones de la sociedad anónima siendo dueño de la empresa de dar agua potable a la ciudad"<sup>460</sup>.

A fines de 1865, la empresa de alumbrado a gas se transforma en una sociedad anónima denominada Compañía de Gas de Santiago<sup>461</sup>. El objeto de la sociedad era la explotación del privilegio que Urmeneta e Eastman gozaban para la fabricación y venta de gas en Santiago en virtud de la ley de 21 de agosto de 1856; y el contrato celebrado con la Municipalidad, el 9 de octubre de 1856, para alumbrar la ciudad por medio de gas y suministrar su consumo a los particulares<sup>462</sup>.

El capital fue fijado en ochocientos mil pesos, valor estimativo del citado privilegio, establecimiento, fábrica, propiedades raíces y existencias de toda clase. Este capital fue dividido en 1.600 acciones de valor de quinientos pesos cada una, de las cuales correspondían a Urmeneta 1.200 y a Eastman 400<sup>463</sup>. El primero ponía parte de sus acciones a la venta, pero las condiciones de ésta serían ejecutadas entre él y cada uno de los adquirentes<sup>464</sup>.

El capital de ochocientos mil pesos fue justificado de la siguiente manera:

<sup>458</sup> Allende, *op. cit.*, pág. 99.

<sup>459</sup> A.N.N.S., vol. 392, fs. 207-211.

<sup>460</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 103, carta del 30 de junio de 1865, Urmeneta a Errázuriz.

<sup>461</sup> A.N.N.S., vol. 405, fs. 510-515.

<sup>462</sup> *Ibid.*

<sup>463</sup> *Ibid.*

<sup>464</sup> *Ibid.*

1. Valor estimado del privilegio exclusivo	311.208,52
2. Fábrica de gas y sus adherentes	366.020,12
3. Bienes raíces	80.454,33
4. Bienes muebles	1.707,00
5. Valores en diversas existencias	118.619,65
	<hr/>
	877.702,36 <sup>465</sup>

Los \$77.702,36 que resultan de exceso sobre el capital de ochocientos mil de la nueva compañía, eran las utilidades líquidas del año 1865<sup>466</sup>.

Urmeneta e Eastman fueron los únicos socios-fundadores de la Compañía, asumiendo la dirección en su doble carácter de socios-fundadores y representantes provisionales e interinos de la junta directiva y de la asamblea general de accionistas. Urmeneta no pudo vender la Compañía, debido a las fuertes deudas que enfrentaba su empresa de fundiciones, obligándolo a hipotecar durante el resto de la década de 1860, todos sus bienes, incluyendo sus 1.200 acciones de la Compañía de Gas<sup>467</sup>.

Solamente a partir de la década de 1870, cuando había superado los problemas de la empresa de fundiciones, y recuperado las hipotecas, Urmeneta pudo poner a la venta algunas de sus acciones. Durante este período, los socios ejercieron las funciones de consejo directivo y asamblea general.

Un cambio importante fue el nombramiento de Francisco Bascañán Guerrero como administrador, con un sueldo anual de tres mil pesos, y los deberes y atribuciones señalados en los estatutos. Bascañán Guerrero se había desempeñado como intendente de Santiago, y tenía el conocimiento necesario de la ciudad y sus problemas, además de influencias y amistades. Inmediatamente, presentó a Urmeneta e Eastman un proyecto de organización que encontró acogida en los socios<sup>468</sup>.

<sup>465</sup> Alliende, *op. cit.*, pág. 97.

<sup>466</sup> *Ibid.*

<sup>467</sup> Entre 1861 y 1865 las 3/4 partes de la empresa de gas que correspondían a Urmeneta, estuvieron entregadas en garantía a A. Edwards por los préstamos que hacía a la empresa de fundiciones, en A.N.N.V., vol. 126, f. 668 y vol. 135, f. 789. Posteriormente, en 1866, se hipotecan mil acciones de la compañía de gas por un préstamo de trescientos mil pesos tomado en el Banco Nacional de Chile, en A.N.N.V., vol. 142, f. 910. Dos años después, se hipotecan las doscientas acciones restantes por un préstamo de \$45.000 del Banco Garantizador de Valores, en A.N.N.S., vol. 448, f. 177. Finalmente, en 1868, se vuelven a hipotecar las mil acciones de la compañía de gas por un préstamo tomado en la casa de Gibbs y Cía., en A.N.N.V., vol. 148, f. 835.

<sup>468</sup> Francisco Bascañán Guerrero, nació en La Serena, se desempeñó como gobernador de Ovalle entre 1841 y 1851, época en que tuvo la ocasión de conocer a Urmeneta; luego, se desempeñó como Intendente en varias provincias: Chiloé, Arauco y Aconcagua, y por un breve período se le nombró jefe de la Aduana de Valparaíso, posteriormente, pasó a desempeñarse como intendente de Santiago. Desde este puesto pasa a ocupar el cargo de administrador de la compañía de gas, hasta su muerte, en Figueroa, *op. cit.*, tomo II, pág. 162.

Al continuar con el negocio, Urmeneta e Eastman realizaron cambios tendientes a acentuar la eficiencia de la empresa y aumentar la rentabilidad. En la producción de gas, se realizaron reformas técnicas destinadas a mejorar los costos de producción y la calidad del gas<sup>169</sup>. Era necesario, también, aumentar el consumo de gas entre los particulares, para lo cual se rebajó su precio de siete pesos los mil pies cúbicos a cinco pesos<sup>170</sup>. Estas medidas tuvieron éxito, la rentabilidad de la empresa comenzó a aumentar, hasta alcanzar, en 1871, una utilidad de 14,8% respecto del capital<sup>171</sup>.

Ante el éxito de la empresa, Urmeneta decide enajenar 290 acciones de su propiedad. Seguramente las acciones estaban en alza. En enero del año siguiente, ya había transferido 269 acciones, distribuidas entre quince personas. De esta manera, la sociedad dejó de ser una sociedad de personas, iniciando su funcionamiento efectivo como sociedad anónima<sup>172</sup>. El mismo mes se llevó a efecto la primera asamblea general, eligiéndose la junta directiva, quedando formada por las siguientes personas: presidente, Jerónimo Urmeneta; vicepresidente Jovino Novoa; directores propietarios, Adolfo Eastman, Pedro Nolasco Marcoleta y José Besa. Como administrador continuó Francisco Bascuñán Guerrero. Por entonces, la Compañía tenía un capital de \$860.000, dividido en 1.720 acciones de quinientos pesos<sup>173</sup>.

La sociedad continuó con aumentos de capital que, a la muerte de Urmeneta, en 1878, alcanzaba a un millón de pesos, dividido en dos mil acciones de quinientos pesos cada una, y una rentabilidad que no bajó del 15% respecto del capital. La administración de la empresa había pasado, en 1873, a Jerónimo Urmeneta, quien la ejercería hasta su muerte, en 1881. La presidencia de la Compañía la ocupó entonces Jovino Novoa, integrándose al directorio Maximiano Errázuriz. Durante su larga existencia, la Compañía siempre tuvo entre sus principales accionistas y miembros de la junta directiva a un miembro de las familias Urmeneta, Eastman o Errázuriz<sup>174</sup>.

En 1881, el capital de la sociedad estaba dividido en dos mil acciones de quinientos pesos, las que estaban repartidas en 67 accionistas. Más de la mitad (1.207 acciones) estaba en manos de seis accionistas: la viuda de Urmeneta —Carmen Quiroga— con cuatrocientas acciones, la Compañía Chilena de Fundiciones con 283, Agustín Edwards con 221, Adolfo Eastman con 123, Federico Varela con cien y Jerónimo Urmeneta con ochenta<sup>175</sup>.

<sup>169</sup> Allende, *op. cit.*, págs. 110-119.

<sup>170</sup> *Ibid.*

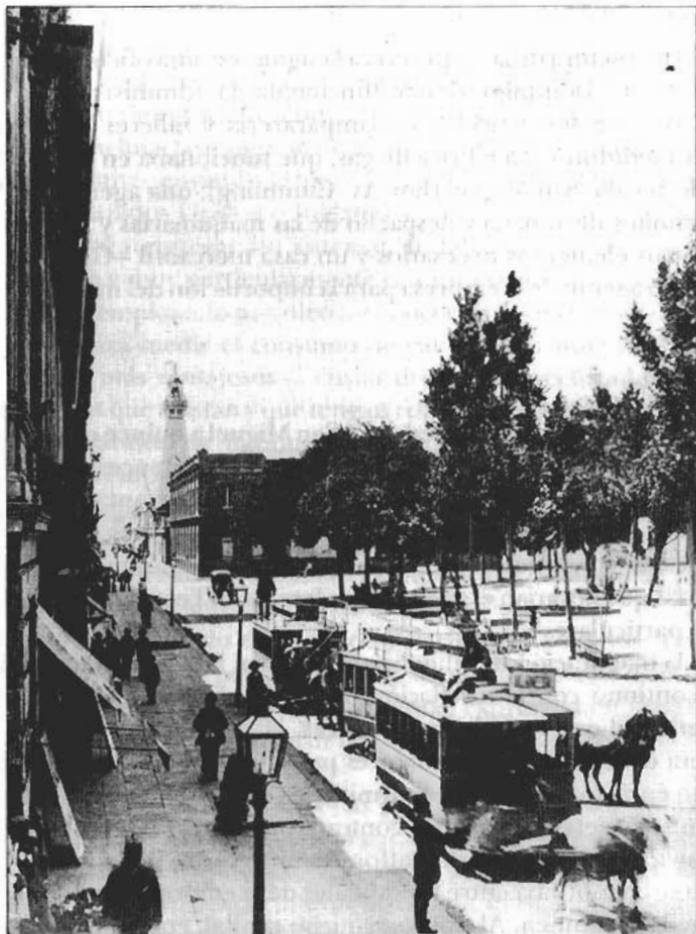
<sup>171</sup> *Ibid.*

<sup>172</sup> *Op. cit.*, págs. 82 y 83. Los accionistas eran: Jerónimo Urmeneta, Ambrosio Rodríguez, Alejandro Vial, José María Ureta, Francisco Vergara, Cornelio Saavedra, Jovino Novoa, Pedro Nolasco Marcoleta, Pedro Manuel Vigil, José Besa, Domingo Santa María, cada uno de ellos tenía veinte acciones; Guillermo Lyon, Celerino Pereira, Carlos Rogers, Carlos Swinburn tenían, cada uno de ellos, diez acciones.

<sup>173</sup> *Op. cit.*, pág. 84.

<sup>174</sup> *Op. cit.*, págs. 83 y 84.

<sup>175</sup> *Ibid.*



En 1880 la ciudad de Santiago había sufrido una completa modernización: el alumbrado a gas de lugares públicos y privados había cambiado la vida social de sus habitantes. Plaza de Armas, costado poniente (Museo Histórico Nacional).

En 1887, la Compañía modificaba sus estatutos, pasando a llamarse Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, con un capital de un millón de pesos; las acciones se dividían en diez mil, con un valor de cien pesos cada una. Esta Compañía prolongó su existencia hasta nuestros días, conociéndose actualmente con el nombre de GASCO S.A.<sup>476</sup>

<sup>476</sup> Alliende, *op. cit.*, págs. 85 y 86.

### *Estructura de la empresa*

En 1865, la estructura de la empresa era la siguiente: una oficina central, ubicada en la calle Santo Domingo, donde funcionaba la administración; una tienda donde se vendían los artículos de lampararería y talleres de reparación de lámparas y medidores. La fábrica de gas, que funcionaba en la calle Moneda, a la altura de la calle San Miguel (hoy Av. Cumming); una agencia en Valparaíso para los trámites de aduana y despacho de las maquinarias y artefactos del gas, carbón y otros elementos necesarios y un casa mercantil —Gibbs y Cía.—, que actuaba como agente de la empresa para la importación del material tecnológico y personal.

### *La fábrica de gas*

La fábrica estaba en la calle Moneda con San Miguel a quince cuadras de la plaza Independencia. Entre 1856 y 1860, Urmeneta compró sucesivos sitios vecinos, que sumaban \$18.560. Los materiales y técnicos para levantar la fábrica fueron traídos desde Inglaterra mediante un contrato con Gibbs y Cía.<sup>477</sup>. A fines de 1856 se inició la construcción de la casa de retortas, el gasómetro y la instalación de la cañerías que llevarían el gas hasta los faroles, el Teatro Municipal y edificios públicos y particulares<sup>478</sup>.

Desde la inauguración del alumbrado a gas, en las Fiestas Patrias de 1857, la empresa continuó con la instalación de los faroles del alumbrado público e introduciendo el gas entre los particulares. Hacia 1862, el número de faroles públicos era de 606 y los consumidores particulares alcanzaban a 1.291<sup>479</sup>.

El éxito entre los particulares permitió la construcción de un nuevo gasómetro. En 1863, Urmeneta e Eastman contrataron al constructor de gasómetros de Westbromwich, del condado de Stafford en Inglaterra, William Hill<sup>480</sup>. El nuevo gasómetro se encontraba entre los capitales de la empresa cuando se constituyó como sociedad anónima. Al estimarse dicho capital, en 1865, la fábrica de gas, con sus anexos, fue avaluada en \$366.020,12, distribuidos de la siguiente forma:

<sup>477</sup> A.N.N.S., vol. 331, f. 470, vol. 302, f. 884, vol. 296, f. 38, vol. 282, f. 209, vol. 273, fs. 139 y 163.

<sup>478</sup> Casas de retortas: recipiente donde se deposita el carbón para su destilación. Su forma era generalmente semicilíndrica, cerrada en uno de sus extremos por una pared vertical del mismo material del cual estaba hecha; por el otro extremo, estaba cerrada con unas piezas de fundición llamadas "cabezas", por donde se recibían los tubos aductores que conducirían el gas al "barrilete". También allí se cargaba y descargaba el carbón y el coke, respectivamente. Estas retortas se colocaban horizontalmente sobre un horno, variando el número de ellas por cada horno, en Allende, *op. cit.*, pág. 225. GASÓMETRO: término para designar el lugar donde se almacenaba el gas una vez purificado, esperando ser distribuido a través de cañerías. Éste era un estanque lleno de agua donde se introducía una campana cilíndrica de hierro, cerrada arriba, y que en su posición más baja tocaba casi con su parte superior la superficie del líquido; al conducir el gas por debajo de la campana, ésta se elevaba, guiada por poleas que corrían a lo largo de carriles empotrados en las paredes de la fábrica.

<sup>479</sup> Allende, *op. cit.*, pág. 245.

<sup>480</sup> Archivo GASCO, *Memorandum del 28 de de octubre de 1863*, en Allende, *op. cit.*, pág. 96.

planta de la fábrica, \$320.605,98, gasómetro nuevo, \$35.048,26, gasómetro viejo reparado, \$495,24 y ramal de sangre, \$9.870, 64<sup>481</sup>.

Con la llegada de Francisco Bascuñán Guerrero —como administrador— se inició un vasto plan de reformas tendientes a hacer más eficiente y rentable la empresa. El plan incluía la adopción de las nuevas tecnologías en la fabricación de gas. Por este motivo, enviaron al ingeniero, Eduardo Brickles, en un viaje por seis meses, a los Estados Unidos e Inglaterra: “al estudio de todo aquello que pueda convenir para emplear los sistemas de fabricar gas de la manera más económica posible y muy particularmente centrará su atención al estudio de la fabricación del gas empleando petróleo ... conocer el mejor sistema de medidores que se emplean para medir el consumo de gas y enviar muestras de aquellos aparatos que sean más ventajosos ... enviar decenios especificados de todas las invenciones nuevas que existan y que tengan relación con el servicio de lamperías ó *fittings* y los aparatos de iluminación publica ... conocer los sistemas de contabilidad de las empresas de gas, obtener copias de la legislación pública que haya establecido reglas y protección a las empresas de gas en otros países ... remitir algunos juegos de modelos de libros u otros documentos en blanco de que hagan uso las empresas para el servicio interior y económico de sus oficinas y le parecieran notable al servicio de la compañía”<sup>482</sup>.

No sabemos el resultado del viaje de Brickles y qué nuevas tecnologías y reformas pudo haber traído, pero las preocupaciones e intereses de la Compañía demuestran la nueva actitud de los empresarios, expresada en modificaciones que se comenzarán a producir, a partir de esta fecha, al interior de la Compañía de Gas de Santiago.

La preocupación por nuevas materias primas, como el empleo de petróleo en remplazo de carbón para producir el gas, llevó a Urmeneta a organizar una expedición para saber si existían yacimientos de petróleo en el país, fracasando en su intento<sup>483</sup>. Junto con buscar nuevas fuentes de energía, la preocupación se centraba en el rendimiento de la fábrica; las pérdidas de gas por filtraciones eran importantes, pero no era posible calcularlas hasta que no se tuviera el medidor adecuado y los elementos necesarios para disminuir las filtraciones. Otras reformas tenían que ver con la estructura física de la fábrica, que necesitaba nuevas construcciones.

Un accidente, en junio de 1867, terminó con el volcamiento y la destrucción del nuevo gasómetro, siendo necesario poner en función el antiguo, con las anomalías lógicas en el suministro de gas. El accidente apresuró las reformas en la fabricación y distribución del gas<sup>484</sup>.

<sup>481</sup> Archivo GASCO, *Primer libro de actas de la Cía. de Gas de Stgo.*, págs. 3 y 4, en Alliende, *op. cit.*, pág. 97.

<sup>482</sup> Archivo GASCO, *Sesión del Directorio de la Cía. de Gas de Stgo. 15 de febrero de 1866*, pág. 18, en Alliende, *op. cit.*, pág. 110.

<sup>483</sup> Archivo GASCO, *Sesión del Directorio de la Cía. de Gas de Stgo. 23 de enero de 1866*, págs. 13 y 14, en Alliende, *op. cit.*, pág. 108.

<sup>484</sup> Alliende, *op. cit.*, págs. 121-125.

Las primeras innovaciones se habían producido en 1866, con el empleo de cal para purificar el gas y con la instalación de 1.200 gobernadores o reguladores que controlaban la emisión del gas en las retortas, gasómetros, cañerías y faroles públicos<sup>485</sup>. En 1867, con motivo del accidente, la Compañía decidió no reparar el gasómetro destruido, sino construir uno nuevo. El mismo año, fueron construidas cuatro casas en la fábrica para darlas en arriendo a los trabajadores<sup>486</sup>.

En 1868, continuaron las modificaciones para calcular efectivamente las pérdidas de gas: se instaló un nuevo medidor en la fábrica, según el cual las pérdidas en el primer semestre de 1868 alcanzaron a 22,25% y en el segundo, un 16%, siendo el promedio normal anual de 15%. Con el nuevo medidor, se pudo saber, con exactitud, el número de pies cúbicos de gas que se fabricaba y las pérdidas, iniciándose las modificaciones necesarias para disminuirlas. Sin embargo, éstas continuaron siendo importantes, afectando la rentabilidad de la empresa<sup>487</sup>. El mismo año, se realizó una serie de modificaciones en la fábrica, siendo edificados dos locales, uno para una pequeña maestranza y otro para carpintería. Al año siguiente, se continuó con la reparación de la murallas de la fábrica y se construyó nuevas viviendas para ser dadas en arriendo a los fogoneros y a otros trabajadores<sup>488</sup>.

Al comenzar la década de 1870, la empresa había terminado su modernización y comenzaba a ofrecer una buena rentabilidad a los socios. En 1875, con Jerónimo Urmeneta como administrador, construyeron un nuevo gasómetro para asegurar el suministro de gas; este trabajo fue realizado por un contratista apoyado por personal inglés. En los años siguientes, la fábrica continuó con mejoras tendientes a satisfacer las demandas de gas; construyendo una nueva casa de retortas, nuevos galpones y viviendas. Además, el ferrocarril de sangre fue cambiado por una locomotiva<sup>489</sup>.

### *La oficina central*

En un comienzo, la oficina central de la Compañía estaba en la calle Estado, en la casa de Ramón Infante. En 1865, las oficinas centrales funcionaban en Santo Domingo conjuntamente con los talleres de reparación de alumbrado público, el servicio de medidores, una tienda para la venta de artículos del alumbrado y la casa habitación del ingeniero de la empresa. Naturalmente, era una casa grande, con tres patios, un salón amplio y una serie de piezas y bodegas<sup>490</sup>.

La administración de la Compañía se distribuía entre la fábrica y la oficina central. El administrador Bascuñán Guerrero vivía en una parte de la casa de Santo Domingo, repartiendo sus labores en ambos lugares: las reuniones con los

<sup>485</sup> Archivo GASCO, *Sesión del Directorio de la Cía. de Gas de Sgo. 26 de marzo de 1866*, pág. 23, en Allende, *op. cit.*, pág. 112.

<sup>486</sup> *Ibid.*

<sup>487</sup> Allende, *op. cit.*, págs. 114-119.

<sup>488</sup> *Op. cit.*, pág. 103.

<sup>489</sup> *Op. cit.*, págs. 104 y 105.

<sup>490</sup> *Ibid.*

empresarios Urmeneta e Eastman debían realizarse en alguna pieza de la oficina central. Igualmente, el ingeniero jefe, el guardalmacenes, y el cajero debían repartirse entre ambos lugares. El cajero debía entenderse con el recaudador de las tarifas por el consumo del gas, trabajo que realizaba en la oficina central.

En ésta también funcionaba el taller de reparación y servicio de medidores; en él se arreglaba, comprobaba y sometía a pruebas a los diferentes medidores instalados en las casas y establecimientos de los consumidores. Los técnicos eran extranjeros, y en relación con ellos se desempeñaban los inspectores de los medidores, que debían medir el consumo de gas de los particulares<sup>491</sup>. Existía también una tienda donde la Compañía vendía por su cuenta los artículos de lampararería y accesorios necesarios para la introducción del alumbrado de gas.

En algunas ocasiones se entregó la venta de estos artículos a particulares, quienes arrendaban una parte de la casa para sala de venta y bodegas. Esta situación molestó a Bascuñan Guerrero, entregando, a la Compañía, la casa habitación que ocupaba con su familia. Al abandonarla Bascuñan Guerrero, la totalidad de la administración de la empresa fue trasladada a la oficina central, continuando allí hasta finalizar el siglo<sup>492</sup>.

### *La agencia de Valparaíso*

La empresa debió instalar un agente en Valparaíso para responsabilizarse del despacho a Santiago de los efectos que llegaban a la aduana de Valparaíso; en un primer momento, el encargado de estas labores fue Enrique Ward, que hacía los despachos de todos los efectos que llegaban a la aduana<sup>493</sup>. Posteriormente, una vez que la compañía de gas se instaló como sociedad anónima, fue necesario organizar con propiedad dicha agencia, tarea que realizó Bascuñan Guerrero en 1866.

La agencia estuvo a cargo, en alguna ocasión, de Enrique Brickles, pero entre 1866 y 1887 la competencia fue de Nicanor Salas. El personal estaba compuesto por un empleado, con un sueldo de novecientos pesos anuales, y un ayudante, con un sueldo de dos pesos por día trabajado. Los deberes del agente consistían, principalmente, en desaduanar las mercaderías que la Compañía importaba y remitirlas a Santiago<sup>494</sup>.

Una de sus principales labores era el suministro de carbón. La Compañía se proveía de carbón a través de su propio agente en Valparaíso, quien se ponía en contacto con Gibbs y Cía. cuando el carbón era importado. En caso de ser carbón chileno, el propio agente se encargaba de las compras. Para depositar las considerables cantidades de carbón, la Compañía ocupó, por largos años, un sitio fiscal en el puerto de Valparaíso<sup>495</sup>.

<sup>491</sup> Allende, *op. cit.*, pág. 106.

<sup>492</sup> *Op. cit.*, pág. 100.

<sup>493</sup> A.N.N.S., vol. 337, f. 503.

<sup>494</sup> *Ibid.*

<sup>495</sup> Archivo GASCO, *Sesión del Directorio de la Cía. de Gas de Stgo. 6 de julio de 1866*, págs. 26 y 27, en Allende, *op. cit.*, págs. 145-147.

La empresa compraba mensualmente partidas de carbón nacional y extranjero. En su primera época, el consumo de carbón era de unas mil quinientas toneladas, aumentando considerablemente a mediados de la década de 1860. La guerra con España provocó serios problemas de suministro de carbón a la Compañía; en consecuencia, los empresarios decidieron, a partir de 1867, comprar anualmente un cargamento de carbón chileno seco de seiscientas toneladas para que llegara en marzo, y otro de 600 toneladas para que llegara en abril de cada año<sup>496</sup>.

Los tipos de carbón más utilizados eran los nacionales, especialmente los de las minas de Puchoco, en Coronel, conocidos por su buena calidad. En menor cantidad, se utilizaba el carbón extranjero, de Inglaterra y Australia, que era mezclado con el nacional para enriquecer el poder lumínico del gas<sup>497</sup>.

#### *Los agentes proveedores: G. Gibbs y Cía.*

La compañía de gas encargaba regularmente a Inglaterra variados artículos: codos, cañones de hierro, tuercas, llaves de hierro y bronce, pintura, planchas de hierro y, en general, todos los productos necesarios para levantar la fábrica e instalar el alumbrado público y privado. Guillermo Gibbs y Cía. eran los agentes de la Compañía, como en otras empresas de Urmeneta. La casa mercantil prestó este servicio desde sus comienzos, celebrándose un nuevo contrato cuando ésta se convirtió en sociedad anónima: "los terminos del acuerdo entre la empresa y Antonio Gibbs e hijos de Londres, otorgaban a éstos la calidad de proveedores exclusivos que enviaban las mercaderías a Valparaíso a Guillermo Gibbs y Cía. Los proveedores ingleses realizaban las compras con sus propios fondos y cobraban sobre el valor total de cada factura una comisión del cinco por ciento. Tenían la obligación de asegurar las mercaderías por un valor recargado en un diez por ciento por sobre el valor de la adquisición"<sup>498</sup>.

Gibbs y Cía. no sólo prestó el servicio de proveedor de mercaderías, sino que también contrató en Inglaterra, para la empresa de gas, numeroso personal inglés: ingenieros, técnicos y mecánicos. Gibbs y Cía. se desempeñaron como agentes proveedores de la empresa de gas hasta fines de siglo. Sólo a partir de 1889 figuraba la casa de Rose-Innes y Cox y Cía. como proveedores de la Empresa de Gas de Santiago<sup>499</sup>.

#### *La administración*

En sus comienzos, la administración de la Compañía estuvo a cargo de los propios dueños, Urmeneta y Errázuriz. Posteriormente, cuando la empresa pasó a la sociedad Urmeneta e Eastman, Adolfo Eastman actuaba como socio-gerente

<sup>496</sup> Archivo GASCO, *Sesión del Directorio de la Cía. de Gas de Stgo. 6 de julio de 1866*, págs. 26 y 27, en Alliende, *op. cit.*, pág. 12.

<sup>497</sup> Alliende, *op. cit.*, págs. 148 y 149.

<sup>498</sup> *Op. cit.*, pág. 142.

<sup>499</sup> *Op. cit.*, pág. 143.

teniendo a su cargo la administración directa de la empresa. Al formarse la sociedad anónima, uno de los principales cambios fue el nombramiento de un administrador general que llevaría la dirección de la empresa. Urmeneta e Eastman pasan a ocupar los cargos directivos, desligándose, en parte, de las tareas de administración.

La administración recayó en Francisco Bascuñán Guerrero, quien ocupó el cargo hasta su muerte, en 1872, siendo reemplazado por Jerónimo Urmeneta. El administrador era el jefe superior de la empresa, tenía a su cargo la dirección general de las diferentes secciones de la Compañía, siendo el nexo entre los directores de la sociedad y el personal de la empresa, ingenieros, técnicos, cajeros, etc.

Inmediatamente después del administrador venía el ingeniero en jefe, quien estaba a cargo de la dirección de la fábrica de gas. El primero fue Eduardo Hanson, desde marzo de 1857 hasta 1867; además de un sueldo, se le remuneraba con una gratificación anual y otros estímulos<sup>500</sup>. El segundo ingeniero de la fábrica era a la vez guardalmacenes y cajero, tenía que ver las cuestiones financieras de la empresa y debía reemplazar al ingeniero en jefe en caso de ausencia. El primer tenedor de libros y cajero de la Compañía fue Eduardo Brickles. En 1867, Brickles reemplazó a Hanson como ingeniero en jefe, pasando Lorenzo Price al puesto de segundo ingeniero, guardalmacenes y cajero<sup>501</sup>.

La labor como ingeniero en jefe de la fábrica fue desgraciada para Brickles: pocos meses después de asumir el puesto, ocurre el accidente de la fábrica, donde resulta destruido el nuevo gasómetro. Brickles fue considerado, en cierta forma, responsable del accidente, ante lo cual Urmeneta propuso que se contratara a un nuevo ingeniero, Samuel Wallace, para que, en carácter de ingeniero consultor, se encargase de la dirección de la fábrica. Brickles quedaría como jefe residente durante la ausencia de Wallace; en la práctica, Brickles quedó como segundo ingeniero en jefe y Lorenzo Price, que ejercía dicho cargo, pasó a desempeñarse exclusivamente en el cargo de guardalmacenes y contador. Wallace estuvo en su cargo hasta 1873, siendo reemplazado por Jorge Hudson, quien había sido contratado en Londres por los agentes de la compañía Gibbs y Cía. para desempeñar esas funciones hasta 1881<sup>502</sup>.

En un plano intermedio de la administración estaba el guardalmacenes y cajero. Estos cargos, que eran ejercidos por el segundo ingeniero en jefe, quedaron en manos de Lorenzo Price con la llegada de Wallace. Al renunciar Price, en 1868, se decidió separar las funciones creándose dos nuevos cargos, el de guardalmacenes y el de contador. En el mismo plano intermedio se desempeñaban los inspectores de medidores y recaudadores; estas tareas no eran incompatibles, y podían ser ejecutadas por una sola persona. El número de inspectores aumentaba a medida que el consumo del gas se extendía por la ciudad.

<sup>500</sup> Alliende, *op. cit.*, pág. 127.

<sup>501</sup> *Ibid.*

<sup>502</sup> *Op. cit.*, págs. 129-132.

En un plano inferior de la empresa cumplían funciones una cantidad importante de maquinistas, fogoneros y obreros en general cuyo número y tareas no especifican las fuentes.

Una de las características más sobresalientes del personal técnico de la empresa de gas, era su origen extranjero, en especial inglés. Esta situación se presentó en cada una de las compañías que instalaban empresas de alumbrado a gas en países no europeos y, en general, en cualquier empresa que requería de un personal técnico especializado en cuestiones mecánicas e industriales.

La empresa de gas contrató en Inglaterra a sus ingenieros y, ocasionalmente, técnicos especializados. La contratación de este personal en Inglaterra se hacía por medio de los agentes de la Compañía en Londres, Anthony Gibbs e hijos. Los contratos mediante los cuales este personal extranjero era incorporado se confeccionaban mediante una pauta común que contemplaba: la duración del contrato, las funciones, sueldo que se pagaba en moneda nacional y lo que se pagaba en moneda extranjera a la familia del empleado, participaciones sobre las utilidades, gratificaciones y traslado del extranjero a Chile<sup>503</sup>.

No se sabe si los primeros ingenieros de la empresa, Hanson y Brickles, eran extranjeros, y cómo llegaron a la empresa. Los primeros técnicos que llegaron a desempeñar trabajos exclusivos para la compañía de gas fueron William Hill, quien construyó el nuevo gasómetro en 1863; William Nielsen, que desempeñó las funciones de mecánico componedor de medidores secos hasta 1870; William Daly y Robert Russel, destinados a fabricar y reparar medidores secos en 1870. Durante la década del setenta y siguientes, la Compañía contrataría no sólo mecánicos e ingenieros, sino también mayordomos y albañiles<sup>504</sup>.

La labor desempeñada por este personal técnico extranjero en las labores de la fábrica y, en especial, en la enseñanza que debieron haber dejado en los empleados nacionales de la fábrica de gas, transmitiéndoles sus conocimientos, debe haber sido importante. Sin embargo, no es posible precizarla en sus características y dimensiones.

### *La rentabilidad*

El negocio de la Empresa de Alumbrado a Gas de Santiago tenía su base en el contrato entre la Municipalidad de Santiago y los socios Errázuriz y Urmeneta, por el que obtuvieron el privilegio exclusivo por treinta años del monopolio del alumbrado de gas hidrógeno en la ciudad. La Municipalidad se comprometía a pagar el consumo de seiscientos faroles públicos (tres pesos mensuales por el gas de cada farol los quince primeros años y \$2,75 los últimos quince del contrato). La empresa podía introducir el alumbrado de gas entre los particulares a un precio máximo de nueve pesos los mil pies cúbicos. La rentabilidad del negocio estaba en la introducción del alumbrado a gas en los particulares, a precios razonables, que permitieran un consumo masivo en la población.

<sup>503</sup> Allende, *op. cit.*, págs. 136-139.

<sup>504</sup> *Ibid.*

Para tener una visión general de la rentabilidad de la empresa, se ha elaborado un cuadro donde se muestra en un período de veintiún años, 1857-1878, el número de faroles públicos, el número de consumidores particulares, el precio del gas consumido, el capital de la empresa y la rentabilidad respecto al capital desde que ésta funcionaba como sociedad anónima.

CUADRO SOBRE LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA  
DE ALUMBRADO A GAS<sup>506</sup>

Años	Nº de faroles públicos	Precio	Nº de particulares	Precio	Capital	% Rentab. respecto C.
1857	—	3	46	9	—	—
1858	244	3	192	9	—	—
1859	390	3	431	9	300.000	—
1860	490	3	714	7	—	—
1861	600	3	992	7	300.000	—
1862	606	3	1.291	7	—	—
1863	614	3	1.550	7	—	—
1864	712	3	1.713	7	—	—
1865	712	3	1.807	7	—	—
1866	714	3	1.906	7	800.000	8,6%
1867	735	3	2.034	5	800.000	7,1%
1868	763	3	2.208	5	800.000	8,5%
1869	779	3	2.301	5	834.000	9,7%
1870	—	3	—	5	834.000	10,1%
1871	—	3	—	5	860.000	14,8%
1872	843	3	3.104	5	860.000	13,3%
1873	910	3	3.327	6	860.000	15,4%
1874	948	2,75	3.598	6	860.000	17,9%
1875	965	2,75	—	6	860.000	21,6%
1876	947	2,75	—	6	890.000	19,8%
1877	956	2,75	3.941	—	1.000.000	—
1878	—	2,75	—	—	—	—

Como se observa en el cuadro, en 1859, cuando se formó la primera sociedad para administrar el negocio—Urmeneta Errázuriz y Cía.— tenían solamente 390 faroles públicos instalados de los seiscientos comprometidos, y 431 clientes particulares; el precio para los particulares era de nueve pesos los mil pies cúbicos, el máximo que podían cobrar según el contrato.

En los años siguientes, la empresa, bajo la nueva sociedad —Urmeneta e Eastman—, aumentó el número de los faroles públicos e inició una política de reducción del precio del gas a los particulares, bajando a siete pesos los mil pies cúbicos, obteniendo buenos resultados al aumentar el número de consumidores

<sup>506</sup> Alliende, *op. cit.*, págs. 158, 175, 201, 225 y 245.

particulares. En 1862, llegaban a 1.291, ante lo cual fue necesario construir un nuevo gasómetro; al año siguiente, el número de consumidores continuó en aumento. En 1865 ya eran 1.807.

Al transformar la empresa en sociedad anónima, los empresarios debieron emprender una serie de transformaciones que permitieran producir un gas de mejor calidad a menores costos, evitando las pérdidas por filtraciones, e introducir el alumbrado entre un mayor número de particulares. Al mismo tiempo, se incentivó el consumo entre los particulares, rebajando el precio a cinco pesos los mil pies cúbicos. Con estas reformas, los empresarios esperaban alcanzar utilidades de no menos de un 8% anual respecto del capital<sup>506</sup>.

Si analizamos las utilidades obtenidas en los primeros años de la empresa como sociedad anónima, observamos que, en 1866, la rentabilidad fue de un 8,6%; al año siguiente disminuye a 7,1% a causa de la guerra con España, que provoca un aumento en el precio del carbón, también influye la rebaja de dos pesos a los consumidores particulares; en los años siguientes, las reformas dan frutos: el número de consumidores particulares aumenta, igual que las utilidades de la empresa, llegando, en 1871, al 14,8%. Aprovechando el buen momento de la empresa, Urmeneta decide vender, en enero de 1872, una parte de las acciones, iniciando la sociedad anónima su funcionamiento como tal, obteniendo buenas utilidades con sus acciones en alza.

A partir de 1871, las utilidades de la empresa se elevarán sobre el 15%, las mayores alzas y bajas en las utilidades tendrán que ver con el aumento de los consumidores particulares, los costos del carbón y la situación de la economía del país. En general, la situación de la empresa de gas será positiva y sólo se verá en problemas con la aparición de alumbrado eléctrico al comenzar el presente siglo.

## MOLINOS SAN CRISTÓBAL

### *Antecedentes*

La molinería es una actividad que se inicia en los primeros momentos de la Colonia. Al comenzar la República, en las primeras décadas del siglo XIX, su actividad fue en aumento, estableciéndose un importante número de molinos en las distintas zonas agrícolas. Según el censo de 1843, existían en el país 1.271 molinos<sup>507</sup>. Eran sencillos: "se componen de dos piedras ó muelas formadas con un granito de mica negra llamado ala de mosca y están colocados uno encima del otro de modo que la superior ó voladora dé vueltas sobre la inferior que permanece inmóvil ... antiguamente eran movidos por animales y hasta por hombres ... pero los molinos de agua no tardaron en libertar á los esclavos de tan

<sup>506</sup> Allende, *op. cit.*, pág. 159.

<sup>507</sup> Claudio Gay, *Historia física y política de Chile*, tomo II, Agricultura Chilena, pág. 71.

penoso trabajo"<sup>508</sup>. La gran mayoría trabajaba a maquila cobrando 1 1/2 almud por fanega de trigo.

Al finalizar la década de 1840, la situación de la industria molinera cambia completamente: los descubrimientos de oro en California y Australia provocan una "fiebre del oro", y son miles los hombres que se trasladan en busca de fortuna, provocando una demanda extraordinaria de todo tipo de alimentos, herramientas y útiles de minería. Valparaíso, el emporio del Pacífico, era el mejor provisto para responder a esta demanda, iniciando una fuerte exportación de todo tipo de alimentos y útiles de minería hacia California y Australia<sup>509</sup>.

#### EXPORTACIONES A CALIFORNIA Y AUSTRALIA (EN PESOS)<sup>510</sup>

Años	California	Australia
1848	250.195	—
1850	2.445.868	—
1852	2.203.729	23.930
1854	705.470	878.429
1856	210.895	1.153.200
1858	178.484	21.214

Las exportaciones a California y Australia fueron, como vemos en el cuadro, importantes durante cierto período de tiempo; en una primera etapa, las exportaciones fueron sólo hacia California, pero pronto ésta pudo producir su propio trigo, cayendo la demanda. Para suerte de los agricultores y molineros nacionales, surgió Australia como nuevo mercado para la producción nacional. Sin embargo, este mercado fue fugaz, y al finalizar la década de 1850 Australia también producía su propio trigo y harinas<sup>511</sup>.

La pérdida de los mercados de California y Australia fue desastrosa para la agricultura: a partir de entonces, los agricultores y molineros debieron preocuparse de defender el mercado del Pacífico sur frente a los nuevos competidores, precisamente California y Australia<sup>512</sup>.

La demanda de trigo y harina en los años de auge provocó un aumento de precios que estimuló la producción. Para poder responder, los agricultores y comerciantes realizaron importantes inversiones en la producción de trigo y en la industria molinera. En el campo se habilitó nuevas tierras, aumentando la superficie sembrada. Los arriendos de las propiedades agrícolas aumentaron su

<sup>508</sup> Gay, *op. cit.*, págs. 51 y 52.

<sup>509</sup> Encina, *op. cit.*, vol. xvi, págs. 113 y 114.

<sup>510</sup> *Op. cit.*, pág. 116.

<sup>511</sup> *Op. cit.*, págs. 118 y 119.

<sup>512</sup> *Op. cit.*, pág. 122.

valor, y muchos fueron los agricultores que adquirieron grandes deudas para mejorar sus campos<sup>513</sup>.

Las mayores inversiones se realizaron en la industria molinera, surgiendo nuevos y modernos molinos mecánicos, movidos por máquinas de vapor, en la zona sur y central del país. El primer molino de vapor se instaló en Tomé; poco después, en 1851, eran alrededor de 43. Los molinos más importantes se encontraban en: Concepción (Tomé); en Linares, donde funcionaba el molino de El Romero; en Maule, donde Juan Antonio Pando instaló, en Loncomilla, el más importante molino del país, con máquinas venidas de Estados Unidos; y en la misma zona, el de Corinto, instalado por los molineros de Tomé. Aparte de los molinos de Maule y Tomé, se instalaron molinos en Rancagua (Graneros), en Santiago y en otros centros productores de trigo<sup>514</sup>.

Hacia 1860, con la pérdida de los mercados de California y Australia, la capacidad de producción de los molinos nacionales excedía la de trigo del país. Los molineros debieron llevar su producción hacia los nuevos mercados mineros del norte y los países del Pacífico sur, iniciando una nueva época para la industria molinera nacional.

#### *Molinos San Cristóbal*

En pleno auge de la industria molinera, Urmeneta participó en la formación de una sociedad anónima para instalar un molino en Santiago. Los antecedentes que tenemos respecto a esta sociedad son escasos. Las sociedades anónimas no existían en forma legal, sin embargo, eran numerosas las asociaciones de este tipo. El objeto de la sociedad era la compra de trigo y su transformación en harina para su comercialización dentro y fuera el país. Los gestores de la sociedad fueron los hermanos Urmeneta —José Tomás y Jerónimo— asociados con Tomás Page y Samuel Ward Greene<sup>515</sup>.

No sabemos en qué año se inició la sociedad, pero la primera información es de 1853, cuando la Compañía tenía un capital de \$128.000. La mayor parte de éste lo representaba el establecimiento de Molinos San Cristóbal, que la Compañía había levantado a los pies del cerro San Cristóbal, teniendo por límites: "al norte poniente con terrenos de la testamentaria de Don Pedro Nolasco, al sur y oriente con el cerro San Cristobal y propiedad de los padres dominicos"<sup>516</sup>.

Además del establecimiento de Molinos San Cristóbal, compuesto de ocho molinos de piedra, desagüe, maquinaria corriente para el movimiento de los molinos, bodegas y casa habitación del administrador y los molineros, contaban con un capital en efectivo para las operaciones de la Compañía, principalmente, compra de trigos<sup>517</sup>.

<sup>513</sup> Encina, *op.cit.*, pág. 118.

<sup>514</sup> *Op. cit.*, págs. 118 y 119.

<sup>515</sup> A.N.N.S., vol. 235, f. 200.

<sup>516</sup> A.N.N.S., vol. 274, f. 51.

<sup>517</sup> A.N.N.S., vol. 377, f. 358.

El funcionamiento de un molino con las características del San Cristóbal era del siguiente tipo: "compra sus trigos á la fanega de un peso convenido de 155 libras, y tiene que limpiarlos de las tierras, polvo y semillas ajenas que contienen. Por estas operaciones tiene varias especies de arneros de cuero, crin, alambres por donde han de pasar los granos que acarrean unos cubos reunidos á una correa á modo de noria y todo movido por la misma máquina de vapor ... El trigo así desembarazado de todo cuerpo ajeno se lava en agua corriente y veinticuatro horas despues se echa al molino por medio de una tolva graduada segun la velocidad de las piedras estas hacen ciento veinte vueltas al minuto y el producto pasa por varios cedazos que dan harina de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> calidad"<sup>518</sup>.

La producción de este tipo de molinos era variada: once mil fanegas de trigo, podían dar 13.097 quintales de harina flor de primera calidad, 442 quintales de segunda y 369 quintales de tercera calidad; además de 2.700 quintales de afrecho, 550 quintales de afrechillo y 275 quintales de granza<sup>519</sup>.

El personal de estos molinos estaba compuesto por un administrador, un bodeguero-mayordomo, molineros y varios peones, que cumplían labores como ayudantes de los molineros en el manejo de las tolvas de grano, y ensacadores<sup>520</sup>.

Informaciones sobre las actividades de la Compañía en los años de auge del negocio molinero son escasas, y sólo se remiten a cambio de propiedad de partes del negocio por retiro o incorporación de socios. En 1853, uno de los socios, Samuel Ward Greene, vende su parte del negocio, 1/16, a los demás socios —los hermanos Urmeneta y Thomas Page— en ocho mil pesos. En 1856, aparece la segunda información, cuando la parte comprada a Ward Greene es vendida a Juan Mac Lean en \$8.834,22<sup>521</sup>.

En 1858, la sociedad anónima deja de existir: "no conviniendo a la sociedad de molinos denominada San Cristóbal continuar como sociedad anónima, en consecuencia de lo dispuesto por la ley del ocho de noviembre de 1854 sobre esta clase de sociedad, se ha acordado entre lo socios dar una nueva forma a la antedicha compañía"<sup>522</sup>.

Las razones para cambiar la estructura de la sociedad eran dos: primero, la ley de sociedades anónimas de 1854, que obligaba a éstas, formadas antes de la dictación de la ley, a regularizar su situación; y segundo, el fracaso de la sociedad como tal, ante la crisis que comenzaba a sufrir la industria molinera en general. La nueva sociedad sería comanditaria, reduciría sus operaciones al mercado nacional y sólo exportaría su producción bajo ciertas condiciones que la mayoría de los socios debía aprobar. En definitiva, era el reacomodo de un negocio en crisis.

La nueva sociedad era en comandita, con un capital de \$163.427,68, dividido entre los socios en las siguientes proporciones: José Tomás Urmeneta con un

<sup>518</sup> A.N.N.S., vol. 432, f. 333.

<sup>519</sup> Gay, *op. cit.*, págs. 45-55.

<sup>520</sup> *Ibid.*

<sup>521</sup> A.N.N.S., vol. 306, f. 54.

<sup>522</sup> *Ibid.*

25%; Jerónimo Urmeneta con un 25%; Thomas Page con un 25%; Vicente Izquierdo, Marcial González y Diego Barros con un 12,5% y Julio Dittborn y Juan Mac Lean con un 12,5%. Este capital se dividía en: \$132.554,37, costo del establecimiento y desague, y \$30.873,41 en dinero efectivo. El objeto de la sociedad era: "la compra de trigos y su fabricación en harinas con la exclusión de todo otro negocio. La venta de la harina debe efectuarse en el país y sólo podran permitirse a plazas extranjeras por cuenta de la compañía previo consentimiento de las 3/4 partes de los accionistas"<sup>523</sup>.

La administración del negocio quedaba a cargo de los socios Dittborn y Mac Lean, quienes firmarían bajo la razón social "Dittborn y Mac Lean", y por el término de cuatro años que duraba la sociedad, recibirían un abono de \$4.400 anuales por la dirección del negocio: "residiendo uno de ellos en los molinos. Presentaran a los dueños socios cada dos meses el balance de los libros en copia y una razon de las operaciones de compra de trigo, molienda y venta. Facilitaran la inspección de los libros a cada uno de los socios cuando lo pidiera y se comprometen a dedicar todo su tiempo exclusivamente al desempeño del negocio y mejor acierto en sus operaciones"<sup>524</sup>.

La información sobre las operaciones de la Compañía, estructura y funcionamiento de los molinos, es escasa. En 1861, se cumplió el plazo de duración de ésta, siendo prorrogada bajo las mismas condiciones de 1858. Los socios debieron entregar su garantía para que Dittborn y Mac Lean pudieran abrir una cuenta corriente por cuarenta mil pesos en una casa de comercio de Santiago<sup>525</sup>. En los años siguientes, la sociedad sigue siendo prorrogada año a año.

En 1866, la sociedad es nuevamente prorrogada por un año más, y para facilitar las operaciones del negocio, los socios abren un crédito a Dittborn y Mac Lean por \$48.000, que cada uno garantizaba con parte en el negocio<sup>526</sup>. En este año, José Tomás Urmeneta tenía el 50% de la sociedad al comprar, en 1863, el 25% de Tomás Page, mientras el resto de los socios continuaba con igual porcentaje en el negocio<sup>527</sup>.

En 1867, la sociedad llegó a su fin: los socios mayoritarios, José Tomás Urmeneta —que entonces era dueño de las 5/8 partes del negocio— Jerónimo Urmeneta y Julio Dittborn, dueños de las otras 3/8, decidieron finalizar la sociedad. Para continuar las operaciones de los molinos, Jerónimo Urmeneta arrendó por cuatro años la parte de su hermano en el negocio: el establecimiento de molinos llamado San Cristóbal y el capital activo de \$15.675, que corresponden a las 5/8 partes de Urmeneta. El arriendo era de \$4.500 anuales<sup>528</sup>.

Para continuar las operaciones, Jerónimo Urmeneta y Julio Dittborn forman una nueva sociedad comanditaria, que giraría bajo la razón social "Dittborn y

<sup>523</sup> A.N.N.S., vol. 306, f. 54.

<sup>524</sup> A.N.N.V., vol. 127, f. 854.

<sup>525</sup> A.N.N.S., vol. 423, f. 726.

<sup>526</sup> A.N.N.S., vol. 386, f. 387.

<sup>527</sup> A.N.N.S., vol. 432, fs. 333 y 334.

<sup>528</sup> A.N.N.S., vol. 432, f. 384.

compañía", el capital era de \$92.000, representados por \$27.000, valor de las acciones que tenían en el establecimiento Molinos San Cristóbal, y \$62.000 en dinero efectivo<sup>529</sup>. La sociedad continuó con la administración hasta la muerte de José Tomás Urmeneta, cuando aún figuraba entre los bienes de éste los Molinos San Cristóbal, que pasaron a ser propiedad de la viuda Carmen Quiroga.

#### LA FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

Las informaciones sobre esta sociedad en que participa Urmeneta son más escasas que las anteriores. Sabemos, por diversos contratos notariales, algunas informaciones dispersas sobre este negocio. En 1853, Urmeneta participó, mediante un contrato privado, en una compañía para establecer una fábrica de ladrillos y tejas. Junto con éste participaban Vicente Izquierdo, Bartolomé Cortés y Jorge Gaskell. Los socios arrendaron un fundo en las afueras de Santiago donde levantaron galpones y construyeron los hornos para cocer ladrillos y tejas, compraron animales, herramientas, aperos y útiles necesarios para el trabajo. A fines de 1855, los socios de Urmeneta le vendieron su parte en dos mil pesos por cada acción, continuando con el negocio<sup>530</sup>.

En 1858, compró en trece mil pesos la mitad de los derechos de una máquina para la corta de ladrillos, denominada Morwer y Woodwant Yis Brick Press Machinery, e igualmente, el privilegio exclusivo para la introducción y uso de esa máquina en Chile, obtenido por los vendedores, Juan Pendleton y Blas Urmeneta, del gobierno. A pesar de la moderna máquina, Urmeneta abandonó el negocio en 1860, y subarrendó el fundo en que funcionaba la fábrica de ladrillos, desconociéndose el destino final de la máquina<sup>531</sup>.

<sup>529</sup> A.N.N.S., vol. 260, f. 484.

<sup>530</sup> A.N.N.S., vol. 260, f. 442.

<sup>531</sup> A.N.N.S., vol. 332, f. 345.

## ANTECEDENTES

La actividad financiera, a comienzos de nuestra vida republicana, se caracterizó por la falta de instrumentos de cambio e instituciones de crédito modernas que facilitaran el primer ciclo de desarrollo económico del país entre 1830 y 1878<sup>532</sup>.

Variados eran los problemas que se presentaban para la actividad mercantil, y más aún para la financiera: en primer lugar, la falta de numerario de baja denominación que facilitara las transacciones comerciales estimulaba la circulación de moneda "macuquina" e informal, compuesta de vales, billetes elaborados por las propias casas mercantiles: "en definitiva la necesidad de usar fichas, monedas desvalorizadas o alteradas, o documentos similares a pequeñas notas bancarias como eran ejemplificadas por *El Mercurio*, reflejaba un problema básico de la economía chilena: los instrumentos de crédito y cambio modernos que ya en Europa tenían una larga historia eran prácticamente desconocidos en Chile a comienzos del siglo XIX"<sup>533</sup>.

La expansión comercial producida a partir de 1830, con la instalación de numerosas casas mercantiles extranjeras que conectaron al país con el comercio internacional, estimuló el uso de algunos instrumentos de cambio modernos: como las letras de cambio, el pagaré, los bonos públicos. El uso de las letras de cambio se vio estimulado por el propio gobierno, al usar este instrumento para servir sus deudas con Inglaterra. A partir de entonces, las letras de cambio comenzaron a constituir el medio más eficaz para pagar y mover capitales de una plaza a otra, dentro o fuera del país<sup>534</sup>. Los bonos públicos emitidos por el gobierno para regularizar la deuda interna en 1837 y aquellos emitidos para garantizar préstamos de comerciantes al gobierno, fueron utilizados corrientemente como medios de pago<sup>535</sup>. El pagaré, documento firmado como garantía de crédito minero, más que representar una suma de dinero acreditaba una cantidad de mineral; debidamente endosado el documento podía circular hasta quince veces<sup>536</sup>.

El crecimiento económico estimuló las necesidades de crédito en las diferentes áreas de la economía y, por lo tanto, las operaciones de préstamo realizadas por habilitadores, casas comerciales y particulares. Al respecto, Fernando Silva

<sup>532</sup> Cariola y Sunkel, *op. cit.*, págs. 22-24.

<sup>533</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 118.

<sup>534</sup> *Op. cit.*, pág. 120.

<sup>535</sup> Héctor Ríos Igualt, *Los empréstitos públicos*, pág. 124; Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 120.

<sup>536</sup> *Ibid.*

expone: "Cuando las necesidades crediticias de la agricultura, de la minería y de los incipientes establecimientos fabriles no pudieron ser suplidas por las fuentes tradicionales surgieron al margen de toda legislación, sociedades y personas especialmente a ofrecer crédito. Entre 1850 y 1860 abundan comerciantes y habilitadores que muestran una marcada preferencia en este campo y que efectúan las operaciones típicas de los bancos, como recibir depósitos, emitir vales o billetes sobre estos, conceder préstamos y negociar documentos"<sup>537</sup>.

El primer intento de crear un banco de emisión se remonta a 1849, cuando Antonio Arcos presentó al gobierno un proyecto para la creación de un banco de emisión, sin embargo, la tenaz oposición de los comerciantes de Valparaíso y Santiago hace fracasar el intento<sup>538</sup>.

La revisión de los archivos notariales (década de 1850) de ambas ciudades muestra un cambio respecto a la década pasada: numerosas son las sociedades comerciales y de crédito que se están formando, los préstamos y habilitaciones muestran una presencia masiva de capitales y la necesidad de invertir en actividades comerciales, mineras y agrícolas.

E. Cavieres, sostiene que la acumulación de capitales se concentró principalmente en las casas comerciales extranjeras; especialmente Alsop y Cía., Gibbs y Cía. y Huth Gruning, que a lo largo de esos años experimentaron un éxito creciente en los negocios; y en el sector minero, capitales acumulados en una primera etapa en la minería de la plata y, posteriormente, en la del cobre; se pueden simbolizar en las fortunas acumuladas por personajes como Edwards, Urmeneta, los hermanos Gallo, Cousiño: "con las utilidades obtenidas en la producción y comercialización de minerales, ellos pudieron expandir sus actividades mercantiles, situación que facilitó la participación en actividades financieras, como la banca y sociedades anónimas"<sup>539</sup>.

La creciente expansión del mercado interno, la necesidad de crear nuevas empresas y la constitución de un sistema financiero moderno, eran tareas que los actores antes mencionados debían enfrentar; por otra parte "la transformación de los medios tradicionales de producción como la adopción de nuevas formas de explotación y refinamiento en actividades mineras y el fuerte proceso de urbanización de algunos centros del país, influyeron igualmente en la emergencia de asociaciones económicas que pudiesen canalizar en mejor forma las actividades empresariales y movilizar mayores cantidades de capital"<sup>540</sup>.

A mediados del siglo XIX, comienzan a formarse, naturalmente, sociedades que reúnen grandes capitales e invierten en la construcción de ferrocarriles, en la organización de la banca y el establecimiento de compañías de seguros<sup>541</sup>. La dinámica actividad financiera y la natural formación de sociedades anónimas,

<sup>537</sup> Fernando Silva, *Notas sobre la evolución empresarial chilena en el siglo XIX*, pág. 76.

<sup>538</sup> Ramón Santelices, *Los bancos chilenos*, págs. 58-61.

<sup>539</sup> Cavieres, *Estructura...*, *op. cit.*, pág. 61-70.

<sup>540</sup> *Op. cit.*, págs. 69 y 70.

<sup>541</sup> *Op. cit.*, pág. 70. En 1850, se había creado la sociedad para la construcción del ferrocarril Caldera - Copiapó; dos años después, en Valparaíso, se creó la sociedad anónima para la

con masiva acumulación de capitales, hacen evidente la necesidad de legislar. Será el gobierno de Manuel Montt (1851-1861), en el cual tuvo destacada participación Jerónimo Urmeneta como Ministro de Hacienda e Interior, el que llevará a cabo la modernización del sistema, al tomar, su gobierno, un giro más liberal en lo económico, lo cual "fue en parte la consecuencia de la presión ejercida por los comerciantes a través de sus organizaciones"<sup>542</sup>.

Así, durante la presidencia de Montt se promulgó la Ley de Sociedades Anónimas (1854), la Ley de Bancos (1860) y se autorizó al gobierno para preparar una reforma profunda a la legislación económica existente, la cual culminó en 1865, cuando el Congreso aprobó un nuevo Código Comercial que reemplazó la antigua Ordenanza de Bilbao<sup>543</sup>.

En 1854, la tendencia liberal dentro del gobierno y la influencia del economista francés Courcelle-Seneuil, permiten la promulgación de la Ley de Sociedades Anónimas, que venía a ratificar una situación de hecho<sup>544</sup>. El instrumento legal definía la sociedad anónima: "como una persona jurídica formada por la creación de un capital común provisto por las accionistas con responsabilidad limitada hasta la suma de sus acciones". La ley enumeraba, además, los diferentes pasos para la constitución de la Compañía cuya existencia legal debía autorizarse por un decreto del gobierno con excepción de aquellas sociedades organizadas para ejercer funciones bancarias con emisión de papel moneda. En estos casos se requería una ley especial. Como la ley reconocía la existencia de algunas compañías que ya se encontraban funcionando como anónimas sin autorización legal, ordenaba su constitución jurídica en un término máximo de seis meses o su reorganización en sociedades colectivas<sup>545</sup>.

La mayoría de las sociedades anónimas que se habían formado previamente a la ley, acreditaron jurídicamente su conformación como tales. En el resto de la década de 1850, surgen numerosas sociedades anónimas, mayoritariamente en Valparaíso, dedicadas a la construcción de ferrocarriles, la organización de la banca y compañías de seguros.

Durante la década de 1860, las sociedades anónimas se desarrollaron rápidamente. El centro financiero natural para la formación de estas sociedades fue la ciudad de Valparaíso: "la ciudad fue el centro del mayor movimiento de capitales y con ello el domicilio legal de la mayoría de las nuevas sociedades y compañías"<sup>546</sup>.

Un estudio de Cavieres, respecto de las sociedades anónimas organizadas en Valparaíso entre 1850 - 1880, indica los porcentajes del capital total de las

---

construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, con el apoyo del Estado. En 1853, se creó la Compañía Chilena de Seguros, que giraba en la cobertura riesgos marítimos e incendios urbanos y, en 1855, surge la casa de crédito de Bezanilla Mac Clure y Cía. y el Banco de Depósitos y Descuentos de Valparaíso; al año siguiente, la Sociedad Chilena de Fundiciones.

<sup>542</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 122.

<sup>543</sup> *Ibid.*

<sup>544</sup> Cavieres, *Estructura...*, *op. cit.*, pág. 70.

<sup>545</sup> *Ibid.*

<sup>546</sup> *Op. cit.*, pág. 73.

sociedades anónimas creadas, invertido en diferentes actividades económicas. En los años 1851-1859, el 64,2% se había destinado a ferrocarriles, el 18,03% a bancos y el 9,01% a seguros; para los años comprendidos entre 1860-1869, los bancos representan el 73,63%, seguros el 9,01% y ferrocarriles el 6,1%; y en los años 1870-1879, el 32,72% bancos, sociedades mineras el 32,6% y seguros el 11,9%<sup>547</sup>.

Como podemos observar, las principales inversiones se concentraron en actividades financieras, compañías de seguros y operaciones bancarias; más atrás, las actividades de servicios, ferrocarriles e infraestructura urbana y en forma más reducida, las actividades mineras e industriales. El alto porcentaje en sociedades mineras de la década del 1870 corresponde al auge de las explotaciones de plata en Caracoles; en el caso de inversiones industriales, éstas son mínimas.

Respecto a los socios y accionistas que concurrieron a la formación de este sector financiero, invirtiendo mediante sociedades anónimas, el mismo estudio indica que respecto al monto de las inversiones, éstas se repartían en dos tipos de inversionistas: nacionales y extranjeros. El primero, era un grupo de chilenos reducido, pero con un alto nivel de inversiones, provenientes del sector mercantil y minero, como Edwards, Santos Ossa, Gallo, Urmeneta, Ramos, Álvarez, etc. El grupo extranjero, proveniente mayoritariamente de Inglaterra y, en menos cantidad, de Francia, Alemania, Estados Unidos, Italia y España, era más numeroso y con capitales similares o mayores a los invertidos por los chilenos<sup>548</sup>.

La participación de empresarios mineros en la conformación del sector financiero nacional durante el período arriba referido, no merece discusión: basta con ver la composición de los socios fundadores de la mayoría de las sociedades anónimas formadas durante el período 1855-1878. Sus capitales se dirigieron a la construcción de ferrocarriles, en la zona central y norte, y a la formación de bancos. Sus inversiones se caracterizaron por el aporte de grandes capitales, que los destacaban como accionistas mayoritarios, pero no era habitual que fueran los gestores de las sociedades.

José Tomás Urmeneta, es un caso típico. En el siguiente cuadro observamos sus inversiones financieras.

<sup>547</sup> Cavières, *Estructura...*, *op. cit.*, pág. 73.

<sup>548</sup> *Op. cit.*, págs. 77-83.

## INVERSIONES FINANCIERAS DE JOSÉ TOMÁS URMENETA

Empresa	Acciones de Urmeneta	Pesos	Acciones. Urm. y Err.	Pesos	Años
Prestamista	—	—	—	—	1853 - 78
Besanilla Mac Clure y Cía.	—	270.000	—	—	1855 - 63
Cía. Chilena de Seguros	10	10.000	—	—	1855 - 56
Banco de Valparaíso	100	50.000	—	—	1855 - 64
Ferrocarril del Sur	123	123.000	—	—	1855 - 73
Banco Nacional de Chile	200	200.000	200	200.000	1865 - 70
Cía. Ferrocarril de Tongoy	260	130.000	100	100.000	1865 - 70
Cía. de Gas de Stgo.	1.200	600.000	—	—	1865 - 80
Cía. Chilena de Vapores	10	5.000	—	—	1870 - ?
Cía. de Construcciones de Stgo.	200	100.000	—	—	1872 - ?

El monto de las acciones de Urmeneta no permanecía estático: el siguiente cuadro muestra cómo algunas acciones fueron vendidas sin aumentar o disminuir su cantidad desde la compra inicial; en otro caso, éstas aumentaron sucesivamente, como en el Ferrocarril del Sur o, al contrario, fueron vendidas paulatinamente, pero al mismo tiempo invirtiendo en otras. En dos de las compañías, Urmeneta ocupó cargos directivos: en la Compañía de Gas, naturalmente, y en la Compañía del Ferrocarril del Sur, desde su fundación hasta su liquidación en 1873.

## MOVIMIENTO DE LAS ACCIONES DE URMENETA

Compañía	1853	1855	1864	1865	1867	1872
Cía. Chilena de Seguros	10	10				
Banco de Valparaíso		100	0			
Ferrocarril del Sur		50	123	123	151	160
Banco Nacional de Chile				200		0
Ferrocarril de Tongoy				280	280	0
Cía. Chilena de Vapores						10
Cía. de Construcciones de Stgo.						200
Cía. de Gas de Santiago				1.200		1.000

En el caso de la sociedad Urmeneta Errázuriz, el movimiento en la compra y venta de acciones es muy dinámico: entre 1865 y 1877, estuvieron constantemente comprando y vendiendo acciones, lo que indica un mercado accionario en movimiento. En las dos compañías de mayor movimiento de acciones, Maximiano Errázuriz ocupaba cargos directivos —el Banco Nacional de Chile y el Ferrocarril de Tongoy— y le entregaron dividendos en este período.

MOVIMIENTO DE LAS ACCIONES DE URMENETA Y ERRÁZURIZ<sup>4</sup>

Años	65	69	70	71	72	72	73	74	75	76	76	77
Banco Nacional de Chile	200	30	175	202	20	20	20	48				
Banco de la Alianza					487		152	152				
Ferrocarril de Tongoy	260		25		35	86	234	182	235	106	30	0
Telégrafo Transandino					20							37

Para una visión más completa de las inversiones financieras de José Tomás Urmeneta y su empresa de fundiciones Urmeneta y Errázuriz analizaremos, en las siguientes páginas, las principales inversiones y su desarrollo. En una primera parte, hemos analizado las inversiones financieras relacionadas directamente con el crédito: préstamos, instituciones de crédito y bancos; y en una segunda parte, sociedades anónimas donde los empresarios se destacaron como socios fundadores.

INVERSIONES EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO

*El crédito y la formación de la Banca*

Al comenzar la década de 1850, las demandas de dinero aumentan considerablemente, el país vive un *boom* económico, resultado del constante aumento de las exportaciones de cobre, el surgimiento de los nuevos mercados de California y Australia para el trigo y harinas del país, y un aumento considerable de las actividades mercantiles en general. Esta situación provoca una importante demanda de dinero para invertir en la minería, la agricultura y el comercio en general. Las fuentes de crédito naturales, ante la ausencia de bancos establecidos, se encontraban en prestamistas de todo tipo, comerciantes y casas mercantiles nacionales y extranjeras que actuaban como verdaderos bancos.

Ante la constante demanda de crédito, comienzan a surgir casas comerciales que se especializan en la práctica de operaciones de descuento de letras, préstamos a interés, cuentas corrientes, como son las casas de Ossa y Cía., Edwards y Cía., Salas y Bascuñán, Ossa y Escobar<sup>549</sup>. En 1855, surge la casa de Bezanilla Mac Clure y Cía., con un capital de más de un millón de pesos y el primer banco legal instalado en el país, gracias a una ley especial del Congreso, el Banco de Depósitos y Descuentos de Valparaíso<sup>550</sup>.

La sociedad anónima tenía un capital nominal de dos millones de pesos dividido en cuatro mil acciones de quinientos pesos cada una. El domicilio sería

<sup>549</sup> A.N.N.S., vol. 264, f. 572.

<sup>550</sup> Los principales socios de la sociedad colectiva eran: José Tomás Urmeneta, Domingo Matte y Matías Cousiño, los que aportaban \$270.000 cada uno.

Valparaíso y el banco haría operaciones de descuento, préstamos y cuentas corrientes<sup>551</sup>. Participaban en la fundación del banco los principales comerciantes del puerto, casas mercantiles nacionales y extranjeras y representantes del sector minero, entre ellos José Tomás Urmeneta. Los quince principales socios fundadores tomaron 1.840 acciones por un valor nominal de \$920.000; el resto de los accionistas fundadores eran 43, sumando 705 acciones por un valor nominal de \$325.500, con un total general de acciones de 2.545 por un valor nominal de \$1.272.500<sup>552</sup>. El directorio quedó conformado por los personajes que llevaron a cabo la empresa: José Cerveró como presidente y como directores, Juan Vives, Enrique Harken, José Guillermo Waddington, Tomás Bland Garland y Jorge Lyon<sup>553</sup>. En febrero de 1860, el banco cambió algunos de sus estatutos, adoptando oficialmente el nombre de Banco de Valparaíso<sup>554</sup>. Urmeneta no tuvo gran participación en él, y en abril de 1864 traspasó sus 127 acciones a la sociedad de Urmeneta y Errázuriz con el fin de ponerlas en garantía para nuevos créditos que pediría la sociedad<sup>555</sup>.

El mismo año, 1855, la demanda de crédito agrícola indujo al gobierno a crear la Caja de Crédito Hipotecario como una institución "que pudiera satisfacerla de modo razonable y al margen de las practicas gravosas de comerciantes y prestamistas particulares"<sup>556</sup>. Director de la Caja fue nombrado Diego José Benavente; cajero Manuel Riesco y en el Consejo de Administración figuraban los senadores José Tomás Urmeneta y Santiago Salas y los diputados Antonio Varas y Silvestre Ochagavía<sup>557</sup>.

A principios de 1860, surge un nuevo banco en el país: el Banco de Chile con un capital de cuatrocientos mil pesos dividido en ochocientas acciones de quinientos pesos cada una<sup>558</sup>. Meses más tarde, en julio de 1860, se aprobó por el Congreso la Ley de Bancos de Emisión<sup>559</sup>. La ley permitía la emisión de billetes pagaderos a la vista y al portador, en valores de veinte, cincuenta, cien y quinientos pesos, y no establecía limitaciones efectivas sobre el derecho de emisión,

<sup>551</sup> B.L.D., vol. 8, pág. 66

<sup>552</sup> A.N.N.V., vol. 11, fs. 424-427. Los quince principales accionistas que suscribieron eran: Matías Cousiño doscientas acciones, Luis Cousiño 190 acciones; y por cien acciones José Larraín Mozo, José Cerveró, Juan A. Vives, Jorge Lyon, José Tomás Urmeneta, Tomás Bland Garland, Boardman Dickson y Cía., Myers Bland y Cía., José María Dámaso de la Cruz, Julio Hunicken, José María Silva Cienfuegos, Le Quelles y Bordes, N.P.H. Nathan.

<sup>553</sup> *Ibid.*

<sup>554</sup> B.L.D., vol. 11, pág. 28.

<sup>555</sup> A.N.N.S., vol. 390, f. 413.

<sup>556</sup> Silva, *op. cit.*, pág. 79. La Caja de Crédito Hipotecario, era un tipo de banco hipotecario agrícola, organizado para otorgar préstamos a largo plazo a los agricultores bajo garantía hipotecaria de sus propiedades. La institución no entregaba dinero efectivo inmediatamente, sino que emitía letras de crédito de diferentes valores (unidades de cien a mil pesos) que debían ser vendidas por los deudores a fin de obtener concretamente el dinero que necesitaban.

<sup>557</sup> *El Ferrocarril*, N.º 24, enero de 1856.

<sup>558</sup> B.L.D., vol. 11, pág. 648.

<sup>559</sup> B.L.D., vol. 11, pág. 147.

salvo que ellas no excedieran del 150% del capital efectivo de cada barco<sup>560</sup>. "La Ley de Bancos vino a ratificar una situación que existía de hecho"<sup>561</sup>.

La ley, destinada a favorecer el establecimiento, no tuvo acogida entre los capitalistas de Santiago y Valparaíso; hasta 1864, sólo el Banco de Chile actuaba como banco de emisión, con una restringida emisión de 494.000 que en sus últimos años quedó estacionaria<sup>562</sup>. Las razones de esta indiferencia de los capitalistas, para la instalación de bancos de emisión, se encuentra en la desconfianza del público respecto del papel moneda, como queda demostrado con la poca emisión de la Casa Bezanilla Mac Clure y Cía., y la existencia de casas de crédito, como Ossa y Cía., Edwards y Cía. y Bezanilla Mac Clure, que ya habían lanzado emisiones, lo que no estimulaba la creación de nuevos bancos. Roberto Espinoza estima que eran inadecuados los billetes de alto valor que estipulaba la ley, para las menudas transacciones que en aquellos años constituían el núcleo fundamental de los negocios<sup>563</sup>.

En 1865 y 1866, con motivo de la guerra con España, el gobierno utilizó tres formas para financiarla. En primer lugar, una contratación de empréstitos internos; en segundo, la redención de censos nacionales y en tercero, la contratación de un empréstito externo en Londres<sup>564</sup>.

La primera forma utilizada, la contratación de empréstitos internos, repercutió profundamente en las instituciones de crédito, modificando completamente su estructura. La primera medida se inició con la dictación de la Ley del 24 de septiembre de 1865, en que se dio autorización al gobierno para contratar hasta veinte millones de pesos en empréstitos, con un interés del 8%. Suma relativamente alta para la riqueza privada del país, consiguiéndose colocar sólo bonos públicos por \$2.300.000<sup>565</sup>.

Ante esta situación, el gobierno decidió recurrir a la emisión, para lo cual debía contar con la banca privada. Estó originó una serie de modificaciones en el sistema legal bancario, estimulando la formación de bancos de emisión al ofrecer garantías favorables a los inversionistas. Una primera experiencia de emisión de papel moneda se había realizado entre el fisco y el recién creado Banco Nacional de Chile, cuando en septiembre se promulga una nueva ley que autoriza al Presidente de la República para conceder al Banco Nacional de Chile la facultad de emitir billetes al portador<sup>566</sup>.

<sup>560</sup> B.L.D., vol. 11, pág. 147.

<sup>561</sup> Cavieres, *Comercio...*, *op. cit.*, pág. 125.

<sup>562</sup> Roberto Espinoza, *La reforma bancaria y monetaria de Chile*, pág. 171.

<sup>563</sup> *Ibid.*

<sup>564</sup> Ríos, *op. cit.*, pág. 126.

<sup>565</sup> *Ibid.*

<sup>566</sup> Espinoza, *op. cit.*, pág. 174. Días después, se decretó la admisión en las oficinas fiscales de los billetes que emitiera el Banco Nacional de Chile hasta la suma de un millón y medio de pesos. Estos billetes serían recibidos como dinero efectivo y estimados por su valor nominal siempre que tuvieran la fianza solidaria de Agustín Edwards y del Banco de Valparaíso. Además, para garantizar la emisión debían dejar en prenda títulos de la deuda pública, bonos fiscales, por el valor efectivo de un millón de pesos. Por último, para darle circulación y respaldo a la emisión, Agustín Edwards, el Banco de

A fines de año, la necesidad del gobierno de procurarse fondos —por la continuación de la guerra— fue apremiante y tuvo que recurrir a la emisión de billetes inconvertibles por los bancos, como único medio de obtenerlos; el 20 de diciembre, el Congreso aprobaba una nueva ley de emisión, mediante la cual se otorgaban una serie de beneficios a los bancos de emisión que ya existían y a los que en el futuro se formarían<sup>567</sup>.

Esta medida permitía al gobierno obtener fondos para financiar la guerra contra España, ya que por una parte estimulaba la compra y valor de los bonos públicos, al ser considerados como prenda; por otro lado, obtenía en préstamo la tercera parte de la emisión, por lo cual no pagaría interés mientras durara la inconvertibilidad, y una vez que fueran convertibles, abonarían el interés del 6% anual<sup>568</sup>.

Solamente el Banco Nacional de Chile y el Banco Mac Clure y Cía. se acogieron a la ley, viéndose ampliamente favorecidos con estas medidas: contaban con el respaldo del Estado, que lo recomendaba ante el público, al tomar sus emisiones en gran escala; gozaba del curso forzoso respecto del Estado en sus emisiones, y de la inconvertibilidad por un período determinado<sup>569</sup>.

A pesar de la participación del Banco Nacional de Chile y de Mac Clure y Cía., esta práctica no encuentra la acogida que esperaba el gobierno; otros bancos e instituciones de crédito no participan de la iniciativa como se hubiera esperado. Seguramente la obligación de dejar en prenda una buena cantidad de títulos de la deuda pública ponía la dificultad: éstos probablemente habían aumentado su cotización.

En julio, el gobierno busca un nuevo mecanismo para obtener recursos. Se trata de pedir un préstamo a la banca por un valor efectivo de cuatro a seis millones de pesos<sup>570</sup>. El 8 de agosto, mediante un contrato, el Estado recibió en préstamo la suma de \$4.539.000 de parte de los siguientes bancos: Banco

---

Valparaíso, los bancos Ossa y Escobar, Ossa y Cía. y Mac Clure y Cía. se comprometieron a recibir en todas sus transacciones como numerario y por su valor nominal los billetes del Banco Nacional de Chile, en B.L.D., vol. 13, pág. 778.

<sup>567</sup> B.L.D., vol. 13, pág. 857. Gozaban del privilegio de inconvertibilidad hasta seis meses de concluida la guerra con España, o a más tardar el 30 de junio de 1867, y que los billetes fueran recibidos en todas las oficinas fiscales por su valor nominal como moneda corriente; como garantía debían dejar en prenda títulos de la deuda pública, sin tomar en consideración el capital efectivo del banco. A cambio de estos privilegios, los bancos debían prestar al Estado hasta la tercera parte de los billetes que emitían, a medida que fueran produciéndose.

<sup>568</sup> *Ibid.*

<sup>569</sup> B.L.D., vol. 14, págs. 56, 80, 101, 111, 145 y 161. Entre febrero y julio de 1866 realizó emisiones por \$1.627.700, de los cuales un tercio (\$542.566) fueron en préstamo al fisco, dejando en prenda títulos de la deuda pública por el valor efectivo de \$1.184.280. En enero de 1866, el Banco Mac Clure y Cía. se convierte en banco de emisión, con un capital efectivo de quinientos mil pesos. Meses después, se acoge a la Ley de diciembre de 1865, y hace una emisión por \$302.250 dejando en prenda títulos de la deuda pública por \$200.500.

<sup>570</sup> B.L.D., vol. 14, pág. 160. A cambio se ofrecían los privilegios de ser recibidos en todas las oficinas los billetes emitidos por los bancos prestatarios por el término de 22 años por su valor

Nacional de Chile, Banco de Valparaíso, Banco Mac Clure y Cía., Agustín Edwards y Cía. y Banco Ossa y Cía. Este préstamo era en realidad un empréstito que ganaría el 8% de interés anual y una amortización del 2%, además los bonos se pondrían en Inglaterra donde ganarían el interés del 7% anual<sup>571</sup>

Los prestamistas que no eran bancos de emisión modificaron sus estatutos. El Banco de Valparaíso lo hizo en agosto de 1866, con un capital efectivo de \$541.404; el Banco Ossa y Cía., en la misma fecha, con un capital efectivo de quinientos mil pesos; A. Edwards y Cía., a principios de 1867, con un capital efectivo de quinientos mil pesos<sup>572</sup>. El Banco Nacional de Chile declaraba, en igual fecha, un capital efectivo de \$1.800.000, y tenía el derecho de emisión por \$2.805.000, monto de su préstamo<sup>573</sup>.

A partir de entonces, el desarrollo de la banca fue rápido y exitoso. Con la normalización del sistema de crédito y emisión en los años posteriores, nuevos bancos surgieron en el país: el Banco Chileno Garantizador de Valores (Santiago, 1865); el Banco Agrícola (Santiago, 1868); el Banco Chileno Garantizador de Valores del Sur (Concepción, 1869); el Banco Mobiliario (Santiago, 1869); el Banco Montenegro y Cía., como banco de emisión en Chillán y Concepción (1869); el Banco del Sur (Chillán 1869). También surgieron varios bancos de ahorro como el Porvenir de las Familias; la Bienhechora y el Banco de los Pobres<sup>574</sup>.

A principios de la década del 1870, surgen otros: el Banco de Concepción (1871) y el Banco Sud Americano (Santiago 1872), que se fusionó al año siguiente con el de Valparaíso, además surge el de la Alianza (Santiago, 1872)<sup>575</sup>. Otros bancos formados en esta década fueron, el de la Unión (1874), el de Domingo Matte y Cía. (Santiago, 1875), el de Melipilla (1879) y el Banco Nacional de Bolivia. En 1876, los mismos accionistas de dicha institución formaron el Banco Consolidado de Chile, que tomó el activo y el pasivo del Banco Nacional de Bolivia<sup>576</sup>.

### *Urmeneta prestamista*

Prestar dinero a interés era una actividad normal durante el siglo pasado. Hasta la aparición de los bancos o cajas de crédito, el sistema de crédito estaba en manos de particulares o instituciones, en su mayoría de carácter religioso. Los particu-

---

nominal de moneda corriente, se derogaba la Ley de 1865, también gozarían del derecho de inconvertibilidad hasta seis meses concluida la guerra además de otros derechos menores.

<sup>571</sup> Santelices, *op. cit.*, pág. 167.

<sup>572</sup> B.L.D., vol. 14, págs. 220, 221 y 404. Banco Edwards y Valparaíso el derecho de emisión por la cantidad ha que hubiera ascendido su préstamo, la suma de \$510.000. Banco Ossa y Cía. un derecho de emisión de \$204.000.

<sup>573</sup> B.L.D., vol. 14, pág. 403.

<sup>574</sup> B.L.D., vol. 15, págs. 237, 538, 649, 747, 758 y 773.

<sup>575</sup> Silva, *op. cit.*, pág. 80.

<sup>576</sup> *Op. cit.*, pág. 81.

lares podían ser cualquier individuo que contara con dinero y quisiera procurrarse una entrada fija y permanente; en esta categoría entraban viudas, comerciantes, casas comerciales chilenas o extranjeras, mineros, o bien prestamistas profesionales. Las instituciones religiosas, como conventos, hospicios, casas de caridad, cofradías, también prestaban dinero a interés.

Existían varios tipos de crédito, los cuales podemos clasificar en tres categorías: mutuo con interés, que necesitaba un fiador solidario o aval; mutuo hipotecario, hipoteca de una propiedad; préstamo prendario, en que era necesario dejar una prenda en garantía, muebles, mercaderías, etc.

Desde que se instaló en Santiago, Urmeneta comenzó a prestar dinero a interés. Naturalmente, este minero enriquecido atrajo las miradas de aquellas personas que necesitaban obtener algún crédito y recurrieron a él. Vio en ello un buen negocio donde poner su dinero. Desde 1845, en que detectamos el primer préstamo, Urmeneta no dejó de prestar dinero con interés, y solamente al finalizar su vida ponía fin a esta actividad. A partir de la revisión de los archivos notariales de Santiago, Valparaíso, La Serena, Ovalle y Limache encontramos los siguientes préstamos<sup>577</sup>.

Años	Pesos	Nº de préstamos
1845-1850	4.500	2
1851-1855	178.776	17
1856-1860	52.300	6
1861-1865	17.668	5
1866-1870	119.856	7
1871-1875	45.723	7
	416.248	44

Urmeneta se inicia lentamente en este negocio, hasta 1855, cuando realiza trece préstamos por \$155.113, la mayoría concentrados en Santiago y Valparaíso. Los mayores préstamos fueron: a los hermanos Wheelwright, en Valparaíso, por cincuenta mil pesos, al 10% anual de interés y un plazo de dieciocho meses, préstamo que fue cancelado en la fecha; a Idelfondo Huici, en Valparaíso, por veinticinco mil pesos al interés del 9% anual y un plazo de dos años<sup>578</sup>. Luego vienen varios préstamos con un promedio de diez mil pesos. A fines de 1855, invierte una gran suma en la casa de crédito de Bezanilla Mac Clure y Cía., dejando —en gran medida— su actividad de prestamista. Ésta se mantendrá más reducida, como se observa en el cuadro, y el aumento de 1866 y 1870 se explica

<sup>577</sup> Esta información fue recopilada revisando los archivos notariales que se encuentran en el Archivo Nacional de Santiago, específicamente los notariales de: Santiago, vols. 226-591; Valparaíso, vols. 87-221; La Serena, vols. 102-203; Ovalle, vols. 19-77 y Limache, vols. 1-30.

<sup>578</sup> A.N.N.V., vol. 110, f. 426.

por un préstamo de setenta mil pesos realizado a Henry Meiggs, en enero de 1868, al interés del 9% y un plazo de dos años.

El tipo de interés de estos préstamos normalmente era de un 10% anual, subiendo hasta un 12% y bajando hasta un 8%. Varias veces, por razones de amistad, Urmeneta bajo las tasas de interés de sus préstamos hasta un 6% y 5%, y en otros casos no cobraba interés, aplicándolo sólo si se atrasaban en los plazos fijados. Los plazos en préstamos de interés normal eran comúnmente de dos años, y en préstamos de bajo interés podían llegar hasta siete años.

Tipos de interés	Nº de préstamos
12%	5
10%	10
9%	9
8%	7
6%	5
5%	3
0%	3

Los préstamos a bajo interés los tomaron familiares o amigos: los hermanos Cristi —de Ovalle—, Patricio Lynch, José Victorino Lastarria, Mariano Ariztía, Urmeneta; familiares, como Blas Urmeneta o Francisco Javier Urmeneta. También figuraban las municipalidades de Ovalle y La Serena.

Los préstamos están concentrados en aquellas ciudades donde tenía sus intereses económicos.

Ciudades	Préstamos
Santiago	27
Valparaíso	8
La Serena	5
Ovalle	2
Limache	2

La gran mayoría de estos préstamos fueron pagados a tiempo; los préstamos morosos corresponden varios a familiares y sólo tres fueron a dar a la justicia.

El negocio como prestamista no dejó de ser lucrativo para Urmeneta, si calculamos que en un período de treinta años prestó \$416.248, aplicando un interés promedio de solamente un 8,5%, obteniendo ganancias de \$35.381.

### *Bezanilla Mac Clure y Compañía*

En vista de los buenos resultados como prestamista, Urmeneta decide invertir en la formación de una institución de crédito. Al parecer, Bezanilla y Mac Clure ya venían operando como institución de crédito, pero el giro de sus operaciones los obligó a buscar nuevos socios para respaldar la firma, debido al volumen de aquellas<sup>579</sup>. El 31 de diciembre de 1855, se formó en Santiago la sociedad colectiva titulada Bezanilla Mac Clure y Cía.: "para jirar en Santiago y en otras plazas en operaciones de descuento de letras, prestamos a interés, cuentas corrientes y demas transacciones analogas á los establecimientos de crédito"<sup>580</sup>. En los mismos años aparecían otras instituciones de crédito: Ossa y Cía. y Edwards y Cía.

El capital de la sociedad colectiva era de un millón cincuenta mil pesos (\$1.050.000) pudiendo ser aumentado. En esta sociedad participaban:

José Tomás Urmeneta	\$ 270.000
Domingo Matte	\$ 270.000
Matías Cousiño	\$ 270.000
Salas Bascuñán y Cía.	\$ 90.000
Bezanilla Mac Clure y Cía.	\$ 150.000

La duración de la sociedad sería de seis años, y todas las operaciones estarían bajo la responsabilidad de Bezanilla y Mac Clure: "los señores Bezanilla y Mac Clure deberan llevar un libro que manifieste a primera vista el movimiento diario de la caja y de los valores que haya en circulación, y al final de cada mes un estado de cuenta del mayor"<sup>581</sup>.

Las utilidades o pérdidas serían divisibles en la forma siguiente: "el 40% de las utilidades liquidas a Bezanilla Mac Clure y el 60% restante se dividira en terceras partes entre los señores Urmeneta, Cousiño y Matte. Los señores Salas Bascuñán tendran un 10% en cada una de las terceras partes de Urmeneta, Cousiño y Matte"<sup>582</sup>.

Bezanilla y Mac Clure deberían dedicarse exclusivamente a los negocios de la sociedad, y no podían tener otros particulares, debiendo regirse, en todas las operaciones de la casa, por lo que dispusiera el reglamento que se acordaría entre los socios<sup>583</sup>. En octubre de 1858, Matías Cousiño decidió dejar la sociedad, vendiendo todos los derechos y acciones por cobrar que poseía, a Urmeneta y Mac Clure, en la suma de \$92.340<sup>584</sup>.

Inmediatamente iniciaron las actividades en Santiago, atrayendo, por el prestigio de sus socios, importantes cuentas corrientes como la de Ovalle

<sup>579</sup> A.N.N.V., vol. 110, f. 426; N.S., vol. 264, fs. 572 y 573.

<sup>580</sup> *Ibid.*

<sup>581</sup> *Ibid.*

<sup>582</sup> *Ibid.*

<sup>583</sup> *Ibid.*

<sup>584</sup> A.N.N.S., vol. 313, f. 347.

Hermanos (1855) y la del Ferrocarril del Sur (1861)<sup>585</sup>. Igualmente, procedieron a la emisión de letras de cambio grabadas, que comenzaron a circular como papel moneda. Las letras de cambio eran: de quinientos pesos, con la figura del presidente Montt; de cincuenta pesos, con la figura de Diego Portales; de diez pesos, con la figura de Manuel de Salas y de cinco pesos, con la figura de Domingo Eyzaguirre<sup>586</sup>.

En 1861, debido a la reciente ley de emisión, el banco presentó una solicitud para actuar como tal, basándose en que, —en la práctica— había lanzado una emisión de billetes al portador; la solicitud fue aprobada en marzo de ese año<sup>587</sup>. Un balance de la sociedad, de fines de 1861, nos permite analizar el resultado de sus operaciones.

BALANCE DE BEZANILLA MAC CLURE Y CÍA. 1861<sup>588</sup>

Capital	1.050.000
Depósitos y varios acreedores	723.546,67
Billetes en circulación	28.990
Documentos en cartera	1.730.308,86
Caja	180.053,67
Ganancias	106.857,86

El banco mantenía su capital ganando la confianza del público al tener una alta suma de depósitos, pero con una emisión baja. Este dinero era traspasado al público en forma de préstamos, cuentas corrientes y otras operaciones (documentos en cartera). Manteniendo una pequeña cantidad en caja y que una buena administración permitiera una utilidad de aproximadamente un 10% respecto al capital.

A fines de 1863, la sociedad entra en disolución al cumplirse el plazo por el cual se constituyó; desconocemos el resultado de ésta o las razones que llevaron a no continuarla. Simplemente "que habiendo fenecido el plazo por el cual se constituyó la sociedad que jiraba en está plaza bajo la razon social de Bezanilla Mac Clure y compañía segun la escritura de asociación ... y habiendo los respectivos socios recibido sus capitales y utilidades producido hasta la fecha y quedando unicamente por realizar algunos créditos que son utilidades de la negociación hemos convenido en cancelar la antedicha escritura"<sup>589</sup>.

Tres años después, en diciembre de 1866, aún quedaban créditos por cobrar, y Urmeneta decide vender sus derechos por la suma de \$32.177 a José A. Salas: "toda acción que le corresponda como socio capitalista de la extinguida sociedad

<sup>585</sup> A.N.N.S., vol. 264, f. 551 y vol. 355, f. 806.

<sup>586</sup> *El Ferrocarril*, N° 5, 27 de diciembre de 1855, pág. 19.

<sup>587</sup> B.L.D., vol. 11, pág. 339.

<sup>588</sup> Santelices, *op. cit.*, pág. 150.

<sup>589</sup> A.N.N.S., vol. 398, f. 713.

de Bezanilla Mac Clure y compañía a las sumas en efectivo o crédito por cobrar que hubiere en favor de la mencionada sociedad a la fecha del presente contrato<sup>590</sup>.

El mismo año de 1866, Carlos Mac Clure y Domingo Matte deciden continuar el negocio de crédito, constituyendo una sociedad colectiva como banco de emisión con el nombre de Banco Mac Clure y Cía., con un capital de quinientos mil pesos<sup>591</sup>. En noviembre de 1871, cambiaría el nombre a Banco Matte Mac Clure y Compañía.

### *El Banco Nacional de Chile*

Las inversiones financieras en instituciones de crédito, por parte de Urmeneta, habían disminuido notablemente a mediados de la década de 1860. Las actividades de prestamista estaban reducidas al mínimo, la casa de crédito Bezanilla Mac Clure y Cía. estaba liquidada y las acciones en el Banco de Valparaíso habían sido traspasadas a la sociedad Urmeneta y Errázuriz.

Hacia 1865, la Sociedad de Fundiciones Urmeneta y Errázuriz había trasladado la sede central de la empresa a Valparaíso, desde donde comenzó a participar como gestora e inversionista de varias sociedades anónimas que surgieron a partir de esa fecha. José Tomás Urmeneta volvería a invertir en instituciones financieras, como gestor y accionista, pero esta vez de acuerdo con las inversiones que realizara la empresa de fundiciones.

La primera participación como socios-fundadores y principales accionistas de una sociedad anónima, de la empresa Urmeneta y Errázuriz en compañía con Urmeneta, ocurre con la fundación del Banco Nacional de Chile.

El banco fue creado a principios de 1865, en Valparaíso. Se proyectaba como un Banco Nacional con sedes en las principales ciudades del país: Santiago, Valparaíso, Concepción, La Serena, Talca y Copiapó<sup>592</sup>. Los fundadores del banco eran personajes y casas mercantiles ligadas al negocio de la minería: mineros de Copiapó como Antonio Moreno, Apolinar Soto, Eleodoro Gormaz y la Casa de Ossa y Escobar; empresarios de Santiago: José Tomás Urmeneta, Luis Cousiño, Gregorio Ossa y Cerda; casas mercantiles de Valparaíso: Williamson Balfour y Cía., Urmeneta y Errázuriz, Loring y Cía., Graham Rowe y Cía.<sup>593</sup>.

Era una sociedad anónima que giraría como banco de emisión, depósitos y descuentos, con su domicilio legal en Valparaíso, "pero tendría oficinas en Santiago y Valparaíso y sucursales en Concepción, Talca, Serena y Copiapó y las demás ciudades de la República según determinación del consejo general de administración"<sup>594</sup>. Tenía un capital nominal de siete millones de pesos, que podía aumentarse hasta doce millones, divididos en acciones de mil pesos. Una

<sup>590</sup> A.N.N.S., vol. 418, f. 431.

<sup>591</sup> B.L.D., vol. 14, pág. 56.

<sup>592</sup> A.N.N.V., vol. 137, fs. 223-225.

<sup>593</sup> *Ibid.*

<sup>594</sup> *Ibid.*

lista de los 22 socios fundadores del banco indica que era una combinación de los principales empresarios del país (nacionales y extranjeros) localizados fundamentalmente en Valparaíso.

ACCIONISTAS FUNDADORES DEL BANCO NACIONAL DE CHILE<sup>595</sup>

Juan Brown (Valpo.)	300
Rose Innes y Cía. (Valpo.)	50
Ossa y Escobar (Copiapó)	300
Antonio Moreno (Copiapó)	100
Apolinar Soto (Copiapó)	100
Eleodoro Gormaz (Copiapó)	50
J. Stewart Jackson (Valpo.)	200
Juan F. Garbe (Valpo.)	20
Williamson Balfour y Cía. (Valpo.)	60
Smith Masenlli y Cía. (Valpo.)	100
Urmeneta & Errázuriz (Valpo.)	200
José Tomás Urmeneta (Stgo.)	200
Antonio Escobar (Valpo.)	100
Gregorio Ossa y Cerda (Stgo.)	300
Luis Cousiño (Stgo.)	100
Antonio Domingo Bordes (Valpo.)	60
B. Ventura Sánchez (Valpo.)	50
Guillermo S. Mac Quien (Valpo.)	20
Enrique R. Harter (Valpo.)	20
Loring y Cía. (Valpo.)	30
José María de la Cruz (Valpo.)	100
Graham Rowe y Cía. (Valpo.)	100

La administración del banco estaba a cargo de un consejo general que sesionaba en Valparaíso. Este consejo se componía de catorce accionistas, nueve de ellos tenían su domicilio en Valparaíso y los cinco restantes en Santiago. Presidente del consejo resultó Jorge Rose Innes, vicepresidente, Maximiano Errázuriz y secretario, Guillermo Wicks<sup>596</sup>. Meses después, el Banco Chile, con un capital de un millón de pesos, se fusiona con el Banco Nacional de Chile, aumentando este último su capital nominal a nueve millones de pesos<sup>597</sup>.

El banco se constituye con oficinas en Valparaíso y Santiago, y a partir del 1 de octubre de 1865 puede actuar como banco de emisión y emitir billetes al portador, autorizado por la ley de septiembre de 1865<sup>598</sup>. Mediante esta ley, el banco podía emitir hasta la suma que representara el 50% de su capital suscrito,

<sup>595</sup> A.N.N.V., vol. 137, fs. 223-225.

<sup>596</sup> *Ibid.*

<sup>597</sup> B.L.D., vol. 13, pág. 771.

<sup>598</sup> *Ibid.*

siendo inconvertible hasta el 31 de enero de 1866<sup>599</sup>. Las diversas leyes de emisión e inconvertibilidad que se dictaron, para que el gobierno recabara fondos con el objeto de financiar la guerra contra España, tuvieron en el Banco Nacional su principal actor, facilitando el inicio de sus operaciones .

Urmeneta participa como accionista en forma particular con doscientas acciones, y a través de la Sociedad Urmeneta y Errázuriz con doscientas más, convirtiéndose en uno de los principales accionistas del banco con influencia para designar al directorio. De hecho, Maximiano Errázuriz fue el primer vicepresidente del banco y, hasta su muerte, ocupó algún cargo directivo importante: la vicepresidencia en Valparaíso hasta 1869, ese año pasó a tomar la presidencia del banco hasta 1871, para luego desempeñarse como vicepresidente en Santiago hasta 1893<sup>600</sup>.

Las ventajas de tener una enorme influencia en el principal banco del país, fueron inmediatamente aprovechadas por los socios. En abril de 1866, Urmeneta y Errázuriz tomaron en préstamo del Banco trescientos mil pesos hipotecando la hacienda de Limache<sup>601</sup>. En agosto del mismo año, Urmeneta y Errázuriz abren una cuenta corriente por trescientos mil pesos, hipotecando la hacienda de Limache y mil acciones de la Empresa de Gas de Santiago; por el préstamo anterior, hipotecan trescientas acciones del ferrocarril de Tongoy<sup>602</sup>. De esta manera, encontraban una nueva fuente de crédito que los desligaba, en parte, de las casas mercantiles extranjeras y les permitía superar la crisis por la que atravesaba la empresa de fundiciones.

Esta cuenta fue renovada en 1868, cuando se abrió una nueva, después de liquidar la anterior, por la suma de cien mil pesos: "el Banco Nacional de Chile cargara interés por todos los avances que se hagan a Urmeneta Errázuriz en virtud de este contrato a la tasa de 8% anual ... por las sumas que Urmeneta Errázuriz entregare se le abonara interés a la misma tasa pero solo mientras sean deudores, pues luego que dejen de serlo, solo se le abonará interés fijado para depositos a la vista. También entraban a formar cargo de la cuenta corriente el saldo en su contra de la anterior cuenta corriente, cancelada por el nuevo contrato"<sup>603</sup>.

Junto con la cuenta anterior, tomaron un préstamo por doscientos mil pesos, por el término de dos años, prorrogable, al interés del 8% anual, hipotecando la hacienda de Limache<sup>604</sup>. Otro crédito importante fue tomado para la construcción del ferrocarril de Tamaya - Tongoy, en mayo de 1866, por la suma de trescientos mil pesos, al interés del 12% anual y a un plazo de dos años<sup>605</sup>.

<sup>599</sup> Espinoza, *op. cit.*, pág. 177.

<sup>600</sup> María A. Lagos Castañeda, *La banca, sus vinculaciones sociales y políticas en el desarrollo económico chileno 1855-1893*, págs. 390-405.

<sup>601</sup> A.N.N.V., vol. 142, f. 910.

<sup>602</sup> A.N.N.L., vol. 4, f. 203.

<sup>603</sup> *Ibid.*

<sup>604</sup> *Ibid.*

<sup>605</sup> A.N.N.V., vol. 142, f. 910.

El Banco Nacional de Chile, desde su fundación, se constituyó como el mayor banco del país. Al comenzar la década de 1870, obtenía importantes utilidades, entregando buenos dividendos a los accionistas. El siguiente cuadro muestra las operaciones del banco en algunos años, y la participación de Urmeneta y Errázuriz.

UTILIDADES DEL BANCO NACIONAL DE CHILE Y ACCIONES DE  
URMENETA Y ERRÁZURIZ<sup>606</sup>

Años	Utilidades a repartir	Acciones de Urmeneta y Errázuriz
2º S. 1869	180.000	30
2º S. 1870	225.000	175
2º S. 1871	250.000	202
2º S. 1872	200.000	20
1º S. 1873	375.000	20
2º S. 1873	450.000	20
1º S. 1874	412.000	49

Urmeneta, en 1869, no figuraba como accionista; seguramente, la crisis económica entre 1867 y 1868 le había obligado a vender las acciones, mientras igual cosa sucedía con las de la Sociedad Urmeneta y Errázuriz, que se habían reducido a treinta<sup>607</sup>. En 1870, el banco hizo una emisión de mil acciones, aumentando su capital suscrito a once millones de pesos, divididas en once mil acciones de mil pesos, lo que explicaría el aumento accionario de la sociedad<sup>608</sup>. En los años siguientes, a pesar de entregar importantes dividendos, la Sociedad Urmeneta y Errázuriz reduce nuevamente sus acciones. La falta de estudios específicos sobre la rentabilidad al invertir en acciones, las ventajas y desventajas del negocio, han impedido entender de mejor manera las inversiones financieras de Urmeneta.

*El Banco de la Alianza*

Este banco surgió en 1872, y en él participaban los principales accionistas del Banco Nacional de Chile. En realidad, era un banco fundado por el Banco Nacional de Chile para obtener mayores ventajas en el sistema financiero; de hecho, la primera emisión del Banco de la Alianza fue adquirida por el Banco Nacional de Chile<sup>609</sup>.

<sup>606</sup> A.N.M.H., vol. 732, 785, 817 y 844. En estos volúmenes se encuentran los balances enviados por los bancos al Ministerio de Hacienda.

<sup>607</sup> A.N.M.H., vol. 732, *Balance del Banco Nacional de Chile*, 2º semestre de 1869.

<sup>608</sup> *Op. cit.*, 2º semestre de 1870.

<sup>609</sup> Lagos C., *op. cit.*, pág. 40.

La sociedad anónima se estableció en Santiago, dirigida por Pedro Nolasco Marcoleta, José Rafael Echeverría, Alejandro Vial y Juan del Sol, quienes, comisionados por los accionistas del Banco Nacional de Chile, gracias a los poderes dados por las casas mercantiles, llevan a cabo la fundación del banco<sup>610</sup>.

La sociedad giraría como banco de emisión, depósitos y descuentos, con un capital nominal de \$2.500.000, dividido en acciones de \$250 cada una. El valor de éstas se enteraría en dinero, con cuotas que no superaran un 10% en cada bimestre<sup>611</sup>.

ACCIONISTAS FUNDADORES DEL BANCO  
DE LA ALIANZA (ACCIONES)<sup>612</sup>

Pedro Nolasco Marcoleta	300
Alejandro Vial	300
José Rafael Echeverría	300
Juan del Sol	140
José Cerveró y Cía.	120
Besa y Salinas	230
Hainsworth y Cía.	125
Ernesto Decombe	233
Urmeneta y Errázuriz	487
Vorwek y Cía.	233
Smith, Masenlli y Cía.	686
Rose Innes y Cía.	100
Diego Sawers	60
Juan Brown	20
Williamson Balfour y Cía.	66
<b>Total</b>	<b>3.400</b>

A fines de 1872, la primera memoria del Banco de la Alianza indicaba que se habían suscrito las diez mil acciones entre más de trescientos accionistas, y un capital pagado de quinientos mil pesos<sup>613</sup>. En el segundo semestre de 1873, el capital pagado del banco alcanzaba a un millón de pesos y repartía dividendos de un 6% sobre él. Urmeneta y Errázuriz habían reducido sus acciones a 152<sup>614</sup>. En la memoria del semestre siguiente, primero de 1874, la situación del banco era similar, pagaba igual dividendo, y las acciones de Urmeneta y Errázuriz se mantenían en 152<sup>615</sup>. En 1876, Urmeneta y Errázuriz no poseían ninguna acción en el Banco de la Alianza<sup>616</sup>.

<sup>610</sup> B.L.D., vol. 9, págs. 631 - 634.

<sup>611</sup> *Ibid.*

<sup>612</sup> *Ibid.*

<sup>613</sup> A.N.M.H., vol. 817, *Primer Balance del Banco de la Alianza 1872*.

<sup>614</sup> *Ibid.*

<sup>615</sup> A.N.M.H., vol. 844, *Balance del Banco de la Alianza 1º S. de 1874*.

<sup>616</sup> A.N.M.H., vol. 998.

La participación de José Tomás Urmeneta, en forma individual o a través de Urmeneta y Errázuriz, en sociedades anónimas que no fueran bancos, se remonta a la década de 1850, cuando empezaba a participar del sistema financiero en formación como un gran empresario. La primera inversión registrada son diez acciones, por un valor nominal de cinco mil pesos en la Compañía Chilena de Seguros fundada por A. Edwards en 1853<sup>617</sup>. En 1856, por un poder notarial sabemos que ordenó que éstas fueran puestas a la venta<sup>618</sup>.

En 1856 realiza nuevas inversiones en sociedades anónimas; en primer lugar, participa como fundador y socio mayoritario de la Sociedad Chilena de Fundiciones que, como hemos visto, no reunía las características de este tipo de sociedades; el mismo año, participa en la gestación y fundación de la Compañía del Ferrocarril del Sur, pasando a desempeñarse como presidente del directorio hasta la disolución de la Compañía, en 1873.

Nuevas inversiones en sociedades anónimas aparecen a mediados de la década de 1860, cuando junto con la Sociedad Urmeneta y Errázuriz participa en la fundación de la Compañía Ferrocarril de Tongoy y la transformación de la empresa de gas de Santiago en una sociedad anónima. Ambas inversiones están relacionadas con intereses particulares de Urmeneta, y no constituyen una voluntad de éste de aventurar en la creación de nuevas empresas sino, más bien, en la utilización del mecanismo de las sociedades anónimas a su favor.

A comienzos de la década de 1870, la creación de empresas mediante sociedades anónimas era la práctica común, pues sólo de esta manera podían reunirse los capitales necesarios para emprender empresas de alto nivel. La participación de Urmeneta en la creación de empresas es escasa, solamente participa en la creación de la Compañía de Construcciones de Santiago. En lo que respecta a otras inversiones, éstas son menores y no constituyen una cartera importante de acciones: sabemos que tenía diez acciones de la Compañía Chilena de Vapores y que la Empresa Urmeneta y Errázuriz tenía acciones en la Compañía de Telégrafo Transandino<sup>619</sup>.

<sup>617</sup> A.N.N.V., vol. 93, fs. 355 y 356. La Compañía Chilena de Seguros se estableció en 1853, en Valparaíso, con una duración de cien años y con un capital de un millón de pesos dividido en mil acciones de mil pesos cada una. Presidente de la Compañía era Edwards, y entre los principales accionistas se contaban: Edwards, cincuenta acciones; José Cerveró, Carlos Rowe, Matías Cousiño, Soruco hermanos, Ángel Custodio Gallo y Lyon Hermanos con veinte acciones; Huth y Gruning, José Tomás Urmeneta con diez acciones. La Compañía no sólo giraba en seguros, también prestaba dinero a interés, descontaba letras y otras operaciones bancarias debido a la falta de una legislación que regulara la situación, por lo menos hasta 1860.

<sup>618</sup> A.N.N.S., vol. 391, f. 313.

<sup>619</sup> En julio de 1870 se constituyó esta sociedad, como una línea de vapores para navegar entre Valparaíso y la costa del Pacífico o cualquier otro punto. Tenía un capital de quinientos mil pesos y contaba con cuatro vapores: *Bio-Bío*, *Limarí*, *Copiapó* y *Maipú*. Los principales accionistas eran Lyon y Cía. Urmeneta se suscribió por diez acciones en el vapor *Copiapó* por cinco mil pesos, en A.N.N.V., vol. 161, f. 1. Esta Compañía cambió su razón social en 1872, pasando a llamarse Compañía Chilena de Vapores, con un capital de \$1.500. 000, en B.L.D., vol. 17, f. 671.

En las páginas siguientes, analizaremos las principales sociedades anónimas en las que Urmeneta tuvo destacada participación como gestor y socio-fundador; desempeñando, además, cargos directivos importantes. Estas empresas son: la Compañía del Ferrocarril del Sur, el Ferrocarril de Tongoy y la Compañía de Construcciones de Santiago.

### *El Ferrocarril del Sur*

En septiembre de 1855, se formó en Santiago la sociedad anónima Ferrocarril del Sur, con el objeto: "de construir y gozar de los productos de su ferrocarril desde Santiago hasta el Río Maule, pasando por las poblaciones de Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Molina y Talca"<sup>620</sup>. La sociedad era posible gracias a la participación del Estado, que había adquirido un millón de pesos en acciones y ofrecía una serie de garantías a la sociedad mediante la ley del 24 de agosto de 1855<sup>621</sup>.

En esta ley, se autorizaba al gobierno para tomar acciones hasta por un millón de pesos en la Compañía Ferrocarril del Sur, y a pesar de contribuir con el mayor número de acciones, éstas sólo podían valer la cuarta parte en las resoluciones que debía tomar la junta de accionistas<sup>622</sup>.

El capital de la sociedad era de tres millones de pesos, dividido en tres mil acciones de mil pesos cada una. El Estado participaba con un millón de pesos en acciones; los accionistas particulares participaban en importante número: 95 accionistas suscribieron 945 acciones, casi un millón de pesos. La Casa de Salas Hermanos se hizo cargo de la recaudación de las cuotas que debían entregar los accionistas, el 5% del valor de la acción al momento de tomarla y enterar el 30% en el plazo de un año<sup>623</sup>.

<sup>620</sup> A.N.N.S., vol. 260, f. 396.

<sup>621</sup> B.L.D., vol. 8, págs. 80, 81 y 82.

<sup>622</sup> *Ibid.* El privilegio por treinta años para que no se pudiera construir otro ferrocarril, a cuatro leguas de distancia de la línea proyectada y que comunicara entre sí las capitales de provincia o departamentos que dicha línea debía comunicar; la concesión de terrenos fiscales o municipales, que eran necesarios para la formación del camino y edificios de la empresa; también se declaraba de utilidad pública los terrenos de particulares que se necesitaran para el ferrocarril y se declaraba libre de derechos de alcabala su compra; y si concluido y corriente el ferrocarril desde Santiago a Rancagua, no hubiera medio y recurso alguno de completar el capital de tres millones de la sociedad, el tesoro público quedaba obligado a tomar en acciones la suma que faltara para llevar a cabo la obra en su totalidad. La misma obligación tendría el tesoro público aun en caso de que, reunidos los tres millones, no fuesen éstos bastantes para la conclusión de la obra.

<sup>623</sup> A.N.N.S., vol. 264, f. 526.

PRINCIPALES ACCIONISTAS DEL FERROCARRIL DEL SUR<sup>624</sup>

El Estado	1.000
Emeterio Goyenechea	100
Matías Cousiño	50
José Tomás Urmeneta	50
Domingo Matte	50
Manuel Eyzaguirre	25
Manuel José de la Cerda	20
Rafael Larraín	20
Javier Errázuriz	20
Victorino Garrido	20
Santiago Salas	20
José Tadeo Salas	10
Nemesio Antúnez	10
Francisco de la Cerda	10
Federico Errázuriz	10

Se estableció una junta de directores; "para la administración y gestión de todos los negocios de la sociedad"<sup>625</sup>. Esta junta se componía de cinco directores elejidos por mayoría de votos entre los accionistas con sede en Santiago.

DIRECTORIO DEL FERROCARRIL DEL SUR<sup>626</sup>

José Tomás Urmeneta, presidente.  
 Domingo Matte, director.  
 Santiago Salas, director.  
 Victorino Garrido, director.  
 Emeterio Goyenechea, director.

Urmeneta, ya instalado en Santiago, tomó la dirección de la empresa, participando activamente en todas las negociaciones y gestiones necesarias para llevar la construcción y administración del ferrocarril, manteniendo la presidencia de la Compañía hasta su disolución, en 1873.

La primera etapa de la construcción del ferrocarril comprendía el tendido de la línea desde Santiago (actual Estación Central) hasta San Bernardo, donde habría una estación, para luego continuar hasta el río Maipo, donde debían enfrentar el problema de la construcción de un puente para cruzar dicho río.

La dirección de la obra quedó a cargo de los ingenieros de la sociedad —ingeniero jefe fue Emilio Chevalier— estableciéndose la licitación pública de los

<sup>624</sup> A.N.N.S., vol. 260, fs. 396 y 397.

<sup>625</sup> *Ibid.*

<sup>626</sup> *Ibid.*

diversos trabajos que demandaba la construcción de la vía<sup>627</sup>. Cada contrato establecía rigurosas fechas de entrega de las obras, ofreciéndose premios por los adelantos. Sin embargo, esto fue un fracaso. Los contratistas —sin excepción— no respondieron, produciéndose un completo retraso en la construcción de la vía. A los seis meses de iniciados los trabajos, el contratista para la construcción de los terraplenes de la línea fue cambiado<sup>628</sup>. De los veintisiete mil durmientes que debían estar en terreno en julio de 1857, había menos de diez mil, debiendo establecerse nuevos contratos (agosto de 1857) para la compra de durmientes<sup>629</sup>. La obra de albañilería del puente sobre el río Maipo debía estar lista en octubre de 1857, pero fue concluida por Meiggs en noviembre de 1858, luego del fracaso de dos contratistas anteriores<sup>630</sup>. Finalmente, el contratista para transporte de materiales de Valparaíso a Santiago fue cambiado tres veces<sup>631</sup>.

⊥ A pesar de lo anterior, los trabajos llevados a cabo permitieron inaugurar la línea desde Santiago a San Bernardo, el 15 de septiembre de 1857, con la presencia del presidente Manuel Montt y el presidente de la Compañía, José Tomás Urmeneta. El ferrocarril fue puesto al público el 28 de septiembre, con cuatro viajes diarios, ida y vuelta, a San Bernardo<sup>632</sup>. También se había construido un ramal de sangre, línea de ferrocarril con carros tirados por caballos, desde la Estación Central, que comenzaba a ser construida hasta la iglesia de San Francisco.

⊥ Los fracasos anteriores, producto de la falta de cumplimiento de los contratistas, llevaron a la empresa a concentrar todos los trabajos en un solo contratista, el norteamericano Henry Meiggs, celebrando un contrato en marzo de 1858<sup>633</sup>. Meiggs se obligaba: "a discipar y limpiar los terrenos, formar los terraplenes, hacer las excavaciones que sean necesarias y construir todos los puentes, puentecillos y albañales y toda obra de albañilería en la línea del ferrocarril, comprendida en la estaca N<sup>o</sup> 13 en la orilla sur del río Maipo y una distancia de 1.000 pies ingleses medidos desde la orilla norte del río Cachapoal"<sup>634</sup>.

⊥ El contrato establecía que la obra sería cancelada de la forma siguiente: un 30% del valor total del trabajo en acciones de la empresa y el resto en dinero. Al final de cada mes, se rebajaría un 30% de su valor, que sería entregado en

<sup>627</sup> 1. Contrato de compra de veintisiete mil durmientes de madera de quillay, que debían ser puesto entre la cañada y el río Maipo; 2. Contrato para la construcción de terraplenes de la línea del ferrocarril y construcción de nacisos de los puentes para las acequias y desagües entre la estación en Santiago y el río Maipo (26 kms.); 3. Contrato para el transporte de materiales que la empresa tenga que conducir desde Valparaíso para la construcción del camino, puentes y edificios desde Santiago hasta el río Maipo, a razón de mil quintales diarios; 4. Contrato para la construcción de la obra de albañilería del puente que la empresa tiene que hacer en el río Maipo.

<sup>628</sup> A.N.N.S., vol. 274, f. 591.

<sup>629</sup> A.N.N.S., vol. 288, fs. 274 - 341. Esta vez de roble pellín, un contrato por dieciséis mil durmientes y otro por 47.000, puestos desde Angostura de Paine al sur.

<sup>630</sup> A.N.N.S., vol. 313, f. 114.

<sup>631</sup> A.N.N.S., vol. 288, f. 568 y vol. 308, f. 305.

<sup>632</sup> *El Ferrocarril*, 28 de septiembre de 1857.

<sup>633</sup> A.N.N.S., vol. 306, fs. 127 y 128.

<sup>634</sup> *Ibid.*

acciones, y también estaba obligado a dejar un 10% del estado mensual, como una seguridad del cumplimiento del contrato. Meiggs llevó a cabo su trabajo sin contratiempos siendo inaugurada la vía, hasta Rancagua, a fines de 1859<sup>635</sup>.

En junio de 1860, se establecía un nuevo contrato entre Meiggs y la Compañía para tender la vía desde la ribera norte del río Cachapoal hasta la ciudad de San Fernando. Esta operación fue financiada con bonos valorados en quinientos pesos, que ganarían un interés del 6% anual y tendrían en hipoteca a su favor la línea del ferrocarril y todas sus existencias. A Meigg, por los trabajos realizados hasta febrero de 1864, se le adeudaban \$1.628.000, que fueron cancelados con 3.256 bonos, hipotecándose la línea principal, ramales, estaciones, paraderos, maestranzas, carros, máquinas y todos los accesorios del camino de fierro de Santiago a San Fernando<sup>636</sup>.

El financiamiento de esta obra había sido difícil. En octubre de 1857, el gobierno fue autorizado para levantar un empréstito por siete millones de pesos —para la conclusión de los ferrocarriles de Valparaíso a Santiago y Santiago al sur— de los cuales se destinarían dos millones para el ferrocarril del sur<sup>637</sup>. Mientras tanto, se había solicitado al tesoro público un adelanto de doscientos mil pesos, sin interés alguno, y trescientos mil en enero de 1858<sup>638</sup>. En agosto del mismo año, se solicitó un nuevo préstamo al gobierno, esta vez por medio de la Caja de Crédito Hipotecario, de \$150.000, al interés del 8% anual en espera de los fondos disponibles del empréstito que se tomaría en Europa<sup>639</sup>.

En diciembre de 1861, la junta de accionistas autorizó al directorio para levantar un nuevo préstamo por \$250.000. Ante la negativa del gobierno de otorgar el préstamo por estar “comprometido en el término perentorio del ferrocarril de Quillota a Santiago”, deben recurrir a la banca<sup>640</sup>. La Compañía Chilena de Seguros hace un préstamo por \$150.000, con interés del 12% anual<sup>641</sup>. Además, se abre una cuenta corriente con Bezanilla Mac Clure y Cía., con un crédito de cien mil pesos<sup>642</sup>.

En 1862 la línea medía 134 kilómetros entre Santiago y San Fernando, construida fundamentalmente con los aportes del Estado en las dos primeras etapas, y en la tercera, Rancagua-San Fernando, con la emisión de bonos al 6% de interés anual y 1% de amortización<sup>643</sup>.

La importancia que el ferrocarril tomaba queda claramente reflejada en el movimiento de personas y materiales. En 1862, a través del ferrocarril, se había transportado: 269.373 pasajeros, que pagaron \$134.652 y 56 centavos; un total

<sup>635</sup> Santiago Marín V., *Los ferrocarriles en Chile*, pág. 138.

<sup>636</sup> A.N.N.S., vol. 306, fs. 127 y 128.

<sup>637</sup> Sonia Pinto V., *El Ferrocarril del Sur. Aspectos administrativos, técnicos y económicos*, pág. 154.

<sup>638</sup> *El Ferrocarril*, 16 de octubre de 1857.

<sup>639</sup> A.N.N.S., vol. 312, f. 774.

<sup>640</sup> A.N.N.V., vol. 125, fs. 836 y 837.

<sup>641</sup> *Ibid.*

<sup>642</sup> A.N.N.S., vol. 355, f. 806.

<sup>643</sup> Pinto, *op. cit.*, pág. 154.

de 30.788 toneladas de mercaderías, trigo, harina, papas, cecinas y productos varios; además de: 18.978 caballos, 433 vacunos, 7.353 ovejas, 3.733 puercos y 14.796 cargas de madera<sup>644</sup>.

A partir de 1862 el gobierno manifiesta la firme intención de continuar la prolongación del ferrocarril hacia las provincias del sur, pero desvinculándose de la sociedad anónima. Por ley, de diciembre de 1862, el Presidente de la República ordenaba estudios técnicos y presupuestarios para construir un ferrocarril entre Chillán - Concepción y Talcahuano y dar salida a los productos agropecuarios de esta zona sureña<sup>645</sup>.

En septiembre de 1863 el gobierno dio un nuevo paso para demostrar su voluntad de continuar su política de ferrocarriles, al presentar un proyecto al Senado para la compra de las acciones del Ferrocarril del Sur que aún pertenecían a particulares. Para este efecto, se habían reunido el Ministro del Interior Tocornal y el presidente de la Compañía, José Tomás Urmeneta, acordando las bases para la compra de las acciones. Éstas serían compradas a la par, con un plazo de doce años, pagando un 6% de interés los seis primeros años y un siete en el resto, amortizando una duodécima parte del capital cada año. A pesar de las ventajas que el ministro Tocornal mostró respecto a la compra de las acciones: posibilidad de unir las líneas y administración en una sola mano del ferrocarril de Valparaíso y del Sur, más la facilidad para la compra de las acciones —el proyecto resultó con una votación empatada— con lo cual no pudo llevarse a cabo la iniciativa<sup>646</sup>.

La próxima etapa del ferrocarril fue San Fernando - Curicó, para lo cual el gobierno llamó a propuestas en octubre de 1864. Se presentaron dos, una de Henry Meiggs y la otra de Tomas Bland Garland, ganando este último: "que la propuesta hecha por Don Tomas Bland Garland resulta ser más favorable que la de Don Henry Meiggs por cuanto se compromete a trabajar la línea por menos precio, en un término más corto, con un periodo de amortización más largo, y que reducidos y expresadas en dinero las concesiones de uno y otro proponente han exigido, resulta que Meiggs pide por la construcción de la obra 101.744 pesos y 67 centavos más que Garland"<sup>647</sup>.

Tomas Bland Garland se comprometía a la construcción de la vía férrea de San Fernando-Curicó por \$1.398.000, que serían pagados en bonos del Tesoro Nacional, con interés del 6% anual, que el Estado pagaría al fin de cada semestre en Santiago o Valparaíso, con interés y amortización del 3,5 % sobre el importe

<sup>644</sup> Pinto, *op. cit.*, pág. 155-158.

<sup>645</sup> B.L.D., vol. 12, págs. 263-266. El Presidente hará levantar planos para la prolongación del ferrocarril del Sur hasta Chillán y formar presupuesto del costo que demandará la obra; igualmente haría operaciones para la construcción de un ferrocarril entre Chillán, Concepción y Talcahuano. Concluidos los trabajos, serían pagados con Bonos del Tesoro Nacional, con interés del 6% anual pagaderos por semestres vencidos y amortizados en treinta años. La empresa o empresas que tomarán a su cargo la construcción de ferrocarriles, gozarían de los mismos privilegios y concesiones y obligaciones que la sociedad anónima Ferrocarril del Sur.

<sup>646</sup> *Actas de la Cámara de Senadores*, 9 de septiembre de 1863, págs. 334-336.

<sup>647</sup> A.N.N.S., vol. 409, fs. 132-138.

total de los bonos emitidos. El plazo para la conclusión de la obra era de 18 meses<sup>648</sup>.

Mientras se construía la línea entre San Fernando y Curicó, la Compañía del Ferrocarril del Sur buscaba salir de sus fuertes deudas. En 1863, la empresa tenía una deuda flotante de \$550.000, y por ley de diciembre de 1863, había obtenido la garantía del Estado para conseguir un crédito y consolidar la deuda y el cierre de la línea<sup>649</sup>.

En enero de 1864, se realizó una junta de accionistas de la sociedad, presidida por Urmeneta, con el fin de tomar en consideración: "si se debía autorizar al Directorio para hipotecar la línea con el objeto de levantar un empréstito, y se sometió a la reunión el siguiente acuerdo: Se autoriza al Directorio para hipotecar la línea con el objeto de levantar un empréstito de 550.000 pesos para consolidar la deuda flotante de la empresa. Acuerdo aprobado por 879 votos contra 12. Al mismo tiempo se acordó que dicho empréstito de 550.000 pesos debía levantarse pidiendo propuestas cerradas por medio de avisos en los diarios públicos"<sup>650</sup>.

La lista de accionistas nos permite ver cómo se había reducido su número, y cómo los directores originales continuaban siendo los mayores accionistas, a los que sólo se había agregado el banquero Gregorio Ossa y Cerda; el gran accionista seguía siendo el Estado, que aumentaba cada vez su participación.

LISTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EN 1864 (Nº DE ACCIONES)<sup>651</sup>

José Tomás Urmeneta	123
Victorino Garrido	22
Gregorio Ossa y Cerda	222
Ossa y Escobar	112
Hainswort y Cía.	64
Emeterio Goyenechea	104
Domingo Matte	54
El gobierno	3.000
Otros	299
<b>Total</b>	<b>4.000</b>

<sup>648</sup> A.N.N.S., vol. 409, fs. 132-138. Se entregaba, además, las siguientes garantías: que serían conducidos, libre de fletes, desde Valparaíso a San Fernando, los materiales, útiles y trabajadores que el contratista necesite para sus faenas, no pudiendo exceder de 220.000 quintales de peso, de doscientos pasajes de primera clase, y trescientos de segunda clase y doscientos de tercera clase.

<sup>649</sup> B.L.D., vol. 12, pág. 546.

<sup>650</sup> A.N.N.S., vol. 397, fs. 42-44.

<sup>651</sup> *Ibid.*

El Estado estaba representado por Juan Domingo Dávila, la 1/4 parte de los votos, a pesar de ser él el principal accionista de la empresa, pero, en virtud de la ley anteriormente analizada, el Estado sólo podía contar con la cuarta parte de los votos.

#### DIRECTORIO FERROCARRIL DEL SUR<sup>652</sup>

---

José Tomás Urmeneta, director presidente.  
Gregorio Ossa y Cerda, director.  
Domingo Matte, director.  
Emeterio Goyenechea, director.  
Juan Domingo Dávila, director.

---

De los directores que comenzaron en la Compañía, se mantenían Urmeneta, Matte y Goyenechea, y se había sumado Ossa y Cerda, en virtud del número de sus acciones, y Davila, que representaba al gobierno.

Se presentaron tres propuestas para el crédito que tomaría la Compañía, ganando la de Gregorio Ossa y Cerda, banquero asociado a la Casa de Ossa y Escobar, principal accionista particular y miembro del directorio de la sociedad<sup>653</sup>. Las condiciones del crédito de \$ 550.000 eran las siguientes: "la mitad de dicha suma por el término de seis años y la otra mitad por el término de nueve años, abonando además la sociedad deudora el interés del 9% anual, pagadero por semestres vencidos"<sup>654</sup>.

La labor del directorio en estos años estuvo destinada a superar los problemas financieros de la Compañía, a través de las entradas del funcionamiento de la línea Santiago-San Fernando. También debía ocuparse de los trabajos de prolongación de la línea hasta Curicó. En estos años, aumentaba cada vez más el tráfico de pasajeros y de carga entre Santiago y las estaciones ubicadas en San Bernardo, Buin, Linderos, Hospital, San Francisco, Graneros, Rancagua, Gultro, Requínoa, Rengo y San Fernando.

Para las operaciones del ferrocarril, se contaba con once máquinas llamadas: *Montt, Varas, Santiago, San Bernardo, Maipú, Rancagua, Mapocho, Rengo, San Fernando, Relámpago y Tinguirivica*, y cuarenta coches para pasajeros, cuatro para

<sup>652</sup> A.N.N.S., vol. 397, fs. 42-44.

<sup>653</sup> *Ibid.*

<sup>654</sup> *Ibid.* Además, se obligaba a depositar en el Banco del prestamista, mientras durara la deuda, y sin interés alguno "las entradas diarias que obtenga como producto de la explotación de la línea. Estos depósitos se liquidarán mensualmente y el sobrante que queda, después de pagados los gastos de explotación pasará a una cuenta corriente que el prestamista abrirá a la empresa con el interés de 9% anual. Esta cuenta corriente se liquidará a fines de cada semestre en la época de pago de intereses del préstamo, y el saldo que resultare después de cubiertos dichos intereses pasará a nueva cuenta corriente". Para respaldar el crédito y la cuenta corriente la empresa hipotecaba: "el camino de fierro del Sur, el ramal de sangre de la Alameda de Santiago, las estaciones, maestranzas, máquinas, carros y todos los útiles pertenecientes a dicho camino".

equipaje y 139 para carga; el ramal de La Cañada contaba con veinte coches para pasajeros y uno para equipaje<sup>655</sup>.

En 1868, la línea del ferrocarril hasta Curicó estuvo concluida, pero ya en 1867 habían entrado en funcionamiento parte de ella, llegando a un acuerdo el gobierno y la Compañía del Ferrocarril del Sur para su explotación y administración<sup>656</sup>. La prolongación de la línea permitió a la empresa aumentar el número de pasajeros y de carga, superando la crisis financiera que la acompañaba desde años, permitiendo, además, obtener importantes utilidades y repartir dividendos a partir de 1869.

La buena marcha de la Compañía permitió comprar, en noviembre de 1871, el Ferrocarril Urbano de Santiago a H. Meiggs<sup>657</sup>. Lamentablemente no es posible conocer el texto de este contrato por encontrarse extraviado el volumen de notarios de aquel año. El Ferrocarril Urbano había comenzado a ser construido por Meiggs en 1864, sobre la base un contrato con la Municipalidad de Santiago<sup>658</sup>.

Con las entradas del Ferrocarril Urbano de Santiago, el ramal de La Cañada y la línea del ferrocarril entre Santiago y Curicó, la Compañía del Ferrocarril del Sur obtuvo entre 1869 y 1873 muy buenos resultados, mejorando su eficiencia y logrando utilidades que permitían repartir dividendos. Después de largos años, la empresa salía a flote, como muestra el siguiente cuadro.

#### UTILIDADES LÍQUIDAS Y DIVIDENDOS DE LA COMPAÑÍA DEL FERROCARRIL DEL SUR<sup>659</sup>

Años	Sem.	Utilidades líquidas	Monto a repartir	Dividendo por acción
1869	1 <sup>er</sup>	502.305	237.644	—
1869	2 <sup>do</sup>	86.063	100.000	20
1870	1 <sup>er</sup>	198.141	150.000	30
1870	2 <sup>do</sup>	169.264	200.000	40
1871	1 <sup>er</sup>	214.946	200.000	40
1871	2 <sup>do</sup>	170.411	150.000	30
1872	1 <sup>er</sup>	192.751	150.000	30

<sup>655</sup> *Noveno Informe anual del Ferrocarril del Sur 1864.*

<sup>656</sup> *Duodécimo Informe anual del Ferrocarril del sur 1867.*

<sup>657</sup> A.N.N.S., vol. 505, fs. 225-257.

<sup>658</sup> A.N.N.S., vol. 389, fs. 204 - 210. En dicho contrato, Meiggs obtuvo permiso por treinta años para construir y usar vías férreas en todas las calles de Santiago y alrededores, debiendo construir a lo menos treinta millas, por lo cual pagaría anualmente un arriendo de doscientos pesos por cada milla construida y treintaicinco anuales por cada carro que circulara, obteniendo, además, otros privilegios relativos a derechos de importación, impuestos, etc.

<sup>659</sup> Cuadro elaborado a partir de los informes anuales del Ferrocarril del Sur N° 9 al 16, publicados por la imprenta del Ferrocarril, los que se encuentran en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile.

Durante todo este período la Compañía muestra escaso movimiento en sus acciones; el capital de la empresa aumentaba en la medida que el gobierno hacía nuevos aportes. El directorio tampoco sufrió grandes cambios, de hecho Urmeneta permaneció como presidente de la Compañía durante toda su existencia, lo mismo Goyenechea y Matte como directores.

PRINCIPALES ACCIONISTAS DEL FERROCARRIL DEL SUR  
(ACCIONISTAS Y N° DE ACCIONES)<sup>600</sup>

Accionistas	1864	1867	1869	1870	1872
El Estado	3,000	3,300	3,742	3,742	3,742
José T. Urmeneta	130	140	160	160	160
E. Goyenechea	104	115	134	134	134
D. Matte	54	59	74	64	82
G. Ossa y Cerda	250	—	—	—	—
Ossa y Escobar	112	123	144	—	—
Hainsworth y Cía.	64	80	12	—	—
Herederos de Ossa (hijos)	—	257	—	—	—
M. Brown viuda de Ossa	—	83	95	115	115
Herederos de Escobar	—	—	—	83	—
Otros	286	168	639	693	767
Total	4,000	4,400	5,000	5,000	5,000

En el cuadro podemos ver que la Compañía aumentó su capital de cuatro millones a cinco millones, a medida que se hacían nuevas inversiones, con aportes del gobierno, que, cada vez, tenía mayor propiedad sobre la Compañía. El resto de los accionistas correspondía a los directores de la empresa, que habían permanecido en ella desde su fundación, y aumentaban en igual proporción que el Estado sus acciones. Por último, la menor parte corresponde a un disperso número de personas.

El gobierno, en vista de las dificultades que acompañaron siempre a la Compañía, en cuanto a la construcción y administración de la línea y el ferrocarril, decidió en 1867 llamar a concurso para la construcción de una línea férrea entre la ciudad de Chillán y el puerto de Talcahuano, con estaciones en Talcahuano, Concepción, Hualqui, Talcahuavida, Yumbel, Itata, Bulnes y Chillán<sup>601</sup>. La propuesta fue ganada por Juan Slater, en mayo de 1869.

<sup>600</sup> Cuadro elaborado a partir de los informes anuales del Ferrocarril del Sur N° 9 al 16, publicados por la imprenta del Ferrocarril, los que se encuentran en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile.

<sup>601</sup> B.L.D., vol. 14, págs. 644 - 647. Las razones por las cuales el gobierno tenía dudas respecto a pagar en bonos o dinero efectivo la obra eran las siguientes: "puesto que atendidas las condiciones actuales de la plaza podrían venderse los bonos que hubieran que emitirse a un precio mucho más

Las condiciones de pago eran las siguientes: "Se pagará por precio de toda la obra, incluso el material y equipo, en conformidad al presupuesto formado por el ingeniero Don Eugenio Poisson, la suma de tres millones novecientos veinte mil pesos, si el pago se hiciere en dinero efectivo, o la de cuatro millones novecientos mil pesos, si se hiciere en bonos del Tesoro Nacional con el interés del seis por ciento al año, debiendo el Estado pagar al fin de cada semestre, por interés y amortización, el tres y medio por ciento sobre el importe total de los bonos emitidos"<sup>662</sup>.

Por ley del 24 de noviembre del mismo año, el gobierno fue autorizado para contratar un empréstito, dentro o fuera del país por cuatro millones de pesos efectivos, emitiendo bonos cuyo fondo de amortización anual no podía exceder del 2% anual<sup>663</sup>. También se autorizaba al gobierno para tomar un crédito, abriendo una cuenta corriente en alguno de los bancos del país, hasta la suma de un millón de pesos, a un interés que no superara el 7% anual<sup>664</sup>. El producto del empréstito y del crédito se destinarían exclusivamente a la construcción de la línea del ferrocarril Chillán -Talcahuano. De esta forma, se decidía pagar en dinero efectivo la obra del ferrocarril, y el Estado asumía por su cuenta la construcción de la línea férrea en la provincia de Concepción, uniendo el puerto de Talcahuano con las zonas interiores de la provincia.

En 1872, el gobierno fue autorizado, por ley del 26 de diciembre de 1872, para contratar por licitación pública, la construcción de la línea del ferrocarril entre Curicó y Chillán para unir ambas líneas. También se contemplaba la continuación de la línea hasta la ciudad de Angol, con un ramal a la ciudad de Los Ángeles. Para financiar la obra, se autorizaba al gobierno para contratar un empréstito hasta por \$8.500.000, pudiendo hipotecar a favor de los prestamistas la línea férrea<sup>665</sup>. Esta propuesta también fue ganada por Juan Slater el año 1872<sup>666</sup>.

Con la unión de la línea de Chillán a Curicó, se lograba unir Valparaíso con Talcahuano, y prolongar más al sur la línea del ferrocarril. La mayor parte del ferrocarril pertenecía al Estado, solamente el tramo Santiago - Curicó pertenecía a la sociedad anónima Compañía del Ferrocarril del Sur, pero el mayor accionista

---

alto del que fija la propuesta de don Juan Slater, conviene sin embargo reservarse la facultad de hacer el pago en dinero o en bonos para salvar cualquiera dificultad que pudiera ocurrir, mientras el gobierno, previa la autorización correspondiente, toma las medidas necesarias para la contratación de un empréstito que le proporcione los fondos para hacer el pago".

<sup>662</sup> B.L.D., vol. 15, pág. 452 y 453.

<sup>663</sup> B.L.D., vol. 15, pág. 674 y 675.

<sup>664</sup> El banco en el cual se tomó el crédito y se abrió la cuenta corriente fue el Banco Nacional de Chile: "el banco abrirá en su oficina de Valparaíso un crédito en cuenta corriente de un millón de pesos a la orden de los ministros de la Tesorería Fiscal, para las operaciones de la construcción del ferrocarril Chillán y Talcahuano". El banco, además, haría las trasladaciones de fondos del fisco de un punto a otro en que tenga oficinas, y durante la vigencia del contrato se encargaría como agente o banquero del gobierno de sus operaciones de cambio en Europa, en B.L.D., vol. 15, pág. 786.

<sup>665</sup> B.L.D., vol. 15, pág. 850.

<sup>666</sup> Marín, *op. cit.*, pág. 138.



La labor desarrollada por los empresarios privados y el Estado de Chile en la construcción del Ferrocarril del Sur, la Estación Central y el Ferrocarril Urbano de Santiago (tranvías) modernizaron el sistema de transporte del país (Museo Histórico Nacional).

era el propio Estado. Para facilitar la administración y explotación de la línea, el gobierno decidió en 1873, comprar las acciones de la Compañía del Ferrocarril del Sur que pertenecían a particulares, transformando la empresa de ferrocarriles en una empresa estatal, dictándose, con este fin, el primer Reglamento para la administración de los Ferrocarriles del Estado<sup>667</sup>.

Por ley del 20 de agosto de 1873 se aprobaron las bases para la compra-venta de las acciones de los particulares en la Compañía del Ferrocarril del Sur. El precio de venta era \$1.255.000 y los derechos que correspondían al Estado en el ferrocarril urbano de Santiago<sup>668</sup>. La suma de \$1.255.000 se pagaría en bonos del tesoro público que ganarían interés del 6% anual, con una amortización acumulativa por sorteo de 2% al año<sup>669</sup>; y los derechos que correspondían al Estado en el ferrocarril urbano de Santiago, entendiéndose por tales las líneas y equipo existente, el material de sus galpones y caballerizas, y los derechos adquiridos por el contrato que la Compañía celebró con la Municipalidad de Santiago<sup>670</sup>.

<sup>667</sup> En 1862 había ocurrido lo mismo con las acciones que pertenecían a particulares del ferrocarril Santiago - Valparaíso, dictándose una ley para su compra. en B.L.D., vol. 14, pág. 9.

<sup>668</sup> B.L.D., vol. 14, pág. 89.

<sup>669</sup> *Ibid.*

<sup>670</sup> *Ibid.*

A partir de ese instante, Urmeneta se desvinculó totalmente del negocio de los ferrocarriles, poniendo a la venta los bonos y acciones del ferrocarril urbano que recibió por la venta de las acciones. Entre octubre y noviembre de 1873 vendió los "bonos del gobierno del 6% anual, de la emisión última proveniente de la compra de acciones del ferrocarril del sur, al tipo 80% siendo los intereses corridos de cuenta del comprador", a Eduardo Edwards en \$146.000 pagaderos en un año plazo al interés del 9% anual<sup>671</sup>.

Las doscientas acciones del ferrocarril urbano fueron vendidas en noviembre de 1873 a Manuel Izquierdo, al precio de \$275 por acción, en total \$45.000 pagaderos en seis meses al interés del 8% anual<sup>672</sup>. El resto fue vendido en mayo de 1874 a Salas Gandarillas y Cía., 120 acciones a \$250 cada una, dando un total de treinta mil pesos pagados a nueve meses plazo, al interés del 10% anual<sup>673</sup>.

### *El Ferrocarril de Tongoy*

El transporte de minerales fue un problema clave para la minería en este período. Como ya sabemos, los minerales ubicados al interior de la cordillera de la Costa y en los cordones transversales debían ser transportados hasta la costa, donde se encontraban habilitados los puertos para su embarque al extranjero u otros puertos del país. En los puertos, operaban fundiciones de minerales y un activo comercio que abastecía las placillas mineras<sup>674</sup>.

Podemos citar numerosos casos de problemas de transporte entre puertos y minerales interiores: Chañaral y los minerales del Salado y Las Ánimas; Caldera y los minerales de Chañarillo y Tierra Amarilla; Carrizal Bajo y las minas de Carrizal y Cerro Blanco; Totoralillo y el mineral de La Higuera; Coquimbo y las minas de Tambillo y Andacollo; Tongoy y las minas de Tamaya. El ferrocarril fue una solución moderna para el problema del transporte. El mecanismo utilizado con el fin de reunir los capitales necesarios para su construcción fue la formación de sociedades anónimas en Valparaíso. La gestión de la sociedad era llevada a cabo por los capitalistas que tenían intereses económicos en el lugar en que se construiría el ferrocarril, los dueños de minas y fundiciones, comerciantes de las placillas mineras, o bien, personas interesadas en construirlo, todos los cuales debían solicitar un privilegio exclusivo. La gestión era llevada a cabo en Valparaíso, donde se captaban los capitales de inversionistas interesados en el negocio, mayoritariamente casas comerciales extranjeras, que ponían sus excedentes de capital en acciones, tomando la dirección de estas compañías al ocupar la mayoría de los cargos directivos.

Aparte del primer ferrocarril, Caldera-Copiapó, construido en 1850, mediante una sociedad anónima formada en Copiapó, con la participación de los principales empresarios mineros de la zona, el resto de los ferrocarriles mineros

<sup>671</sup> A.N.N.S., vol. 505, fs. 453 y 509.

<sup>672</sup> A.N.N.S., vol. 505, f. 529.

<sup>673</sup> A.N.N.S., vol. 505, f. 278.

<sup>674</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, págs. 129-309.

fueron construidos a través de sociedades anónimas constituidas en Valparaíso con el fin de captar los capitales necesarios para llevar a cabo la empresa<sup>675</sup>.

El caso de la construcción del ferrocarril de Tongoy no podía dejar de ser similar. En 1853, Urmeneta pidió al ingeniero Allan Campbell un informe sobre la construcción de un ferrocarril de Tamaya a Tongoy; el informe ofrecía un ferrocarril con locomotoras por \$870.000 y otro con animales por cuatrocientos mil<sup>676</sup>.

En 1860, el ingeniero Barnard ofrecía otro con locomotoras por \$928.000<sup>677</sup>. El interés de Urmeneta lo había llevado a obtener, junto a C. Collins Greene, administrador de sus minas de Tamaya, el privilegio exclusivo para la construcción de un ferrocarril entre Tongoy y Ovalle, con ramales a Tamaya, Cerro Negro y Panulcillo<sup>678</sup>.

Posteriormente, encargó a los ingenieros Campbell, Barnard y Buchanan un estudio técnico y presupuestario para el levantamiento del camino ferrocarrilero; terminado en abril de 1864, dio una cifra de \$622.000<sup>679</sup>.

A mediados de 1865, Urmeneta, Carlos Collins, Maximiano Errázuriz por la Sociedad Urmeneta y Errázuriz y el constructor de ferrocarriles Henry Meiggs,

<sup>675</sup> En 1858 se constituyó una sociedad anónima para continuar la línea del ferrocarril de Copiapó, desde Pabellón —lugar donde había llegado— hasta el mineral de Chañarillo. La sociedad era dirigida por A. Edwards, con el poder de cuatro inversionistas ingleses, que tenían el privilegio exclusivo para su construcción. La sociedad tenía un capital de \$900.000, dividido en 18.000 acciones de cincuenta pesos, los inversionistas tomaron seis mil por su privilegio, y Edwards negoció el resto, en B.L.D., vol. 10, pág. 149. Dos años más tarde, se constituyó una nueva sociedad, el Ferrocarril de Coquimbo, con el objeto de construir y explotar un ferrocarril con ramales a La Serena y la cuesta de las Cardas, para, posteriormente, llegar al mineral de Tambillos. La sociedad tenía un capital de un millón de pesos, dividido en diez mil acciones de cien pesos. Los principales accionistas eran comerciantes de origen extranjero de Valparaíso: David Thomas, Graham Rowe y Cía., Williamson Duncan y Cía., Heathy Evans y Cía., David Duncan, Santiago Rose, Josué Waddington, entre los chilenos se contaban Ossa y Escobar y Ramón Subercaseaux, rico minero de la zona, en B.L.D., vol. 11, pág. 175. En 1865, se formaba una sociedad para construir un ferrocarril desde el mineral de Cerro Blanco hasta Canto del Agua, lugar cercano a Carrizal hasta donde llegaba un madero-carril construido por la Compañía de Carrizal en 1860, en A.N.N.V., vol. 160, f. 51. La Sociedad Ferrocarril de Cerro Blanco tenía un capital de \$500.000. Entre los principales accionistas se contaban la Cía. Ferrocarril de Carrizal, formada por comerciantes y mineros de la zona, Thomas Patrickson y la Sociedad Sewel y Patrickson (principales propietarios de las minas de cobre de Cerro Blanco). G. Gibbs y Cía. habilitador de Sewel y Patrickson, Graham Rowe y Cía., Templeman y Cía., Williamson Balfour y Cía., Davis Thomas, Eduardo Edmonson, en B.L.D., vol. 13, pág. 719. El ferrocarril de Chañaral al mineral de Las Ánimas fue construido en 1870. La sociedad anónima fue realizada por Jorge Stevenson, constructor de ferrocarriles y dueño del privilegio exclusivo con el apoyo de Agustín Edwards principal beneficiado con el ferrocarril, al poseer una fundición de minerales en el puerto de Chañaral y numerosas minas en los minerales del Salado y Las Ánimas. La sociedad tenía un capital de setecientos mil pesos, dividido en 1.400 acciones de quinientos pesos; los principales accionistas eran: Agustín Edwards, Graham Rowe y Cía., Ossa y Escobar, Lyon Hermanos, J. Stevenson, Nicolás Schuts, N.A. Fox, en A.N.N.V., vol. 160, f. 17.

<sup>676</sup> M.F.T., 1867, pág. 17.

<sup>677</sup> *Ibid.*

<sup>678</sup> B.L.D., vol. 11, pág. 215.

<sup>679</sup> A.N.N.V., vol. 137, fs. 385-387 y M.F.T., 1867, pág. 17.

celebraron un contrato que debería servir como base para la formación de la sociedad anónima "Compañía del Ferrocarril de Tongoy"<sup>680</sup>.

En el citado contrato, Urmeneta entrega a la futura sociedad el privilegio exclusivo para construir el camino, los planos y presupuestos por parte de los ingenieros, recibiendo, al termino del trabajo, veinte mil pesos en acciones de la Compañía. Urmeneta y Errázuriz cedían a la futura sociedad el terreno necesario en la península de Tongoy para la línea, estación y canchas de embarque, y también el camino carretero entre Tongoy y Tamaya. En compensación, recibiría cien mil pesos en acciones. Por su parte, Meiggs se comprometía a construir y equipar completamente el ferrocarril por la suma de \$680.000, en el término de 18 meses. Meiggs planteaba como medio de pago mensual por su trabajo "parte en recibo de abono de sus propias acciones y parte en efectivo en la proporción del número de acciones tomadas por otros socios".

Del capital de setecientos mil pesos (valor del ferrocarril y privilegio exclusivo) se comprometían a tomar acciones por las sumas siguientes: Meiggs por cuatrocientos mil pesos, Urmeneta ciento treinta mil pesos y Urmeneta y Errázuriz, cincuenta mil pesos<sup>681</sup>.

En julio de 1865, en la ciudad de Valparaíso, quedaba constituida la sociedad anónima Compañía del Ferrocarril de Tongoy con el objeto de establecer y explotar un ferrocarril con sus ramales en el departamento de Ovalle. El capital sería de \$700.000, dividido en 1.400 acciones de quinientos pesos cada una. El valor de las acciones se enteraría en dinero, según la ley del 8 de noviembre de 1854, dando al contado un 15% y lo demás en cuotas de un 10% cada una en la época que fijara el directorio<sup>682</sup>.

La base de la sociedad fue el contrato anterior, sólo con algunas modificaciones respecto a la forma de enterar las acciones de Meiggs: "se enterará en dinero como el de los demás y que igualmente en dinero se le harán los pagos por la construcción del camino, materiales etc."<sup>683</sup>. Esto motivó que Meiggs disminuyera su participación accionaria de cuatrocientos mil pesos a doscientos mil pesos.

Al igual que en los casos anteriores, la participación accionaria de los comerciantes de Valparaíso es importante para la formación del capital.

<sup>680</sup> A.N.N.V., vol. 137, fs. 385-387 y M.F.T., 1867, pág. 17.

<sup>681</sup> *Ibid.*

<sup>682</sup> A.N.N.V., vol. 137, fs. 368-370.

<sup>683</sup> *Ibid.*

ACCIONISTAS FUNDADORES DE LA COMPAÑÍA  
FERROCARRIL DE TONGOY<sup>684</sup>

José Tomás Urmeneta	100	Santiago Ross	10
Urmeneta y Errázuriz	260	John Pearson	11
H. Meiggs	400	José M. Dámaso de la Cruz	20
Loring y Cía.	40	Robertson y Cía.	10
J. Berger	10	Hugo Birt	20
Guillermo Wicks	10	Gunston Sidward y Cía.	20
Juan Rathay	10	Harriswoth y Cía.	20
Baird y Cía.	10	Edwin Letts	10
Antonio Agacio	10	Carlos Stillman	20

En total, había 26 accionistas que tomaron 1.073 acciones por el valor nominal de \$536.500. El directorio quedó conformado por: Maximiano Errázuriz, Santiago Heywood (socio-gerente de Harriswoth y Cía.), Eduardo Edmonson (socio-gerente de Gunston Sidward y Cía.), Carlos Wolson, Federico Harrington. Como presidente del directorio quedó Santiago Heywood y como secretario Edwin Letts<sup>685</sup>.

En octubre de 1865, Heywood y Letts confirieron poder especial a Carlos Collins "para que compre todos los terrenos que necesite la compañía para la construcción de la línea o los adquiera por otros medios"<sup>686</sup>. El ferrocarril alcanzó amplio apoyo en la zona: de veintidós contratos realizados por Collins, con el objeto de conseguir terrenos para la línea y estaciones, dieciocho fueron donaciones, dos fueron compra y uno fue un contrato de acuerdo-donación por derecho a carga<sup>687</sup>.

En mayo de 1866, se celebró un nuevo contrato entre Meiggs y la Compañía, con el objeto de continuar la línea desde la estación Cerrillos (Placilla de Tamaya), donde debía terminar, hasta las minas Rosario y Dichosa, situadas en el cerro, con el fin de facilitar las operaciones de carga de mineral. La longitud de la ampliación era de diez millas y veinticuatro centésimas de milla, con un costo de \$168.585 y ochenta centavos<sup>688</sup>.

Gran parte de la construcción fue financiada con un crédito del Banco Nacional de Chile a la Compañía, por la suma de trescientos mil pesos. Préstamo que fue entregado en parcialidades: en primer lugar, un adelanto de \$43.750, y luego, sumas mensuales que no superarían los cien mil pesos. Con un plazo de dos años y al interés de 12% anual<sup>689</sup>.

<sup>684</sup> A.N.N.V., vol. 137, fs. 368-370 y M.F.T., 1867, pág. 17.

<sup>685</sup> A.N.N.V., vol. 137, fs. 368-370.

<sup>686</sup> A.N.N.O., vol. 43, f. 342.

<sup>687</sup> A.N.N.O., vols. 47 y 48.

<sup>688</sup> A.N.N.V., vol. 141, f. 169.

<sup>689</sup> A.N.N.V., vol. 141, f. 469.

En 1867 la Compañía tenía 1.400 acciones suscritas, que representaban un capital nominal de setecientos mil pesos, con un capital efectivo de \$695.750. Ese mismo año, una vez concluido el ferrocarril, se pagó a Urmeneta las cuarenta acciones por la concesión del privilegio exclusivo y de los planos y a Urmeneta y Errázuriz, las doscientas acciones por la donación de los terrenos, el camino carretero y otros derechos; aumentando el capital efectivo de la empresa a \$853.350<sup>690</sup>.

El ferrocarril fue inaugurado en octubre de 1867, entrando inmediatamente sus directores en negociaciones con los principales dueños y administradores de las minas de Tamaya, presentándose desacuerdos por el monto de las tarifas de flete: "Cuando los directores estuvieron en Tamaya ... tuvieron varias entrevistas con los administradores de las principales minas y supieron entonces que la tarifa había sido muy mal recibida por los mineros en general ..., pero no creían que las pretensiones de exigir que fijasen un flete tan bajo como el mínimum que se ha conocido ... y nos amenazan con que, si no cedemos a ellas, seguirán conduciendo sus productos en mulas y carretas, como antes, aparentando desconocer y despreciar todas las ventajas que ofrece el ferrocarril"<sup>691</sup>.

A pesar de estas dificultades, al corto tiempo toda la producción de Tamaya era bajada al puerto de Tongoy por el ferrocarril. El siguiente cuadro indica la cantidad de quintales movilizados.

#### QUINTALES MOVILIZADOS POR EL FERROCARRIL DE TONGOY<sup>692</sup>

Años	Quintales métricos
1871	610.947
1872	534.381
1873	491.081
1874	460.292
1875	528.399
1876	562.862
1885	221.645
1886	182.416
1887	202.086
1889	137.825

El ferrocarril tenía como misión principal: bajar la producción de minerales y ejes de cobre desde el mineral, representando este movimiento el 80 a 90 % de los quintales movilizados. De subida, los quintales movilizados alcanzaban entre el 30 a 20% del total, en productos para las minas: maderas, carbón, aceite y varios.

<sup>690</sup> M.F.T., 1867, pág. 5.

<sup>691</sup> M.F.T., 1867, pág. 8.

<sup>692</sup> Cuadro a partir de las memorias de la Compañía Ferrocarril de Tongoy para los años 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1885, 1886, 1887 y 1889.

La Compañía del Ferrocarril de Tongoy dependía exclusivamente del mineral de Tamaya para su funcionamiento. Por lo tanto, cualquiera disminución en la producción del mineral afectaba directamente a la Compañía. En resumen, la suerte de la Compañía dependía, como toda actividad ligada al cobre, de los precios internacionales que determinaban la producción y, por lógica, la carga del ferrocarril.

El cuadro anterior demuestra claramente lo expuesto. Durante la mayor parte de la década de 1870, el mineral de Tamaya aumentó su producción por varias razones: el alza de precios, debido a la guerra franco-prusiana; la demanda de los países que lideraban la Revolución Industrial estimulando las labores de las minas, y la puesta en marcha de nuevas inversiones, como el socavón Lecaros, máquinas a vapor y otros adelantos. Todo lo anterior permitió al ferrocarril un movimiento (década de 1870) promedio de cincuenta mil quintales mensuales.

Sin embargo, al terminar la década, la crisis general que afecta a la minería del cobre, originada en la baja del precio del cobre, debido a nuevos competidores más eficientes, comienza a repercutir en la producción del mineral de Tamaya, y —por lógica— en el movimiento del ferrocarril.

En 1877 se presentan claros síntomas de la crisis, como lo revela la *Memoria* del ferrocarril de ese año: "malos resultados debido en parte al bajo precio de los cobres, que ha causado una disminución en el beneficio de metales de baja ley, y en parte un aumento en los gastos ... mientras exista este no habra disposición de apurar los trabajos, y algunas minas han reducido considerablemente el numero de trabajadores, limitandose principalmente a la exportación de los metales de la más alta ley"<sup>693</sup>.

En la década siguiente, la crisis entró en un camino sin retorno; la disminución de la producción de minerales en Tamaya fue notable, reduciendo la carga del ferrocarril, en 1885, a la mitad del promedio de la década anterior, y a una cuarta parte al finalizar la década de 1880.

Ante la imposibilidad de que se recuperara Tamaya, el directorio del ferrocarril comenzó a buscar nuevas alternativas. En 1882, se ponían esperanzas en los asientos mineros del interior del valle del Limarí, como San Marcos, San Lorenzo, Carén, Huatulame, Punitaqui, Sapos: "la opinión pública designa unicamente los departamentos de Ovalle y Combarbalá como el futuro campo de operaciones del ferrocarril de Tongoy y creen su prolongación hasta Punitaque inevitable"<sup>694</sup>.

En 1890, el administrador del ferrocarril recomendaba al directorio prolongar la línea hasta la ciudad de Ovalle: "el estado actual del mineral de Tamaya señala claramente que para salvar el porvenir de esta empresa es preciso buscar otras medidas para atraer más carga para la línea y la única que asegura un resultado ventajoso es de prolongarla hacia el pueblo de Ovalle, con lo cual no

<sup>693</sup> M.F.T., 1877, primer semestre.

<sup>694</sup> M.F.T., 1882.

solamente se conseguiría darle vida prospera a esta empresa, sino a la vez el departamento de Ovalle tendría una vía económica<sup>605</sup>.

Al año siguiente, el ferrocarril sufriría un rudo golpe que lo dejaría en difícil situación operativa y financiera: desarmada parte de la línea como consecuencia de la Guerra Civil de 1891: "los representantes del Gobierno en esta provincia, creyendo que nuestra línea era un amenaza contra sus intereses, ordenaron la completa inutilización de ella, la cual fué llevada á cabo el 14 de marzo proximo pasado, destruyéndose los siete puentes principales; además al mismo tiempo desarmaron parcialmente todas nuestras locomotoras"<sup>606</sup>. A partir de este momento la situación del ferrocarril se hizo insostenible, quedando paralizado en forma —al parecer— definitiva.

En medio de esta situación de auge y crisis la Compañía del Ferrocarril de Tongoy tuvo un movimiento financiero coincidente con el auge y crisis que experimentaba la minería del cobre, y en especial Tamaya. En el siguiente cuadro, analizaremos algunos indicadores respecto al movimiento financiero de la Compañía.

#### MOVIMIENTO FINANCIERO DEL FERROCARRIL DE TONGOY ( PESOS)<sup>607</sup>

Años	Semestre	Capital	Nº de acciones	Utilidad	Dividendo por acción
1871	1 <sup>er</sup>	1.250.000	2.500	11.920	5
1872	1 <sup>er</sup>	1.250.000	2.500	10.100	no
1872	2 <sup>do</sup>	1.250.000	2.500	38.652	no
1873	1 <sup>er</sup>	1.250.000	2.500	64.044	no
1873	2 <sup>do</sup>	1.250.000	2.500	50.431	20
1875	1 <sup>er</sup>	1.250.000	2.500	43.731	10
1875	2 <sup>do</sup>	1.250.000	2.500	51.968	20
1876	1 <sup>er</sup>	1.250.000	2.500	71.277	17,5
1876	2 <sup>do</sup>	1.250.000	2.500	91.205	25
1877	1 <sup>er</sup>	1.250.000	2.500	30.810	15
1885	1 <sup>er</sup>	1.250.000	2.500	16.199	no
1885	2 <sup>do</sup>	1.250.000	2.500	17.901	5
1886	1 <sup>er</sup>	1.250.000	2.500	1.404	no
1886	2 <sup>do</sup>	1.250.000	2.500	6.253	no
1887	1 <sup>er</sup>	1.250.000	2.500	2.558	no
1887	2 <sup>do</sup>	1.250.000	2.500	10.000	5
1888	2 <sup>do</sup>	1.250.000	2.500	47.036	10
1889	1 <sup>er</sup>	1.250.000	2.500	6.026	no
1889	2 <sup>do</sup>	1.250.000	2.500	4.942	5
1890	1 <sup>er</sup>	1.250.000	2.500	2.520	no
1890	2 <sup>do</sup>	1.250.000	2.500	11.405	5

<sup>605</sup> M.F.T., 1890, segundo semestre.

<sup>606</sup> M.F.T., 1891.

<sup>607</sup> *Memorias del Ferrocarril de Tongoy*.

Hacia el año 1870 el capital suscrito y pagado de la empresa era de \$1.250.000, representado en 2.500 acciones de quinientos pesos, situación que no cambiaría durante su existencia. A partir del segundo semestre de 1872, la Compañía comienza a tener importantes utilidades, al aumentar la carga, producto del socávon Lecaros y a un aumento del precio del cobre, sin embargo, no entrega dividendos, destinando las utilidades al pago de las deudas contraídas por la empresa. Los años siguientes, hasta el primer semestre de 1877, son los mejores, buenas utilidades permiten entregar dividendos de quince a veinticinco pesos por acción.

El segundo semestre de 1877 marca el comienzo de la crisis de la empresa: las utilidades disminuyen considerablemente, lo mismo que los dividendos, que no son pagados y, en otros casos, sólo en pequeñas cantidades. Solamente en el segundo semestre de 1888, se logra una buena utilidad, producida por un alza extraordinaria y momentánea del precio del cobre, que estimula la producción del mineral.

Un análisis global de la Compañía del Ferrocarril de Tongoy, revela que la inversión en acciones de la Compañía era un pésimo negocio: invertir quinientos pesos en una acción que, a lo largo de los años, no recuperaba el capital invertido. Las acciones de la Compañía a comienzos de la década de 1880 se cotizaban al 34 y 35% de su valor<sup>698</sup>.

El papel jugado por José Tomás Urmeneta y su empresa Urmeneta y Errázuriz en esta Compañía fue relativamente breve. En pocas palabras, gestionaron la Compañía en Valparaíso con el fin de reunir los capitales necesarios para construir un ferrocarril que facilitara el transporte de minerales desde sus minas de Tamaya a la fundición de Tongoy. Al llevar a cabo la formación de la sociedad anónima, Urmeneta invirtió cincuenta mil pesos en acciones y la empresa de Fundiciones Urmeneta y Errázuriz ciento treinta mil pesos; una vez construida la línea reciben 240 acciones por el privilegio exclusivo, planos, camino carretero y terrenos en Tongoy cedidos a la sociedad anónima.

Al comenzar la década de 1870 José Tomás Urmeneta ya no era accionista de la Compañía y la empresa Urmeneta y Errázuriz sólo poseía 35 acciones, no teniendo ninguna presencia en el directorio de la Compañía<sup>699</sup>. En los años siguientes, cuando la Compañía comenzó a dar utilidades, la empresa Urmeneta y Errázuriz aumentó su número de acciones, hasta 1877, año en que vende todo, justo al comenzar la crisis definitiva<sup>700</sup>.

<sup>698</sup> Aracena, *op. cit.*, pág. 173.

<sup>699</sup> M.F.T., primer semestre 1871.

<sup>700</sup> El movimiento de las acciones es el siguiente: 1871, 25; 1872, 86; 1873, 234; 1874, 182; 1875, 235; 1876, 106, primer semestre y 37 en el segundo; en el año 1877 ninguna, en M.F.T., para los años que se indican.

### *La Compañía de Construcciones de Santiago*

A fines de 1872 se establecía en Santiago una sociedad anónima denominada "Compañía de Construcciones de Santiago". La sociedad tenía por objeto<sup>701</sup>:

- 1.- Comprar y vender terrenos y edificar en Santiago.
- 2.- Construir edificios.
- 3.- Fabricar materiales de construcción.
- 4.- Prestar dinero para construcciones.
- 5.- Contratar la edificación de pisos altos en casas que no lo tengan por el precio convenido o a cambio del goce por el tiempo que se pacte.
- 6.- Recibir depósitos en dinero a plazo.
- 7.- Fundar cajas de ahorro y establecer con arreglo a la ley, montes de piedad en los barrios sociales conforme a los reglamentos que dicte el consejo directivo.
- 8.- Atender a la fabricación y auxilio de templos y escuelas en barrios sociales, recibiendo y administrando las donaciones entre vivos o por causa de muerte que se hicieren en favor de estas obras<sup>702</sup>.

El domicilio de la sociedad sería Santiago y su duración diez años, pudiendo prorrogarse. El capital sería un millón de pesos, representado por dos mil acciones de quinientos pesos cada una, pudiendo aumentarse<sup>703</sup>.

Los principales accionistas fueron la Municipalidad de Santiago, José Tomás Urmeneta y su yerno, Maximiano Errázuriz, artífices de la sociedad.

#### ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES DE SANTIAGO

Lista de Accionistas	Acciones	Pesos
Municipalidad de Santiago	600	300.000
Maximiano Errázuriz	200	100.000
José Tomás Urmeneta	200	100.000
Melchor Concha y Toro	200	100.000
José Rafael Echeverría	50	25.000
Miguel Cruchaga	20	10.000
Francisco Puelma	40	40.000
Francisco Subercaseaux	20	10.000
Juan Gómez	30	15.000
Domingo Matte	10	5.000

<sup>701</sup> A.N.N.S., vol. 501, fs. 693-695.

<sup>702</sup> *Ibid.*

<sup>703</sup> *Ibid.*

Luego tenemos 67 accionistas con 255 acciones por la suma de \$127.000, lo que nos da un total de 1.375, por la cantidad de \$687 000<sup>704</sup>. En enero de 1873 estaba legalmente instalada y se habían integrado veintiún nuevos accionistas con 133 acciones por \$66.500. El consejo directivo quedó formado por: Maximiano Errázuriz, José Rafael Echeverría, Melchor Concha y Toro, Miguel Cruchaga, Francisco Puelma, Francisco de Borja Valdés y Manuel Domínguez<sup>705</sup>.

No ha sido posible encontrar mayor información respecto a las actividades de esta sociedad anónima, pero es claro que el crecimiento urbano de Santiago, y la remodelación emprendida por el intendente Benjamín Vicuña Mackenna, hacían de la inversión inmobiliaria un negocio atractivo.

<sup>704</sup> A.N.N.S., vol. 501, fs. 698-695.

<sup>705</sup> A.N.N.S., vol. 509, f. 27.

# INVERSIONES EN AGRICULTURA

## ANTECEDENTES

Duante el siglo pasado, la agricultura vivió un proceso de crecimiento basado en la exportación de productos agrícolas hacia los mercados de California, Australia, Perú e Inglaterra. A pesar de las crisis de 1857 y 1873, pudo sobrevivir como sector exportador hasta el término del siglo<sup>706</sup>.

Esto significó que la hacienda tradicional chilena experimentara un significativo proceso de modernización caracterizado por la construcción de canales de riego, la incorporación de herramientas y maquinarias modernas, la construcción de una red ferroviaria, la incorporación de nuevos cultivos, etc.<sup>707</sup>.

Este proceso no fue llevado a cabo por el terrateniente tradicional sino por una nueva clase de hombres provenientes de la minería, el comercio y la banca, que invirtieron sus capitales en propiedades agrícolas<sup>708</sup>.

La compra de grandes haciendas por parte de empresarios capitalistas provocó enormes repercusiones en el campo chileno. Gay manifestaba que eran estos hombres nuevos, con una mentalidad capitalista, los que hacían progresar el campo: "Negociantes y mineros —escribía— son los que bastante acostumbrados al trabajo y al movimiento de la plata, y conociendo además los resultados de un anticipo en una especulación, saben gastar sus capitales y se apresuran convenientemente para poner sus haciendas en estado de prosperidad. Tienen más experiencia que los antiguos hacendados del poder de estos capitales y se apresuran a disponer de una parte de los productos de su primitivo trabajo para crearse ellos nuevas riquezas. La experiencia ha demostrado que bajo la dirección de las personas ricas y especialmente de los mineros es como las haciendas de escaso valor se han convertido al cabo de algunos años en un manantial de riqueza y de grandes productos"<sup>709</sup>.

Una lista de las haciendas pertenecientes a mineros y comerciantes revela la magnitud y concentración de propiedades agrícolas de alto valor: Edwards dejó a su muerte las haciendas de Quilpué, La Peña, Los Nogales, San Isidro y Hijuela larga; Ramón Subercaseaux Mercado era dueño de las haciendas de Pirque, El Llano y Cruceral; Josué Waddington, de la hacienda de San Isidro; Rafael Ariztía,

<sup>706</sup> Salazar, *op. cit.*, pág. 157.

<sup>707</sup> Sergio Villalobos, *Claudio Gay y la renovación de la agricultura chilena*, pags. 27-60; Luis Correa Vergara, *Agricultura chilena*; Encina, *op. cit.*, tomo II; A. Bauer, *Chilean Rural Society; from the conquest to 1930*.

<sup>708</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, págs. 70-77.

<sup>709</sup> Gay, *op. cit.*, pág. 217.

de la hacienda La Palma; José Tomás Urmeneta, de la hacienda de Limache; Maximiano Errázuriz, de la hacienda de Panquehue; Carlos Lambert, de la hacienda de Culiprán; Matías Cousiño, de las haciendas de Macul y El Marco; Luis Gregorio Ossa, de la hacienda de Ñuñoa; Francisco Puelma, de la hacienda San Ignacio; José Tomás Ramos, de la hacienda San José de Piguchén. La lista podría continuar con varios otros nombres<sup>710</sup>.

Las inversiones más notables, para mejorar sus haciendas, estuvieron relacionadas con la construcción de canales y tranques de regadíos, la incorporación de herramientas y maquinaria para la semimecanización de la agricultura; y con la viticultura mediante el levantamiento de grandes viñas de cepas francesas.

En la construcción de grandes canales de regadío se destacaron: Josué Waddington, quien puso sus capitales para construir un canal con sesenta kilómetros de recorrido para regar su hacienda de San Isidro y el resto del valle de Quillota; Ramón Subercaseaux Mercado construyó el primer canal a la ribera sur del Maipo, para regar los terrenos de su hacienda de Pirque; otro canal importante es el que construyeron los hermanos Ovalle y que fue, posteriormente, comprado por Urmeneta para regar la hacienda de Limache<sup>711</sup>.

La importación de maquinaria y herramientas agrícolas comenzó a fines de la década de 1830; en las décadas siguientes aumentó la importación de máquinas de vapor, trilladoras, segadoras, limpiadoras de trigo, máquinas de desgranar maíz, de aventar, arados. Entre 1844 y 1878 se había importado 31.842 arados, 1.358 limpiadoras de trigo, 1.152 trilladoras y 1.395 segadoras, lo que revela la magnitud de las transformaciones experimentadas en el proceso productivo de la hacienda chilena<sup>712</sup>.

En la viticultura, a partir de 1851, con la introducción de las cepas francesas, son cada vez más numerosas las viñas que se levantan, y entre éstas destacan: la viña Urmeneta en Limache, la viña Macul de Cousiño, la viña de Pirque de Subercaseaux; otros viñateros importantes fueron Nicolás Naranjo, Maximiano Errázuriz, Luis Cousiño, Jorge Délano y Ricardo Waddington<sup>713</sup>.

La inversión de comerciantes y mineros en propiedades agrícolas, aparte de ser un buen negocio, significó el deseo de estos grupos de imitar algunos rasgos de la vida aristocrática tradicional chilena: "se pasaba a ser señor con tierras y a manejar grupos de campesinos obedientes. La enorme casa patronal, con rango de palacete o *Chatelet*, estaba siempre para recibir a familiares y amigos en vacaciones. A su alrededor, un parque de especies exóticas, aromos de Australia, castaños de la India ... creaban el ambiente de fantasía"<sup>714</sup>. El ser dueño de una viña era un título honorífico, que daba derecho a figurar en los grandes torneos de las exposiciones mundiales.

<sup>710</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, págs. 74-77.

<sup>711</sup> Correa, *op. cit.*, tomo II.

<sup>712</sup> Salazar, *op. cit.*, pág. 159.

<sup>713</sup> Correa, *op. cit.*, págs. 251-261.

<sup>714</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, pág. 71.

Las primeras inversiones en tierras agrícolas las realizó Urmeneta en la región de Santiago, comprando varias chacras y fundos en la década del cincuenta. En 1860, siguiendo la huella de otros mineros y comerciantes enriquecidos, invirtió en la compra de una hacienda en la zona de Limache.

El predio era parte de la antigua hacienda de San Pedro de Limache, propiedad de los jesuitas hasta su expulsión, en 1767. Fue rematada once años después, por José Sánchez Dueñas, en la suma de \$64.852 y siete reales. En el primer tercio del siglo XIX, se hizo la división de los predios entre dos nietos del comprador, correspondiendo a uno la valiosa hacienda de regadío de San Pedro, ya otro, la estancia de Limache, regada sólo a retazos por las aguas de su estero<sup>715</sup>.

Esta última propiedad, a la muerte de su dueño, sería dividida en hijuelas. Sin embargo, al ser rematada, en marzo de 1860, y adjudicada a Urmeneta pudo conservarse íntegra. El remate fue realizado por medio de los banqueros de Urmeneta, Alsop y Cía., en la suma de \$252.000<sup>716</sup>. La hacienda tenía una superficie de 5.805 cuadras y sus límites alcanzan hasta Concón, Viña del Mar, Quilpué, San Francisco de Limache y Tabolango<sup>717</sup>.

En agosto del mismo año, Urmeneta compró a Ovalle Hermanos —en la suma de \$94.000— gran parte del canal que éstos construían para regar las haciendas de Limache. Esta adquisición permitiría ampliar la superficie cultivable de la hacienda<sup>718</sup>.

Urmeneta y su familia estaban instalados en la hacienda a mediados de 1860; la propiedad, a medio camino de Santiago a Valparaíso, permitía a Urmeneta continuar con la diversificación de su capital en diferentes sectores económicos, tener la vida campestre que la familia había llevado anteriormente en Sotaquí y Haulillina y alcanzar el *status* de latifundista.

Como en otras empresas, inició una serie de transformaciones en la hacienda, que la convertirían en una de las más modernas y prósperas del país. Finalizando la década de 1860, contaba con dieciocho potreros perfectamente regados y trabajados por moderna maquinaria importada de Europa, trigo, cebada, maíz, frejoles, papas, nueces y pasto para los animales. Al mismo tiempo, una parte de la hacienda fue destinada al levantamiento de una viña, plantándose 115.000 cepas francesas que producían vinos y aguardientes. El ganado, en general, fue aumentado. Para mejorar la calidad de éste se trajo toros finos de raza inglesa, las vacas lecheras aumentaron su número para mejorar la producción de leche y sus derivados; y hubo una especialización hacia el ganado lanar<sup>719</sup>. La producción era enviada hacia el puerto de Valparaíso o hacia Santiago, por

<sup>715</sup> Vicuña Mackenna, *De Valparaíso a Santiago*, pág. 200

<sup>716</sup> A.N.N.V., vol. 124, f. 160.

<sup>717</sup> A.E.R.Ch., 1874, págs. 326 y 327; A.N.N.V., vol. 148, f. 526.

<sup>718</sup> A.N.N.S., vol. 339, f. 837.

<sup>719</sup> A.N.N.V., vol. 148, fs. 530-537, Inventario General de la Hacienda de 1868.

medio del ferrocarril que tenía una de sus estaciones en los límites de la hacienda<sup>720</sup>.

En 1868, decidió entregar en arriendo gran parte del predio; sólo quedarían fuera la viña y la casa patronal. En realidad, Urmeneta buscaba delegar en una administración eficiente las tareas que demandaba una hacienda de tan grandes dimensiones. Él solo se reservaba la parte de la viña, casa patronal, bosque privado y jardines, como un lugar de descanso y satisfacción de su vocación viñatera.

El arrendatario era José María Valdés Vigil, quien arrendaba con: "todos los ganados vacunos, lanares, y cabalgar del señor Urmeneta que existen en la hacienda actualmente y además todas las maquinarias, carretas, herramientas, utiles y aperos de la misma propiedad existentes en el fundo", quedando obligado a dedicar todo su tiempo a la dirección y administración de la hacienda. El arriendo era por seis años obligatorios, con el canon siguiente: seis mil pesos los dos primeros años, ocho mil pesos los dos siguientes y diez mil los dos años restantes<sup>721</sup>.

El arrendatario se veía obligado por el contrato a emprender una serie de arreglos en la hacienda, por lo que las utilidades serían divisibles en partes iguales entre Urmeneta y Valdés, pero no podían ser sacadas durante el término del contrato, "pues debían ser aplicadas al fomento de la negociación, y solo serán repartidas en dividendos previo acuerdo del arrendador y arrendatario"<sup>722</sup>. Valdés podía retirar dos mil pesos anuales para sus gastos personales. Además, debía vender el ganado lanar, vacuno y yeguas que no necesitara e invertir su valor en vacas lecheras y ovejas finas. Y, por último, debía abonar a la negociación, al término del contrato, las siguientes mejoras: una casa nueva para la hacienda, corrales y edificios de lechería y una acequia para regar los potreros llamados Bocas de Borriquero<sup>723</sup>.

El arriendo de la hacienda de Limache, sin la viña, la dividió en dos partes. La viña ocupaba una parte de terreno poco considerable, pero los principales edificios de la hacienda pasaron a ser parte de ella: la casa patronal, galpones, etc. Esto obligó al arrendador a construir nuevas viviendas y galpones, y emprender la administración desde una casa arrendada mientras construía una nueva casa patronal.

La labor como arrendatario y administrador de la hacienda de Limache realizada por José María Valdés fue un éxito. En 1876, el contrato de arriendo fue renovado por tres años más, con un canon anual de catorce mil pesos. Durante los años de arriendo, fueron levantados nuevos edificios: una nueva casa patronal, casa de despacho, casa del tenedor de libros y galpones; se aumentó la masa ganadera con una especialización hacia la ganadería lanar y las vacas lecheras; se construyó edificios de lecherías, corrales y galpones donde se elaboraban los derivados de la leche; se habilitaron nuevos potreros con el

<sup>720</sup> A.N.N.V., vol. 168, f. 142.

<sup>721</sup> A.N.N.V., vol. 148, fs. 524-528.

<sup>722</sup> *Ibid.*

<sup>723</sup> A.N.N.V., vol. 148, f. 527.

mejoramiento y construcción de nuevos canales interiores, aumentando la producción agrícola<sup>724</sup>.

La viña, por su parte, lugar de descanso de Urmeneta hasta su muerte, fue constantemente arreglada, se edificaron grandes bodegas con subterráneo para almacenar los toneles de fermentación y vasijería. Los vinos, pronto alcanzaron fama en Santiago y Valparaíso, ganando premios nacionales e internacionales<sup>725</sup>.

En 1877, al publicar Vicuña Mackenna su libro *De Valparaíso a Santiago*, elogiaba, en varias páginas, la hacienda de Limache: "el tren al salir de Limache, describe una vasta curva para embocarse en el túnel de San Pedro, y presentar al viajero la ocasión de echar una rápida mirada a los bosques, mansión y jardines de Limache, hacia la derecha, y a las casas de la hacienda, su lechería, y demás dependencias a la izquierda. Este hermoso predio ha sido distribuido a la inglesa. Hacia una parte, entre las colinas, el parque y el *Chateau*, hacia la otra, la granja, es decir los departamentos de administración y labranza"<sup>726</sup>. Calculaba el valor de la hacienda, sin regatear, en un millón de pesos y su producción anual, en cien mil pesos<sup>727</sup>. A la muerte de Urmeneta la hacienda paso a la familia de Eastman<sup>728</sup>.

#### LÍMITES Y TERRENOS

La hacienda del valle de Limache tenía por límites: "con la hijuela de Martínez Díaz, cerrado con sanja ... Con Quilpué cerrado todo con sanja, pero existen muchos portillos y cercos corridos ... Con Viña del Mar cerrado todo con sanja en buen estado ... Concon, cerrado parte con sanja en buen estado. Con Tabolango, son pedazos más o menos grandes con pircas de piedra, en buen estado. Con San Pedro todo con sanja en buen estado"<sup>729</sup>.

La extensión de la propiedad era de 5.805 cuadras, de las cuales 4.143 correspondían a lomas y serranías donde el ganado podía pastar explotándose, además, leña y carbón de espiño; el resto, 1.662 cuadras, eran terrenos planos. La parte plana, dedicada al cultivo y regada por el canal Ovalle, alcanzaba a 1.331 cuadras: 389 correspondían a suelo de primera calidad, 399, de segunda y 542, a terrenos de tercera calidad<sup>730</sup>.

#### EL CANAL DE REGADÍO

La hacienda de Limache era regada solamente con las aguas de un estero, permaneciendo gran parte de la propiedad como un fundo eriazos. Para revertir

<sup>724</sup> A.N.N.L., vol. 24, f. 244.

<sup>725</sup> Vicuña Mackenna, *De Valparaíso...*, op. cit., págs. 202 y 203.

<sup>726</sup> Op. cit., pág. 199.

<sup>727</sup> Op. cit., pág. 210.

<sup>728</sup> Juvenal Valenzuela, *Album de informaciones agrícolas de la zona central de Chile*.

<sup>729</sup> A.N.N.V., vol. 148, f. 528.

<sup>730</sup> A.E.R.Ch., 1870, págs. 326 y 327.

esta situación, se debía construir un canal que trasladara grandes cantidades de agua hasta ella. La solución estaba en marcha cuando Urmeneta compró la hacienda; Ovalle Hermanos construía un canal con una extensión de setenta kilómetros desde su bocatoma en La Calera, río Aconcagua, hasta la hacienda de Limache. El canal tendría 140 regadores, de los cuales, el antiguo dueño, Ramón Sánchez, había adelantado dinero para la compra de veinticinco. Al vender la hacienda de Limache, Sánchez se reservó diez regadores para su hacienda de Santa Teresa, entregando las otras quince a Urmeneta con la condición de permitir un cauce para dar agua al pueblo de San Francisco de Limache y la hacienda vecina de Matías Cousiño<sup>731</sup>.

Urmeneta, inmediatamente, inició negociaciones con Ovalle Hermanos y compró el canal de regadío, con sesenta regadores de agua exclusivos para él, en la suma de \$94.000<sup>732</sup>. Esta inversión era indispensable para aumentar la superficie cultivable de la hacienda, en especial si se deseaba levantar una viña.

El canal estaba dividido en cuatro canales, que contenían 111 regadores. Las cuatro partes o secciones del canal principal estaban a cargo de aguateros que debían velar por su mantenimiento y limpieza: "La primera sección, a cargo de José María Martín desde el portezuelo del sauce hasta el puente de fierro en el cajón de San Pedro. Los marcos repartidores de agua en el portezuelo del sauce son de cal y ladrillo con una compuerta de madera y graduadores de fierro en buen estado. La segunda sección, a cargo de Santiago Fuentes desde el puente de San Pedro hasta el deslinde de San Isidro con la Palma. El puente de fierro que lo constituye un tubo de planchas de este metal de 6 1/2 pies de diámetro sobre machones de cal y piedra. Los puentes de trafico del fundo son de cal y ladrillo y los canales del mismo material. La tercera sección a cargo de Francisco Hidalgo desde el deslinde de la Palma hasta la estación de la cruz, los acueductos de cal y ladrillo y machones de fierro y cal. Todos los puentes para el uso del fundo en buen estado. La cuarta sección a cargo de José Tomás Jofré desde la estación de la cruz hasta la bocatoma en el río, en general en buen estado. Del portezuelo del sauce se desprenden dos ramales del canal principal, uno de ellos con dirección al poniente que conducen las aguas para el riego de los potreros que estan a ese lado, y el otro que va al oriente llevandose en unión con las aguas que pertenecen a la hacienda, cinco regadores del pueblo de San Francisco de Limache y otros cinco del fundo de Don Luis Cousiño"<sup>733</sup>.

#### MAQUINARIA AGRÍCOLA

La hacienda de Limache fue dotada de importantes herramientas y maquinarias para lograr una mecanización de las faenas agrícolas que facilitara y aumentara la producción. El inventario realizado en 1868 indica que la hacienda estaba dotada de moderna maquinaria norteamericana y de herramientas en general:

<sup>731</sup> A.N.N.V., vol. 124, f. 164.

<sup>732</sup> A.N.N.S., vol. 339, f. 837.

<sup>733</sup> A.N.N.V., vol. 148, f. 529.

- Una fuerza motriz a vapor, americana de la fábrica Tayler, todo en buen estado. Cinco llaves de fierro armadoras, una correa para comunicar movimiento de once pulgadas ancho, dos rastrillos y una pala de fierro para el hornillo de la caldera. Un eje de fierro para comunicar movimiento, cuatro caballos de madera para sostenerlos.
- Una máquina grande americana para tascar cañamo, de ocho cilindros apalitados, nueva, en buen estado.
- Una máquina americana chica para tascar linaza, su estado: regular.
- Un tambor de madera con aspas para limpiar cañamo, toda obra ordinaria hecha en el país.
- Correas de suela para comunicar movimientos.
- Un tornillo de fragua en regular estado.
- Un cilindro de alambre para harnear.
- Una máquina americana para desgranar maíz, en buen estado.
- Una máquina americana de aventar en desuso, pero en buen estado.
- Dieciséis arneses para arado.
- Cinco balancines con tira de cañamo.
- Una romana americana de plataforma que pesa libras hasta 1.200, en regular estado.
- Dos rastras de madera con clavos de fierro hechos en el país.
- Once ejes de fierro usados para carretas.
- 140 libras de cadenas de fierro.
- Diecisiete yugos aperados y nueve sin apero.
- Treinta y cinco barretas.
- Quince palas.
- Seis hachas regulares.
- Dos fondos de lata para comida de los peones.
- Once carretas enllantadas en regular estado.
- Una bigornia, tornillo y fuelle de fragua, todo en mal estado.
- Nueve barretas de fierro.
- Una escofina para uña de caballo.

#### PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La producción agrícola se realizaba en las 1.331 cuadras regadas de la hacienda, divididas en dos terrenos y dieciocho potreros, todos perfectamente cercados, con zanjas, alambre, paredes de piedra o ladrillo y álamos como cortinas. El primer terreno, llamado Noganal, tenía 116 nogales; el segundo, llamado Almácigo, contenía un "barbecho de álamos como de una cuadra de área y uno de nogales con cuatrocientas plantas de cinco a seis años". Los dieciocho potreros llamados: Nogales, Cochillas, Cebada, Peuno, Canales, Farfan, Moyes, Maquis, Terraplen, Arrayanes, Lomas, Carrizo, Durazno, Talamos, Invernada y Encierro

<sup>794</sup> Del inventario de la hacienda de Limache 1868, en A.N.N.V., vol. 148, fs. 531-535.

del Durazno, se destinaban a la plantación con árboles frutales, siembra de cebada, trigo, cáñamo; chacarería, en especial: papas, maíz, frejoles y pastería, en especial plantación de alfalfa para los animales de la hacienda<sup>735</sup>. Una estadística de 1870 muestra la producción agrícola de la hacienda: trigo, dos mil fanegas; cebada mil seiscientas fanegas; frejoles, doscientas cincuenta fanegas; papas seiscientas fanegas y nueces ciento veinte fanegas<sup>736</sup>.

#### LA GANADERÍA

La ganadería era una rama importante dentro de la estructura productiva de la hacienda. Aprovechando las grandes extensiones de lomas y serranías, era posible mantener una enorme masa ganadera, sin que por esto no se dedicaran potreros específicos para la engorda de animales, como las vacas lecheras. Al pasar la propiedad a Urmeneta, en 1861, adquirió los animales que ésta tenía. Según el inventario, la masa ganadera era la siguiente: vacunos de 1.300 a 1.500; bueyes 250; ovejas, corderos y carneros 2.000 a 3.000; caballos de servicio, 78; yeguas de vientre, de 80 a 100; cabras 150 a 200<sup>737</sup>.

Al tomar la propiedad, Urmeneta aumentó la masa ganadera en general y, en particular, el ganado vacuno, trayendo animales para mejorar la calidad del ganado—como un fino toro de raza inglesa—y se aumentó el número de las vacas lecheras para producir leche, mantequilla y quesos. El ganado ovino y caprino se mantuvo en su número, pero se prefirió el ganado lanar de calidad. El siguiente cuadro muestra en forma detallada el ganado de la hacienda, según el inventario realizado en 1868 al ponerla en arriendo.

#### GANADO DE LA HACIENDA DE LIMACHE EN 1868<sup>738</sup>

##### Ganado vacuno:

- Bueyes mansos de buena calidad	152
- Bueyes mansos	20
- Toros de cuatro años	26
- Vacas de cuatro años (incluyendo 384 lecheras)	831
- Machos de tres años	175
- Hembras de tres años	192
- Animales machos y hembras de dos años	318
- Animales machos y hembras de un año	371
- Animales machos y hembras de pie	540

##### Ganado vacuno mestizo:

- Toros finos de raza inglesa	1
-------------------------------	---

<sup>735</sup> Del inventario de la hacienda de Limache, en A.N.N.V., vol. 148, fs. 531-535.

<sup>736</sup> A.E.R.Ch., 1870, págs. 326 y 327.

<sup>737</sup> A.N.N.V., vol. 124, f. 165.

<sup>738</sup> Del inventario de la hacienda en 1868, en A.N.N.V., vol. 124, fs. 531-535.

- Un toro cruzado 3/4 raza inglesa de cuatro años	1
- Toros de cuatro años	15
- Vacas lecheras de cuatro años, mansas	16
- Toros de tres años	4
- Vacas de tres años	5
- Machos de dos años	14
- Hembras de dos años	4
- Machos y hembras de un año	198
- Machos y hembras de pie	50

#### Ganado caballar:

- Caballos inútiles	9
- Caballos viejos, en estado de buen servicio	10
- Yeguas mansas, estado regular	6
- Caballos nuevos, buen servicio	53
- Mulas, regular servicio	4
- Yeguas de vientre, en estado de buen servicio	84
- Yeguas de vientre inútiles	18
- Potrones buenos, buen servicio	5
- Potrones de cuatro años	3
- Potrones de cuatro años, buen estado	4
- Potrones de tres años, buen estado	18
- Potrancas de tres años	22
- Potrillos de dos años, sin marca	23
- Potrillos de un año	17
- Potrancas de un año	21
- Potrillos machos y hembras de pie	61

#### Ganado lanar:

- Ovejas de vientre	837
- Carneros padres	109
- Carneros de un año	88
- Ovejas de un año	100
- Corderos de cuatro a siete meses	239
- Borregos de la misma edad	302
- Corderos de pelo	91

Al ser entregada en arriendo la hacienda, una de las condiciones de Urmeneta respecto del ganado, era el aumento de las vacas lecheras y ovejas finas: "el arrendatario debe vender el ganado lanar, vacuno y yeguas que no necesite para el laboréo que va a recibir en el fundo, e invertir su valor en vacas lecheras y vacas finas"<sup>739</sup>. La inversión en vacas lecheras tenía que ver con los planes de levantar edificios y galpones de lechería para mantener las vacas y sus crías, y almacenar la producción de leche y sus derivados, mantequilla y quesos.

<sup>739</sup> A.N.N.V., vol. 148, f. 525.

La inversión en los edificios de lechería alcanzó a los \$8.934, construyéndose un importante complejo lechero que fue adquiriendo importancia en la producción de la hacienda<sup>740</sup>. Según Vicuña Mackenna: "segunda en importancia, como ramo de producción en la vasta hacienda de Limache, la lechería de vacas mestizas, cuyos extensos establos se desarrollan como una ciudad de galpones a la izquierda del camino. Caben allí 500 vacas con sus crías, y una verdadera población flotante de lecheras auxiliares. El producto anual de la lechería era en épocas normales de buen regadío, de doce mil pesos y se envía diariamente a Valparaíso por el "tren de Arratia" que sale de Quillota a las seis de la mañana y que suelen llamar el tren de la leche"<sup>741</sup>.

Hacia 1870 el ganado, en general, había aumentado, siguiendo las indicaciones de Urmeneta: el ganado vacuno alcanzaba a tres mil cien cabezas, aumentando el número de las vacas lecheras; los caballares se mantenían alrededor de 450 y el ganado lanar había aumentado su número a 4.037, obteniendo de la ovejas cincuenta quintales de lana anualmente<sup>742</sup>.

#### LA VIÑA

Una de las principales innovaciones realizadas por Urmeneta en la hacienda de Limache fue la plantación de 115.000 parras de cepa francesa, en especial, de las clases: *Pínot, Cot, Cabernet y Gamet*, para la preparación de vinos tintos; y *Semillón, Moscately, Sauvignon*, para los blancos<sup>743</sup>.

Cuando la hacienda fue entregada en arriendo, la viña, casa patronal, jardines y bosques, que formaban la parte más atractiva como lugar de descanso y recreación, quedaron fuera del arriendo. Con esta decisión, Urmeneta demuestra que su relación con la actividad agrícola, aparte de ser una inversión segura y lucrativa, estaba relacionada con tener un lugar agradable para compartir con la familia y amigos, en momentos especiales. Hacia el final de su vida, Urmeneta se retira a vivir en la casa patronal de la hacienda, donde moriría en 1878.

La viña fue constantemente mejorada: en 1870 se edificaron enormes bodegas "sin disputa la mejor de Chile, porque mide 75 metros, o más de media cuadra de extensión, y su subterráneo tiene las mismas proporciones. Soportan la parte superior pilares de fierro y el subterráneo arquerías de ladrillo. Contiene además de sus inmensos toneles de fermentación, una vasijería de 1.100 pipas de diez arrobas fuera de otras bodegas auxiliares de resaca y alambique"<sup>744</sup>.

La producción de la viña se componía de dos mil a tres mil arrobas de vinos blancos y tintos y alrededor de cien arrobas de chicha y cuarenta y cinco arrobas de aguardiente. La producción registrada por el *Anuario Estadístico* de 1870, era

<sup>740</sup> A.N.N.L., vol. 24, f. 245.

<sup>741</sup> Vicuña Mackenna, *De Valparaíso...*, op. cit., pág. 205.

<sup>742</sup> A.E.R.Ch., 1870, págs. 326 y 327.

<sup>743</sup> Valenzuela, op. cit.

<sup>744</sup> Vicuña Mackenna, *De Valparaíso...*, op. cit., págs. 202 y 203.

la siguiente: dos mil cuatrocientas arrobas de burdeo, setenta arrobas de chicha y cuarenta y cinco arrobas de aguardiente; que podían llenar alrededor de quinientas mil botellas<sup>745</sup>.

La producción era vendida en Santiago y Valparaíso, donde los vinos alcanzaron consideración a tal punto que, en 1874, Urmeneta estaba preocupado por la falsificación que sufría la marca de su vino en la ciudad de Valparaíso.

Estos vinos pronto obtuvieron premios en las exposiciones en que fueron presentados: medalla de plata en Santiago (1869), medalla de oro en Argentina (1871), medalla de plata en Santiago (1872), primer premio industrial de Chile (1875), medalla de primera clase en Valparaíso (1875), primer premio en Filadelfia (1876), Gran Premio en Argentina (1882)<sup>746</sup>.

<sup>745</sup> A.E.R.Ch., 1870, págs. 326 y 327.

<sup>746</sup> Valenzuela, *op. cit.*

# INVERSIÓN EN BIENES RAÍCES

## ANTECEDENTES

A mediados de siglo, Santiago continuaba con el viejo aspecto de aldea colonial, pero, en la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad fue sometida a un importante proceso de modernización que cambiaría completamente su fisonomía; diversos esfuerzos trataron de darle a la ciudad un aspecto europeo, modelo clásico de la *élite* chilena decimonónica.

Las iniciativas llevadas a cabo modificaron el paisaje urbanístico de Santiago. Durante la década de 1850, la ciudad fue dotada de alumbrado a gas, se construyó el Teatro Municipal y la Estación Central. Al mismo tiempo, se iniciaba un proceso de renovación arquitectónica: surgen grandes mansiones siguiendo modelos europeos, configurando nuevos barrios de ricos en las calles cercanas a la Plaza de Armas: Catedral, Monjitas, Huérfanos, Agustinas, Moneda, Morandé y Teatinos. Sin embargo, en los alrededores de la ciudad, cercano a quintas, chacras y viñas, surgía un mundo de rancherías, producto de las inmigraciones campesinas<sup>747</sup>.

En la década siguiente, continuaron las tendencias anteriores: el gobierno, apoyado en los ricos propietarios santiaguinos, impulsó nuevas iniciativas para el mejoramiento de la ciudad. Una de las obras que se destaca es el ferrocarril urbano. Los barrios de ricos aumentaron su fastuosidad y se prolongaron hacia la Alameda con República; en los sectores periféricos continuaba el flujo de campesinos que se instalaban en sitios eriazos o en terrenos arrendados o subarrendados a comerciantes y terratenientes, que encontraban en ello un lucrativo negocio<sup>748</sup>.

En la década de 1870, el aumento notable de la población de Santiago obligaba a una renovación urbanística, tarea que fue asumida por Vicuña Mackenna, entonces Intendente de la ciudad. El Intendente desarrolló un plan para la remodelación de Santiago: primero, la modificación del plano y trama, con la construcción de nuevas avenidas, plazas y paseos; segundo, el establecimiento y ampliación de ciertos servicios como: agua potable, mercados, mataderos, hospitales y escuelas; y tercero, el saneamiento de los barrios populares, pues el rancharío que rodeaba la ciudad era desordenado e insalubre, debiendo ser ordenado de acuerdo a ciertas pautas urbanísticas<sup>749</sup>.

<sup>747</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, págs. 89-96; Salazar, *op. cit.*, págs. 228-234.

<sup>748</sup> Armando de Ramón, *Estudio de una periferia urbana: Santiago de Chile 1850-1900*, págs. 199-294; Salazar, *op. cit.*, pág. 230.

<sup>749</sup> *Ibid.*

Los barrios de ricos tuvieron un auge espectacular, comprendido en dos áreas: la primera configurada alrededor de la Plaza de Armas y la segunda, entre la Alameda por el norte, el Camino de la Cintura ( hoy Av. Blanco) por el sur, San Ignacio por el oriente y la avenida de la Capital (hoy Av. España) por el oeste. En este último barrio, predominaron los grupos sociales de clase alta, que habitaban enormes mansiones, de fachadas preferentemente neoclásicas, de tipo francés, especialmente en las calles Dieciocho, Ejército, Vergara y República. La obra de remodelación del barrio era apoyada por los vecinos (arreglo del Campo de Marte, la creación del Parque Cousiño, el Club Hípico), que transformaron este barrio en el más caro y exclusivo de la ciudad, implantando un estilo de vida europeo<sup>750</sup>.

La construcción de mansiones y palacios constituyó una motivación especial para los nuevos ricos: "las nuevas familias requerían estilos novedosos, universales y también exóticos, que reuniesen el *confort* y lo curioso, dentro de grandes dimensiones para albergar una familia extensa, una servidumbre numerosa y especializada, y acoger con magnificencia a la plétora de invitados"<sup>751</sup>. Parecía que los ricos rivalizaban con sus mansiones y palacios, surgiendo los más variados estilos y diseños: Urmeneta construyó un palacio gótico, Ignacio Ossa, una réplica de la Alhambra y muchos otros por el mismo estilo.

Un viajero dejó un interesante testimonio sobre estos barrios de Santiago: "los chilenos han preferido ir a buscar su inspiración en los templos griegos del siglo de Pericles y en los castillos medievales de la época de los cruzados ... una ausencia semejante no solo de originalidad sino de las más elementales ideas de adaptación a un fin útil a la comodidad, etc., se manifiesta en muchas casas que la riqueza y la vanidad ha erigido"<sup>752</sup>.

#### LAS PROPIEDADES DE URMENETA

A lo largo de los años, acumuló una gran cantidad de propiedades (mansiones, fundos y casas-quintas) que significan un porcentaje importante dentro del total de su fortuna. La inversión en bienes raíces se presentaba como una buena área de inversión, poco riesgo y rentabilidad alta en el largo plazo, al diversificar su capital.

Sus propiedades se pueden dividir en dos áreas: las primeras corresponden a propiedades para el uso de él y su familia y las segundas, a inversiones inmobiliarias.

<sup>750</sup> De Ramón, *op. cit.*, págs. 199-294; Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, pág. 95.

<sup>751</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, pág. 89.

<sup>752</sup> Relato de Teodoro Child, en *The Spanish American Republic*, en Gross, *Arquitectura chilena*.

PROPIEDADES DE USO PERSONAL DE URMENETA<sup>755</sup>

Propiedad	Ciudad	Años de compra	Valor	Año de venta	Valor
H. Guallilinga	Ovalle			1860	40.000
Mansión	Santiago	1848			
Mansión	Santiago	1853	39.200		
Palacio Tudor	Santiago	1870	400.000		
Quinta Bella	Santiago	1853-1865	32.925		
Casa	La Serena	1860	9.000		
Casa	La Serena	1865	8.000		

Las propiedades de uso particular de la familia Urmeneta se remontan a la época en que la familia residía en Ovalle; en una primera etapa, arrendaba la hacienda de Guallilinga, comprándola, en la década de 1840, cuando su fortuna fue en aumento. En la misma década, adquirió una casa en Santiago para que se instalasen sus hijas, que estudiaban en la capital, y sede para sus visitas a la ciudad como empresario y Diputado por Ovalle.

En una segunda época —década de 1850— Urmeneta, ya convertido en un rico empresario nacional, compró la casa vecina a la de la calle Monjitas, adquirida en 1848, uniéndolas, quedando convertida en una gran mansión con cocheras incluidas. En los mismos años, compró varias quintas y chacras en el llano de Santo Domingo, uniendo todas estas posesiones para levantar una hermosa propiedad conocida como la Quinta Bella, donde la familia Urmeneta llevaba una vida campestre. En la ciudad de La Serena compró dos casas que servían para albergar a la familia de Maximiano Errázuriz —que trabajaba en Guayacán— y al propio Urmeneta en sus visitas a la provincia de Coquimbo.

Finalmente, al terminar la década de 1860, al igual que otros ricos empresarios, comienza la construcción de un imponente palacio estilo Tudor en la calle Monjitas, para lo cual fue necesario derribar la antigua mansión y comprar la casa posterior. El costo del palacio fue de cuatrocientos mil pesos, y para completar su decoración viajó de compras a Europa.

De esta manera, tenía dos grandes propiedades para residir en la capital: una, ubicada en pleno centro de Santiago, en uno de los barrios más elegantes de la capital, y la otra, una quinta en las afueras de la ciudad para disfrutar de la vida de campo. Otra residencia importante era la hacienda de Limache.

<sup>755</sup> Recopilación hecha a partir de los archivos notariales y conservador de bienes raíces correspondientes al siglo XIX.

INVERSIONES INMOBILIARIAS DE URMENETA<sup>754</sup>

Propiedad	Ciudad	Año de compra	Valor	Año de venta	Valor
Casa-quinta	Santiago	1856	31.000	1871	50.000
Casa-quinta	Santiago	1857	—	1872	5.446
Casa-quinta	Santiago	1862	—	—	—
Casa-quinta	Santiago	—	—	1873	16.316
Casa-quinta	Santiago	—	—	1878	12.179
Casa	Santiago	1857	20.000	—	—
Casa	Santiago	1868	12.000	1876	14.500
Fundo	Santiago	1860	34.671	1861	41.250
Fundo	Santiago	1860	76.500	1872	48.000
Terrenos	Santiago	1878	27.600	—	—
Casas	La Serena	1863	12.000	—	—
Casa-quinta	Valparaíso	1869	47.915	1870	59.857
Casas	Valparaíso	1868	85.000	1873	100.000
Hacienda	Osorno	1861-1863	—	1871	80.000

La inversión inmobiliaria se concentra en Santiago, La Serena, Valparaíso y Osorno. La mayoría corresponde a Santiago: diez propiedades (cinco casas-quintas, dos casas, dos fundos y varios terrenos) y compradas durante la primera etapa de gran empresario, entre 1853 y 1860, como una manera de diversificar su capital. En la misma línea se encuentran la compra de terrenos y hacienda en Osorno; en cambio, las propiedades en Valparaíso y La Serena no corresponden a inversiones inmobiliarias, sino más bien a eventuales adquisiciones a través del remate de las propiedades de sus deudores.

Estas propiedades eran arrendadas y en otros casos no sabemos si eran ocupadas por familiares de Urmeneta o trabajadas (en el caso de casas-quintas y fundos) por administradores o medieros. La mayoría de las propiedades comienzan a ser vendidas a partir de la década de 1870, en algunos casos, con alta rentabilidad o bien son regaladas a parientes o sirvientes leales. En todo caso, la inversión en bienes raíces se presenta como una inversión segura, carente de riesgo y con una clara rentabilidad en el largo plazo.

## PROPIEDADES DE USO FAMILIAR

Como minero regional, Urmeneta y su familia vivían en la hacienda de Guallilinga, en Ovalle<sup>755</sup>. En 1848, se traslada a Santiago, al comprar, una casa

<sup>754</sup> Recopilación hecha a partir de los archivos notariales y conservador de bienes raíces del siglo XIX.

<sup>755</sup> A.R.E.U., vol. 1, pág. 11.

en la calle Monjitas para que vivieran sus hijas<sup>756</sup>. Posteriormente, compró, en 1853, la casa vecina a su casa de la calle Monjitas, construyendo, sobre la base de ambas, una mansión.

Al mismo tiempo, era necesario tener una casa-quinta en las afueras de la ciudad, que sirviera como lugar de descanso y recreación. Eligió el llano de Santo Domingo, en el sector de la Recoleta Dominicana, camino a Conchalí, para construir una gran casa-quinta. En 1853, inició la compra de propiedades en el sector, adquiriendo dos sitios en \$4.930<sup>757</sup>. En 1857, compró una en el mismo sector por veinte mil pesos; y en 1862, remató un fundo vecino en \$27.365<sup>758</sup>. Sabemos que también compró los fundos vecinos, propiedad de Josefa Urmeneta y Rafael Gatica<sup>759</sup>.

Sobre la base de estas propiedades construyó la llamada *Quinta Bella* (también conocida como Quinta Urmeneta), la que hermosamente arreglada por un jardinero italiano, constaba de una gran mansión finamente decorada, imponentes jardines con flores y fuentes de agua, y un bosque con árboles exóticos que hacían la delicia de los invitados. En 1865, se construyó una capilla en la quinta, conocida como la "Viñita" y un mirador en uno de los cerros del Salto, conocido como la "Casa de O'Brien".

Durante la década de 1860, la familia Urmeneta podía tener su residencia en la Quinta Bella, en la mansión de la calle Monjitas o en la hacienda de Limache. Las cartas de Urmeneta y sus parientes indican que la familia ocupaba indistintamente todas las propiedades según sus compromisos sociales, épocas del año, visitas, etc. En la década de 1860 compraron dos casas en La Serena, seguramente destinadas para las visitas a la ciudad que realizara la familia: la primera, fue una casa ubicada en la calle de la Catedral, comprada en 1860, en nueve mil pesos; la segunda, en 1865, fue otra casa ubicada en la calle Barranca del Mar (hoy Pedro Pablo Muñoz), en la suma de ocho mil pesos<sup>760</sup>.

Al finalizar la década de 1860 —siguiendo la moda de otros millonarios—, comenzó la construcción de un imponente palacio en la calle Monjitas. Era también una forma de demostrar a la sociedad santiaguina que la crisis de sus empresas, a mediados de la década, había sido superada.

La construcción se inició en 1868, y para ello fue necesario demoler la mansión de la calle Monjitas y comprar una casa vecina para las cocheras<sup>761</sup>. El modelo era una palacio gótico estilo Tudor, cuya construcción exigió varios años, a un costo total de cuatrocientos mil pesos<sup>762</sup>. En 1872, viajó a Europa para comprar, en las principales fábricas de vidrios, muebles, etc., una variedad de materiales para la decoración del castillo.

<sup>756</sup> A.R.E.U., vol. 1, pág. 21.

<sup>757</sup> A.N.N.S., vol. 235, fs. 88-212.

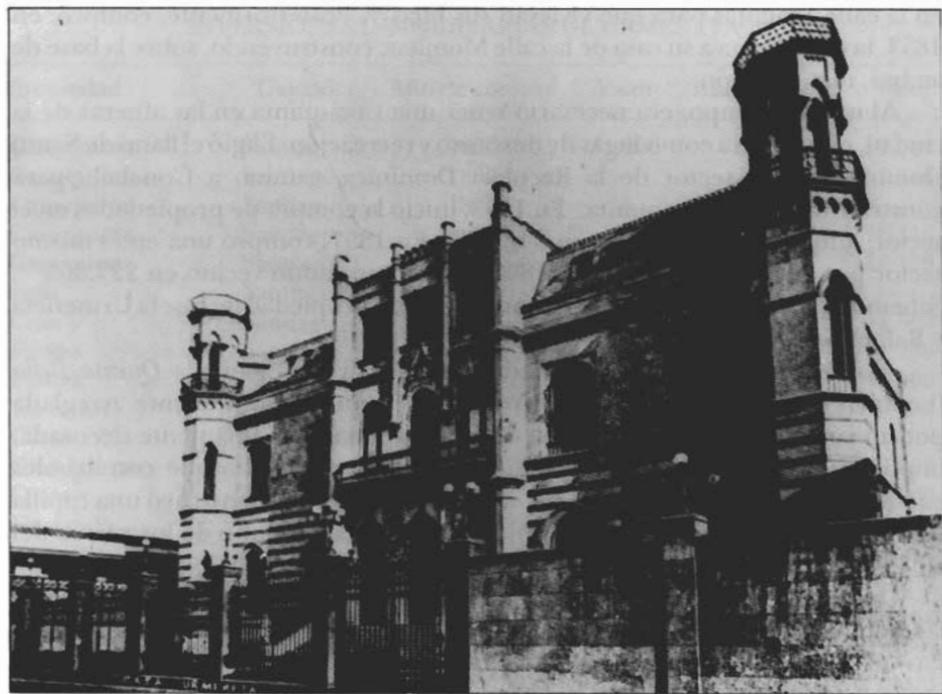
<sup>758</sup> A.N.N.S., vol. 362, f. 137.

<sup>759</sup> A.N.N.S., vol. 403, f. 43.

<sup>760</sup> A.N.N.L.S., vol. 157, f. 11; A.N.N.S., vol. 403, f. 193.

<sup>761</sup> A.N.N.S., vol. 555, f. 87.

<sup>762</sup> A.R.E.U., vol. 4.



El palacio Urmeneta (Tudor) construido en 1870 en la calle Monjitas, es una demostración del estilo inglés que Urmeneta quería darle a su vida. El palacio fue demolido en la década de 1920 (Museo Histórico Nacional).

Una descripción del palacio, la tenemos gracias a los recuerdos de Eduardo Balmaceda Valdés: “Yo recuerdo con nitidez aquel celebre palacio ... aquella enorme construcción en estilo gótico inglés en que las yedras habían trepado hasta la cima, fue siempre para mí una demostración del buen tono de los grandes señores de Santiago. Era aquella residencia, en la ciudad una nota vetusta llena de distinción, y siempre de niño pasaba por este palacio, relatábanme algunos de sus viejos esplendores”<sup>763</sup>.

El palacio fue heredado por la esposa de Urmeneta y, posteriormente, pasó a manos de su nieta, Amalia Urmeneta. Finalmente, el castillo fue demolido en la década de 1920, al no querer nadie de la familia continuar ocupándolo, seguramente por el costo de su mantenimiento<sup>764</sup>.

<sup>763</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, pág. 92.

<sup>764</sup> A.R.E.U., vol. 4.

Las inversiones inmobiliarias de Urmeneta tienen como base la diversificación de su capital en diferentes sectores de la economía, como una manera de hacer una inversión segura y de poco riesgo. Además, la inversión en bienes raíces se presentaba como un negocio rentable en el mediano y largo plazo, y las propiedades podían servir como garantía hipotecaria para préstamos que fuera necesario pedir.

Las principales inversiones se presentan en Santiago. A lo largo de los años, acumuló alrededor de diez propiedades, cinco casas-quinta, dos casas, dos fundos y terrenos varios; probablemente, las propiedades eran más, pero no hemos encontrado la información. El negocio de bienes raíces adquiere cada vez mayor importancia en Santiago —al comenzar la segunda mitad del siglo XIX— y eran muchos los hombres de negocio que participaban de esta actividad, como ha señalado Armando de Ramón<sup>765</sup>.

Ahora bien, la información disponible no entrega mayores datos sobre el uso y finalidad de las propiedades. Solamente sabemos que uno de los fundos fue arrendado y vendido, posteriormente, a los tres años de su compra. El resto de las propiedades estuvieron en poder de Urmeneta durante toda la década de 1860, comenzando a ser vendidas al iniciarse la década de 1870. Hacia el final de su vida, Urmeneta comienza a vender sus propiedades o bien a regalarlas a parientes o sirvientes leales. El problema es saber qué pasó con ellas en esos años. Es probable que fueran arrendadas, trabajadas por algún pariente de Urmeneta, o en mediería, pero lo más seguro es el arriendo.

En 1856, compra una casa-quinta, ubicada en la Alameda de las Delicias esquina de Matucana, en \$31.000, pagando nueve mil al contado y el resto en plazos, con un interés del 8 % anual<sup>766</sup>. Esta propiedad fue vendida en 1871 a los hermanos Meiggs, en cincuenta mil pesos, pagados al contado en 1872<sup>767</sup>. El mismo año de 1856 compra otra casa-quinta, esta vez en la calle llamada del Salan, en ocho mil pesos con todo lo edificado, plantado y, además, un sitio contiguo en ochocientos pesos<sup>768</sup>. Al año siguiente, compra una casa-quinta ubicada en el barrio de Yungay, la cual fue vendida en 1878, en \$5.446<sup>769</sup>. En 1862, sabemos que tenía una casa-quinta en la calle Echaurren<sup>770</sup>. Hacia el final de su vida, entrega varias casas en donación: en 1873, regaló a María Fresia Silva una quinta ubicada en la calle Recoleta N° 95, tasada en \$12.179 y un sitio eriazo, tasado en \$873, adyacente a esta quinta, a un sirviente, en "atención a sus buenos servicios y conducta meritoria"<sup>771</sup>.

<sup>765</sup> De Ramón, *op. cit.*, págs. 199-294.

<sup>766</sup> A.N.N.S., vol. 274, f. 319.

<sup>767</sup> A.N.N.S., 484, f. 319.

<sup>768</sup> A.N.N.S., vol. 273, fs. 136-162.

<sup>769</sup> A.N.N.L., vol. 16, f. 133.

<sup>770</sup> De Ramón, *op. cit.*, págs. 199-294.

<sup>771</sup> A.N.N.S., vol. 508, f. 36; vol. 586, f. 37 y vol. 585, f. 9.

En junio de 1860, compra un fundo de dieciséis cuadras y seis mil varas de área, en la subdelegación de Yungay; tenía por límites el camino público a Valparaíso, la Quinta Normal y otros terrenos de Urmeneta. El fundo tenía una viña con bodega y las correspondientes vasijas, licores, etc. El precio de compra fue de \$67.500, pagados en diez cuotas anuales, al interés del 6% anual<sup>772</sup>. En 1863, compra la quinta vecina al fundo, también con viña, en cuatro mil pesos<sup>773</sup>. La propiedad fue vendida en 1872 en cincuenta mil pesos, pagando el comprador dieciocho mil al contado, quince mil a los dos años y el resto, a cuatro años plazo<sup>774</sup>.

El segundo fundo lo compra en octubre de 1860, en \$34.671, pagando \$10.661 al contado y el resto en tres cuotas a dos años plazo, al interés del 8% anual. El fundo estaba situado en la Alameda de las Delicias frente al barrio San Miguel<sup>775</sup>. Al año siguiente, el fundo fue arrendado a H. Meiggs, por nueve años, con un canon anual de \$1.500 y la obligación de edificar, sin costo, una casa habitación por diez mil pesos y cerrar el fundo con murallas de adobe en su frente a la Alameda<sup>776</sup>. Dos años después, Meiggs compra la propiedad en \$41.250<sup>777</sup>. En ella, construyó Meiggs su famoso palacio, inaugurado en 1866, que deslumbró a los contemporáneos.

También Urmeneta adquirió numerosos sitios en la ciudad. Entre octubre de 1856 y mayo de 1860, compra ocho sitios en la calle Moneda, barrio de Yungay, en \$18.568. Estos sitios fueron destinados a la construcción de la fábrica de gas<sup>778</sup>. En 1878, compra a Ovalle Hermanos, o bien fueron entregados en parte de pago, cinco lotes de terrenos en la calle Maruri, tasados en \$27.600<sup>779</sup>.

Fuera de Santiago, adquiere propiedades en Osorno. En 1861, compra a la sociedad de Larraín y Errázuriz, unos terrenos situados a orillas de los ríos Raré y Lafahue y un terreno en La Unión, todo en aproximadamente diez mil pesos<sup>780</sup>. En 1863, compra una hacienda de veinte mil cuadras, llamada "Molino de Oro", ubicada cerca de Valdivia, en cuatro mil pesos<sup>781</sup>. Todas estas propiedades fueron vendidas en 1871 a H. Meiggs, en ochenta mil pesos<sup>782</sup>.

Las otras propiedades en La Serena y Valparaíso, no fueron inversiones inmobiliarias, ya que éstas llegaron a sus manos mediante el remate de los bienes de sus deudores.

En 1868, el empresario minero Francisco Antonio Nebel estaba arruinado.

<sup>772</sup> A.N.N.S., vol. 388, f. 441.

<sup>773</sup> A.N.N.S., vol. 374, f. 195.

<sup>774</sup> A.N.N.L., vol. 16, fs. 117-124.

<sup>775</sup> A.N.N.S., vol. 332, f. 311.

<sup>776</sup> A.N.N.S., vol. 353, f. 210.

<sup>777</sup> A.N.N.S., vol. 377, f. 487.

<sup>778</sup> A.N.N.S., vol. 331, f. 403; vol. 302, f. 884.

<sup>779</sup> A.N.N.S., vol. 585, f. 173.

<sup>780</sup> A.N.N.S., vol. 346, f. 1648.

<sup>781</sup> A.N.N.S., vol. 378, f. 568.

<sup>782</sup> A.N.N.S., vol. 487, fs. 32 y 33.

El concurso de sus acreedores estuvo a cargo de Maximiano Errázuriz, como representante de la principal casa mercantil acreedora. Para facilitar el pago de la deuda, Urmeneta remató las propiedades de Nebel en Valparaíso: en el primer remate, en 1868, compró siete casas contiguas en la calle Cochrane, en \$85.000; en el segundo remate, en 1869, compró una casa-quinta ubicada en la calle de las Delicias, en \$47.013<sup>783</sup>. Seguramente fue un remate arreglado para facilitar el pago de la deuda de habilitación de Nebel con la empresa Urmeneta y Errázuriz. Una vez en posesión de las propiedades, las vende subdivididas en sitios, casas e hijuelas. En un año, vende siete sitios, correspondientes a la propiedad de la calle Cochrane, en \$40.434; y de la propiedad de la calle de las Delicias, ocho sitios en \$19.423<sup>784</sup>. Finalmente, la mayor parte de la propiedad de la calle Cochrane fue vendida a Juan Brown, en cien mil pesos<sup>785</sup>.

Otras propiedades son también producto del remate de una deuda hipotecaria. En 1860, Urmeneta había hecho un préstamo de doce mil pesos, al Canónigo de la ciudad, José del Carmen Contador. Al no ser cancelado el crédito, se procedió a un arreglo con el deudor, entregando, el Canónigo, sus propiedades para evitar recurrir a la justicia. De esta manera, obtuvo una casa, un sitio eriazos, un sitio en la calle de la Merced y una chacra en el sector de La Pampa<sup>786</sup>.

<sup>783</sup> A.N.N.V., vol. 151, f. 56; vol. 155, f. 34.

<sup>784</sup> A.N.N.V., vol. 155 y vols. 156-158.

<sup>785</sup> A.N.N.V., vol. 179, f. 209.

<sup>786</sup> A.N.N.L.S., vol. 167, f. 921.

## ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS

### ANTECEDENTES

A fines de la Colonia, el capitalismo mercantil tenía como figura principal a los mercaderes instalados en los puertos, que controlaban el comercio de importación-exportación<sup>787</sup>. Como eran muchos los riesgos que acechaban a estos mercaderes, como consecuencia de la estrechez e incomunicación de los mercados, de la fuerte oscilación de los precios, la pobre información, el transporte precario, los peligros de los viajes por mar y tierra. Éstos diversificaban sus negocios invirtiendo en bienes urbanos: haciendas, fábricas, minería y crédito, y compartían sus riesgos formando sociedades colectivas con otros mercaderes para emprender negocios arriesgados.

En el caso del México colonial, los estudios de Brading y Kicza han establecido que los empresarios coloniales del México borbónico (mineros y comerciantes): "en la organización y dirección de sus negocios ... buscaban por lo general instituir la diversificación de sus bienes, la integración vertical de sus empresas y el control patriarcal sobre las operaciones económicas de la familia ... Las fortunas hechas originalmente en el comercio, la minería, y la agricultura, se aseguraban mejor a través de la diversificación masiva en otros campos de la economía. Tal diversificación en gran escala no sólo ayudaba a protegerse de un colapso financiero acarreado por la baja en alguna esfera económica, sino que se consideraba también complementaria de las otras empresas ... la integración vertical de los negocios también era sensata comercialmente. Proveía a la familia tanto de una fuente garantizada de abastecimiento como de mercados seguros, al mismo tiempo que eliminaba la división de las ganancias con los intermediarios"<sup>788</sup>.

La administración de los negocios operaba sobre la base de la organización familiar: "la empresa típica del período colonial tardío no estaba encabezada por un especialista individual sino que formaba parte del imperio económico diversificado de una extensa familia. La familia buscaba llenar todas las funciones de dirección y supervisión con personas relacionadas con ellas por lazos de sangre o matrimonio. A los extraños que llegaban a ser indispensables para los negocios, se los casaba, normalmente, con miembros de la familia"<sup>789</sup>. El famoso

<sup>787</sup> Joseph Pusareti, *Historia del comercio y de la industria en los Estados Unidos*; Gras escribió su famoso libro *Business and capitalism: an introduction to Business History*; Vargas, *op. cit.*, pág. 212.

<sup>788</sup> D.A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*; John Kicza, *Empresarios coloniales: familias y negocios en la ciudad de México durante los borbones*, págs. 46 y 47.

<sup>789</sup> Kicza, *op. cit.*, págs. 46 y 47.

clan de los Espinosa funcionó en América con alrededor de cuarenta y cuatro miembros de familia<sup>790</sup>.

La situación en Chile era similar. Los mercaderes de Santiago y Valparaíso operaban como el mercader sedentario, polivalente, y con una estructura de administración familiar. Podemos nombrar a José Urrutia y Mendiburu, Rafael Beltrán, José Ramírez Saldaña, Manuel Riesco y otros<sup>791</sup>. José Tomás Ramos es otro ejemplo del mercader sedentario polivalente, en este caso, durante la primera mitad del siglo XIX, Ramos operaba en el puerto de Valparaíso: "era propietario de barcos, despachaba sus efectos al extranjero sin vender (a consignación), ocupaba agentes y, por último, actuaba como comisionista y agente"; pero, al contrario de Beltrán, Ramos no incorporó a sus parientes en sus negocios, marcando un cambio en la mentalidad empresarial de comienzos la República<sup>792</sup>.

El surgimiento de las jóvenes repúblicas latinoamericanas y su incorporación a la economía mundial, inició un acelerado crecimiento económico en estas repúblicas a raíz de la demanda de los países que encabezaban la Revolución Industrial. En nuestro caso, la minería de la plata y del cobre posibilitaría la rápida acumulación de grandes capitales a todos los que participaban de este negocio. En primer lugar, los mineros, que pasan a ser un grupo social económicamente poderoso, mercaderes y casas mercantiles, y a todos los hombres de negocios en general, que se vieron favorecidos por el crecimiento económico, que le dio un nuevo dinamismo a la economía.

Esta nueva clase de empresarios, la mayoría de origen extranjero, tuvo —a partir de la década de 1850— la posibilidad de volcar sus utilidades en la economía nacional, mostrando una nueva forma de invertir los capitales, de asociación y administración de los negocios. La norma fue diversificar sus inversiones con una tendencia a la especialización y la integración vertical. La administración de las empresas ya no tuvo el marcado carácter familiar, introduciéndose nuevas formas de administración y contabilidad, tomando los modelos que imponían los extranjeros acaudalados.

A diferencia de los empresarios norteamericanos —que tuvieron un crecimiento económico basado en la demanda de un mercado interno en constante aumento, que llevó a los mercaderes polivalentes a la especialización, ya sea financiera o productiva, en medio de una revolución industrial— los empresarios nacionales diversificaron sus inversiones por las mismas razones que los empresarios coloniales: anular los riesgos que implicaba tener toda la fortuna en una sola empresa, en una economía con un importante crecimiento, pero que dependía totalmente de mercados internacionales alejados, inestabilidad de precios y vías de comunicación y transporte precarios. También debemos considerar las posibilidades de inversión que ofrecía la economía: teniendo tal

<sup>790</sup> Vargas, *op. cit.*, pág. 61.

<sup>791</sup> Villalobos, *Comercio...*, *op. cit.*, págs. 201-221; Vargas, *op. cit.*, págs. 46 y 47.

<sup>792</sup> Vargas, *op. cit.*, págs. 64, 65 y 212.

cantidad de capitales, resultaba natural que invirtieran en diferentes empresas, buscando rápidas y altas rentabilidades, como fue el caso de las inversiones financieras.

Los empresarios que más se destacaron en la creación de empresas, diversificando sus capitales, fueron los mineros; también fueron los que tendieron a la especialización y a la integración vertical. Urmeneta, Edwards y Cousiño representan los casos más notables de la época. Los tres hicieron su fortuna en la minería, el primero con sus minas de cobre, el segundo mediante la habilitación y comercialización de minerales y el tercero, a través de un matrimonio con la viuda del más rico minero de la plata. En la década de 1850 se trasladan al centro del país —Santiago y Valparaíso—, invirtiendo sus capitales, originados en la minería, en instituciones de crédito, sociedades anónimas, haciendas, bienes raíces, molinos, etc.

Esta diversificación de capitales se vio acompañada, en la década de 1860, de importantes inversiones que tienden a la especialización dentro de la minería, el sector más dinámico de la economía, y generador de sus fortunas: Edwards se vuelca, naturalmente, hacia el sector financiero, convirtiéndose en el más importante banquero del puerto, controlando, con su crédito, las más importantes áreas productivas del país. Urmeneta se convierte en el "hombre del cobre", a través de grandes inversiones en minas cupríferas, la instalación de una importante red de fundiciones, caminos, ferrocarriles y de naves que trasladaban las materias primas. Un amplio sistema de crédito le permitía producir alrededor del 35% del cobre en barra del país. Cousiño traslada sus capitales al carbón, transformándose en el principal productor del país, al tiempo que sus inversiones se dirigían hacia empresas que requerían el consumo de carbón y, por último, instalaría una importante fundición de cobre en las cercanías de las minas de carbón y una fábrica de ladrillos refractarios.

La tendencia hacia la especialización productiva, con inversiones dirigidas a la integración vertical, explican una diversificación de éstas, que busca minimizar los costos en vez de los riesgos; dándose en el plano de la inversión principal del empresario, el que estaba ya cubierto de los riesgos que ella significaba, con toda otra gama de inversiones. Matías Cousiño es el mejor caso de éxito en especialización e integración vertical de sus inversiones, de todos los empresarios que lo intentaron<sup>793</sup>. Sin embargo, al finalizar la década, los fluctuantes precios del cobre y la dependencia de las casas mercantiles extranjeras hacen dar un paso atrás a los empresarios, volcando sus capitales hacia otras áreas de la economía.

Los mercaderes nacionales, por su parte, desplazados del control del comercio de importación-exportación por las casas mercantiles extranjeras, trasladaron sus capitales a otras actividades, siguiendo la norma de la diversificación y la especialización en una tendencia a la integración vertical.

En el caso de José Tomás Ramos, a partir de la década de 1850 gran parte de su capital se traslada a los bienes raíces, acciones en sociedades anónimas, una

<sup>793</sup> Silva Vargas, *op. cit.*, págs. 92 y 93.

hacienda y la compra y modernización de dos importantes haciendas productoras de azúcar en el Perú. En esta última inversión, Ramos se especializa en uno de los tantos productos que tenía en su comercio, presentando cierta integración vertical, al disponer de la infraestructura de su casa comercial para la venta y distribución del azúcar<sup>794</sup>.

En el empresariado nacional, los más importantes deben ser considerados como empresarios de transición —del mercader sedentario polivalente colonial al empresario moderno, caracterizado por la especialización productiva—. Esta transición se relaciona directamente con la inserción de la economía nacional en la economía mundial capitalista, como productor de una materia prima —cobre— que representaba el principal elemento de exportación y, lógicamente, la mayor entrada del país, tanto para los empresarios privados como para el Estado.

La administración de estas empresas perdió el carácter familiar que tenía en la Colonia, pero mantuvo la dirección centralizada en torno al gran empresario. Ahora, cuando se incorporaba como socio a un hijo o a un yerno en alguna empresa, era con el fin de ayudarlo a surgir en el mundo empresarial, más que integrarlo para tener un control efectivo y seguro del negocio. La estructura administrativa de las empresas adquirió nuevas características, producto de la influencia extranjera; la incorporación de las sociedades anónimas también marcó nuevas pautas de asociación y administración: el antiguo administrador dio paso en las mayores empresas, al gerente, al ingeniero, al contador, los técnicos y a una nueva masa de trabajadores proletarios. Se comenzó a dar importancia a la experiencia y los conocimientos técnicos, con lo cual los extranjeros mejor preparados y con mayores estudios tomaron la dirección de las grandes empresas del país, tanto en los mandos superiores como intermedios.

#### LA ESTRUCTURA DE INVERSIONES DE URMENETA

Hacia 1850, era el típico minero regional que aventuraba su capital en minas de cobre, pasando, en ocasiones, por duros apremios económicos, pero con una rentabilidad suficiente para invertir en otras sociedades mineras y elevarse como figura política en su región, al representarla como Diputado.

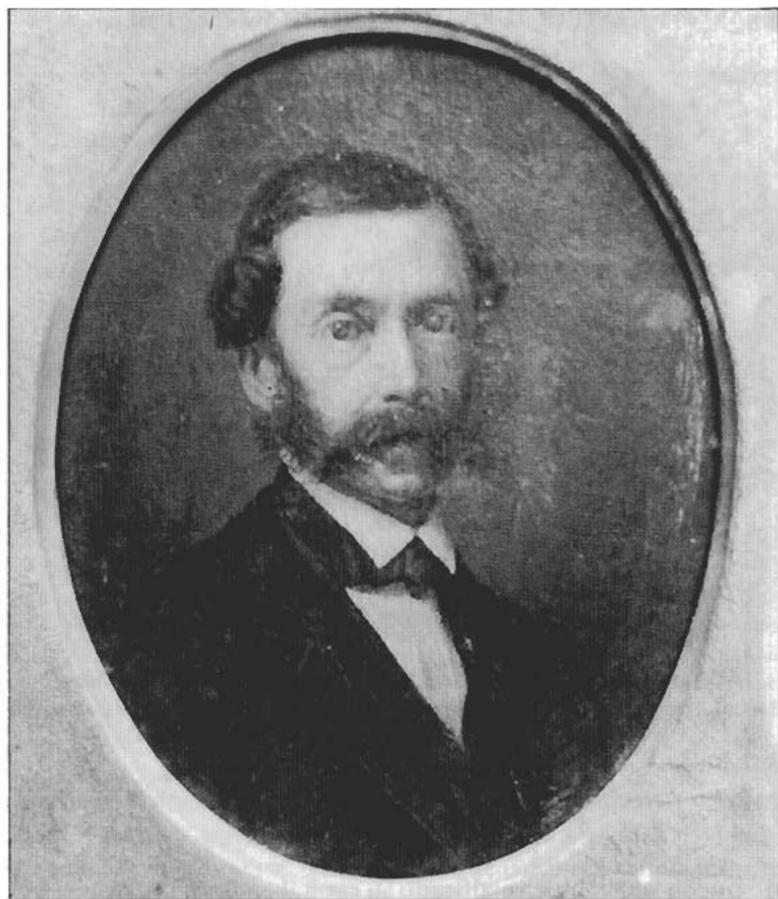
#### ESTRUCTURA DE SUS NEGOCIOS EN 1850

---

Urmeneta	{	Sociedad Minas de Azogue en Punitaque. (Lecaros, Waddington, Guerrero).
		Minas de cobre de Tamaya.
		Sociedad Minas de Oro en Andacollo. (Jerónimo Urmeneta, Augusto Braeuningher).

---

<sup>794</sup> Vargas, *op. cit.*, págs. 212-245.



Durante veinte años (entre los veinticinco y cuarenta y cinco años) Urmeneta estuvo perforando el mineral de Tamaya en busca de la gran veta que le cambiaría la vida, transformándolo en uno de los magnates del país (Álbum de la Sra. Carmen Errázuriz).

Urmeneta pudo permanecer en esta situación por el resto de su vida, como muchos otros mineros, pero la fortuna más su inteligencia y perseverancia para realizar grandes inversiones en socavones permitieron comenzar la explotación de la parte más rica de la veta, cuando el precio internacional del cobre estaba en su mejor momento. Las utilidades, en un corto número de años, alcanzaron al millón y medio de pesos, una fortuna en la época.

Con el inmenso capital que tiene en sus manos, se traslada al centro político, mercantil y financiero del país —Santiago y Valparaíso— convirtiéndose en uno de los principales empresarios de Chile. Sus inversiones se caracterizan por la diversificación del capital.

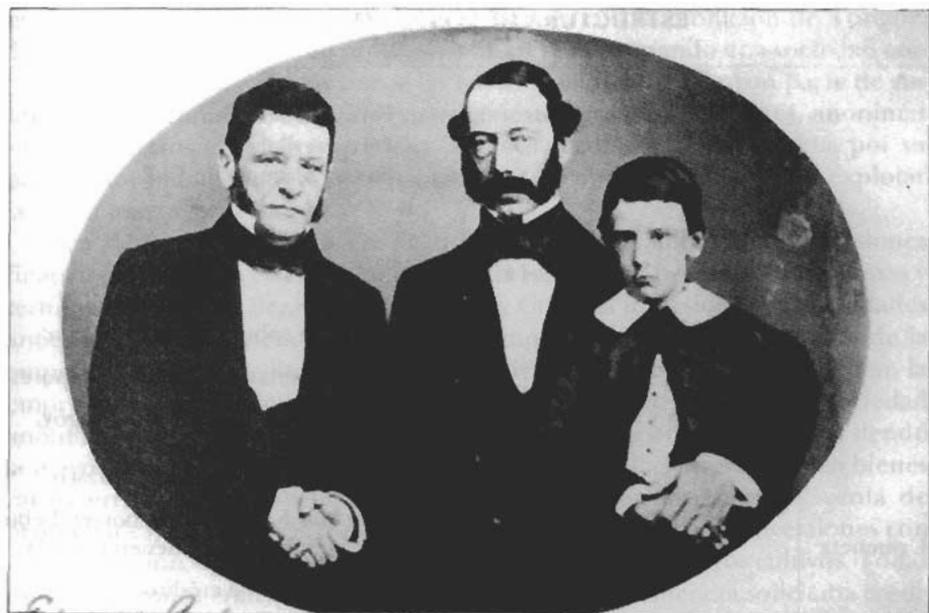
## ESTRUCTURA DE SUS NEGOCIOS EN 1861

	Acciones en sociedades anónimas:	Ferrocarril del Sur. Banco de Valparaíso. Cía. Chilena de Seguros.
	Prestamista.	
	Bezanilla, Mac Clure y Cía. (Casa de crédito, tiene el 25%).	
	Cotapos y Cía. (minas de carbón en Lota y Coronel tiene el 50%).	
Urmeneta	Urmeneta y Errázuriz (tiene el 50%)	Camino terrestre Tamaya-Tongoy. Fundiciones: Tamaya, Tongoy y Totoralillo. Naves: bergantines y veleros.
	Minas cobre de Tamaya.	
	Minas de plata y oro.	
	Urmeneta y Eastman (Empresa de gas, tiene el 75%).	
	Molinos San Cristóbal (sociedad en comandita tiene el 25%).	
	Hacienda de Limache y canal de regadío.	
	Bienes raíces urbano - rurales.	

Como puede verse, ha diversificado su capital en más de catorce empresas, participando como propietario individual, como socio en comandita o colectivo y como accionista. Sus inversiones se vuelcan hacia las áreas más dinámicas de la economía nacional, trasladando gran parte del capital hacia el centro del país, pudiéndose agrupar en cuatro grandes áreas:

La primera, es la inversión minera de dos tipos: por un parte, la compra de nuevas minas de cobre y la modernización de esas faenas, además de varias minas de plata y oro y por la otra, la instalación de una red de fundiciones para sus propios minerales y los de la región. Estas inversiones implicaban instalar fundiciones, comprar naves para el transporte de las materias primas y la construcción de un camino para el traslado de los minerales de Tamaya a Tongoy. La inversión en minas de carbón, en Lota y Coronel, también son parte de este proyecto. Todo deja ver, claramente, la intención de Urmeneta de especializarse en la producción de cobre en barra mediante una integración vertical que permita el control sobre el suministro de materias primas y su transporte.

La segunda área es la financiera. La constante demanda de crédito que se observaba en el país a mediados de siglo, producto del auge económico, hacían



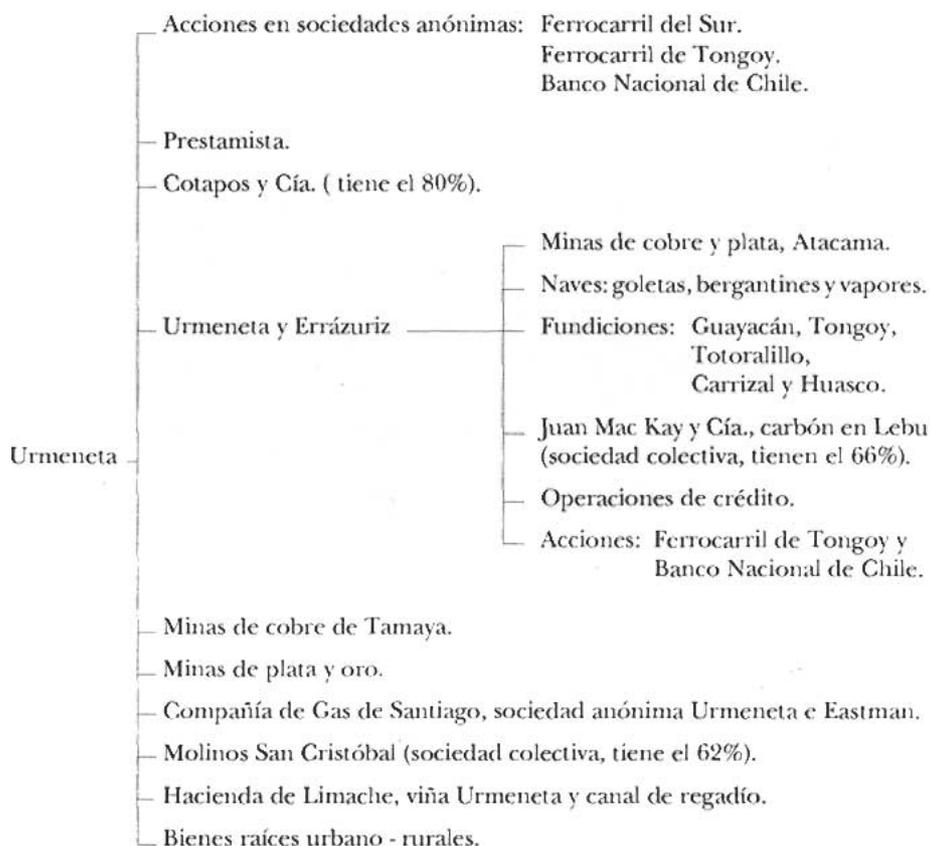
Los vínculos familiares y comerciales entre un empresario chileno como José Tomás Urmeneta y uno inglés como Edmundo Eastman demuestran la manera en que los extranjeros fueron aceptados e incorporados en el mundo social y mercantil de la *élite* nacional (Álbum de la Sra. Carmen Errázuriz).

de éste un negocio lucrativo: Urmeneta se desempeña como prestamista de alto nivel, disminuyendo, posteriormente, sus préstamos para participar de una sociedad colectiva que funcionaría como casa de crédito, participando, al mismo tiempo, como socio-fundador y gestor de importantes sociedades anónimas, como el Ferrocarril del Sur, el Banco de Valparaíso y la Compañía Chilena de Seguros.

La tercera área es de tipo industrial. Al tener el privilegio exclusivo para dotar a Santiago de alumbrado a gas, construye una fábrica para este propósito, distribuyendo el elemento a la ciudad; a la vez que participa de una sociedad en comandita que tiene un importante molino en la ciudad de Santiago.

La cuarta área es la de bienes raíces urbanos y rurales: casi todos se concentran en la ciudad de Santiago y sus alrededores, comprendiendo varias casas, chacras, fundos. En Limache compra una gran hacienda y un canal de regadío que permite hacer productivo gran parte de sus terrenos.

En los años siguientes, mantuvo la diversificación de su capital en estas empresas, realizando importantes inversiones que se caracterizaron por incorporar nuevas técnicas y maquinarias en las operaciones productivas. Al analizar la estructura de sus negocios seis años después, encontramos algunos cambios significativos, como observamos en el siguiente cuadro.



Urmeneta mantiene la diversificación de su capital en cuatro grandes áreas: minería, finanzas, industria y bienes raíces urbano-rurales. Pero se ve claramente un avance de la empresa de fundición Urmeneta y Errázuriz hacia una integración vertical del negocio y del empresario Urmeneta hacia la especialización productiva.

Durante la primera mitad de la década de 1860, el cobre mantuvo buenos precios, permitiendo, a la empresa, obtener grandes utilidades y terminar con la dependencia de crédito con los intermediarios financieros. Este auge llevó a la Empresa Urmeneta y Errázuriz a ampliar sus operaciones a la provincia de Atacama, comprando minas de cobre y plata; además, instalaron fundiciones en los puertos de Carrizal y Huasco. Para facilitar el transporte marítimo y terrestre, compraron varios vapores y gestionaron una sociedad anónima para construir

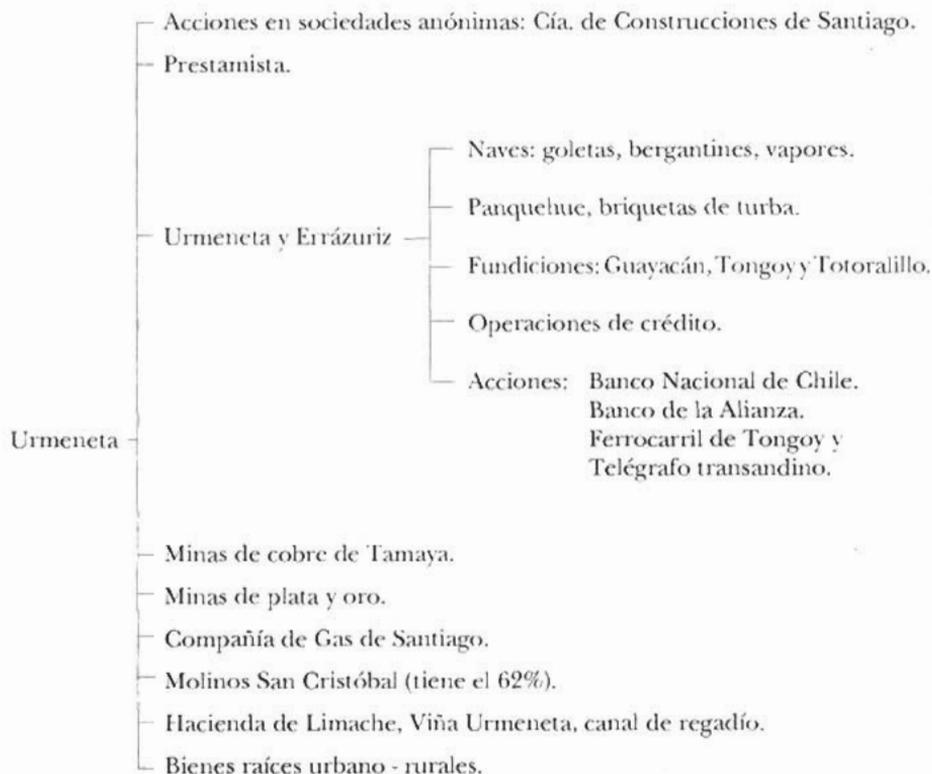
un ferrocarril que uniera el mineral de Tamaya con la fundición de Tongoy. Trataron de tener su propio suministro de carbón, formando una sociedad con Juan Mac Kay para explotar minas en Lebu. Finalmente, volcaron parte de sus utilidades hacia el sector financiero, invirtiendo en sociedades anónimas —ferrocarriles y bancos— que podían servir a sus intereses. Urmeneta, por su parte, compró importantes minas de cobre y socavones en Tamaya para explotar la veta a mayor profundidad.

Sus demás áreas de inversión también sufren cambios: las inversiones financieras disminuyen claramente, sus actividades de prestamista son escasas y termina la sociedad Bezanilla, Mac Clure y Cía.; sus inversiones en sociedades anónimas se mantienen, pero una parte importante se canaliza a través de la empresa Urmeneta y Errázuriz. Las inversiones industriales se mantienen, la empresa de alumbrado aumenta en su producción y se transforma en sociedad anónima, el molino San Cristóbal mantiene sus características iniciales y, siendo la mayor parte de Urmeneta, lo entrega en arriendo. Las inversiones en bienes raíces urbano-rurales se mantienen en Santiago con la compra y venta de propiedades; en la hacienda de Limache continúan las grandes inversiones con la construcción de una viña y la introducción de ganado y nuevos cultivos. Todas estas inversiones eran entregadas en prenda cuando Urmeneta solicitaba créditos para su empresa de fundiciones.

En la segunda mitad del siglo XIX el proyecto de Urmeneta decae, cuando una baja constante del precio del cobre —entre 1866 y 1870— lleva a la Empresa Urmeneta y Errázuriz a una crisis financiera. Para mantener la empresa de fundiciones, hipoteca toda su fortuna —la diversificación permitía afrontar esta crisis— entregando en garantía la hacienda y el canal de Limache; la mansión de la calle Monjitas, la Quinta Bella, un fundo en Santiago y las acciones de la Compañía de Gas, del Ferrocarril del Sur y del Ferrocarril de Tongoy. Los créditos que solicita permiten salvar la empresa de fundiciones, quedando anarrada a la casa Gibbs y Cía. por un contrato de crédito y consignación.

En medio de esta crisis, la empresa de fundiciones disminuyó sus operaciones en la provincia de Atacama. Al comenzar la década de 1870, las minas de cobre y plata habían sido vendidas, estando a la venta las fundiciones de Carrizal y Huasco. Por la misma época, la sociedad para explotar carbón en Lebu llega a su fin, debido a la mala calidad del carbón y a las condiciones del puerto. Como resultado, a mediados de la década de 1870, la empresa, si bien se mantenía como la más importante del país, estaba bajo el control de Gibbs y Cía., la integración vertical no había sido lograda, y sus intereses se volcaban hacia las inversiones financieras.

El siguiente cuadro permite observar los cambios experimentados por los negocios de Urmeneta.



Hacia el final de su vida, mantenía prácticamente la misma estructura de inversiones con que había iniciado su carrera de gran empresario veinte años antes. Su capital continuaba diversificado en las mismas empresas y distribuido en las mismas áreas económicas.

Las inversiones financieras son las que más han disminuido, aunque mantiene todavía préstamos menores y un número importante de acciones en una sola Compañía; las inversiones mineras continúan en las minas de Tamaya con gran auge en esta década, al inaugurarse el socavón Lecaros y modernas maquinarias para su explotación; la empresa de fundiciones sigue con las plantas de Guayacán, Tongoy y Totoralillo —las cuales son modernizadas, al incorporarse algunos adelantos técnicos—; las naves mantienen su número y capacidad; las operaciones de crédito continúan gracias al crédito de Gibbs y Cía.; la empresa hace un nuevo intento para tener un suministro de combustible para los hornos de las fundiciones, al invertir en turba —que también fracasa— y continúa con su inversión en acciones de sociedades anónimas. Las inversiones en empresas



En la década de 1870 Urmeneta es uno de los hombres más importantes del país en el mundo empresarial, político y social. Este cuadro de Pagani es la imagen del gran burgués en la plenitud de su vida (Museo Histórico Nacional).

industriales se mantienen inalterables, pero la empresa de gas cada año entrega mayores utilidades. La inversiones en bienes raíces urbanos aumentan, al construir Urmeneta un imponente palacio, por un costo de cuatrocientos mil pesos. La hacienda de Limache sigue inalterable.

#### LA ADMINISTRACIÓN DE SUS EMPRESAS

##### *Una administración centralizada*

La diversificación de su capital, en alrededor de catorce empresas distintas, lo obligaba a contar con una gran gama de colaboradores que actuaran como

administradores o gerentes. Si Urmeneta hubiera actuado como los empresarios coloniales, habría incorporado a toda su familia como socios, administradores, contadores, etc. hasta tener el control de todos los puestos estratégicos, para una segura y buena marcha de sus intereses. Pero durante el siglo XIX las cosas habían cambiado, las empresas familiares tendían a debilitarse y los empresarios tomaron como ejemplo los modelos de administración que imponían los extranjeros<sup>705</sup>. Sólo incorporó a sus yernos (Adolfo Eastman y Maximiano Errázuriz) y a su hermano (Jerónimo Urmeneta) en sus negocios. Si bien ello tenía motivos afectivos —Urmeneta carente de hijos varones incorporaba a sus yernos y a su hermano a sus negocios, por ser la gente de mayor confianza a su alrededor y para ayudarlos a progresar—, también los méritos de cada uno de ellos eran importantes: Adolfo había estudiado ingeniería en Europa, Maximiano era agrimensor y tenía experiencia mercantil en Valparaíso, y Jerónimo, estudios en Norteamérica y se había desempeñado como Ministro de Hacienda. Del resto de la familia, sólo aparece, en sus empresas, Vicente Izquierdo, cuñado de José Tomás y suegro de Jerónimo, de los demás Urmeneta no figura ninguno, por lo menos en puestos superiores.

El modelo de administración fue centralizado. Desde Santiago, dirigía todos sus negocios, los que, al estar divididos en diferentes tipos de propiedad, definían el tipo de administración. Había negocios de propiedad individual que podían ser administrados directamente por Urmeneta: prestamista, bienes raíces urbanos y rurales, sus acciones en sociedades anónimas (podía ocupar cargos directivos), pero otros requerían necesariamente de un administrador: minas de Tamaya, mina de oro en Andacollo, minas de plata en Arqueros, la hacienda de Limache. En los negocios en los cuales la propiedad era compartida, la administración de Urmeneta dependía del tipo de sociedad y del porcentaje de su propiedad: en las sociedades con sus yernos —empresas de gas y fundiciones— tenía el control directo sobre las grandes decisiones del negocio, los yernos actuaban sólo como gerentes; en las sociedades en que tenía un control mayoritario —Molinos San Cristóbal, Fábrica de Ladrillos y Tejas, Cotapos y Cía.— entregaba la administración a los socios minoritarios, pero uno de ellos era Jerónimo Urmeneta o su cuñado Vicente Izquierdo; en el caso de grandes sociedades en las que Urmeneta participaba con otros grandes empresarios —Sociedad Chilena de Fundiciones y Bezanilla, Mac Clure y Cía.— la administración quedaba entregada al socio gestor, actuando, el resto, como socios capitalistas. Este tipo de sociedad entre grandes empresarios fue de corta duración: al parecer, cada empresario prefería tener sus propias parcelas de inversión y se encontraba con sus pares solamente en las grandes empresas conformadas mediante sociedades anónimas.

Como administradores de sus empresas, tanto Urmeneta como sus socios, Errázuriz e Eastman, tuvieron a extranjeros, inclusive en los mandos intermedios (ingenieros, técnicos y contadores) y aún más, en la fundición de Guayacán y en la fábrica de gas algunos obreros también eran extranjeros. Esto se explica por

<sup>705</sup> Vargas, *op. cit.*, págs. 63-65.

la preparación administrativa y técnica que tenían. Muchos de ellos, después de fracasar la Compañía que los había traído al país, o de fracasar sus propios negocios, se incorporaban a las grandes empresas, otros eran traídos directamente de Europa a través de las casas mercantiles como Gibbs y Cía.<sup>796</sup>

Numerosos puestos fueron ocupados por chilenos: el administrador de la compañía de gas, durante largos años, fue Francisco Bascuñán Guerrero; la agencia de Vallenar, de la Empresa Urmeneta y Errázuriz, estuvo a cargo del ingeniero Nicolás Naranjo; otros administradores de las minas de Tamaya fueron Pastor Ovalle y Teodosio Cuadros; en la hacienda de Limache, el administrador era José María Vigil y en las minas de Lota y Coronel, estaban los hermanos Cotapos.

Conjuntamente con estos socios y empleados, a los que podía pedirles que se ocuparan de otros asuntos en las respectivas zonas en que se encontraban, Urmeneta tenía colaboradores en diferentes provincias del país, a quienes solía ocupar para comprar o denunciar minas, comprar propiedades, cobrar dineros y otros asuntos. En La Serena tenía a José Monreal y a Antonio Alfonso; en Valparaíso, a Matías Ovalle y Edmundo Eastman; en Copiapó, a Jorge O'Brien; en Vallenar, a Manuel José Castro y muchos otros. También necesitaba abogados para las actividades que son propias de estos profesionales. Los abogados de Urmeneta eran destacados hombres de leyes: el argentino Gabriel Ocampo, Vicente Reyes y Leandro Becerra<sup>797</sup>.

Para delegar funciones, dar instrucciones y conocer la marcha de los negocios, Urmeneta tenía varias modalidades: en primer lugar, estaban los contratos que se formalizaban con los socios y administradores, donde se establecían las funciones y obligaciones de cada uno respecto del negocio; en segundo lugar, los poderes especiales o específicos que se entregaban a los administradores y colaboradores. Éstos podían ser generales respecto a un negocio, pudiendo ser delegados en otra persona para fines específicos —entregándose sólo a los gerentes y administradores generales— y en los poderes específicos se indicaba la gestión que debía realizar a nombre del empresario; en tercer lugar, está la correspondencia diaria (la más usada) que se mantenía con

<sup>796</sup> En las empresas de Urmeneta se desempeñaron los siguientes extranjeros: en la mina de Tamaya, como administrador, Carlos C. Greene, en los túneles, como ingenieros jefes, Keller y Zimmerman y como fundidor jefe Arnemann; en la fábrica de gas, como ingenieros: Eduardo Hanson, Eduardo Brickets, Lorenzo Price, Samuel Wallace y Jorge Hudson; en las empresas de fundiciones, se desempeñaron como gerentes y administradores de la fundición de Guayacán Enrique Munro, Guillermo Lyon, Juan Buchanan; en los Molinos San Cristóbal figuraban como socios Thomas Page, Samuel Ward, Juan Mac Lean; en la mina de carbón de Lebu, el socio administrador era Juan Mac Kay; en la Sociedad Chilena de Fundiciones, el socio gestor y administrador fue Robert Allison; en la fábrica de ladrillos figuraba como socio Jorge Gaskell; el administrador de la mina de oro de Andacollo, llamada El Toro, era Eduardo Waring; los capitanes de los barcos y vapores eran extranjeros. No tenemos información que permita determinar cuál era la nacionalidad, pero seguramente la mayoría eran ingleses y norteamericanos.

<sup>797</sup> Diversos poderes, contratos y correspondencia dan cuenta de los colaboradores que Urmeneta tenía distribuidos a lo largo del país.

los socios y administradores, en ella se enviaban constantes instrucciones, se pedían noticias, y se comentaban las situaciones generales del negocio<sup>798</sup>.

A pesar de ejercer un control general, Urmeneta daba amplio margen de libertad a sus socios y administradores, ocupándose sólo de los grandes asuntos de las empresas como: tomar créditos, iniciar inversiones y sociedades, contratar personal especializado, buscar nuevas fuentes de abastecimiento y mercados. Para tener un control sobre los negocios más alejados, constantemente enviaba a sus yernos o a algún colaborador cercano a verificar la marcha de los negocios y el estado de la región en general; o bien, viajaban sus colaboradores a Santiago para informarle<sup>799</sup>. Aparte de estas actividades era: presidente de la Compañía del Ferrocarril del Sur, presidente de la junta directiva de la Casa de Orates y miembro del Congreso Nacional.

### *Las cuentas corrientes*

Las empresas de Urmeneta necesariamente debían conectarse con un intermediario financiero—casa de crédito, banco o casa mercantil del puerto— con el que llevaban una cuenta corriente para sus giros de dinero, adelantos, depósitos, libranzas, cheques y todas las demás funciones propias de los banqueros.

Para las empresas de productos de exportación, era indispensable conectarse con los intermediarios financieros: éstos enviaban los productos en consignación (cobrando las comisiones de costumbre) a los mercados europeos, adelantando los valores de estas remesas en una cuenta corriente que se llevaba, con un interés recíproco de un 8 al 10%. La mayoría de las veces, los intermediarios abrían créditos a los exportadores a cambio de futuros productos que se exportarían a un interés alto, encargándose, también, de comprar los bienes (maquinarias, materias primas, etc.) que la empresa necesitara (cobrando comisión) e incluso contrataban personal técnico. Como ya hemos visto, los intermediarios financieros —Gibbs y Cía., Huth y Gruning, Edwards, Alsop y Cía.— representaban la cúspide del poder financiero que movía la economía nacional y, necesariamente, los empresarios exportadores debían conectarse con ellos, al controlar el crédito y la comercialización de los productos en los mercados internacionales. En el caso de movimiento de capitales dentro del país y préstamos de bajo monto, cualquiera casa de crédito o banco establecido podía realizar dicha función, cobrando los intereses de costumbre. Podemos citar la casa de Salas y Bascuñán, Bezanilla, Mac Clure y Cía., el Banco de Valparaíso y el Banco Nacional de Chile.

La relación de Urmeneta con los intermediarios financieros la hemos analizado en detalle en los capítulos correspondientes a cada empresa; aquí

<sup>798</sup> Por la correspondencia, que se encuentra en el Fondo Rafael Errázuriz Urmeneta, entre Urmeneta y Maximiano Errázuriz, sabemos que Urmeneta escribía diariamente o le dictaba a su secretario, el inglés Jorge Smith, las cartas que enviaba a sus colaboradores—instrucciones, información, etc.— y con impaciencia esperaba las noticias de algún negocio.

<sup>799</sup> La correspondencia de Urmeneta informa sobre la espera de visita para tal o cual fecha de Munro, Lyon, Greene o Naranjo: de viajes de Errázuriz e Eastman al norte o al sur, y del propio Urmeneta a Coquimbo y Ovalle.

precisaremos una visión de conjunto de las cuentas corrientes manejadas por éste y su relación con sus banqueros.

Al iniciar su actividad como gran empresario minero, a principios de la década de 1850, comenzó a exportar sus minerales de alta ley a través de la casa mercantil norteamericana Alsop y Cía. La cuenta corriente que se estableció era muy importante para la casa mercantil, no escatimando esfuerzos para mantenerla. Por la revisión de los archivos notariales y la correspondencia, sabemos que las utilidades que producían las minas de Tamaya estaban depositadas en una cuenta corriente, a través de la cual Urmeneta realizó numerosas operaciones (remate de la hacienda de Limache, préstamos y cobro de dineros). Mediante una correspondencia diaria, mantenía contacto con el socio-gerente de la Compañía, *mister* Jackson, quien le informaba respecto a las liquidaciones por venta de cobre, los giros de dinero que hacía el administrador de Tamaya o su apoderado en algunos negocios (Jerónimo Urmeneta), y los saldos a favor y en contra. Al parecer, Alsop fue el único banquero de Urmeneta durante la primera época de sus negocios mineros, agrícolas, financieros e inmobiliarios<sup>800</sup>.

Como sabemos, al finalizar la década de 1850, la empresa Urmeneta y Errázuriz, sucesora de la Sociedad Chilena de Fundiciones, estaba enormemente endeudada con Gibbs y Cía., tratando, a toda costa, de sacar adelante la Compañía; y a través de ella, realizaban todas las operaciones de la empresa de fundiciones a pesar de las onerosas condiciones que se les exigía. La opinión de Urmeneta sobre Gibbs y Cía. era del todo desfavorable: "funesta para mis intereses, tengo pánico de volver hacer embarques a la casa Gibbs". Por la misma época, buscaba salir de la crisis y alejarse de la casa Gibbs, negociando su cuenta con Agustín Edwards.

Una carta de Urmeneta a Errázuriz da cuenta de los manejos financieros del empresario y la buena opinión que tenía de la casa Alsop: "A pesar de mis esfuerzos —escribía— no me ha sido posible saldar mi cuenta corriente con la casa Alsop por los fuertes giros de Greene y la disminución en las remesas por la baja ley de los metales entregados en los meses de mayo y junio y ahora necesito indispensablemente todo el valor de los metales de este mes y del de agosto para entregarlos a la casa de Alsop con quienes estoy comprometido á hacerlo. *Mister* Jackson me escribe con fecha de ayer haciendome presente la necesidad que tiene de fondos con el giro de 32.500 pesos de Jerónimo los que debieron haberse pagado en marzo á los vendedores de Limache y por dificultades que tuvo Jerónimo con ellos se ha demorado este pago que ahora viene a muy mal tiempo. Dice que ha venido una libranza en el último vapor de 68.470 pesos con orden de tomarla a disposición de usted y espero que tan pronto como se arregle con Don Agustín sea entregada esa cantidad en abono de mi cuenta con la casa de Alsop, aunque no comprendo bién si es por los metales entregados en julio o no;

<sup>800</sup> Diversos contratos y poderes, además de la correspondencia de Urmeneta, dan cuenta de la existencia de la cuenta corriente, por lo menos entre 1855 -1867.

la casa de Alsop me ha servido con la mejor voluntad en las circunstancias críticas que atravesamos y haría el mayor sacrificio por no ponerlos en apuros ahora”<sup>801</sup>.

Sabemos que la Empresa Urmeneta Errázuriz trasladó su cuenta corriente a Agustín Edwards y luego intenta manejarse en forma autónoma, abriendo una cuenta pequeña con el Banco Chile, para pasar, posteriormente, a la casa Alsop y Cía., por corto período y, finalmente, volver a las manos de Gibbs y Cía. No sabemos por cuánto tiempo se mantuvo la cuenta corriente de Urmeneta con la casa Alsop. En todo caso, éstas eran las más importantes que manejaba el empresario.

Las otras empresas, de menor tamaño, tuvieron sus cuentas con casas de crédito y bancos establecidos —nos referimos a los Molinos San Cristóbal y la fábrica de ladrillos—. En cuanto a la empresa de gas, no hemos podido saber con quién manejaba su cuenta corriente, probablemente con uno de los nuevos bancos que surgen a mediados de la década de 1860, pero para sus compras de materiales y contrata de técnicos en el extranjero, ocupaba la Casa Gibbs.

El manejo de las cuentas corrientes era uno de los aspectos más importantes para la conducción de los negocios de un empresario; Urmeneta estaba constantemente preocupado de sus giros y saldos, y las mantenía bajo su directa responsabilidad.

<sup>801</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 27, carta de Urmeneta a Errázuriz del 31 de julio de 1861.

## VIDA PÚBLICA Y PRIVADA

### LA VIDA PÚBLICA

#### *La política*

En los comienzos de la República, los que actuaban en política eran los aristócratas de vieja raigambre y los personajes ligados a ellos. Después comenzaron a aparecer nuevos burgueses y, más tardíamente, los descendientes de extranjeros.

La participación de los hombres de negocios—como José Tomás Urmeneta—en la vida política nacional, se vuelve cada vez más importante en la medida que avanza el siglo XIX. Por una u otra razón, los principales capitalistas del Chile decimonónico estuvieron en el Parlamento ocupando cargos de diputados o senadores y en el gobierno, ocupando cargos ministeriales<sup>802</sup>.

No existen estudios específicos sobre las relaciones entre los empresarios y el sistema político chileno del siglo XIX que nos hubieran permitido tener una visión más clara; pero una rápida mirada a los miembros del Parlamento chileno entre 1850 y 1930, muestra claramente que una gran mayoría de los parlamentarios provenía de importantes familias capitalistas y que, en general, éstos participaban activamente en el mundo de los negocios, en especial, en el sistema financiero<sup>803</sup>. El caso de José Tomás Urmeneta y su familia—hermanos y yernos—es ilustrativo para tener una visión de la participación de los empresarios capitalistas en el mundo político decimonónico.

La participación de José Tomás Urmeneta y de su hermano Jerónimo se remonta al gobierno de Manuel Bulnes. Durante éste, Urmeneta, por entonces un importante minero regional, es elegido Diputado, representando a La Serena por el período 1846-1849; por su parte, Jerónimo, después de una carrera meteórica en la aduana de Valparaíso, es designado Ministro de Hacienda al finalizar el gobierno de Bulnes.

En el siguiente período parlamentario, José Tomás Urmeneta nuevamente es elegido Diputado, esta vez por Ovalle; sin embargo, debido a los graves

<sup>802</sup> Los principales empresarios del país, durante el siglo pasado, ejercieron cargos parlamentarios y ministeriales. Podemos elaborar una larga lista, pero bastan dos ejemplos: los Edwards entre 1850-1930 tuvieron trece miembros de la familia ocupando cargos parlamentarios, los Errázuriz, dieciséis, entre ellos, dos presidentes de la República. Entre los principales empresarios que fueron miembros del Congreso Nacional podemos nombrar a: José Tomás Urmeneta, Matías y Luis Cousiño, Melchor Concha y Toro, Pedro Nolasco Marcoleta, Nicolás Naranjo, Ramón Subercaseaux, Domingo Matte y muchos otros que sería largo enumerar, en Luis Valencia Avaria, *Anales de la República*.

<sup>803</sup> En la actualidad, se prepara un interesante trabajo por parte de Ignacio Muñoz D. sobre la relación entre la banca y los parlamentarios, *Banca, Parlamento y economía monetaria descentralizada (1850-1878)*.

problemas económicos que lo afectan, renuncia al cargo<sup>804</sup>. Por su parte, Jerónimo Urmeneta continúa como Ministro de Hacienda del gobierno de Manuel Montt hasta 1852; durante su ministerio hizo importantes reformas: nueva ley de aduanas, sistema tributario y régimen monetario<sup>805</sup>.

En el período 1852-1855, los hermanos Urmeneta fueron elegidos diputados: José Tomás por Elqui y Jerónimo por Valparaíso<sup>806</sup>. Ambos representaban al nuevo sector, impulsado por Montt y Varas como base de apoyo, denominados conservadores progresistas, conformado por nuevos ricos, jóvenes letrados y grupos de emergentes provincianos, que pronto formarían el nuevo partido, de inspiración Monttvarista, llamado Nacional<sup>807</sup>. Como ejemplo, Urmeneta es designado, en 1853, consejero de Estado<sup>808</sup>.

En 1855, se produjeron nuevas elecciones parlamentarias y la reelección de Montt para un nuevo período de cinco años; el triunfo gobiernista fue total con mayoría conservadora "ultramontana" en el Senado y de los futuros nacionales en la Cámara de Diputados<sup>809</sup>. Entre los senadores gobiernistas elegidos se encontraba José Tomás Urmeneta, para el período 1855-1864; Jerónimo Urmeneta era elegido Diputado por Valparaíso y, además, continuaba como presidente de la Cámara de Diputados, como reconocido líder de los futuros nacionales<sup>810</sup>.

En el segundo período de Montt, el partido de gobierno —pelucón— sufrió una fuerte división a causa de los diversos grupos, con ideas e intereses diferentes, que lo conformaban. El detonante fue la llamada "cuestión del sacristán", disputa entre el arzobispo Valdivieso y el presidente Montt, que llevó al sector conservador-ultramontano a convertirse en opositor al gobierno y al sector conservador-progresista a identificarse con Montt y configurar el nuevo partido de gobierno llamado Nacional, cuyos líderes eran: Antonio Varas, Jerónimo Urmeneta, Ignacio Zenteno, Juan Pablo Urzúa y otros connotados miembros del gobierno de Montt<sup>811</sup>.

A partir de ese instante, los grupos liberales opositores al gobierno se unieron con el grupo conservador-ultramontano, provocando una seria oposición a Montt, al tener mayoría en el Senado. Para seguir gobernando, Montt organizó un nuevo Ministerio a cargo de un hombre de su confianza, Jerónimo Urmeneta, en el cual participaron conservadores y liberales. A pesar de esto, la situación continuó polarizándose; las elecciones de 1858 enfrentaron a nacionales, liberales y conservadores en un clima de efervescencia electoral en la joven república. El triunfo de la lista del gobierno, especialmente en Santiago, y la pronta elección presidencial, donde el gobierno tendría todas las posibilidades de

<sup>804</sup> Valencia, *op. cit.*, vol. II, pág. 173.

<sup>805</sup> Figueroa, *op. cit.*, vols. 4 y 5, pág. 932.

<sup>806</sup> Valencia, *op. cit.*, vol. II, pág. 182.

<sup>807</sup> Encina, *op. cit.*, vol. XV, pág. 135.

<sup>808</sup> B.L.D., vol. 7, pág. 151.

<sup>809</sup> B.L.D., vol. 7, págs. 108-110.

<sup>810</sup> Valencia, *op. cit.*, vol. II, págs. 188 y 189.

<sup>811</sup> Encina, *op. cit.*, vol. XV, págs. 111-147.

imponer su candidato, llevaron a los sectores liberales a encabezar una revuelta —conocida como la Revolución de 1859— para derribar al gobierno de Montt<sup>812</sup>.

La revuelta se desarrolló durante el primer semestre de 1859, con éxitos iniciales en el centro y norte del país, para luego ser vencida por el ejército leal al gobierno. En este clima debía realizarse la elección presidencial, en la que todos daban como seguro candidato y sucesor de Montt a Antonio Varas; sin embargo, Montt buscaba conformar la unidad del viejo peluconismo a través de un advenimiento con los conservadores, que no aceptaban a Varas. Este último, al asumir el Ministerio del Interior, había manifestado su intención de no aceptar la presidencia de la república<sup>813</sup>. El Partido Nacional, que veía los intentos de Montt de buscar un candidato de concordia, buscó entre sus filas a otros candidatos, hasta llegar al acuerdo de ofrecer la candidatura al senador José Tomás Urmeneta, quien no aceptó<sup>814</sup>.

Los nacionales volvieron a pensar en Antonio Varas, y en diciembre de 1860, el directorio del Partido Nacional, reunido en la casa de Matías Cousiño, lo designó candidato, nombrándose una comisión, compuesta por José Tomás Urmeneta, Silvestre Ochagavía, Domingo Matte, Francisco Javier Ovalle y Manuel José Cerda, para comunicar al Presidente y al candidato la decisión del partido de gobierno<sup>815</sup>. En enero de 1861, Varas renunció definitivamente a la candidatura, obligando a los nacionales a buscar otro candidato que pudiera facilitar un entendimiento con los conservadores, como era el deseo de Montt. El candidato fue el senador José Joaquín Pérez, quien fue elegido Presidente con el apoyo de todos los partidos, para luego perfilar su gobierno como una alianza de liberales y conservadores<sup>816</sup>.

De la participación política de José Tomás Urmeneta durante el período presentado a grandes pinceladas, podemos sacar varias conclusiones. En un primer momento, se presenta como un minero emergente en el plano regional, que representa a su zona como Diputado, y a través de la participación política, puede acercarse a Santiago y participar de los cerrados círculos capitalinos. Posteriormente, cuando las minas de Tamaya lo convierten en uno de los hombres más ricos del país, su imagen se acrecenta, y es elegido Senador por un período de diez años y consejero de Estado.

Durante su participación parlamentaria, fue miembro de las comisiones de Hacienda e Industria; también participó en la comisión conservadora y como representante del Senado en el directorio de la Caja de Crédito Hipotecario<sup>817</sup>. Al revisar su asistencia a las sesiones de la Cámara de Diputados y, posteriormente, la de Senadores, observamos que en una primera etapa, participó activamente. Igual cosa sucede cuando es Senador hasta 1858; pero de ahí en adelante, su

<sup>812</sup> Encina, *op. cit.*, vol. xv, págs. 154-231.

<sup>813</sup> *Op. cit.*, vol. xvi, págs. 21-25.

<sup>814</sup> *Op. cit.*, vol. xvi, pág. 27.

<sup>815</sup> *Op. cit.*, vol. xvi, pág. 29.

<sup>816</sup> *Op. cit.*, vol. xvi, págs. 29-40.

<sup>817</sup> *El Ferrocarril*, 10 de enero de 1856.

participación disminuye considerablemente, asistiendo a escasas sesiones, habiendo años, incluso, en que no asistió a ninguna. Al finalizar su período como Senador, estaba totalmente desentendido de su papel<sup>818</sup>.

Políticamente partió como un conservador progresista, partidario del gobierno de Montt. Luego, participaría activamente en el Partido Nacional, que le ofreció la candidatura presidencial en 1861, la cual no aceptó. Al finalizar su período como Senador, en 1864, no continuaría ocupando cargos parlamentarios, pero seguiría participando en la política, apoyando la carrera de sus yernos y movilizandolos todas sus influencias. En 1871, volvería a participar, cuando una convención, que reunía a las fuerzas políticas opositoras al gobierno de Pérez, lo designó candidato a la presidencia de la república para la elección de ese año. Para entender cómo se dieron estos hechos debemos ver, a grandes rasgos, el gobierno de José Joaquín Pérez.

El nuevo Presidente inició su gobierno con un gabinete Monttvarista, conformado por nacionales, que renunció en abril de 1862, siendo reemplazado por políticos de la fusión liberal-conservadora, unidos por una común animadversión a los nacionales que pasaban a la oposición. El nuevo gabinete, encabezado por el conservador Manuel Antonio Tocornal, partió con dificultades, al no tener mayoría en las Cámaras, donde dominaban los nacionales; pero en las elecciones de 1864, la maquinaria electoral del gobierno dio un amplio triunfo a la fusión liberal-conservadora, cambiando la situación.

En estas elecciones, Urmeneta movilizó todas sus influencias para que su hermano y sus yernos resultaran elegidos diputados por la provincia de Coquimbo. En febrero de 1864, escribía a Errázuriz en Valparaíso, comentándole respecto a las elecciones de aquel año: "nuestro amigo Don Matías Ovalle le habrá visto en esa y le habrá hablado sobre elecciones. Nuestra lista en Ovalle, creo que no tiene más remedio que la siguiente: Jeronimo y Usted propietarios, Adolfo suplente, en este modo cumplo lo mejor posible mi compromiso con el Presidente y le aseguro la elección a Jeronimo que veo muy mal por otros departamentos"<sup>819</sup>.

En marzo del mismo año, Urmeneta mandaba a Matías Ovalle a la provincia de Coquimbo a realizar el trabajo político para asegurar la elección, mientras él negociaba en Santiago con el gobierno: "espero hablaría Usted con nuestro amigo Don Matías Ovalle quedando de acuerdo para sus trabajos electorales en Ovalle y La Serena para donde marcharía hoy en el vapor llevando cartas de usted para Cuadros y Munró: creo que con las cartas que hemos dado podrá enderezar las cosas por allá. Le encargue sostener cuanto pueda la candidatura de Adolfo, pero parece que no lo admiten en la lista. Mi compromiso con el presidente no es tan fuerte desde que no hemos acordado el suplente, además Santa María escribió a Cavada en Ovalle recomendándole a Don Pedro Félix Vicuña y

<sup>818</sup> *Actas de las sesiones del Congreso Nacional, 1846 - 1864.*

<sup>819</sup> A.R.E.U., vol. 4 pág. 56, carta de Urmeneta a Errázuriz del 19 de febrero de 1864.

Mariano Ariztía, propietarios y suplente Joaquín Lazo, Tocornal escribió al Gobierno sosteniendo la primera lista acordada, ientiendo usted esto! <sup>820</sup>.

El resultado final, después de varias negociaciones, permitió que Adolfo Eastman fuera elegido Diputado por Ovalle y Errázuriz, al no ir en la lista del gobierno, perdiera la elección, con el disgusto de Urmeneta: "bastante disgustado estoy por el resultado de las elecciones; mucho más cuando se pierde por falta de previsión y mezquindad" <sup>821</sup>.

En los dos años siguientes, la lucha política se vio suspendida por la costosa guerra contra España que debió sostener el país y que significó el derrumbe político de Tocornal y el surgimiento, como nuevo líder de la coalición gobernante, del liberal Federico Errázuriz Zañartu <sup>822</sup>.

El nuevo Ministerio, dirigido desde la cartera de Interior por Errázuriz, obtuvo un amplio triunfo en las elecciones parlamentarias de 1867, la mayor parte, liberales leales a su persona. En estas elecciones se dieron mejor las cosas para los yernos de Urmeneta, resultando elegidos en departamentos donde la influencia económica de ellos era notable: Errázuriz Diputado por Vallenar, e Eastman por La Serena <sup>823</sup>.

A pesar del notable triunfo electoral de sus yernos, Urmeneta se mostraba disgustado por el triunfo conseguido por la fusión liberal-conservadora, a base de fraude y tropelías, en desmedro de los nacionales, con los que simpatizaba: "la política aquí sigue mal las infracciones de la ley y tropelías cometidas por el gobierno en las elecciones de diputados y electores que ha tenido lugar ayer y antes de ayer han exasperado mucho los animos, segun los partes telegraficos que van llegando de las provincias y temo la reacción; nada importaba al gobierno diez o doce de oposición en las camaras contando con una gran mayoría, pero ha hecho lo contrario, y que no salga uno de oposición, lo que puede ser funesto para el país. Usted saldra diputado por Coquimbo y Vallenar, supongo que admitira por el primer departamento, Adolfo saldra por Quillota. Se prepara un gran partido de oposición al gobierno con los antiguos Monttvaristas, haciendo a un lado a los antiguos jefes que estan metidos en sus casas sin tomar ninguna parte en la política, los Rojos o radicales que aunque pocos hacen mucho ruido, y por último todos los descontentos del mismo partido gobiernista encabezados por Santa María" <sup>824</sup>.

Ese mismo año, Federico Errázuriz, desde la cartera de Justicia, inició un acusación contra la Corte Suprema con el fin de atacar a Manuel Montt, máxima figura del tribunal, provocando una áspera lucha política que terminó con la absolución de Montt y con la renuncia de Errázuriz <sup>825</sup>. La maniobra de Errázuriz había buscado distanciar a conservadores y nacionales para evitar cualquiera

<sup>820</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 67, carta de Urmeneta a Errázuriz del 14 de marzo de 1864.

<sup>821</sup> Valencia, *op. cit.*, vol. II, pág. 217; A.R.E.U., vol. 4, pág. 76, carta de Urmeneta a Errázuriz del 30 de marzo de 1864.

<sup>822</sup> Encina, *op. cit.*, vol. XVII, págs. 77-114 y vol. 28, págs. 5-25.

<sup>823</sup> Valencia, *op. cit.*, vol. II, págs. 227-229.

<sup>824</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 214, carta de Urmeneta a Errázuriz del 15 de marzo de 1867.

<sup>825</sup> Encina, *op. cit.*, vol. XVII, págs. 25-40.

posible unidad entre ambas fuerzas, que pudiera dejar fuera de la futura presidencia a un liberal, en especial, a él. En las filas nacionales levantó un liderazgo, el de los grupos más progresistas y anticlericales dirigidos por Varas, que prontamente buscaron la unidad con los grupos más liberales y radicales de la oposición<sup>826</sup>.

La nueva unidad se vio cristalizada en la fundación del Club de la Reforma de Santiago, el 4 de septiembre de 1868, encabezado por un grupo de nacionales progresistas: José Tomás Urmeneta, Jerónimo Urmeneta, Ignacio Zenteno Gana, Justo y Domingo Arteaga Alemparte, Juan Pablo Urzúa, Francisco Puelma; jóvenes nacionales como José Manuel Balmaceda, Eduardo Mac Clure, Vicente Reyes; jóvenes radicales, como Pedro León y Ángel Custodio Gallo, Enrique Mac Iver y entre los liberales, José Victorino Lastarria, Vicente Izquierdo, Marcial González, Aniceto Vergara y muchos otros que sería largo enumerar<sup>827</sup>.

Los fundadores del Club se presentaron al país con un manifiesto y un programa de ocho capítulos, donde declaraban sus ideas y reformas de carácter liberal que estimaban convenientes para la marcha política del país. Las reformas constitucionales del último cuarto del siglo XIX sólo fueron la realización del programa presentado por los reformistas. Presidente del Club era el nacional Jerónimo Urmeneta; a un año de funcionar, tenían veinte sedes a lo largo del país, convertidas en centros activos de propaganda de las ideas reformistas y de oposición al gobierno<sup>828</sup>.

Al año siguiente, los partidos de la oposición y el Club de la Reforma actuaban en forma conjunta; la primera prueba la tuvieron en las elecciones parlamentarias —abril de 1870— donde, en un combativa campaña, lograron detener un triunfo aplastante del gobierno, obteniendo cuarenta de los noventa y nueve diputados que llegaron a la Cámara<sup>829</sup>. Meses después —6 de septiembre— el Club de la Reforma reunía a todos sus delegados, eligiendo una nueva directiva: presidente, Jerónimo Urmeneta y secretario, Aníbal Zañartu<sup>830</sup>. Días después —10 de septiembre— los representantes de la oposición al gobierno se citaban para preparar su actuación frente a las futuras elecciones presidenciales.

Se reunieron en la casa de Jerónimo Urmeneta los representantes de los principales partidos de oposición: Radical, Liberal, Progresista, Reformista y Nacional, con el fin de organizarse para enfrentar las próximas elecciones presidenciales. En la reunión se tomaron los siguientes acuerdos: 1º combatir toda intervención electoral, directa o indirecta del gobierno en la elección de Presidente de la República. 2º Comprometerse a no aceptar transacción alguna que tenga por objeto el triunfo de candidaturas oficiales. 3º Dirigir una circular a los departamentos invitándolos a que por medio de los clubes, Asambleas o juntas electorales, elijan representantes a una gran Convención de delegados

<sup>826</sup> Encina, *op. cit.*, vol. XVII, págs. 42 y 43.

<sup>827</sup> *Op. cit.*, págs. 44-49.

<sup>828</sup> *Ibid.*

<sup>829</sup> *Op. cit.*, pág. 52.

<sup>830</sup> *El Ferrocarril*, 7 de septiembre de 1870.



Jerónimo Urmeneta fue un destacado colaborador en los negocios de su hermano, pero su obra más destacada se encuentra en el mundo de la política como un destacado parlamentario. Ministro y político liberal, líder del Partido Nacional y del Club de la Reforma (Museo Histórico Nacional).

que se reunirá por primera vez en Santiago, el 1º de enero de 1871, que acordara y designará el candidato popular a la presidencia de la República”<sup>831</sup>.

El Club de la Reforma en Santiago y sus sedes a lo largo del país, se convirtieron en los lugares de encuentro natural, donde se preparaba la convención; el 25 de septiembre de 1870, en un gran banquete, presidido por Luis Cousiño, se congregaron en el Club los dirigentes y la juventud de los partidos opositores para celebrar la ratificación del acuerdo político<sup>832</sup>.

<sup>831</sup> *El Ferrocarril*, 11 de septiembre de 1870.

<sup>832</sup> Encina, *op. cit.*, vol. XVIII, pág. 65.

Durante la primera semana de 1871 se reunieron en Santiago los 71 delegados que representaban a los partidos de oposición: presidente de la convención fue designado Jerónimo Urmeneta y secretario, Isidoro Errázuriz; encargados de redactar el programa de la candidatura, Pedro León Gallo, Isidoro Errázuriz, Ignacio Zenteno y Miguel Elizalde<sup>833</sup>.

La primera tarea de la convención fue preparar el programa, que quedó resumido en nueve puntos. Los principales eran: "I. Amplias garantías individuales; libertad religiosa, de enseñanza y de asociación; III. Independencia de los poderes públicos e incompatibilidad de funciones legislativas con el desempeño de un cargo público rentado; V. Prescendencia absoluta de las autoridades en las elecciones; VII. Restricción de las atribuciones del presidente de la República; IX. Reforma de la constitución y de las leyes orgánicas, de conformidad con la leyes enunciadas"<sup>834</sup>.

En la búsqueda de un acuerdo en el programa de gobierno se habían presentado dificultades para conciliar la opinión de los diferentes partidos. Igual cosa sucedió para designar al candidato: en la primera ronda de votaciones, ninguno de los candidatos obtuvo las 3/4 partes que se necesitaban para ser designado. Después de dos días de votaciones, ninguno de los posibles candidatos —Jerónimo Urmeneta, Pedro León Gallo y Domingo Arteaga— obtenía la mayoría necesaria. Ante esta situación, Juan Pablo Urzúa, dueño y redactor de *El Ferrocarril*, propuso que se llamara a votación sobre candidatos que no se habían consultado a los delegados, proponiendo al mismo tiempo a José Tomás Urmeneta, que contaba con el apoyo de los radicales. Al realizarse la votación surge el nombre de José Victorino Lastarria; enfrentados en tres votaciones con Urmeneta, logrando, el último, la mayoría necesaria, cincuenta y dos votos contra siete de Lastarria<sup>835</sup>.

Inmediatamente, se designó una comisión (Manuel Recabarren, José Manuel Balmaceda, Luis Cousiño, Vicente Reyes y Luis Ovalle) para que comunicara a Urmeneta la noticia de su designación. Al entrevistarse, éste les manifestó: "que alejado algun tiempo atras de la política, había seguido no obstante con el mayor cuidado la marcha de nuestros debates, debates que dan indicio seguros del adelanto que hemos realizado en la practica democrática y leal de nuestros principios republicanos y que aceptaba el programa formulado por la convención como un resumen de ideas que eran suyas. Pero agregó que a pesar de la atención especial que a nuestros debates había prestado le era imposible darnos desde luego una contestación sobre la candidatura que llevaba un honor, que estaba profundamente agradecido y era su deseo tener un tiempo para meditar, no sobre su interes personal, pues estaba dispuesto a prestar cualquier servicio, sino la necesidad de examinar su propia candidatura ante el interes general del país"<sup>836</sup>.

<sup>833</sup> *El Ferrocarril*, 3 de enero de 1871.

<sup>834</sup> Encina, *op. cit.*, vol. xviii, pág. 65.

<sup>835</sup> *El Ferrocarril*, 8 de enero de 1871.

<sup>836</sup> *El Ferrocarril*, 9 de enero de 1871.

Al día siguiente, Urmeneta aceptaba la candidatura con esta carta: "Señores la designación para la candidatura a la presidencia de la República que la respetada Convención de delegados se ha servido hacer en mí persona, ha venido a sorprenderme en mi retiro y a obligarme a tomar en cuenta por mí parte, mis fuerzas y por otra los grandes deberes que impone aquel cargo. Presidir la República es constituirse en el primero y más abnegado de sus servidores, en celoso guardian de la observancia de las leyes, y en solícito promotor de las mejoras de sus instituciones, en conformidad a sus necesidades y a la opinión ilustrada del país ... me pongo pues con decisión al servicio de tan alta y noble tarea emprendida por ustedes de establecer en el país un régimen de verdadera libertad y progreso"<sup>837</sup>.

Al conocerse el candidato de la oposición, los dirigentes de la unidad liberal-conservadora gobernante, se apresuraron a convocar a una convención que se celebraría en Santiago, el 1 de abril de 1871, para designar al candidato que pudiera "continuar la obra tan felizmente iniciada (por el presidente Pérez), ensanchar las pacíficas conquistas que sin violencia se han verificado; asegurando la vida regular y legal de la República". La convención reunió a 91 delegados que designaron, sin mucha discusión, a uno de los principales dirigentes del gobierno, Federico Errázuriz Zañartu, el que aceptó la candidatura con las siguientes palabras: "No necesito, señores, de programa, pues son bien conocidos mis principios, mis ideas y la cooperación franca y decidida que he prestado a la política de libertad y reforma del digno presidente que hoy rige los destinos de la República"<sup>838</sup>.

La fuerza de ambos candidatos para encarar las elecciones, que se verificarían en junio de 1871, era diferente. Por una parte, Errázuriz tenía el apoyo oficial del gobierno, de los conservadores liderados por el arzobispo Valdivieso, hacendados de Santiago y provincias, entre los que se contaban Patricio Larráin Gandarillas, Juan de Dios Correa de Saa, Manuel José Irrázabal y de un pequeño apoyo de intelectuales: Diego Barros Arana, Miguel Luis Amunátegui, Zorababel Rodríguez y Abdón Cifuentes. Con el apoyo del gobierno, Errázuriz aseguraba la elección, al controlar la maquinaria electoral y, además, con el importante apoyo de los hacendados conservadores reunía una buena caja electoral y un control sobre las provincias<sup>839</sup>.

Con el respaldo que tenía Errázuriz, pocas eran las posibilidades de Urmeneta, pero el tremendo apoyo que recibió, al volcarse en su favor la gran mayoría de la élite nacional, despertó esperanzas en un triunfo. En efecto, contaba con la adhesión de todos los grandes valores de la época: los mayores empresarios del país, la inmensa mayoría de los intelectuales, políticos, periodistas, estadistas y los jóvenes valores de la política, el empresariado y las letras. Entre los más connotados partidarios de Urmeneta, podemos citar a: Luis Cousiño, Agustín Edwards, Silvestre Ochagavía, Pedro Nolasco Marcoleta, José Francisco Vergara,

<sup>837</sup> *El Ferrocarril*, 10 de enero de 1871.

<sup>838</sup> Encina *op. cit.*, vol. XVIII, págs. 67 y 68.

<sup>839</sup> *Op. cit.*, págs. 70-72.

José Victorino Lastarria, Pedro León Gallo, Jorge Délano, Justo y Domingo Arteaga Alemparte, Juan Pablo Urzúa, Domingo Santa María, Enrique Mac Iver, Eduardo de la Barra, Ángel Custodio Gallo, Domingo Matte, Jerónimo Urmeneta, Vicente Reyes, Fanor Velasco, Jovino Novoa, Miguel Cruchaga, Manuel Montt, Antonio Varas y muchos otros más. También contó con el apoyo del movimiento mutualista, al volcarse a su favor los líderes del movimiento: Fermín Vivaceta, Juan Agustín Cornejo e Hipólito Acevedo<sup>840</sup>.

La campaña se realizó con gran fuerza e intensidad a través de los periódicos. Desde *El Independiente* de Santiago, *La República* y la *Revista Católica*, se atacaba a Urmeneta, siendo *El Ferrocarril* y *El Liberal* los órganos de prensa encargados de apoyar a Urmeneta y atacar a Errázuriz<sup>841</sup>.

Desde *El Independiente* se calificaba a Urmeneta de Monttvarista, carente de experiencia política, aristócrata millonario y títere en manos de los políticos: "¿El presidente Urmeneta? La cosa parece una broma de mal gusto, porque el Montt Varismo sabe perfectamente que con Urmeneta por jefe, tendría este las apariencias del poder, y toda su realidad los caudillos despechados del decenio. 'El rey manda pero no gobierna' es una máxima que tendría perfecta aplicación bajo el gobierno del señor Urmeneta. El solo hecho de haber aceptado este caballero una candidatura que le cae como llovida, sin tener la menor práctica política en los negocios públicos, demuestra que este caballero entra en campaña 'con el corazón ligero' frase que es traducida por improvisión y falta de prudencia ... Esceptuando el principio aristocrático no hemos averiguado que ideas, que aspiraciones, que proyecta el señor Urmeneta"<sup>842</sup>.

Una de las tantas respuestas y contraataques a los diarios conservadores venía de *El Ferrocarril*: "Los fariseos de la administración Pérez llaman Montt-Varista al señor Urmeneta, hombre sin antecedentes políticos, aristócrata y millonario ... I vosotros que proclamáis a don Federico Errázuriz, hombre de gran fortuna debido a felices eventualidades; vosotros que acabáis de ver a vuestro millonario candidato intrigar y ajitar para conseguir que el gobierno vote una ley mandando se le construya un ferrocarril para su hacienda de Colchagua, no trepidais en increpar al candidato del pueblo que tenga una fortuna debido a su inteligencia y a sus esfuerzos industriales, dedicada al fomento de la riqueza pública, con un ferrocarril construido a sus espensas en la cordillera de Tamaya. Tenéis razón: entre un millonario que no repara en pérdidas ni riesgos para poner la industria minera en Chile a la altura de los últimos progresos que alcanza el mundo civilizado, y que ha logrado dar crédito a esa industria en el extranjero, asociándole su nombre en Inglaterra, y dar bienestar a poblaciones enteras y aumentar en centenares de miles las entradas del erario nacional; y un millonario

<sup>840</sup> Encina *op. cit.*, vol. XVIII, págs. 70-72; Sergio Grez T., *Les mouvements d'ouvriers et d'artisans en milieu urbain au Chili au XIX<sup>e</sup> siècle. 1818-1890*, pág. 472.

<sup>841</sup> *El Independiente* era un diario fundado en 1864 por los conservadores ligados a la Iglesia Católica para defender sus intereses particulares. Desde la *Revista Católica*, órgano oficial de la Iglesia Católica, salió un fuerte ataque a Urmeneta algunos días antes de la elección.

<sup>842</sup> *El Independiente*, 15 de enero de 1871.

como Errázuriz, que atesora para servir solamente a sus propias ambiciones, vosotros no podeis vacilar”<sup>843</sup>.

La fuerza que alcanzaba la candidatura de Urmeneta despertó enorme inquietud en las filas del gobierno y en los sectores conservadores, reuniendo una importante caja electoral que superaba ampliamente la de los partidarios de Urmeneta. El gobierno, por su parte, el día de la elecciones, para asegurar la victoria, cometió numerosos fraudes y atropellos que fueron denunciados<sup>844</sup>.

Días antes de la elección, el clero se pronunciaba abiertamente contra la candidatura de Urmeneta, en un artículo aparecido en la *Revista Católica*, órgano de la Iglesia de Santiago, titulado “La conspiración contra el clero”, donde se denunciaba una conspiración liberal para asesinar a los más importantes miembros de la Iglesia, entre ellos, al Arzobispo: “Es público y notorio que han sido frecuentes en los clubes Urmenetistas las exaltaciones contra el clero en general y contra el ilustrísimo y reverendísimo señor Arzobispo y algunos otros eclesiásticos en particular. Con insinuaciones ingeniosas y péfidas se ha procurado inspirar a los concurrentes desprecio y odio contra la Iglesia y sus ministros. En medio de obscenos desahogos, se gritaba con furor: mueran los clérigos, muera el Arzobispo y hasta muera el Papa ... Hacen públicamente alarde de las armas que tienen listas para el 25 de los corrientes. Con la más cinica imprudencia atribuyen al clero vergonzosos manejos electorales ... nos ha llamado la atención el oficio que una persona inbuída en las intrigas del bando Urmenetista creyó necesario dar a un respetable eclesiástico de está capital ... segun estos datos parece claro que en los concejos de don Manuel Montt y don José Tomás Urmeneta, se ha decretado el asesinato del señor Arzobispo y de los honorables sacerdotes que en esos documentos se menciona”<sup>845</sup>.

La elección se realizó el 25 de junio, obteniendo Errázuriz un amplio triunfo que fue verificado el 30 de agosto, en una sesión del Congreso Nacional, con los siguientes resultados por provincia:

<sup>843</sup> *El Ferrocarril*, 5 de abril de 1871.

<sup>844</sup> Encina, *op. cit.*, vol. xviii, págs. 72 y 73.

<sup>845</sup> *La conspiración contra el clero*, en *Revista Católica*, 21 de junio de 1871.

RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE 1871<sup>846</sup>

Provincias	Errázuriz	Urmeneta
Atacama	9	6
Coquimbo	8	15
Aconcagua	15	1
Valparaíso	24	0
Santiago	48	0
Colchagua	24	0
Curicó	15	0
Talca	3	12
Maule	29	1
Ñuble	6	12
Concepción	24	0
Arauco	9	3
Llanquihue	0	6
Chiloé	9	0
Total	226	58

La derrota de Urmeneta fue total: sólo triunfaba en Coquimbo, Talca, Ñuble y Llanquihue. En Coquimbo era natural que ganara, pero no tan estrechamente en Talca y Ñuble, no hay información para aventurar un juicio; en Llanquihue sabemos que tuvo el apoyo de la colonia alemana. Perdía en las principales ciudades del país: Santiago, Valparaíso y Concepción, sin sacar un voto.

Los reclamos por los fraudes de los agentes del gobierno fueron numerosos, pero, aunque éstos prosperaran no alterarían el resultado de la elección, como lo indicaba el presidente del Senado: "el señor Errázuriz ha obtenido en la elección del 25 de junio una suma de 226 votos, el señor Urmeneta 58, y el señor Covarrubias 1. Si bien es verdad que contra esa elección se han elevado reclamos de nulidad ... no lo es menos que aun computados esos reclamos, ellos se estenderían a no más de 66 electores. Ahora bien, habiendo votado 285 electores, la mayoría es pues 144. Rebajados los 66 electores quedarían siempre a favor del señor Errázuriz una mayoría de 178 electores. En esta virtud y cumpliendo con el precepto de la constitución proclamo como presidente de la República al señor Federico Errázuriz"<sup>847</sup>.

A pesar de algunos reclamos de los Alemparte, la proclamación de Errázuriz fue un hecho. Después de las elecciones, Urmeneta invitó a un almuerzo en su hacienda de Limache a los dirigentes de la fracasada campaña, donde comentaron los numerosos abusos cometidos por el gobierno y, según algunos escritos,

<sup>846</sup> *El Ferrocarril*, 31 de agosto de 1871.

<sup>847</sup> *Ibid.*

se habría hablado de no aceptar la derrota y comenzar una revuelta para deponer al gobierno, pero sólo fueron conversaciones que no se llevaron a la práctica<sup>848</sup>.

Una carta que su hija Manuela, que residía en Europa, envía a la esposa de Urmeneta al enterarse del resultado de la elección, informa de cómo se tomaron las cosas al interior de la familia: "no me puedo conformar con esto. En Santiago nunca creí que ganaríamos, siendo el centro de los clericales y peluconismo, pero en Valparaíso, Limache yo creía el triunfo seguro ¿que habrá habido traición por parte de los amigos aliados? Ansío leer El Mercurio, que es el único diario que leo, además de los pedazos que mi papá me incluye a veces ... También pienso de este fatal desenlace dos cosas sin poder estimar á la causa de la derrota que hasta se me llega a ocurrir que se habrían sentido con mi papá por que se fue calladito a Limache y que por esto se habrían torcido muchos. Es que ese infame artículo de la revista Católica inventado por algunos indignos o falsos ministros del señor puede haber hecho impresión. Si esto último es así me da pena pensar en el estado que se encuentra mi país. Todos mis pensamientos pueden ser muy equivocados, pero yo necesito madre mía un desahogo, y por eso es que le comunicó a usted escribame algo, diciendome cómo está mi papá y que es lo que piensa hacer. En Ems la Mercedes soñó que en casa había una comida, que todos tenían caras largas porque habían perdido y que mi papá era el unico que se mantenía tranquilo acariciando á los demás con una copa de vino en la mano diciendoles que no importaba porque cada uno había cumplido con su deber. Esto fue como en los primeros meses de julio y no sería extraño que fuese verdad"<sup>849</sup>.

### *La filantropía*

Durante el siglo XIX, siguiendo una tradición colonial, los servicios de beneficencia contaron con la ayuda personal y financiera de numerosos filántropos que se hacían cargo de la administración de los hospitales, casas de huérfanos, casa de orates, hospicios, etc. Desde el propio gobierno se entregaba la dirección de estos establecimientos a filántropos hábilmente elegidos y que conectados a la aristocrática y millonaria *élite* chilena, podían sacar recursos para su funcionamiento<sup>850</sup>. Los magnates del país ayudaban con generosos donativos, y muchos de ellos tomaron la dirección de los establecimientos, invirtiendo su tiempo y su dinero en tan noble tarea; otros preferían dejar en sus testamentos a una u otra institución, importantes sumas de dinero para su sostenimiento.

Las motivaciones para ir en ayuda del prójimo estaban a la vista: en medio de la pomposidad afrancesada de la aristocracia y burguesía emergente, existía un mundo popular en la más completa miseria, falto de posibilidades de educación los niños y jóvenes crecían, en la completa ignorancia; una vez adultos, el alcoholismo llevaba a muchos a la Casa de Orates; en caso de enfermedades, la situación era peor, la tuberculosis, viruela, disentería, sífilis hacían estragos

<sup>848</sup> Encina, *op. cit.*, vol. XVIII, págs. 74 y 75.

<sup>849</sup> A.R.E.U., vol. I, pág. 60.

<sup>850</sup> Encina *op. cit.*, vol. XVI, págs. 62 y 63.

ante una asistencia hospitalaria en constante crisis, con hospitales pobres y de un aspecto tétrico<sup>851</sup>. Las viudas pobres, ancianos, huérfanos, lisiados, abandonados, debían esperar que una mano piadosa proveniente de la Iglesia o de instituciones de beneficencia, fuera en su ayuda.

Los ejemplos de ayuda a los desvalidos por parte de clases adineradas del país son variados, mezcla de real desprendimiento con reconfortación de las conciencias: "donación y creación de instituciones de beneficencia y piadosas, ollas para los pobres, trabajo en favor de los desvalidos y los afectados por tragedias colectivas, organización de las 'misiones' estivales en las grandes haciendas, donde las señoras, sus hijas y los veraneantes ayudaban en las tareas religiosas y humanitarias, etc"<sup>852</sup>.

Entre los filántropos destacados podemos citar a Juan José Hontaneda, rico comerciante de Valparaíso, que vivió preocupado de los pobres y, finalmente, legó su fortuna al hospital San Juan de Dios; Domingo Correa de Saa, que administró el hospital San Juan de Dios, realizando numerosas mejoras por su cuenta; Tomás Eduardo Brown, que legó doscientos mil pesos para la construcción de la Casa de Huérfanos de Valparaíso; la viuda de A. Edwards, Juana Ross, realizó innumerables donaciones en Santiago y Valparaíso<sup>853</sup>.

José Tomás Urmeneta fue un destacado filántropo, participando en numerosas instituciones como socio-cooperador y, en otras, ocupando cargos directivos: la Casa de Orates, la Sociedad de Instrucción Primaria y el Cuerpo de Bomberos de Santiago; su esposa, Carmen Quiroga, participaba en una institución de beneficencia que ayudaba a las mujeres desamparadas. Conjuntamente con estas actividades filántropicas, tuvo actitudes de mecenas, ayudando a numerosos artistas, entre ellos al pintor Manuel Antonio Caro, al que compró, en 1872, el cuadro: *La abdicación de O' Higgins*, premiado en la exposición de artes e industria de Santiago. Adquiere también, para obsequiarlas al museo de Londres, dos de sus mejores telas: *La Zamacueca* y *Velorio del angelito*<sup>854</sup>.

Vicuña Mackenna dedica un par de páginas en su *Libro del cobre* a destacar la obra filantrópica de Urmeneta: "Todas las fundaciones modernas de Santiago le contaban como su protector o su solícito cooperador, fueran aquellas un hospital, como el de San Vicente de Paul, fueran un paseo, como el de Santa Lucía, fueran un simple monumento, como la mayor parte de los que adornan nuestras plazas y avenidas"<sup>855</sup>.

Los primeros gestos de filantropía se remontan a su instalación en Santiago como nuevo rico, requisito natural para ser un filántropo, tomando a su cargo la dirección de la Casa de Orates. Mientras su esposa era invitada a incorporarse a una sociedad de beneficencia, dirigida por Antonia Salas de Errázuriz, y cuyos fines eran: "asistencia a la casa del buen pastor, que la sociedad ha establecido

<sup>851</sup> Encina *op. cit.*, vol. xvi, págs. 62 y 63.

<sup>852</sup> Villalobos, *El origen...*, *op. cit.*, págs. 82 y 83.

<sup>853</sup> Villalobos, *El origen...*, *op. cit.*, pág. 83; Encina, *op. cit.*, vol. xviii, pág. 100.

<sup>854</sup> Carlos Vega López, *Don José Tomás Urmeneta*, pág. 48.

<sup>855</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 40.

en esta capital, además la casa de expósitos, asilo del salvador, casa de la concepción, hospicios, hospital de mujeres, y todos los establecimientos dirigidos al bien de los individuos de este sexo, la sociedad no ha vacilado en creer que usted se prestará con deferencia a ocupar el asiento que ella le destina<sup>856</sup>. Funcionaba, de esta manera, un mecanismo para incorporar nuevas fortunas a la beneficencia, y para Carmen Quiroga una forma de incorporarse a la sociedad santiaguina.

La labor en la Casa de Orates se remonta a 1852, cuando Francisco Ángel Ramírez, intendente de Santiago, concibió la idea de establecer una casa para recluir a las personas insanas que vagaban por la ciudad o estaban encerrados en sus casas. El gobierno aprobó la idea, proporcionándole un local situado en la calle Yungay, mientras que la Municipalidad y personas caritativas se comprometieron con algunas erogaciones para su mantenimiento<sup>857</sup>.

La Casa entró en funciones en agosto de 1852, con el nombre de "Casa de Orates de Nuestra Señora de los Ángeles", administrada por una junta nombrada por el gobierno, en la que se encontraban: Diego Antonio Barros, que tomó a su cargo la dirección del establecimiento, Matías Cousiño, Manuel Cerda y Concha, Vicente Ortúzar y el presbítero Juan Ugarte. Durante los primeros años, la Casa de Orates llevó una existencia precaria, al carecer de un edificio adecuado para su funcionamiento y de medios para atender a los insanos<sup>858</sup>.

En 1854, se produjeron cambios importantes en la junta de la Casa de Orates, quedando constituida por: José Tomás Urmeneta, Matías Cousiño, Sótero Calvo, Tomás Martínez y Rafael Ovalle. La nueva junta debía reimpulsar la labor de la Casa de Orates, elaborando un reglamento para su funcionamiento y procediendo a la construcción de un nuevo edificio, al donar el gobierno veinte mil pesos con tal objeto<sup>859</sup>.

Presidente de la junta resultó elegido Urmeneta, tesorero, Cousiño e inspector y administrador de la Casa de Orates, Sótero Calvo. Las labores en estos años estuvieron destinadas a la construcción del nuevo hospital (obras a cargo de Fermín Vivaceta), la recaudación de fondos y la elaboración del reglamento definitivo<sup>860</sup>.

En 1858, fue inaugurada la parte central del nuevo hospital, ubicado en el barrio de la Recoleta, trasladándose los insanos, que sumaban alrededor de cien, al nuevo edificio administrado por Tomás Martínez. Al año siguiente, estaba listo el reglamento definitivo de la Casa de Orates<sup>861</sup>.

<sup>856</sup> A.R.E.U., vol. 1, pág. 100.

<sup>857</sup> Joaquín Soffía, *Introducción*, en Casa de Orates de Santiago, *Memoria de la Junta Directiva 1854-1901*, Pablo Camus, licenciado del Instituto de Historia, realizó tesis de Licenciatura sobre el tema de la locura, en especial, la historia de la Casa de Orates de Santiago. A él agradecemos la información prestada.

<sup>858</sup> *Ibid.*

<sup>859</sup> *Ibid.*

<sup>860</sup> *Ibid.*

<sup>861</sup> *Ibid.*

La junta directiva estaría compuesta de cinco miembros nombrados por el gobierno a propuesta de la junta; se elegiría de entre sus miembros al presidente y secretario por dos años renovables, cuyas atribuciones principales serían: proponer al gobierno las personas que servirían como administrador, tesorero, médicos, etc., elaborar el presupuesto, llevar las cuentas de la Casa y todo lo relacionado con su buena administración. El hospital tendría un administrador, al que correspondería llevar el servicio ordinario y económico de la Casa<sup>862</sup>.

En el reglamento se establecían ciertas normas sobre los enfermos y disposiciones generales sobre el funcionamiento de la Casa en relación con los médicos y los insanos. Estos últimos eran divididos entre pensionistas y pobres de solemnidad; los primeros contribuían con una cantidad mensual, pagada por un familiar, para su mantención convenida con el administrador; los segundos no estarían sometidos a pago alguno. Las visitas a los insanos sólo podían hacerse los días jueves de cada semana, en la tarde, y sólo con permiso especial durante otros días<sup>863</sup>.

La junta directiva, al comenzar la década de 1860 estaba compuesta por José Tomás Urmeneta como presidente, Cousiño como tesorero, José Ramón Lira, secretario y Tomás Martínez como administrador. La mayoría de los directores permaneció en sus cargos hasta su muerte, aportando sus ideas y tiempo a la marcha de la Casa. Aunque las reuniones del directorio eran cuatro o seis en el año para elaborar el presupuesto, recibir la cuenta semestral del administrador, y otros asuntos de importancia; el peso de la Casa de Orates la llevaba el administrador Tomás Martínez<sup>864</sup>.

Los fondos para el mantenimiento de la Casa provenían casi en su totalidad de una asignación anual que destinaba el gobierno: en 1852 era de ochocientos pesos, al año siguiente fue elevada a dos mil pesos, en 1856, a cinco mil pesos y en 1859, a diez mil pesos. El presupuesto anual de 1864, presentado por la junta de la Casa de Orates al gobierno, permite formarnos un idea de los gastos de la Casa y sus entrada<sup>865</sup>.

Las entradas de la Casa consistían en una asignación anual del gobierno de quince mil pesos; del arriendo de varias propiedades —\$534— y el censo de una hacienda —\$84—, dando un total de \$15.618. Los gastos se desglosaban en: la alimentación de los enfermos (carne, papas, arroz, grasa, verduras, pan): \$8.162; pago de los empleados (administrador, médico, practicante, portero, catorce guardias hombres y mujeres, cocinera, lavandera, ayudante): \$5.092; y varios (lavado, parafina, tabaco, otros): \$5.260, en total: \$18.514, produciéndose un déficit de \$2.746, que era cubierto con donaciones y, en algunos casos, con el aporte de los propios directores<sup>866</sup>.

La labor de la Casa de Orates, a partir de la década de 1860, se destacó por la incorporación al directorio de Pedro Nolasco Marcoleta, en remplazo de

<sup>862</sup> Casa de Orates de Santiago, *Actos de la Junta Directiva, en Memoria...*, *op. cit.*, págs. 31-37.

<sup>863</sup> *Ibid.*

<sup>864</sup> Soffía, *op. cit.*

<sup>865</sup> *Ibid.*

<sup>866</sup> Casa de Orates de Santiago, *op. cit.*, pág. 63.

Tomás Martínez, que había fallecido; igual cosa sucedió con José Besa, que reemplazó a Matías Cousiño, muerto en 1862<sup>867</sup>. Nolasco Marcoleta se desempeñó como administrador de la Casa de Orates durante toda su vida (1864-1890), siendo su labor reconocida: "La obra que realizó el señor Marcoleta durante su administración fué bastante fructífera y laboriosa. El edificio estaba inconcluso y a pesar de la escasez de fondos fué aumentando para recibir los numerosos enfermos que llegaban al Asilo; en 1864 solo se había edificado el patio central y con grandes sacrificios se construyeron los dos patios laterales tanto en la sección de hombres como en la de mujeres; se crearon los pensionados en edificios especiales; se establecieron los baños de ducha y lluvia, y se rehicieron despues en mejores condiciones, dándoles más importancia a los baños tibios de tina que tán utiles servicios prestan en las afecciones mentales; se formó el taller de zapatería y hornos de panadería; se hizo una cancha de bolas y otra de palitroque; se mejoró el vestuario y la alimentación de los asilados; se aumentaron los empleados en relación al mayor número de enfermos y se le mejoró el sueldo; se crearon las enfermerías; se arreglo la botica y se llevaron a cabo muchas reformas"<sup>868</sup>.

La labor de Urmeneta como presidente de la Casa de Orates se prolongó hasta su muerte, en 1878. Al revisar las actas de la junta, podemos ver que participó activamente durante gran parte de su vida, y sólo al final, durante la década de 1870, mantuvo la presidencia casi en forma honoraria. En su testamento, dejó una donación de seis mil pesos a la Casa de Orates<sup>869</sup>.

Otra participación importante como socio-cooperador y directivo tuvo en la Sociedad de Instrucción Primaria. La sociedad había surgido en 1856 con el apoyo del presidente Montt y la iniciativa de jóvenes progresistas como Miguel Luis Amunátegui, Benjamín Vicuña Mackenna, Marcial González, Domingo Santa María, Fermín Vivaceta, a los que se unieron Manuel Carvallo y Francisco Ignacio Ossa. Con el lema de "guerra a la ignorancia" tenía como exclusivo objeto fomentar la enseñanza primaria en la capital, instalando escuelas dominicales para educar a los obreros y adultos en general, financiándose con erogaciones personales de los socios y donaciones que se recibieran<sup>870</sup>.

La sociedad comenzó a funcionar con un directorio formado por nueve personas, dirigido por Manuel Carvallo. En pocos meses, tenían funcionando cuatro escuelas nocturnas para adultos, a las que asistían más de doscientas personas. Al año siguiente, tenía cuatrocientas personas que aportaban fondos y, además, organizaban exposiciones de pintura y otras actividades para recabar dinero, que en total sumaban alrededor de \$4.500. El número de escuelas había

<sup>867</sup> Casa de Orates de Santiago, *op. cit.*, pág. 63.

<sup>868</sup> *Ibid.* Durante este período mencionado el número de insanos aumentó paulatinamente: en 1859 eran 135; en 1873 eran 539, 380 mujeres y 199 hombres; y en 1878 eran 625, 300 mujeres y 329 hombres.

<sup>869</sup> A.N.N.S., vol. 595, fs. 437-440.

<sup>870</sup> José Antonio Afonso, *La Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago de Chile. Antecedentes históricos*, págs. 295 y 296.

aumentado a diez, permitiendo la educación de niños y mujeres, con asistencia total de mil y tantos alumnos<sup>871</sup>.

En 1858, la crisis económica del país afecta las entradas de la sociedad; el entusiasmo inicial ha pasado y los donativos disminuyen, las escuelas que mantiene no pueden seguir operando por falta de fondos, dejando de funcionar siete de las diez existentes. El nuevo directorio que asumió estaba formado por diecisiete miembros, entre ellos José Tomás Urmeneta<sup>872</sup>.

A pesar de algunos miembros millonarios, obtenía escasos resultados en la búsqueda de fondos que permitieran mantener las tres escuelas en funcionamiento. Sólo el aporte de algunos de ellos pudo poner en marcha las escuelas, que reducían a trescientos los alumnos, con un presupuesto de dos mil pesos<sup>873</sup>.

Al año siguiente, Urmeneta, ya no era parte del directorio, desvinculándose de los cargos directivos, apareciendo sólo como socio-cooperador. Los nuevos directorios continuaron con la lánguida vida de la sociedad, que dependía de los aportes que recibiera, logrando, en 1862, personalidad jurídica y así aumentar la entradas y, con ello, incrementar a cuatro el número de escuelas y los alumnos a quinientos<sup>874</sup>.

La vida de la Sociedad de Instrucción Primaria continuó, dependiendo de la buena voluntad de las personas que asumían su dirección y los aportes que hacían llegar los miembros de las clases pudientes del país. Uno de los principales mecanismos que permitieron la construcción de nuevas escuelas y su mantenimiento, fueron las donaciones realizadas por millonarios en sus testamentos: Luis Cousiño, Francisco Andrés Olea, Agustín Edwards, Francisco Arriarán, la esposa de Guillermo Matta, Augusto Matte, la esposa de Eliodoro Gormaz, Antonio Subercaseaux, Francisco Valdés Vergara, Luz Gallo, etc.<sup>875</sup>. Estas donaciones permitieron que la Sociedad de Instrucción Primaria mantuviera su existencia hasta nuestros días, conservando su perfil de organismo de tipo filántropico, donde algunos miembros de la clase acaudalada del país canalizara su preocupación por el prójimo<sup>876</sup>.

La tercera institución donde Urmeneta tuvo gran participación como fundador, socio-cooperador y miembro de la junta directiva fue el Cuerpo de Bomberos de Santiago. El terrible incendio de la iglesia de La Compañía, ocurrido el 8 de diciembre de 1863, tuvo como una consecuencia la creación del primer cuerpo de bomberos de la capital. En diciembre del mismo año, un aviso de *El Ferrocarril* invitaba a una reunión a los jóvenes de Santiago para llevar a cabo

<sup>871</sup> Alfonso, *op. cit.*, págs. 300-303.

<sup>872</sup> *Op. cit.*, págs. 303-306.

<sup>873</sup> *Op. cit.*, págs. 308-310.

<sup>874</sup> *Op. cit.*, págs. 311-317.

<sup>875</sup> *Op. cit.*, págs. 40-42.

<sup>876</sup> Actualmente, la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago funciona con diecisiete colegios, con más de 19.000 alumnos. Entre los socios colaboradores, destacan famosos empresarios de la vida económica nacional: Ricardo Claro, Ismael Edwards, Felipe Lamarca, Fernando Léniz, Eleodoro Matte, en *134ª Memoria Anual de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago*.

la idea de establecer una compañía de bomberos. Al aviso, llegaron cerca de cuatrocientas personas y acordaron nombrar una comisión organizadora compuesta por Enrique Meiggs, José Luis Claro, José Besa y Ángel Custodio Gallo<sup>877</sup>.

En una nueva reunión quedó constituido el primer Cuerpo de Bomberos de Santiago, siendo elegido Superintendente, José Tomás Urmeneta y Vice-Superintendente José Besa. Como Comandante quedó Ángel Custodio Gallo y como Vice, Agustín Prieto. Los cargos de tesorero y secretario recayeron en Juan Tomás Smith y Máximo Argüelles; al mando de las cuatro compañías constituidas, quedaron: José Besa, Enrique Meiggs, Manuel Recabarren y Manuel Antonio Matta<sup>878</sup>.

A poco andar, los fondos reunidos, más un aporte del gobierno, permitieron comprar dos bombas completas de vapor, las primeras en Sudamérica, encargadas a Estados Unidos<sup>879</sup>. La participación de Urmeneta en la creación del Cuerpo de Bomberos va más allá de un interés filantrópico, debido a las acusaciones que recibiera la compañía de gas, de su propiedad, de ser la causante del incendio, a causa del escape del gas hidrógeno que iluminaba gran parte de la iglesia de la Compañía. Era, pues, necesario para la empresa contar con un cuerpo de bomberos que actuara rápidamente en los incendios, más aún si eran originados por escapes de gas del alumbrado<sup>880</sup>.

Poco después, Adolfo Eastman creaba una nueva compañía, sobre la base del personal de la Compañía de Gas de Santiago, demostrando que más que un interés filantrópico, eran intereses empresariales los que motivaban su participación. Más tarde, las colonias inglesa y francesa residentes organizaron nuevas compañías de bomberos<sup>881</sup>.

Urmeneta ocupó el cargo de Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago hasta 1864, siendo reemplazado por Antonio Varas y éste, en 1869, por José Besa<sup>882</sup>. Urmeneta continuó a lo largo de su vida participando en el Cuerpo de Bomberos y, a su muerte, legó seis mil a la institución<sup>883</sup>.

## LA VIDA PRIVADA

### *La familia*

José Tomás Urmeneta provenía de una familia de comerciantes de origen español, compuesta por siete hermanos, cuatro mujeres y tres hombres; estos

<sup>877</sup> *Biografías. Chile a Color*, N° 23, Colección Biblioteca Antártica, págs. 620 - 625.

<sup>878</sup> *Op. cit.*, pág. 625.

<sup>879</sup> *Op. cit.*, pág. 626.

<sup>880</sup> *El Ferrocarril* publicó varios artículos en los que se mencionaba la responsabilidad de la compañía de gas en el incendio de la iglesia de La Compañía. La empresa, a través de su ingeniero en jefe, publicó un desmentido en el periódico. *El Ferrocarril*, 10 al 15 de diciembre de 1863.

<sup>881</sup> *Biografías...*, *op. cit.*, pág. 626.

<sup>882</sup> *Ibid.*

<sup>883</sup> A.N.N.S., vol. 595, fs. 437 - 440.

últimos fueron los menores y estuvieron apadrinados por su mediohermano Francisco Javier Urmeneta. Como era tradicional en las familias de comerciantes coloniales, los negocios estaban estructurados sobre la base de la organización familiar, incorporando a los hermanos, hijos, sobrinos en diferentes sociedades y puestos dentro del negocio<sup>884</sup>.

Cuando Francisco Javier Urmeneta envía a estudiar comercio y leyes a José Tomás y Jerónimo, a los Estados Unidos, está preparándolos para incorporarlos a sus negocios mercantiles. De hecho, José Tomás es enviado a España en una empresa comercial que fracasa. A su vuelta, su mediohermano había muerto en la bancarrota, ante lo cual decide recurrir a su hermana mayor, Josefa Urmeneta, que se había casado con el rico minero Mariano Ariztía. Como sabemos, consigue trabajo con Ariztía, y rápidamente emprende una carrera empresarial como minero, apoyado por su cuñado.

Urmeneta sostenía relaciones normales con sus demás hermanos, pero con su hermano Jerónimo mantuvo una larga amistad, participando como socios en varias empresas y como aliados en la política. Solamente con uno de sus cuñados realizó algunos negocios<sup>885</sup>.

En 1834, contrae matrimonio con una dama de la zona, Carmen Quiroga Darrigrande, cuyas demás hermanas estaban casadas con importantes mineros y comerciantes de la provincia<sup>886</sup>. Todos estaban establecidos en la misma zona y representaban una *élite* en la provincia, con fuertes vínculos, al ser familias emparentadas.

La relación de Urmeneta con su esposa fue de gran amor y amistad, como queda demostrado en las cartas que diariamente le escribía cuando debían separarse. En 1873, cuando estaba de viaje por Europa, le escribió diariamente comentándole sus impresiones y recordándole su amor. Una carta del 7 de julio de 1873, día en que cumplían 39 años de casados, da muestra de lo anterior: "no puedo hijita tan querida dejar pasar el día tan memorable para nosotros sin saludarte y mandarte muchos besos con el sincero y tierno amor que te profesa tu choco; aunque a tantas leguas de distancia mi pensamiento está contigo y ruego a nuestro señor dios te conserve sin novedad"<sup>887</sup>.

El matrimonio Urmeneta Quiroga tuvo tres hijas —Manuela, Carmen y Amalia—, que resultaron ser mujeres débiles de salud. Carmen murió a la temprana edad de doce años; Amalia, antes de los treinta años y Manuela pasó sus últimos años recorriendo centros médicos en Europa para mejorarse. Urmeneta no tuvo un hijo hombre que lo hubiera acompañado en sus negocios, como fue el caso de Cousiño, Edwards, Gallo y otros. La falta de un hijo varón,

<sup>884</sup> Vargas, *op. cit.*, pág. 61.

<sup>885</sup> En la década de 1850, las sociedades con Vicente Izquierdo —casado con Mariana Urmeneta y suegro de Jerónimo Urmeneta, que se casó con su sobrina Pilar Izquierdo— en los Molinos San Cristóbal y una fábrica de tejas y ladrillos, ambas de corta duración.

<sup>886</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 30. Ignacia y Margarita Quiroga estaban casadas con los hijos del rico minero de Tamaya, Bernardo del Solar; Manuela, con el comerciante inglés, Thomas Eastman y Tomasa, con un rico minero del norte de apellido Lastarria.

<sup>887</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 215, carta de Urmeneta a Carmen Quiroga, desde París 7 de junio de 1873.

la suplió con sus yernos, a los que incorporó en sus negocios, haciéndolos socios de sus principales empresas, como hemos visto, sosteniendo una relación de mucho respeto y aprecio por ambas partes.

Cuando Errázuriz se dirigió a Europa, después de la muerte de su esposa, escribió las siguientes palabras a su suegra Carmen Quiroga: "mientras más se acerca el momento de mi partida más duro se me hace alejarme tanto de todas las personas que quiero, sin poder separar por momento en mi imaginación la calle de las Monjitas, de las de Santa Rosa. Ya que el cariño de usted y don José Tomás debo el tener verdaderamente dos familias, que para mí son ya una sola, lo mismo que para mis hijos"<sup>888</sup>.

Por su parte, Urmeneta se refería en los siguientes términos a su yerno: "mucho deseo y tengo que hablar con usted de los asuntos de dinero, tengo yo otros que me mortifican y necesito de confianza de un hijo para desahogarme"<sup>889</sup>.

Adolfo Eastman, por su parte, era, además de yerno, sobrino de Urmeneta, y por recomendación de su tío, había hecho estudios de minería y metalurgia en Europa. Al volver a Chile, su tío lo nombró segundo administrador de las minas de Tamaya y, al casarse con su prima Manuela Urmeneta, fue incorporado como socio en una de las empresas de Urmeneta, dándose siempre mutuas muestras de aprecio y respeto.

En general, Urmeneta tuvo gran aprecio por sus hermanos, sobrinos y ahijados. Siempre lo vemos regalando alguna propiedad, dando trabajo, prestando dinero, apoyando a los jóvenes en sus estudios, dando fianza. A su muerte, dejó una larga lista de pensiones y donaciones de dinero para una gran cantidad de sobrinos, ahijados, cuñadas, etc. Siempre tendió la mano a los familiares que le pidieron algún favor, pero no los incorporó en sus negocios ni en puestos claves de la administración, salvo el caso de sus yernos y su hermano Jerónimo.

### *Un modo de ser inglés*

Los nuevos hombres ricos del país, mineros y comerciantes, y las antiguas fortunas de terratenientes, sintieron por igual la influencia y encanto del modo de ser burgués, que comenzaba a imponerse en Europa, como resultado del nuevo modo de producción capitalista.

El Viejo Mundo significaba para estos grupos sociales, según Sergio Villalobos, "el progreso, la ciencia, el arte, el buen gusto y el tono de los altos círculos sociales y no haberlo entendido así habría sido mantenerse en un ambiente local chato, grosero, atrasado y carente de prestigio. El desarrollo de la ciencia y del pensamiento, el progreso económico y el espíritu liberal, eran parte de un cosmopolitismo que embargaba a todas las burguesías. Por eso la visita al Viejo Mundo, la contratación de sus intelectuales y técnicos, y la suscripción a la *Revue*

<sup>888</sup> A.R.E.U., vol. 1, pág. 51, carta de Errázuriz a Carmen Quiroga, al emprender viaje a Europa, 18 de junio de 1862.

<sup>889</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 12, Urmeneta a Errázuriz, 21 de febrero de 1861.

*Deux Mondes*, era más que una postura vanidosa y de moda. Era situarse en los puntos más elevados del momento histórico o, mejor, de toda la historia ... Todo eso y muchas otras cosas eran la gran creación de la burguesía, de suerte que los hombres nuevos de Chile y detrás de ellos los aristócratas tenían que sentir su influjo. La dependencia de Europa en todo orden de cosas no era vista en forma conflictiva, sino como una relación dignificante en la que había que participar plenamente<sup>890</sup>.

José Tomás Urmeneta es un perfecto ejemplo de lo anterior. Siempre mantuvo un estilo de vida siguiendo las pautas de la burguesía inglesa: en cada uno de sus actos —que a continuación mencionaremos— dio muestras de esta actitud de admiración e imitación del modo de ser burgués, según las pautas inglesas.

Vicuña Mackenna planteaba que los tres años que Urmeneta vivió en Inglaterra habrían marcado su carácter: “en el contacto de aquel país, frío pero leal, adquirió los hábitos de guarda de su persona, de comedida etiqueta y aun de traje cuidado y de lenguaje culto que le fueron familiares”<sup>891</sup>.

Más tarde, convertido en un emergente minero en la provincia de Coquimbo, enviaba a sus hijas a Valparaíso a estudiar en un colegio privado inglés, incorporándolas a los círculos sociales ingleses del mundo mercantil del puerto; numerosas cartas dan noticia de fiestas en que las jovencitas alternaban con la sociedad inglesa, y aún más, sus hijas tempranamente escriben algunas cartas en inglés, para regocijo del padre.

Una vez en posesión de su fortuna, tuvo numeroso personal inglés en sus empresas, a nivel gerencial, técnico y proletario, como ya hemos visto; numerosos socios comerciales fueron de esa nacionalidad, lo que no es novedad, y muchas de sus amistades se encontraban entre los hombres de negocios de origen inglés del puerto; incluso su secretario privado era un inglés, George Smith.

Las inversiones realizadas en su palacio, la Quinta Bella y la hacienda de Limache siguen los patrones ingleses en cuanto a remodelación y decoración. El palacio que construyó en la calle Monjitas, a principios de la década de 1870, era de un estilo gótico inglés; en pleno centro de Santiago, en medio de viejas y pesadas casas de adobe de estilo colonial, levantaba un castillo gótico al que sólo le faltaban los fantasmas de caballeros medievales. La hacienda de Limache había sido remodelada a la inglesa: hacia una parte el parque y el *chateau*, y hacia la otra, la granja con los departamentos de administración y de labranza. Tenía, además, un jardinero traído especialmente desde Inglaterra para el parque de Limache. La Quinta Bella, en el valle de Santo Domingo, tenía igual distribución, a la inglesa.

Numerosos serían los ejemplos del estilo de vida inglés que trataba de llevar en el país. Aún más, creemos que el estilo burgués llevado por Urmeneta no debía

<sup>890</sup> Villalobos, *El origen...*, *op. cit.*, pág. 78.

<sup>891</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 30.



Los nuevos empresarios mineros copiaron el estilo de vida de la burguesía del Viejo Mundo que buscaba ennoblecerse. Los castillos, escudos y otros refinamientos y extravagancias fueron parte del nuevo modo de vida que surgió en los altos círculos económicos y sociales del país en el siglo pasado (Museo Histórico Nacional).

ser muy distinto en lujos y refinamientos de los llevados por burgueses ingleses en esa época.

### *Lujos y placeres*

La adopción del modelo de vida burgués, francés o inglés, estuvo acompañado de un nivel de vida cada vez más refinado y lujoso. Surgieron ostentosas mansiones y palacios, en las que se daba magníficas fiestas, donde los invitados hacían gala y ostentación de sus carruajes, joyas, vestidos y modales refinados; y los dueños de casa, de sus finos muebles, vajillas de plata y la cena opulenta, servida por garzones tiesos vestidos a la usanza europea.

Siguiendo la moda de construir grandes mansiones y palacios, levantó, al comenzar la década de 1870, un enorme castillo gótico en la calle Monjitas; era una forma de demostrar a la sociedad de Santiago su poder económico, después de pasar un largo período de problemas en sus negocios. El palacio fue adornado con los más finos elementos de decoración (vitrales, muebles, alfombras, pinturas, etc.), todos comprados en un viaje especial realizado a Europa. La Quinta Bella y la hacienda de Limache no se quedaban atrás en lujo y fastuosidad, siendo admiradas por la sociedad de la época. En general, llevó un nivel de vida ostentoso, pero sin caer en la extravagancia de otros millonarios.

La posesión de un yate de placer, con el que recorría las costas del Pacífico, causó la envidia y la admiración de los habitantes del puerto. Desde pequeño, se mostró aficionado a la navegación; en su viaje a Estados Unidos, el joven de quince años adquirió el manejo de los instrumentos de navegación y nociones de náutica, enseñado por el capitán del barco<sup>892</sup>.

Más tarde, cuando su fortuna lo permitió, compró un *yatch* de placer llamado *el Dart*, un bergantín goleta, de tres palos, avaluado en catorce mil pesos, con una tripulación a cargo de un marino inglés, el capitán Elliot<sup>893</sup>. En este yate de placer realizó numerosos viajes y paseos por las costas chilenas y del Pacífico, llegando, incluso, hasta Tahiti; también lo utilizaba como vehículo de transporte para visitar sus fundiciones y minas en Coquimbo y Atacama.

En 1859, realizó un viaje de placer por las costas del Pacífico, recorriendo la isla Juan Fernández y las islas de Tahiti, siendo recibido por la Reina llamada Pomaré, con la que mantuvo correspondencia; este hecho fue ampliamente comentado en los círculos de la clase alta del país<sup>894</sup>.

Al año siguiente, se desplazaba por las costas del Pacífico en compañía del gerente de Alsop y Cía., Henry Munro, un médico inglés de apellido Duffy y el famoso pintor y fotógrafo Helsby. El yate zarpó en octubre de 1860, desde Valparaíso, rumbo a Tongoy: "partió el Dart como un potro fogoso y me daba gusto verlo partir las olas como un pez"<sup>895</sup>. Una vez que llegaron a Tongoy, desembarcaron por varios días, visitando la fundición, viajando, luego, a caballo, rumbo a las minas de Tamaya; de vuelta, se embarcaron rumbo a Guayacán donde permanecieron varios días, visitando la fundición y La Serena; de regreso, tomaron rumbo a las islas de Juan Fernández, para llegar a Valparaíso en noviembre de 1860<sup>896</sup>. Durante estos años, fueron numerosos los viajes de placer que realizó en su yate. En 1864 escribía a Errázuriz, comentándole la "idea de hacer un paseo a Juan Fernandez en el verano cuando no hay temor de mal tiempo y aquel puerto es más seguro"<sup>897</sup>.

<sup>892</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 27.

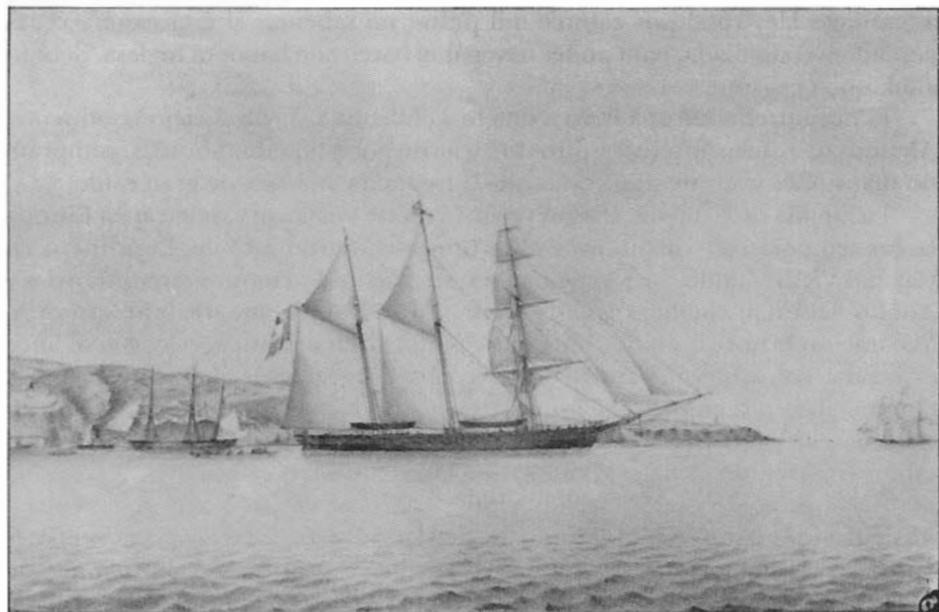
<sup>893</sup> A.N.N.S., vol. 139, f. 80.

<sup>894</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 72, carta en francés de la reina de Tahiti, Pomaré, a Urmeneta en 1859.

<sup>895</sup> A.R.E.U., vol. 1, pág. 30, serie de cartas escritas por Urmeneta a su esposa, en donde relata en viaje.

<sup>896</sup> A.R.E.U., vol. 6, págs. 30-34, relato del viaje.

<sup>897</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 79, carta de Urmeneta a Errázuriz, 5 de abril de 1864.



El *Dart* era el yate de placer con el que Urmeneta recorría las costas chilenas supervisando sus negocios mineros; al mismo tiempo, realizaba exóticos viajes a Juan Fernández y Tahití (Cuadro de Rafael Vicuña).

En 1864, con motivo de la ocupación española de las islas Chinchas, la *élite* chilena se envolvió de americanismo, ante lo que consideraban un intento de la monarquía española de recuperar sus antiguos territorios, al nivel de provocar una guerra con España. Urmeneta no estuvo ajeno a este fervor americanista, al punto de facilitar gratuitamente su yate para llevar un grupo de chilenos al Perú: "Por desgracia nuestro gobierno se encuentra impasible en la gran cuestión del Perú cuando sólo hay un pensamiento unanime en todos los corazones chilenos y este es prepararse al combate y vengar la afrenta hecha al Perú por los buques españoles considerándola como propia ... acaban de pedirme el *Dart* para conducir al Callao una partida de voluntarios chilenos encabezadas por Patricio Lynch, Victor Borgoño, Benjamín Vicuña Mackenna, a los que se unirán 10 a 12 jóvenes resueltos y tomando en esa unos 200 hombres de los fleteros que van al Perú y ayudarán en lo que puedan á aquel gobierno y si le dan el mando de un Buque a Lynch juntar más gente y tratar de dar un golpe de mano a los buques españoles. La misión del *Dart* sólo sería llevarlos al Callao y luego volver a Valparaíso, pero como ellos no tienen dinero para transportarse al Perú y no puedo negarme a un servicio que puede ser útil a la causa comun que defendemos"<sup>898</sup>. Por un notarial sabemos que el yate fue vendido en diciembre de 1864

<sup>898</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 87, 7 de marzo de 1864. El yate salió en marzo de 1864 a cargo de Patricio Lynch; la expedición iba con cartas de recomendación de Blanco Encalada para el gobierno peruano.

a Santiago Heywood por catorce mil pesos; no sabemos si ésta es una venta verdadera o simulada, para poder navegar el barco con bandera inglesa, debido al bloqueo español.

El encanto de Europa llevó a muchos chilenos a viajar al viejo continente. Algunos se instalaron a vivir y otros lo hicieron por largas temporadas, comprando mansiones y alternando con la alta burguesía y nobleza de gran estilo.

La familia de Urmeneta (hijas, yernos y nietos) viajaron y vivieron en Europa largas temporadas, y algunos de ellos nunca volvieron a Chile. El primero en viajar al Viejo Mundo fue Urmeneta —en su juventud y en otras circunstancias— Adolfo Eastman también viajó durante su juventud para realizar estudios. Maximiano Errázuriz estaba deseoso de poder viajar a Europa, a los pocos años de casarse con la hija de Urmeneta, pero debía posponer sus intenciones al tener que trabajar en la empresa en la que su suegro lo había hecho socio: “el negocio este, marcha bien y ha tomado tanta extensión que yo he tenido que aplazar quien sabe hasta cuando el viaje a Europa que tanto deseaba realizar”<sup>899</sup>.

Al morir su esposa, a fines de 1861, Errázuriz decide viajar a Europa a mediados del año siguiente. Instalado en París, recorre las diversas capitales europeas, visitando museos, bibliotecas, ruinas históricas y exposiciones de pintura, hasta regresar al país a fines de 1863. Pocos años permaneció en él, volviendo a viajar, en 1866, al ser enviado por el gobierno en comisión a Estados Unidos y, posteriormente, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña, donde estuvo hasta 1867<sup>900</sup>.

Al comenzar la década del 1870, parten a Europa los dos yernos de Urmeneta. Primero, viaja Adolfo Eastman con su esposa Manuela, a raíz de la enfermedad de ésta, en busca de remedio. El matrimonio se instala en París, recorriendo los principales centros de salud, afamadas termas concurridas por la burguesía y la nobleza de Europa<sup>901</sup>. En 1871, viaja Maximiano Errázuriz con su nueva esposa, Carmen Valdés, y todos sus hijos, los que comenzaron a recibir educación en los principales colegios del Viejo Mundo<sup>902</sup>.

A principios de 1873, Urmeneta emprende un viaje a Europa; después de cuarenta años, volvía al Viejo Mundo. Las razones que lo llevan son varias: visitar a su hija enferma, que se encuentra recibiendo tratamientos en París y Ginebra, alejarse del ambiente nacional después de su derrota electoral, iniciar su retiro del mundo de los negocios después de cincuenta años de trabajo y aprovechar el viaje para comprar diversos elementos de adorno y decoración para el palacio estilo Tudor de la calle Monjitas.

---

Antes de partir Urmeneta se entrevistó con Lynch y luego envió las siguientes instrucciones a Errázuriz: “Anoche hablé muy claro (con Lynch) prohibiéndole toda idea de filibusterismo y que sólo consentiría en que fueran como pasajeros a desembarcarlos al Callao... usted dara órdenes estrictas al capitán para que navegue el buque en derechura al Callao, evitando en lo posible las velas y el avistamiento en el mar, y aun el rumbo ordinario de los vapores, con la llegada al Callao desembarcara la gente y volviera a Valparaíso”.

<sup>899</sup> A.R.E.U., vol. 1, pág. 71, carta de Errázuriz al arzobispo Valdivieso.

<sup>900</sup> Villalobos, *El origen...*, *op. cit.*, pág. 118.

<sup>901</sup> A.R.E.U., vol. 1, serie de cartas de Manuela Urmeneta, desde Europa a su familia.

<sup>902</sup> A.R.E.U., vol. 1, cartas de los hijos de Errázuriz a sus abuelos en Chile.



Maximiano Errázuriz instalado en París con su nueva esposa Carmen Valdés y sus cuatro hijos, fruto del matrimonio con Amalia Urmeneta: Rafael, José Tomás, Guillermo y Amelia (Cuadro de la Sra. Carmen Errázuriz).

El 15 de abril de 1873, acompañado, al parecer, por su secretario, se embarcó en el vapor *Patagonia*, que viajaba a Europa vía Estrecho de Magallanes. Las aventuras de este viaje las conocemos gracias a la correspondencia que Urmeneta enviaba a su esposa, la cual permanecía en la hacienda de Limache. Las primeras cartas las remitía aprovechando los vapores que se cruzaban en el camino o encontraban en los puertos, rumbo a Valparaíso y, posteriormente, a través de los vapores que salían de Europa hacia los puertos sudamericanos<sup>903</sup>.

El viaje de Valparaíso a Liverpool demoraba un mes y medio. En el trayecto, hicieron escala en Coronel, en el Estrecho, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa y finalmente, Liverpool. Durante esta parte del viaje, comparte diariamente con el capitán del vapor, como buen marino.

Al llegar a Liverpool —28 de mayo de 1873— lo esperaba Adolfo Eastman: “tuve el placer de encontrar a Adolfo quien me esperaba y vino a bordo ...

<sup>903</sup> A.R.E.U., vol. 1, págs. 100-140, serie de cartas de Urmeneta a su esposa, en los que relata su viaje.

alojamos en un hotel en Londres". El 30 de mayo, recorren Londres caminando y visitan a los Gibbs y a Carlos Lambert: "en la casa Gibbs me hicieron muchas atenciones. Busque a don Carlos Lambert y nos dimos un fuerte abrazo está muy viejo e informal como siempre, parece un fantasma"<sup>904</sup>.

De Londres se dirigen a París, al departamento donde están instalados Adolfo Eastman y su esposa, Manuela Urmeneta—en el mejor barrio—, contando, además, con un coche arrendado para sus recorridos por la ciudad: "Adolfo me tenía un coche de lujo con cochero y jokey ingleses tomados por un mes, salgo como un Lord todos los días"<sup>905</sup>.

Durante su estadía en la ciudad, visita las mejores fábricas, comprando ventanas, vitrales, cristales, muebles, alfombras, tapices y todo tipo de adornos para su palacio de Santiago. A la vez, compra diversos encargos, como, por ejemplo, tres órganos: uno para la capilla de Limache, otro para la capilla de la Quinta Bella y otro para un cura de una iglesia que no nombra. Otro tipo de compras son las joyas: visita a los más importantes joyeros de París, encargando un collar de perlas y brillantes para su esposa y una pulsera de brillantes y rubíes para su hija. También se manda hacer retratos con fotógrafos y pintores: "harán tres retratos para elegir, todo es negocio para vender más"<sup>906</sup>.

Durante la estadía, tiene una intensa vida social, asistiendo a los espectáculos parisinos, como la ópera y el teatro: "en la noche fuimos a la gran ópera italiana, tu choco muy elegante de frac y guantes blancos, muchos anteojos de las gringas se dirigieron a nuestro palco, uno de los mejores y muy caros"<sup>907</sup>. En su departamento reciben la visita de los chilenos que viven o están de paso por el Viejo Mundo (Juan de la Cruz Gandarillas, Pedro Montt, Santiago Muñoz, Adolfo Valdivieso), también Carlos Lambert viaja desde Londres a visitar a Urmeneta, haciendo recuerdos y brindis por el país.

El propio Urmeneta comentaba a su esposa lo natural y confortable que se encontraba en el Viejo Mundo: "Adolfo no se figuraba que el tío pudiera amoldarse a todas las costumbres de estos países y desde el primer día vivir en París como si viviera años"<sup>908</sup>.

Después de permanecer más de un mes en París, se dirige a Ginebra, hacia donde había partido su hija para pasar el verano y continuar su tratamiento en unas famosas termas. El viaje de París a Ginebra lo realiza en el ferrocarril expreso, en un departamento privado, mostrándose impresionado por las atenciones: "si vieras las cortesías que me hacen, todo aquí hijita, es cuestión de plata, y yo no he venido a incomodarme por no gastar algunos pesos más"<sup>909</sup>.

En Ginebra permanece un mes, entre julio y agosto, trasladándose desde los baños de Duchans a los baños de Divonne, que eran impresionantes hoteles

<sup>904</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 118, carta de París, 15 de junio de 1873.

<sup>905</sup> *Ibid.*

<sup>906</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 126, París, 15 de junio de 1873.

<sup>907</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 117, París, junio de 1873.

<sup>908</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 123, París, 13 de junio de 1873.

<sup>909</sup> A.R.E.U., vol. 4, pág. 141, París, 10 de julio de 1873.

donde la nobleza y la emergente burguesía europea pasaban sus vacaciones. Se muestra impresionado por la belleza de los lagos de Ginebra, aprovechando de navegar en un velero. En general, Urmeneta se dedica a descansar, aprovechando de tomar diversos baños curativos. A principios de septiembre se encuentra en París, preparando su regreso al país. El 13 de septiembre de 1873, salía desde Burdeos en el vapor *Aroncagua* rumbo a Chile.

Manuela Urmeneta regresó al país con su esposo en 1874. Errázuriz lo había hecho en 1872, pero había dejado a sus hijos educándose en Europa. Estos últimos fueron el perfecto ejemplo de los transplantados de que habla Alberto Blest Gana: José Tomás se expatrió voluntariamente de Chile y fijó su residencia en Inglaterra, donde se dedicó a la pintura; Guillermo se casó con Blanca Vergara y realizó numerosos viajes a Europa; Rafael permaneció por más de veinte años como embajador extraordinario en la Santa Sede, muriendo en Roma, en 1929; y Amalia se casó con el millonario Ramón Subercaseaux Vicuña, realizando numerosos viajes a Europa, para finalmente instalarse en el país, en una hacienda en Nos<sup>910</sup>.

### *El testamento*

De vuelta en el país, continuaría su vida bastante alejado de los negocios, instalado en su hacienda de Limache, recibiendo la visita de los personajes más ilustres del mundo de los negocios y la política del país, hasta su muerte, el 20 de octubre de 1878, aquejado de un aneurisma que lo molestó los últimos años de su vida.

"El señor Urmeneta se sentía morir rápidamente desde hacía tres a cuatro meses. La aneurisma lo sofocaba, especialmente de noche. Convencido de la proximidad de su fin, hizo con la más perfecta tranquilidad sus últimos preparativos de hombre y de católico. Vino el señor prebendado don Francisco de Paula y Taforó (más tarde Arzobispo electo de Santiago), llamado por él, y paso en diversas ocasiones largas horas conferenciando con aquel distinguido sacerdote. El miércoles 16 comulgó con su familia, y ese mismo día dictó a su hijo, el señor Adolfo Eastman, a quien amó con especial y merecido afecto, sus últimas instrucciones íntimas sobre su trasladación a Santiago, despidiéndose con ternura pero sin ninguna debilidad, de su esposa y de sus hijos"<sup>911</sup>.

Su cuerpo fue trasladado en un ferrocarril especial desde Limache a Santiago, siendo velado en la iglesia de San Francisco. Desde ahí partió la carroza fúnebre, acompañada por 117 coches, hasta el cementerio católico, escoltada por el Cuerpo de Bomberos de Santiago. En el cementerio hubo un solo discurso, pronunciado por Francisco Solano Astaburuaga<sup>912</sup>.

Los periódicos hablaron sobre su muerte: *El Ferrocarril*, que le fue siempre amigo, decía: "El señor don José Tomás Urmeneta era la encarnación más

<sup>910</sup> Villalobos, *Origen...*, *op. cit.*, págs. 126-136.

<sup>911</sup> Vicuña Mackenna, *El libro...*, *op. cit.*, pág. 47.

<sup>912</sup> Vega López, *op. cit.*, pág. 72.

poderosa que había encontrado en Chile el trabajo y la fortuna, hijo del trabajo; porque, a diferencia de los metódicos acumuladores de oro que por costumbre tradicional han ejercido en nuestro país el monopolio del capital, él devolvía al trabajo todo lo que éste generosamente le retribuía ... El oro no era para él una caja de fierro: era una palanca. La fortuna no fué un estanque de aguas muertas, sino una presa viva de elementos de fecundidad, como la que le había servido para convertir en verdadero vergel y hacienda modelo el eriazó arenoso en cuya mansión de obrero y a la vez de príncipe ha encontrado su fin”<sup>913</sup>.

El *Diario Oficial* opinaba: “Ya no existe el señor don José Tomás Urmeneta, a quien con muy justos títulos considerara como uno de sus más distinguidos ciudadanos ... el nombre del señor Urmeneta aparece íntima y constantemente unido a la historia del progreso moral y material de nuestro país en los últimos treinta años ... Sí el sentimiento artístico y el poder de estética de que somos capaces ha tenido en estos últimos años espacio y luz en que desplegar sus alas, a ello ha contribuido grandemente aquella liberalidad del señor Urmeneta, cuya caja no dejó de estar abierta cuando se necesitó dar estímulo al cincel del estatuario y al pincel del pintor o de presentar perspectivas risueñas y alentadoras al hombre de letras”<sup>914</sup>.

*El Estandarte Católico* resaltaba: “La muerte del señor Urmeneta será llorada por numerosos pobres que recibían de él copiosas limosnas cada vez que fueron a golpear sus puertas”<sup>915</sup>.

El 1 de febrero de 1876, Urmeneta realizó su testamento —tres años antes de su muerte— ante un notario de Santiago, manifestando su última voluntad respecto a su propio entierro, un resumen de su vida, el destino de sus bienes y una serie de donaciones y regalos a parientes, amigos e instituciones. Por lo interesante de su contenido y por lo simbólico que resulta para la investigación, terminaremos con él este trabajo :

“Yo José Tomás Urmeneta hijo legítimo de Don Tomás Ignacio de Urmeneta y de Doña Manuela García Abello natural de esta ciudad de Santiago de Chile y domiciliado en ella vengo en ordenar mi testamento en los terminos que expresan los siguientes artículos:

1º Dejo a la prudencia de mis albaceas mi entierro y funerales y sufragio por mi alma, encargandoles especialmente que en ella eviten los gastos de mero aparato y ostentación.

2º Lego seis pesos al Instituto Nacional en cumplimiento de la ley del caso.

3º Declaro que soy casado según la orden de nuestra Santa Madre Iglesia, con Doña Carmen Quiroga y Darrigrande y que en nuestro matrimonio hemos tenido por hijos legítimos a Manuela del Rosario, María del Carmen y Josefa Amalia. La primera de estas se encuentra actualmente casada con Don Adolfo Eastman; la segunda murió soltera al cumplir doce años y la tercera fue casada

<sup>913</sup> Vega López, *op. cit.*, pág. 70.

<sup>914</sup> *Op. cit.*, pág. 71.

<sup>915</sup> *Op. cit.*, pág. 72.

con Don Maximiano Errázuriz, dejando a su fallecimiento por sus hijos legítimos a José Tomás, Guillermo, María Teresa, Amalia y Rafael Valentin Errázuriz Urmeneta.

4º Declaro que al contraer matrimonio el 7 de junio de 1834 ni mi esposa ni yo aportamos a él, otros bienes que los que constituían la decencia de nuestras personas, y que todo lo que poseemos ha sido adquirido con mi trabajo e industria, siendo, por consiguiente, ganancia divisible por iguales partes, entre ambos esposos.

5º Declaro que a cada uno de mis hijos políticos Don Adolfo Eastman y Don Maximiano Errázuriz he entregado 125.000 pesos por vía de dote de mis hijas Manuela del Rosario y Josefa Amalia ...

6º Deseando evitar a mi esposa las molestias y mortificaciones físicas y morales consiguientes a la involuntaria mudanza de casa, así como la privación de aquellos objetos que durante nuestro matrimonio han servido a nuestra comodidad y recreo; lego la habitación de la casa que he edificado en la calle de las Monjitas, y el derecho de uso de todos los muebles que al tiempo de mi fallecimiento contengan el ajuar de esa casa, de la colección de pinturas, minerales, monedas, y medallas, de los retratos, estatuas, y demás comodidades y finalmente de las caballerizas y cocheras ubicadas en la calle de Las Claras; y de los carruajes y caballos del servicio con sus correspondientes arneses.

Así mismo, lego a mi esposa la habitación de la casa quinta situada en el llano de Santo Domingo denominada Quinta Bella y el derecho de uso de todos los muebles que al tiempo mi fallecimiento compongan el ajuar de esa casa. Como igualmente la capilla con todos sus [ilegible], orador y demás enseres; lego el uso de la quinta completa con todos los animales de mi propiedad que en ella existan<sup>916</sup>.

A continuación del testamento, hace toda una serie de donaciones que resumiremos en el siguiente cuadro.

#### DONACIONES DE URMENETA A SU MUERTE<sup>917</sup>

Nombre	Relación	Dinero u otro
Manuela Quiroga de Lastarria	cuñada	mensualidad de 40 pesos.
Josefa Lastarria Quiroga	sobrina	mensualidad de 25 pesos.
Petronila Lastarria Quiroga	sobrina	mensualidad de 25 pesos.
Fresia Lastarria de Silva	sobrina política	mensualidad de 300 pesos.
Graco Rofri	—	pensión de 25 pesos.
Hijas solteras de Basilio Iriarte	—	mensualidad de 20 pesos.
José María Muñoz	antiguo sirviente	mensualidad de 30 pesos.
Javier y Amalia Urmeneta	sobrinos	gastos de colegio y ropa y

<sup>916</sup> A.N.N.S., vol. 596, fs. 437 - 440.

<sup>917</sup> *Ibid.*

Ignacia Quiroga del Solar	sobrina política	pensión, 400 pesos anuales. 3.000 pesos.
Petra y Javiera Lastarria	sobrinas	3.000 pesos a cada una.
Magdalena Payne y Silva	ahijada	5.000 pesos.
Amalia Urmeneta y Prieto	sobrina	8.000 pesos.
Maria del Solar	ahijada	5.000 pesos.
Wenseslaw Quiroga	—	2.500 pesos.
Carlota Luco de Larraín	—	1.000 pesos.
María del Rosario García	—	5.500 pesos.
Julian Fasdel	—	2.000 pesos.
Tomás Evans	ahijado	1.000 pesos.
Asilo del Salvador	—	3.000 pesos.
Cuerpo de Bomberos de Stgo.	miembro	6.000 pesos.
Sociedad Instrucción Primaria		6.000 pesos.
Casa de Orates	Pdte. de la junta	6.000 pesos.
Mercedes Ortiz	sirviente de su casa	500 pesos.
María González, Santos Castro,		
Dolores Cabrera	sirvientes	250 pesos a cada uno.
Domingo Ferran	sirviente	350 pesos.
José María Mens	sirviente	200 pesos.
Melchora y [ilegible]	sirviente en Guallilinga	100 pesos, sin perjuicio de continuar la pensión.
María del Carmen Artigas	—	200 pesos.
Tadea Ovalle de Urmeneta y a su hija	hermana política	Una casa en San Bernardo.
Fresia Lastarria	sobrina	Una casa en la calle Santo Domingo.
Manuela Varas de Bascuñán	—	Casa en la calle Santo Domingo.
Virginia Botarnos	—	50 pesos.

Urmeneta encargaba el pago de estas pensiones y donaciones a sus vernos, Adolfo Eastman y Maximiano Errázuriz. También se preocupó de la administración de las donaciones —como buen hombre de negocios— encargando a Jerónimo Urmeneta la administración de los ocho mil pesos que donaba a su sobrina Amalia Urmeneta y Prieto: “para que con el carácter de guardarlos que le confiero los administre durante la menor de edad de la agraciada hasta que tome el estado que le convenga”. En otra parte, encargaba el pago de unas deudas menores, y en la parte final nombraba a sus herederos directos y los albaceas y arbitros de sus bienes al momento de su muerte:

“16º Del remanente de todos sus bienes después de pagado los legados que dejo. Instituyo por mis únicos herederos universales a mi hija Manuela del Rosario Urmeneta Eastman y a mis nietos José Tomás, Guillermo, María Teresa Amalia, Rafael Valentín Errázuriz en representación de su finada madre Josefá Amalia Urmeneta Errázuriz. Para que lo dividan y gozen con la bendición de Dios y la mía.

17º Para la ejecución de éste mi testamento nombro albaceas, tenedores de bienes y mancomunados a mi esposa doña Carmen Quiroga de Urmeneta, a mi hermano don Jerónimo Urmeneta y a mis hijos políticos don Adolfo Eastman y don Maximiano Errázuriz y a mi albacea a mi estimado amigo don Gabriel Ocampo. Señalo a mi albaceas para el cumplimiento de mis disposiciones el plazo de tres años.

18º Nombro Juez Partidor, Arbitro y Arbitrador, y Amigable Componedor a mi apreciado amigo Gabriel Ocampo y en caso de que no pueda desempeñar el cargo por cualquier causa que fuese, nombro que lo subrogue mi estimado amigo don Antonio Varas y a falta o imposibilidad a don Vicente Reyes<sup>918</sup>.

Meses después, la viuda, Carmen Quiroga nombró como albacea testamentario a su cuñado Jerónimo Urmeneta<sup>919</sup>; al poco tiempo, llegó a un acuerdo con el resto de los herederos, Adolfo Eastman en representación de su esposa y Maximiano Errázuriz en representación de sus hijos, nombrando al abogado Vicente Reyes como "Juez compromiso, arbitro arbitrador para que efectúe la liquidación de la sociedad conyugal ... y la división de sus bienes entre los herederos"<sup>920</sup>.

En 1880, la liquidación estuvo resuelta. No ha sido posible encontrar el inventario de los bienes y los documentos de la repartición, pero a través de una serie de documentos notariales, va quedando registrada ésta. Los bienes de Urmeneta, al momento de su muerte, deben haber sido los siguientes: la mitad de la Sociedad Urmeneta y Errázuriz, las minas de cobre de Tamaya, la mina de oro El Toro, minas de plata en Arqueros, el 62% de los Molinos San Cristóbal, la hacienda de Limache, un porcentaje mayoritario de las acciones de la Compañía de Gas de Santiago, acciones en varias sociedades anónimas, créditos por cobrar, y un buen número de bienes raíces urbano-rurales. De esta fortuna, la mitad correspondía a la viuda, la cuarta parte a Manuela Urmeneta y la otra cuarta parte, a los hijos de Amalia Urmeneta, correspondiéndole a cada uno en 6,25% de la fortuna de su abuelo<sup>921</sup>.

La división fue realizada de la siguiente manera: la empresa de fundiciones Urmeneta y Errázuriz fue transformada en sociedad anónima (el capital de un millón de pesos fue dividido en dos mil acciones de quinientos pesos) correspondiéndole a la viuda quinientas acciones, a Manuela 250 y a los hijos de Amalia 250 (72.5 a cada uno de los hijos); de esta manera, la familia Errázuriz tomaba el control de la empresa de fundiciones; en la hacienda de Limache, correspondía un 50% a la viuda, el 25% a Manuela Urmeneta y el otro 25% a los hijos de Amalia, aunque al parecer esta última parte fue comprada por Manuela Urmeneta pagando \$161.136; en las minas de Tamaya se hizo una sociedad llamada

<sup>918</sup> A.N.N.S., vol. 596, fs. 437-440.

<sup>919</sup> A.N.N.S., vol. 605, f. 441.

<sup>920</sup> A.N.N.S., vol. 591, fs. 183-185.

<sup>921</sup> De acuerdo a la disposición del testamento.

Lecaros, para continuar con la explotación de las minas; los Molinos San Cristóbal pasaron en su totalidad a la viuda, al comprar las partes de su hija, los nietos y Jerónimo Urmeneta; las acciones —de la Compañía de Gas y otras empresas— fueron repartidas de acuerdo con los porcentajes de repartición, e igual cosa sucedió con los bienes raíces y créditos por cobrar<sup>922</sup>.

La fortuna se empezó a agrupar alrededor de los hijos de Errázuriz, al tener el padre la propiedad sobre la otra mitad de la empresa de fundiciones, y ser los futuros herederos de la mitad de la fortuna de su abuela Carmen Quiroga. Al finalizar el siglo, Carmen Quiroga y Maximiano Errázuriz habían muerto. Los cuatro hermanos —conocidos como el “clan Errázuriz”— heredaron la mayor parte de la fortuna que, a lo largo de los años, habían acumulado su padre y abuelo. Seguir el rastro de la fortuna de Urmeneta y Errázuriz en mano de los cuatro hijos es una tarea que no hemos realizado, por estar fuera del alcance de la investigación y, porque ello significa emprender un nuevo estudio, que en su momento será realizado.

<sup>922</sup> A.N.N.S., vol. 607, fs. 26, 181, 189 y 257.

## CONCLUSIONES

El surgimiento de las jóvenes repúblicas latinoamericanas y su incorporación a la economía noroccidental capitalista, permitieron la penetración en la economía latinoamericana de la principal potencia económica europea, Gran Bretaña, que encabezaba la naciente Revolución Industrial en una nueva etapa del capitalismo. Las relaciones económicas que se establecieron entre las repúblicas latinoamericanas y las potencias europeas durante la primera mitad del siglo XIX (en especial, con Gran Bretaña) definieron el modelo de crecimiento de las economías latinoamericanas durante todo el resto del siglo y las primeras décadas del siglo presente.

Latinoamérica se presentaba como un gran mercado donde Gran Bretaña y los demás potencias que participaban de la Revolución Industrial, podían volcar su producción manufacturera; pero, como esta relación no podía darse en un solo sentido, las economías latinoamericanas comenzaron prontamente a exportar diversas materias primas necesarias en Europa. Al mismo tiempo, Latinoamérica se presentaba como una región favorable donde invertir los excedentes de capital que generaba el notable crecimiento económico de las potencias europeas.

Los principales puertos mercantiles latinoamericanos (Valparaíso, Buenos Aires, El Callao, Guayaquil, Rio de Janeiro) vieron la instalación de un enorme número de extranjeros que representaban a casas mercantiles foráneas, hombres de empresa, agentes de negocios y aventureros, que en un corto número de años desplazaron a los mercaderes locales del control del comercio de importación y exportación. Las nuevas casas mercantiles introducían las manufacturas europeas en los mercados latinoamericanos y, por otro lado, a través del crédito, estimulaban las áreas productivas que generaban productos de exportación, que ellos mismos se encargaban de comercializar en los mercados europeos.

De esta manera, se produjo un ciclo de desarrollo económico (1830-1880), que tenía como base un modelo exportador fuertemente dependiente de los mercados internacionales y del crédito de las casas mercantiles extranjeras para su funcionamiento; pero que, sin embargo, permitió un desarrollo notable en algunas áreas económicas de las naciones latinoamericanas: mejoramiento del sector productivo exportador (minero o agropecuario), infraestructura urbana, transporte terrestre y marítimo (ferrocarriles y vapores), instituciones financieras y agricultura. Esto permitió la acumulación de grandes fortunas a todos los empresarios ligados al sector exportador, casas mercantiles extranjeras, banqueros y productores (extranjeros radicados y nacionales), que pasó rápidamente a representar a una burguesía emergente que tenía el control del sector más dinámico de la economía.

Desde la década del treinta la *élite* dirigente nacional cifra sus esperanzas de progreso en el comercio internacional; las facilidades para la instalación de

extranjeros y el desarrollo de su comercio así lo demuestran. El desarrollo de un sector minero exportador y las transformaciones de Valparaíso como *emporio* comercial del Pacífico, confirman esta política. Se daba inicio a una transformación del sistema económico nacional: del colonial se transitaba al capitalista. Esta transición estuvo en manos de empresarios nacionales y extranjeros que desde un principio participan conjuntamente en el desarrollo de esta economía, dando origen a una burguesía que se va conformando como clase, y adquiriendo poder dentro de la sociedad chilena.

En el caso particular de Chile, la economía exportadora, a través de la cual el país se integró al capitalismo europeo y norteamericano, fue la minería de la plata y el cobre. El desarrollo de la producción minera cuprífera fue notable: a mediados de siglo (década de 1860), el país era, con el 44%, el primer productor mundial de cobre, que representaba, dentro del total de las exportaciones chilenas, sobre el 50%, y el 32% de las entradas de aduanas, que a su vez eran el 62% de las entradas ordinarias del Estado.

Hacia mediados de siglo, la burguesía, apoyada por gobiernos de corte liberal, inicia definitivamente la transformación del sistema económico nacional: se dicta una nueva legislación económica y se emprenden nuevas inversiones que modernizan vastos sectores del país. Hacia la misma época, se consolida una división del papel empresarial dentro del sector exportador que se estructura en forma piramidal: en la cima, las casas mercantiles extranjeras toman el control del comercio de importación-exportación y los empresarios nacionales —grandes, medianos y pequeños—, la producción. De esta manera, en una posición dominante, las casas mercantiles extranjeras, mediante un complejo sistema, podían traspasar las pérdidas del negocio a los productores —en todos sus niveles— o, al contrario, tomar una parte de las utilidades.

A partir de la década de 1850, el nuevo sector empresarial nacional, (de origen minero y mercantil) apoyado por el extranjero, llevaron a cabo una vasta gama de inversiones. Primero, sobre el sector minero exportador: mecanización parcial de la extracción minera, levantamiento de una industria de fundiciones, y de la minería del carbón, mostrando una tendencia hacia la especialización productiva y la modernización de este sector. En segundo lugar, al estilo de los viejos mercaderes coloniales, diversifican el resto de sus capitales en otras áreas de la economía: actividades financieras, con la fundación de casas de crédito, los primeros bancos y sociedades anónimas; transporte terrestre y marítimo, con los ferrocarriles mineros, el de Santiago-Valparaíso y Santiago al sur, nuevos caminos carreteros y líneas de vapores; mejoramiento urbano, con el alumbrado a gas de las principales ciudades, agua potable, nuevos edificios y palacios, tranvías; y actividades agrícolas, con nuevas maquinarias, levantamiento de viñas, molinos y canales de regadío.

Esta dicotomía, representaba claramente cómo enfrentaría el sector empresarial el desafío de la transición al capitalismo. Por una parte, era necesario, cada vez más, mayores niveles de inversión sobre el sector exportador con el fin de modernizar la producción y disminuir los costos de producción para afrontar las

bajas de precios, y por otra, era necesario desplazar a las casas mercantiles del control de comercio de importación y romper la dependencia crediticia. Esto, sin embargo, significaba reinvertir las utilidades en el mismo sector con el consabido riesgo, situación que los empresarios no estuvieron dispuestos a tomar, y optaron por la vieja y "sabia" tradición colonial de diversificar sus utilidades. Es cierto que esta diversificación significó la modernización de otros sectores de la economía, pero la base del desarrollo económico era puesta en una situación de alta incertidumbre.

A pesar de la diversificación, los empresarios nacionales, durante la década de 1860, tendieron hacia una modernización de la economía, con la especialización productiva o financiera y la integración vertical de sus inversiones. Los principales empresarios comenzaron a destacarse en alguna actividad específica: Edwards era conocido como el "hombre de las finanzas", Urmeneta el "hombre del cobre", Cousiño el "hombre del carbón". Esta especialización e integración vertical u horizontal de empresas, representaba un importante paso, por las posibilidades de innovación tecnológica y la modernización administrativa, necesarias para el surgimiento de una alternativa industrializadora en el país.

Como Pinto y Ortega lo han señalado, la minería ofició como "motor industrializador" y en algún momento cabía la posibilidad de que la industrialización pudiera emanciparse de la minería. Pero para que esto sucediera, debían, los empresarios mineros, invertir fuerte y arriesgadamente en un proceso de este tipo. Sin embargo, la especialización fue más una tendencia que una realidad concreta. Los empresarios se encontraron con todo tipo de dificultades para avanzar en este camino: constante oscilación del precio internacional del cobre, fuerte dependencia crediticia de las casas mercantiles extranjeras, competencia sin restricción de manufacturas europeas, escasa educación y conocimiento técnico de los trabajadores nacionales. Además de su propia tendencia al consumo y gasto superfluo.

Durante la década de 1870, el papel hegemónico de las casas mercantiles extranjeras sobre la economía exportadora se consolidaba totalmente, mientras el empresariado nacional —con la excepción de Agustín Edwards— continuaba con la diversificación de sus inversiones y una fuerte inclinación a la especulación financiera e inmobiliaria. Definitivamente no se había logrado conformar un sector industrial ni desplazar a las casas mercantiles extranjeras del dominio del comercio internacional, por el contrario, estas empresas extranjeras asumían el control del nuevo sector productor-exportador (salitrero) y de la producción de manufacturas internas que estaba surgiendo.

La burguesía nacional, a esta altura, está conformada por la unión de familias de empresarios y mercantiles, de empresarios extranjeros radicados y familias latifundistas. De esta forma, se había formado una *élite* —Ariztia - Brown, Edwards - Roos, Waddington - Urrutia, Matte - Larraín, Errázuriz - Subercaseaux— que había logrado consolidarse como clase y conformar un patrimonio que, administrado prudentemente, permitía a las familias y sus descendientes mantener su nivel de vida. Sus intereses derivan hacia la política, la cultura y las artes, dejando

en manos del sector empresarial extranjero los sectores claves de la economía nacional, derivando, ellos, hacia la agricultura, la especulación financiera e inmobiliaria.

Uno de los empresarios más representativos de este período (1830-1880) fue José Tomás Urmeneta. Nacido en el seno de una familia de comerciantes de origen español, de mediana fortuna, tuvo la suerte de ser educado por su hermano, quien lo envió a temprana edad (quince años) a estudiar comercio a los Estados Unidos y, posteriormente, a Europa como su representante (diecinueve años). Al fracasar los negocios de su hermano, se traslada a Gran Bretaña donde permanece tres años trabajando en la legación chilena como secretario. Durante todo este período, recibe una educación mercantil, con los conocimientos técnicos y valores del capitalismo, y, al mismo tiempo, adquiere un completo dominio del idioma inglés y una vasta experiencia.

En 1831, vuelve a Chile (veintitrés años), con todas las ventajas personales (educación y experiencia mercantil), encontrándose con que su hermano ha muerto prácticamente en la quiebra. Ante esta situación, se traslada a Ovalle como administrador de los negocios de su cuñado. Al poco tiempo, contrae matrimonio con una señorita perteneciente a una respetable familia de La Serena, y decide emprender la carrera empresarial de minero, ayudado por todos sus parientes políticos dedicados a estas faenas.

La ayuda familiar ha sido vital para su desarrollo personal, las relaciones familiares lo han ayudado a conseguir una educación de primer nivel (su hermano Francisco Javier) y su participación como empresario minero en el yacimiento de Tamaya, verdadero "feudo" de Mariano Ariztúa (su cuñado) y la familia Del Solar (sus concuñados). ¿Qué posibilidades hubiera tenido de iniciar una carrera empresarial sin este tipo de ayuda?

Pero si bien contó con la ayuda familiar para adquirir una educación y una oportunidad de iniciar una carrera empresarial, durante los veinte años (de los 25 a los 45 años) que estuvo batallando en el mineral de Tamaya, dio muestras de perseverancia, espíritu de empresa, capacidad de innovación técnica, trabajo y esfuerzo que permitieron dotarlo de una fortuna mediana y elevarse como una figura política regional.

La suerte siempre presente en la vida del minero del siglo pasado, permitió que los trabajos de socavones y piques, construidos por Urmeneta, dieran con la parte más rica de la veta de Tamaya, sacando minerales de cobre de hasta un 60% de ley, precisamente, en momentos en que el precio del metal era el más alto del período 1830-1880, convirtiéndolo, de la noche a la mañana, en uno de los empresarios más ricos del país.

Durante la década de 1850, las minas de Tamaya le entregan más de un millón y medio de pesos, incrementando las minas su valor en igual cantidad. Con una fortuna de tres millones de pesos pasaba a ser uno de los hombres más importantes del país. Inmediatamente se traslada a Santiago con su familia, emprendiendo las más variadas inversiones. De igual forma, adquiere una nueva posición en el mundo político: es elevado al rango de Senador de la República,

miembro de la Comisión de Hacienda, del Consejo de Estado y del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, como también, candidato a la presidencia de la República. Se destaca como filántropo al encabezar la junta directiva de la Casa de Orates, el consejo de la Sociedad de Educación Primaria y otorgando diversas donaciones particulares.

Se ha convertido en un importante empresario nacional, con gran figuración política. Es uno de los nuevos personajes de la aristocrática sociedad santiaguina. Por otra parte, el completo conocimiento de los Estados Unidos y Gran Bretaña, con el correspondiente dominio del idioma, permitieron que él y sus hijas fueran aceptados en los círculos mercantiles extranjeros de Valparaíso. El matrimonio de sus hijas consolidó esta dicotomía de Urmeneta: Amalia se casaba con Maximiano Errázuriz Valdivieso, joven agrimensor y comerciante de Valparaíso, de escasa fortuna, pero perteneciente a una tradicional familia santiaguina aristocrática, cuya cabeza era el arzobispo de Santiago, Valentín Valdivieso; por otra parte, la otra hija, Manuela, se casaba con su primo Adolfo Eastman, el cual había realizado sus estudios en Inglaterra y Alemania enviado por su padre, el comerciante inglés Edmundo Eastman.

La carrera de gran empresario nacional se inicia en 1850, precisamente, en momentos que la economía nacional comenzaba su transición de un sistema colonial a uno capitalista. Esta carrera presenta las siguientes características: en una primera etapa (década de 1850), una diversificación de sus inversiones en catorce tipos de empresas distribuidas en diferentes áreas económicas; en una segunda etapa (década de 1860), una tendencia hacia la especialización productiva y la integración vertical de ciertas empresas en función de la producción de cobre en barra refinado y una tercera etapa (década de 1870), donde vuelve a la diversificación disminuyendo sus inversiones.

Al estilo de los mercaderes coloniales, diversifica sus capitales mineros debido al riesgo que significaba volcar toda la inversión en la empresa cuprífera y a lo rentable que se presentaban las inversiones en otros sectores como la industria (empresa de gas, molinos), las finanzas (prestamista, casas de créditos, bancos), la especulación inmobiliaria (mansiones, casas-quintas, fundos, terrenos) y la agricultura (haciendas, viñas y canales). Sin embargo, su principal área de negocios era la minería del cobre, origen de su fortuna y principal producto de exportación de la economía nacional. A través de una gran inversión se especializa en la producción de cobre en barra refinado, conformando varias empresas (propiedad individual, colectiva o anónima) que buscan integrarse verticalmente para facilitar la eficiencia y reducir los costos.

A pesar de que esta estructura permitía producir cerca del 35% del cobre en barra del país, y era una "vanguardia industrial", la integración fue precaria, las empresas nunca llegaron a estar integradas a una sola gran entidad, y algunas de ellas no lograron tener un suministro adecuado de materias primas, siendo un fracaso, como el carbón y la turba. Además, dependían del suministro de cobre de los productores que financiaban con crédito. Esto último era clave, la empresa de fundiciones y la comercialización de su producción dependía de las casas

mercantiles extranjeras (Alsop y Cía. y Gibbs y Cía.), con los que existía una fuerte dependencia en materia de crédito y una constante inseguridad respecto al precio final del cobre, base para determinar las ganancias o pérdidas.

A mediados de la década de 1860, Urmeneta intentó seriamente avanzar hacia la especialización productiva del cobre en barra. Pero la baja de precios y la fuerte dependencia crediticia, llevó a una crisis a su empresa de fundiciones, poniéndose en riesgo su fortuna. Logra salir adelante gracias a las inversiones no relacionadas con la minería que hipoteca para lograr nuevos créditos y salir a flote. Esta experiencia lo convence de que la diversificación de sus inversiones es la mejor manera de protegerse frente a los riesgos del negocio del cobre, como consecuencia de la fuerte oscilación de los precios.

Después de este intento, mantendrá su estructura de inversiones diversificada (además, estaba obligado, al tener hipotecada todas sus empresas), manteniendo la estructura hasta el final de sus días, asumiendo una actitud conservadora al no intentar invertir en la incipiente industria salitrera o en alguna actividad industrial manufacturera. Sin embargo, su estilo empresarial le permitió mantener su fortuna e incrementarla con el paso de los años, sin perder nunca su papel de gran empresario nacional.

El modelo de administración de Urmeneta fue centralizado, al igual que todos los empresarios de la época. Las catorce empresas en que se dividía su fortuna (propiedad individual, colectiva, anónima) eran administradas directamente por él en todos los grandes asuntos que requirieran su resolución. En sus empresas más importantes (fundiciones y alumbrado de gas) incorporó como socios a sus hermanos, quienes actuaron como socios-gerentes, y en otras menores, a su hermano. En las demás, actuaban administradores, la mayoría de origen extranjero al igual que en los mandos medios (ingenieros y técnicos).

La relación de Urmeneta con otros grandes empresarios y con las casas mercantiles extranjeras tenía varias características: en general, esos empresarios no participaron como socios en grandes empresas productivas o financieras; cada uno prefirió tener su propia parcela de inversión, y desde ahí asociarse con sus pares en las grandes empresas, mediante sociedades anónimas, en especial, la formación de bancos y ferrocarriles. En estas sociedades también participaban las grandes casas mercantiles extranjeras, a las que los empresarios nacionales no rechazaban para formar sociedades, pero tampoco podemos decir que no existiera una molestia por el papel que alcanzaban en la economía nacional, en especial la Casa Gibbs y Cía., con la que Urmeneta tuvo grandes problemas. Debemos decir que los empresarios nacionales tendieron a imitar el comportamiento empresarial de los extranjeros de Valparaíso, sobre todo, de los ingleses. Había una identificación con el nuevo modelo cultural que proponía la emergente burguesía europea que llegaba a nuestras costas a través de los empresarios extranjeros. De hecho, Urmeneta asumió completamente el modelo de la burguesía inglesa.

Esta emergente burguesía nacional, que tuvo en el empresario Urmeneta uno de sus más destacados representantes, participa activamente en la política

nacional. Poco a poco comienzan a hacerse notar en el Parlamento (senadores y diputados) y en el gobierno (ministros). En una primera etapa, son los grandes empresarios de la minería y del comercio; posteriormente, serán los descendientes de empresarios extranjeros los que, a través de matrimonios, se incorporan a la vida nacional, participando en la política. El empresario nacional no logró configurarse claramente en un partido político lo vemos indistintamente en el viejo Partido Pelucón, en el Liberal, el Nacional, o participando del Club de la Reforma. Solamente en la elección de 1871 observamos una clara definición política del empresariado al apoyar y participar de la Convención que ungió como su candidato a José Tomás Urmeneta. Esta elección muestra una clara disputa entre la clase política y la clase empresarial, pero aún no estaban las cosas para que esta emergente burguesía se las viera con la clase política representada en el gobierno, los terratenientes y la Iglesia Católica.

# FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

## I. FUENTES DOCUMENTALES

Casa de Orates, *Actas de la Junta Directiva, 1845 - 1891*.

Archivo Notarial de Santiago, vols. 211 - 595, 1850 - 1879.

Archivo Notarial de Valparaíso, vols. 87 - 211, 1850 - 1868.

Archivo Notarial de La Serena, vols. 1 - 203, 1849 - 1875.

Archivo Notarial de Ovalle, vols. 19 - 77, 1851 - 1875.

Archivo Notarial de Freirina, vols. 19 - 69, 1853 - 1875.

Archivo Notarial de Coquimbo, vol. 3, 1865.

Archivo Notarial de Vallenar, vols. 23-48, 1851 - 1874.

Archivo Notarial de Limache, vols. 1 - 30, 1863 - 1879.

Archivo Notarial de Coronel, vols. 21 - 48, 1855 - 1870.

Archivo Notarial de Lebu, vols. 1 - 21, 1869 - 1881.

Notarial de Caldera, 1869, en Archivo del Conservador de Copiapó.

Archivo Judicial de Santiago, *Civiles*, legajo 1.490, segunda serie.

Archivo Judicial de La Serena, *Civiles*, legajos 49 y 50.

Archivo Judicial de Valparaíso, *Civiles*, legajos 541 - 543.

Archivo del Ministerio de Hacienda, *Aduanas*, vols. 268, 564 y 577.

Archivo del Ministerio de Hacienda, *Bancos*, vols. 732, 785, 817 y 844.

Archivo del Ministerio de Hacienda, *Ferrocarril del Sur*, vols. 414 y 415.

Archivo del Ministerio de Hacienda, *Intendencia de Coquimbo*, vols. 246, 287, 328, 356, 382 y 672.

Fondo Rafael Errázuriz Urmeneta, vols. 1 - 10.

Fondo Benjamín Vicuña Mackenna, vol. 360.

*Informes del Ferrocarril del Sur*, N° 9 - 16. Imprenta El Ferrocarril, años 1864, 1865, 1866, 1868, 1869, 1870, 1871 y 1872.

*Memorias de la Compañía del Ferrocarril de Tongoy*, Valparaíso, Imprenta Universo, años 1871 - 1877 y 1885 - 1889.

## II. PUBLICACIONES OFICIALES

*Anuario Estadístico de la República de Chile*, años 1848 - 1858, Imprenta Nacional.

*Anuario Estadístico de la República de Chile*, años 1859 - 1860, 1861, 1862, 1863 - 1864, 1865 - 1866, 1867, 1869 - 1870, 1870 - 1871, 1872 - 1873, 1873 - 1874, 1875 - 1876, 1877 - 1878, 1878 - 1879, 1881 - 1883, 1883 - 1885, 1888 - 1889, 1890 - 1891, Imprenta de la Librería del Mercurio.

*Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno*, vols. 1 - 30, Valparaíso, Imprenta del Mercurio de S. Tornero.

*Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno*, vol. 41, Imprenta Nacional, 1873.

*Actas de las sesiones del Congreso Nacional*.

## III. PERIÓDICOS, ARTÍCULOS Y LIBROS

### a) Periódicos

*El Ferrocarril*, enero - mayo de 1856; septiembre - octubre de 1857; septiembre - diciembre de 1870 y enero - agosto de 1871.

*El Independiente*, enero - agosto de 1871.

### b) Artículos

Aitken, Hugh G.J., *El enfoque empresarial en la historia de la economía*, en Taylor, Gr., y Ellworth L.F. (compiladores), *Historia económica*, Buenos Aires, Ediciones economía y empresa, 1974.

Bauer, Arnold, *Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX*, en revista *Historia* N° 9, Santiago, 1970.

Cavieres, Eduardo, *Estructura y funcionamiento de las sociedades comerciales de Valparaíso durante el siglo XIX (1820 - 1880)*, en *Cuadernos de Historia*, N° 4, Santiago, 1984.

Culver, William y Cornel Reinhart, *The decline of a mining region and mining policy: Chilean copper in the nineteenth century*, en *Miners and mining in the Americas*, Manchester, Ed. de Culver y Greaves, 1985.

Fernández, Manuel, *Merchants and Bankers: British direct and portfolio investment in*

- Chile during the nineteenth century, en revista *Amerikanisches Archiv*, 1983.
- Garreaud, Jacqueline, *La formación de un mercado de tránsito Valparaíso 1817 - 1848*, en revista *Nueva Historia*, N° 11, Londres.
- Ibáñez, Adolfo, *División de la propiedad agraria en Panquehue 1858 - 1880*, en revista *Nueva Historia*, N° 17, 1982.
- La conspiración contra el clero*, en *La Revista Católica*, Santiago, 21 de junio de 1871.
- Marín, Santiago, *La industria del cobre en Chile*, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 37, Santiago, 1920.
- Mayo, John, *Before the Nitrate Era: British commission houses and the Chilean economy 1951 - 1880*, en *Journal of Latin American Studies*, vol. 11, N° 2, 1979.
- Mayo, John, *Commerce, credit and control in Chilean copper mining before 1880*, en *Miners and mining in the Americas*, Manchester, Ed. Culver y Greaves, 1985.
- Ortega, Luis, *Acercar de los orígenes de la industrialización chilena 1860 - 1879*, en revista *Nueva Historia*, Londres 1981.
- Pinto, Sonia, *El ferrocarril del sur: aspectos administrativos técnicos y económicos*, en *Cuadernos de Historia*, N° 4, 1984.
- Pissis, Anado, *Consideraciones sobre el estado actual de la industria minera en Chile*, en revista de *Ciencia y Letras*, Santiago, 1858.
- Ramón, Armando de, *Estudio de una periferia urbana: Santiago de Chile 1850 - 1900*, págs. 199 - 294, en revista *Historia*, N° 20, Santiago, 1985.
- Rector, John, *El impacto económico de la independencia en América Latina: el caso de Chile*, en revista *Historia*, N° 20, Santiago, 1985.
- Rector, John, *Transformaciones comerciales producidas por la Independencia de Chile*, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 143, Santiago, 1975.
- Silva, Fernando, *Notas sobre la evolución empresarial chilena en el siglo XIX*, en *Empresa Privada*, Escuela de Negocios de Valparaíso, Valparaíso, 1978.
- Valenzuela, Luis, *Challenges to the british copper smelting industry in the world market 1840 - 1860*, en *The Journal of European Economic History*, vol. 19, number 3, 1990.
- Valenzuela, Luis, *The Chilean Copper Smelting Industry in the Mid Nineteenth Century: Phases of expansion and stagnation*, en *Lat. Amer. Stud.*, N° 24, 1992.
- Vargas C., Juan Eduardo y Gerardo Martínez R., *José Tomás Ramos Font: una fortuna chilena del siglo XIX*, en revista *Historia*, N° 17, Santiago, 1982.
- Villalobos, Sergio, *Claudio Gay y la renovación de la agricultura chilena*, en la introducción a *la Agricultura Chilena* de Claudio Gay, Santiago, Ediciones IGRA, 1973.
- c) *Libros*
- Alfonso, Antonio, *La Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago: su vida y su obra 1856 - 1936*, Santiago, Imprenta Casa Nacional del Niño, 1977.
- Alliende, María Piedad, *Los comienzos del alumbrado de gas en Chile y los orígenes de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. 1865 - 1900*, Santiago, Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, 1990, tesis.
- Aracena, Francisco, *Apuntes de viaje: la industria del cobre en las provincias de Atacama y Coquimbo y los grandes depósitos carboníferos de Lota y Coronel en la provincia de Concepción*, Valparaíso, Imprenta del Nuevo Mercurio, 1887.
- Avery, David, *Nunca en el cumpleaños de la reina Victoria: Historia de las minas del Río Tinto*, Barcelona, Ediciones Labor Universitaria, monografías, 1985.
- Bauer, Arnold, *Chilean rural society from the conquest 1930*, U.S.A., Cambridge U. Press, 1975.
- Borchard de Moreno, C.R., *Los mercaderes y el capitalismo en México 1759 - 1778*, México, F.C.E., 1984.
- Brading, D.A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico 1763 - 1810*, México, F.C.E., 1975.
- Burga, Manuel y Wilson Reategui, *Lanas y capital mercantil en el sur: la Casa Ricketts, 1895 - 1935*, Perú, Ediciones del Instituto de Estudios Peruanos, 1981.
- Cariola, Carmen y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de historia económica de Chile: Dos ensayos y una bibliografía 1830 - 1930*, Madrid, 1982.
- Carmagnani, Marcelo, *El salario minero en Chile colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial. El Norte Chico 1690 - 1800*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1963.
- Cavieres, Eduardo, *Comercio chileno y comerciantes ingleses 1820 - 1880: Un ciclo de historia económica*, Valparaíso, Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso, 1988.
- Correa Vergara, Luis, *Agricultura chilena*, Santiago, Editorial Nascimento, 1938.

- Cuadra, Gormaz de la, *Familias chilenas: origen y desarrollo de las familias chilenas*, Santiago, Ediciones Zamorano y Caperán, 1982.
- Chandler, Alfred, *Strategy and Structure: Chapters in the History of the American industrial enterprise*, Massachusetts, MIT press, Harvard University Press, 1964.
- Chandler, Alfred, *The visible Hand: The managerial revolution in american Business*, Massachusetts, Harvard University Press, 1980.
- Chandler, Alfred, *The age of enterprise: A social history of industrial America*, 1971.
- Chouteau, Eugenio, *Informe sobre la provincia de Coquimbo*, Santiago, Imprenta Nacional, 1887.
- Díaz, Patricia y Héctor Morgado, *La fundición de Guayacán: un hito en la historia económica regional y nacional (1856 - 1922)*, La Serena, Universidad de La Serena, 1985, tesis.
- Edwards, Agustín, *Apuntes biográficos de don Federico Santa María y breve noticia de la fundación que lleva su nombre*, 2ª edición, Valparaíso, Universidad Técnica Federico Santa María, 1981.
- Encina, Francisco, *Historia de Chile: desde la prehistoria hasta 1891*, Santiago, Ediciones Ercilla, 1989, 20 volúmenes.
- Espinoza, Roberto, *La reforma bancaria y monetaria de Chile*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1913.
- Figueroa, Virgilio, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Chile: 1800 - 1930*, Santiago, Imprenta La Ilustración, 1931.
- Florescano, Enrique, *Burguesía en América Latina 1700 - 1955*, México, Ediciones Nueva Imagen, 1980.
- Furtado, Celso, *La economía latinoamericana: Una síntesis desde la conquista ibérica hasta la Revolución Cubana*, Santiago, Editorial Universitaria, 1969.
- García, Rigoberto, *Incipient industrialization in an "underdeveloped" Country. The case of Chile 1845 - 1879*, Stockolm, Institute of Latin American Studies, 1989.
- Gay, Claudio, *Historia física y política de Chile. La agricultura*, París, Imprenta de E. Thunot y Cia., tomo II, 1865.
- Gras, N.S., *Business and capitalism: an introduction to business History*, New York, F.S. CROFT & CO., 1947.
- Grez T., Sergio, *Les mouvements d'ouvriers et d'artisans en milieu urbain au Chili au XIX<sup>e</sup> siècle. 1818-1890*, Thèse, E.H.S.S., Paris, 1990.
- Groos, Patricia, *Arquitectura chilena*, Santiago, 1978.
- Herrmann, Alberto, *La producción en Chile de los metales y minerales más importantes, de las sales naturales, del azufre y del guano desde la Conquista hasta fines de 1902*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1985.
- Illanes, María Angélica, *La minería de Atacama: modalidades y relaciones crediticias en la producción de metales en una zona de Chile. 1830 - 1860*, Santiago, Universidad de Chile, 1985, tesis.
- Kicza, John, *Empresarios coloniales: familias y negocios en la ciudad de México durante los borbones*, México, F.C.E., 1986.
- Lagos, María A., *La Banca, sus relaciones sociales y políticas en el desarrollo político chileno. 1855 - 1893*, Santiago, Universidad de Santiago, 1988, tesis.
- Lazo, Mario, *La exportación chilena de cobre durante el periodo 1810 - 1910*, Santiago, Universidad de Chile, 1964, tesis.
- Marín, Santiago, *Los ferrocarriles en Chile*, Santiago, Imprenta Universso, 1916.
- Mendez, Luz María, *Instituciones y problemas de la minería en Chile. 1787 - 1826*, Santiago, 1979.
- Mitre, Antonio, *Los patriarcas de la plata*, Perú, 1981.
- O'Brien, Juan (editor), *Fundición y Territorio: reflexiones históricas de la fundición de Paipote*, Santiago, ENAMI, 1992.
- Ortega, Luis, *Auge y ocaso del cobre en Chile 1820 - 1880*, Santiago, Universidad de Santiago, 1991.
- Pinto, Julio y Luis Ortega, *Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile 1850 - 1914)*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Santiago, 1990.
- Przerworski, Joanne, *The decline of the copper industry in Chile and the entrance of north american capital 1870 - 1916*, New York, ARNO PRESS, 1980.
- Pusareti, Joseph, *Historia del comercio y de la industria en los Estados Unidos*, Barcelona, 1987.
- Ríos, Héctor, *Los empréstitos públicos*, Santiago, 1941.
- Sábato, Hilda, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850 - 1890*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1989.
- Sagayo, Carlos, *Historia de Copiapó*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1973.
- Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago, Ediciones Sur, 1985.

- Salazar, Gabriel, *Algunos aspectos fundamentales sobre el desarrollo del capitalismo en Chile 1541-1930* (Mecanografiado).
- San Román, Francisco, *Reseña industrial e histórica de la minería y la metalurgia en Chile*, Santiago, Imprenta Nacional, 1894.
- Santelices, Ramón, *Los bancos chilenos*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1893.
- Segall, Marcelo, *Desarrollo del capitalismo en Chile: cinco ensayos dialécticos*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1953.
- Schumpeter, Joseph, *Ensayos*, España, 1966.
- Sombart, Werner, *El burgués*, Madrid, Alianza Editorial, 1972.
- Sundt, Federico, *Monografías mineras y metalúrgicas*, Santiago, Imprenta Universo, 1910.
- Taussing, F.W., *Principios de economía*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945.
- Valencia, Avaria, Luis, *Anales de la República*, Santiago, Editorial Universitaria, 1951.
- Vargas C., Juan Eduardo, *José Tomás Ramos Font: una fortuna chilena del siglo XIX*, Santiago, Edición de la Universidad Católica de Chile y Fundación Mario Góngora, 1988.
- Vega L., Carlos, *Don José Tomás Urmeneta*, Santiago, Sociedad de Escritores de Chile, 1953.
- Vaysierre, Pierre, *Un siècle de capitalisme minier au Chili 1830 - 1930*, Paris, Edic. C.N.R.S., 1980.
- Valenzuela, Juvenal, *Album de informaciones agrícolas de la zona central de Chile*, Santiago, 1923.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *El libro del cobre y del carbón piedra*, Editorial del Pacífico, 1965.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *La edad de oro en Chile*, Santiago, Ercilla, 1932.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *De Valparaíso a Santiago*, Santiago, Imprenta Librería el Mercurio, 1877.
- Villalobos, Sergio, *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 1987.
- Villalobos, Sergio, *El comercio y la crisis colonial*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1968.
- Villalobos, Sergio, *La economía de un desierto*, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 1979.

PUBLICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS,  
ARCHIVOS Y MUSEOS  
1990 - 1994

BIBLIOTECA NACIONAL

- Revista *Mapocho*, N<sup>o</sup> 29 y 30, primer y segundo semestre de 1991 (Santiago, 1991); N<sup>o</sup> 31 y 32, primer y segundo semestre de 1992 (Santiago, 1992); N<sup>o</sup> 33 y 34, primer y segundo semestre de 1993 (Santiago, 1993).
- Referencias críticas sobre autores chilenos*, años 1982, 1983 y 1987, vols. xvii, xviii y xxi (Santiago, 1991, 556 págs.; 1991, 430 págs.; 1992, 333 págs.).
- Gabriela Mistral, *Lagar II* (Santiago, 1991, 172 págs.). Primera reimpression (Santiago, 1992).
- Geografía poética de Chile*, Norte Grande (Santiago, 1991, 111 págs.).
- Geografía poética de Chile*, Norte Chico (Santiago, 1992, 112 págs.).
- Geografía poética de Chile*, Valparaíso (Santiago, 1993, 112 págs.).
- Pedro de Oña, *El Ignacio de Cantabria*, edición crítica de Mario Ferreccio P. y Mario Rodríguez (Santiago, 1992, 441 págs.).
- Roque Esteban Scarpa, *Las cenizas de las sombras* (Santiago, 1992, 179 págs.).
- Julio Retamal Favereau, Carlos Celis y Juan G. Muñoz, *Familias fundadoras chilenas*, coedición: Ed. Zig-Zag, Comisión Quinto Centenario (Santiago, 1992, 827 págs.).
- Catálogo del patrimonio cultural*, 20 láminas color (Santiago, 1992).
- Lidia Contreras, *Historia de las ideas ortográficas en Chile* (Santiago, 1993, 416 págs.).
- Julio Retamal Avila y Sergio Villalobos R., *Bibliografía histórica chilena. Revistas chilenas 1843 - 1978* (Santiago, 1993, 363 págs.).
- Departamento de Extensión Cultural, Serie Patrimonio Cultural, Contiene: *Grabados de Max Klinger*, vol. I; *Dibujos de Rugendas*, vol. II; *Los caprichos de Goya*, vol. III; *Dibujos de Gustav Klimt, Egon Schiele*, vol. IV; *Dibujos de Dampier*, vol. V. (Santiago, 1993).

CATÁLOGOS DE EXPOSICIONES

- Chile y Australia en el Pacífico, mar del nuevo mundo* (Santiago, 1990, 39 págs.).
- La palabra de España en América* (Santiago, 1990, 99 págs.).
- Balmaceda y su tiempo* (Santiago, 1991, 51 págs.).
- El territorio del Reyno de Chile, 1520 - 1810* (Santiago, 1992, 36 págs.).

CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA

*Fuentes para la historia de la república*

- Vol. I *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 351 págs.).

- Vol. II *Discursos de José Manuel Balmaceda*, Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 385 págs.).
- Vol. III *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1992, 250 págs.).
- Vol. IV *Cartas de Ignacio Santa María y su hija Elisa*, recopilación de Ximena Cruzat A. y Ana Tironi (Santiago, 1991, 156 págs.).
- Vol. V *Escritos del padre Fernando Vives*, recopilación de Rafael Sagredo (Santiago, 1993, 524 págs.).
- Vol. VI *Ensayistas y proteccionistas del siglo XIX*, recopilación de Sergio Villalobos R. y Rafael Sagredo B. (en prensa).

*La época de Balmaceda. Conferencias* (Santiago, 1992, 123 págs.).

#### *Colección sociedad y cultura*

- Jaime Valenzuela Márquez, *Bandidaje rural en Chile central, Curicó, 1850 - 1900* (Santiago, 1991, 160 págs.).
- Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *La Milicia Republicana. Los civiles en armas. 1932 - 1936* (Santiago, 1992, 132 págs.).
- Micaela Navarrete, *Balmaceda en la poesía popular 1886 - 1896* (Santiago, 1993, 126 págs.).
- Andrea Ruiz-Esquide F., *Los indios amigos en la frontera araucana* (Santiago, 1993, 116 págs.).
- Paula de Dios Crispi, *Inmigrar en Chile: estudio de una cadena migratoria hispana* (Santiago, 1993, 172 págs.).
- Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibañez y los sindicatos (1927 - 1931)* (Santiago, 1993, 190 págs.).
- Ricardo Nazer, *José Tomás Urmeneta. Un empresario del siglo XIX* (Santiago, 1994, 290 págs.).

#### *Biblioteca escritores de Chile*

- Vol. I *Alone y los Premios Nacionales de Literatura*, recopilación y selección de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1992, 338 págs.).
- Vol. II *Jean Emar, escritos de arte. 1923 - 1925*, recopilación e introducción de Patricio Lizama (Santiago, 1992, 170 págs.).
- Vol. III *Vicente Huidobro, textos meditados y dispersos*, recopilación, selección e introducción de José Alberto de la Fuente (Santiago, 1993, 254 págs.).
- Vol. IV *Domingo Melfi. Páginas escogidas* (Santiago, 1993, 128 págs.).
- Vol. V *Alone y la crítica de cine*, recopilación y prólogo de Alfonso Calderón (Santiago, 1993, 204 págs.).
- Vol. VI *Martín Cerda. Ideas sobre el ensayo*, recopilación y selección de Alfonso Calderón y Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1993, 268 págs.).

#### *Colección de antropología*

- Mauricio Massone, Donald Jackson y Alfredo Prieto, *Perspectivas arqueológicas de los Selk'nam* (Santiago, 1993, 170 págs.).

#### COORDINACIÓN DE MUSEOS

Revista *Museos*, N° 7 y 8 (1990); N° 9, 10 y 11 (1991); N° 12, 13 y 14 (1992); N° 15 y 16 (1993).

*Gabriela Mistral en La Voz de Elqui*, publicación ocasional del Museo Gabriela Mistral de Vicuña (Vicuña, 1992, 64 págs.).

*Boletín del Museo Mapuche de Cañete*, N° 5 (1990); N° 6 (1991).

*Comunicaciones*, Museo de Concepción, N° 5 (1990); N° 6 (1991).

*Anales*, Museo de Historia Natural de Valparaíso, 1987 (1991).

*Contribución arqueológica* N° 3, Museo Regional de Atacama (Copiapó, 1992, 96 págs.).